

**REVISTA
DE
LA
BIBLIOTECA
NACIONAL
JOSE MARTI**

INSTITUTO DEL LIBRO / LA HABANA, CUBA, 1967

EDITORIA

POLITICA

La Habana, 1983

FIDEL CASTRO



**LA HISTORIA
ME ABSOLVERÁ**

**EDICIONES
POPULARES**

**Equipo de Ediciones Espectales
EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES, 1981**



editora política / La Habana / 1964

**Revista de la
Biblioteca Nacional José Martí**

Director anterior: JUAN PÉREZ DE LA RIVA (1964 m. 1976)

Director: JULIO LE RIVEREND

Consejo de Redacción:

OLINTA ARIOSA, RAMÓN DE ARMAS, ENRIQUE CAPABLANCA, MANUEL COFIÑO,
CARLOS FARIÑAS, MANUEL LÓPEZ OLIVA, ENRIQUE SAÍNZ

Jefe de Redacción: SALVADOR BUENO

Redacción: CARMEN SUÁREZ LEÓN

Canje: Revista de la Biblioteca Nacional José Martí,
Plaza de la Revolución,
Ciudad de La Habana Cuba.

Télex: 511963
ISSN 0006-1727

Primera época: 1909-1912

Segunda época: 1949-1958

Tercera época: 1959-

La Revista no se considera obligada a devolver originales no solicitados.

Cubierta: XXV años de historiografía cubana

Revista de la Biblioteca Nacional José Martí

Año 76/3ra. época-vol. XXVII

Mayo-agosto, 1985

Número 2

Ciudad de La Habana

Cuba

Cada autor se responsabiliza
con sus opiniones

TABLA DE CONTENIDO

XXV AÑOS DE HISTORIOGRAFIA CUBANA (II)

HERNÁN VENEGAS DELGADO

Veinticinco años de historia regional en Cuba revolucionaria (1959-1983) 5

GLORIA GARCÍA

La historia económica de Cuba: 25 años de historiografía 33

DOLORES DU BREUIL

Historia de Cuba. Textos con fines docentes editados durante el período revolucionario 61

REFLEXIONES HISTORICAS Y LITERARIAS

ARACELI GARCÍA-CARRANZA

Apuntes bibliográficos de una etapa precursora en los años jóvenes de Alejo Carpentier 73

URBANO MARTÍNEZ CARMENATE

Algunas consideraciones en torno al desarrollo de la Imprenta en Matanzas 93

JOSÉ ANTONIO GARCÍA MOLINA

Tergiversaciones de la prensa burguesa cubana en torno a la derrota del fascismo alemán en mayo de 1945 105

RODOLFO SARRACINO	
<i>Algo más sobre los que volvieron al África: resultados de una visita al Public Record Office de Londres</i>	119
SALVADOR BUENO	
<i>Literatura costumbrista cubana del siglo XIX</i>	127
JULIO LE RIVEREND	
<i>Problemas de la formación agraria de Cuba (Siglos XVI-XVII) (Capítulos XI y XII)</i>	155
CRONICAS	
JOSEFINA MEZA	
<i>Centenario de la Revista Cubana</i>	181
TAMARA BLANES MARTIN	
<i>La Habana Vieja, mapas y planos en los Archivos de España</i>	184
RESEÑAS	
TOMÁS FERNÁNDEZ ROBAINA	
<i>Un nuevo y valioso instrumento de referencia</i>	187
CARLOS DEL TORO	
<i>Un saldo positivo en la obra intelectual de Oscar Pino Santos</i>	190
LIBROS ADQUIRIDOS EN EL EXTRANJERO	195
COLABORADORES	197

Veinticinco años de historia regional en Cuba revolucionaria (1959-1983)

HERNÁN VENEGAS DELGADO

Antecedentes

A todas luces resulta impropio hacer referencia siquiera al desarrollo de la historia regional en Cuba Socialista sin antes remontarnos a la herencia historiográfica que en este sentido recibimos de la colonia y de la neocolonia.

En el período colonial esta historiografía regional presenta dos tendencias fundamentales: la primera, que se extiende hasta las últimas décadas del siglo XIX, caracterizada por la publicación de obras pretendidamente eruditas, que se distinguen por el método de ordenamiento cronológico, y de función fundamentalmente descriptiva y externa en relación con los hechos históricos estudiados; y la segunda, que surge a mediados de ese siglo y que se extiende hasta el siglo XX, representativa de la influencia de la corriente ideológica liberal-positivista, que da un nuevo carácter al análisis e interpretación de los hechos históricos.¹

La historiografía regional neocolonial presenta en sus obras fundamentales algunas características de los trabajos de este tipo escritos a fines del siglo XIX, mientras algunos otros presentan la influencia de una tendencia conservadora, impregnada de elementos románticos y hasta costumbristas que los alejan de la deseable rigurosidad científica y de interpretaciones confiables para estudios posteriores, aunque también en este último sentido es posible destacar importantes materiales publicados cuyos resultados arrojan una ardua labor de documentación y recopilación que los convierte en fuentes indis-

¹ Nuestros criterios acerca de la historia regional cubana y en particular aquella referida a la parte central del país se recoge, *grosso modo*, en la ponencia —confeccionada en colaboración con Carmen Guerra Díaz— titulada “Sobre la historia regional en Cuba: una experiencia de trabajo en la región central”, presentada al IV Encuentro de Historiadores de América Latina y del Caribe, celebrado en Bayamo, Cuba, en julio de 1983.

pensables para investigaciones posteriores, máxime cuando se ha presentado el fenómeno de la destrucción irreparable de valiosos fondos regionales.

Junto a ello, dentro de este período, surge una potente historiografía progresista de carácter nacional, que incluye los primeros trabajos marxistas-leninistas, y que es punto de partida insoslayable para el quehacer regional. De estos historiadores Ramiro Guerra es, a nuestro juicio, uno de los primeros que sienta las bases para el laboreo serio sobre las regiones y zonas fuera del conjunto La Habana-Matanzas al publicar su *Guerra de los Diez Años, 1868-1878* entre 1950 y 1952, y otras obras, en las que llama la atención acerca de las desigualdades en el desarrollo económico-social cubano, que explican en su criterio las diferencias políticas, ideológicas y, en general, supraestructurales.

No obstante, aproximadamente una década antes, en 1942, el historiador Julio Le Riverend abordará y alertará por vez primera sobre la necesidad de emprender estudios históricos regionales, en ocasión de la celebración del I Congreso Nacional de Historia, convocado por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, fundada por Emilio Roig de Leuchsenring, otro de los grandes maestros de nuestra historia y que dio también pasos importantes en cuanto al caso que nos ocupa.

Julio Le Riverend materializa de una forma u otra este convencimiento en su decisiva colaboración en la *Historia de la Nación Cubana (1950-1951)* pues, al adentrarse en la problemática económico-social halló "por un lado, el fenómeno del desarrollo desigual en las dos partes extremas del país [Oriente y Occidente] ni siquiera esbozado entonces, aún cuando se hallase implícito en textos precedentes y, por otro [hizo aparecer] como inexcusable el conocimiento más detallado de lo regional o provincial", aunque a seguidas el propio autor confiese que la magnitud de la tarea iba más allá de sus propósitos inmediatos.²

En 1948, durante el VII Congreso Nacional de Historia celebrado en Santiago de Cuba, Le Riverend arribaba a la conclusión de que la historia regional y local "*(debía) ser considerada como uno de los elementos básicos de la versión historiográfica del pasado nacional*" (los subrayados son nuestros), por lo que

² LE RIVEREND, JULIO. "De la historia provincial y local en sus relaciones con la historia general de Cuba". *Santiago*. (Santiago de Cuba) núm. 46, junio de 1982. p. 123.

se pronuncia a favor de su ampliación y divulgación y, concretamente, por un plan de estímulos basados en el rescate y salvamento de los fondos documentales, especialmente municipales, con el apoyo de las instituciones públicas de provincia y municipio, y por el rescate y publicación de las obras de historia regional presentes y futuras. Para ello, Le Riverend demandaba la convocatoria de una "Conferencia nacional de historia local y regional" que elaborase las líneas de trabajo y estrategia futura en este sentido.³ Resulta interesante destacar que el cumplimiento de lo que pudiéramos llamar "plan" inmediato de trabajo del historiador Le Riverend, que contaba con las simpatías sinceras del promotor de estos eventos históricos, Roig de Leuchsenring, sólo fue posible realizarlo tras el triunfo revolucionario de enero de 1959, como veremos más adelante.

Precisamente Emilio Roig de Leuchsenring, aparte de sus proyecciones nacionales e internacionales, es uno de nuestros historiadores regionales. Sus obras sobre la región habanera y su cultura no pueden verse bajo ningún concepto como un cerrado empeño por "occidentalizar" al país a partir de su capital, tal y como afirma uno de los mejores especialistas en este tipo de trabajo en el oeste de nuestro país, Fe Iglesias, sino que las mismas, a la vez que nos dan la significación nacional de dicha región, nos la muestra con sus peculiaridades distintivas y propias dentro del proceso histórico nacional. Los *Cuadernos de Historia Habanera* (1935-1962), bajo su cuidado y participación personal y la colaboración de otros colegas, dan fe de nuestros criterios al respecto.

Sin llegar al nivel de Guerra, Le Riverend y Roig, algunos de los llamados historiadores locales y de provincias de antes de 1959 nos legaron obras que resultan inapreciables por la información brindada e incluso hasta por algunas consideraciones sugerentes de ideas de mayores proporciones; ejemplos de la terrible soledad y del desamparo de laboriosos intelectuales de entonces. Uno de estos, el historiador remediano José Andrés Martínez-Fortún Foyo, intelectual de formación burguesa, supo sobreponerse a su condicionamiento histórico y colaborar ininterrumpidamente durante más de una treintena de años en el conocimiento no sólo de la historia sino también de la cultura de su región natal y, por extensión, de las zonas inmediatas a sus fronteras. Las decenas de ensayos, folletos, artículos, que

³ Trabajo presentado por Julio Le Riverend al VII Congreso Nacional de Historia. Copia mecanografiada en la Biblioteca del Instituto de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de Cuba (Trabajo inédito firmado y fechado en noviembre 10 de 1948).

salen de su pluma, publicados casi siempre en detrimento de sus propios recursos económicos personales nos lo muestran, durante los últimos años de su vida útil, en plena dictadura batistiana, mecanografiando y publicando personalmente en mimeógrafo sus más tardías obras.

Los primeros años del triunfo revolucionario

El triunfo popular de enero de 1959 crea las condiciones también para la transformación de las concepciones acerca de la historia regional cubana aunque, desde luego, éste no ha sido un proceso fácil e, incluso, actualmente se encuentra en desarrollo.

Es entonces cuando terminan de publicarse las historias provinciales o "biografías" de provincias que la antigua institución denominada Academia de la Historia de Cuba venía gestionando desde el período de post-guerra (1946 en adelante). De éstas, con la excepción de la habanera, es muy poca la información que se puede obtener, con la excepción quizás de ciertos materiales que incluye la que corresponde a Pinar del Río, mientras que una posición política progresista especialmente al tratar la injerencia norteamericana en Cuba, la hallamos en el trabajo referente a Camagüey⁴ pero, en general, la tónica de estas "biografías" recuerda los peores momentos de la historia cubana antes de 1959. De aquellas publicadas tras el triunfo revolucionario, las que se refieren a Matanzas y Oriente,⁵ no añaden nada nuevo al panorama antes descrito.

La Habana (Biografía de una provincia) (1960), del mencionado Le Riverend,⁶ es un caso totalmente diferente al de aquellas otras biografías dentro de las cuales se puede incluir sólo formalmente y esto, en cierto sentido. Este ensayo no sólo brinda información valiosa y científicamente ordenada en su época sino que además tiene un especial valor metodológico que de

⁴ Se trata de los trabajos de Emeterio Santovenia, presidente de dicha academia e intelectual reaccionario, sobre Pinar del Río (1946), y del dedicado a Camagüey, en 1955, por Mary Cruz. El otro caso que resta, el de Las Villas (1955), de Rafael Rodríguez Altunaga, compendia supinamente las deficiencias tanto básicas como específicas de la historia burguesa cubana.

⁵ O sea, los ensayos de Juan Jerez Villareal sobre Oriente (1960) y del reaccionario Francisco Ponte Domínguez sobre Matanzas (de 1959).

⁶ LE RIVEREND, JULIO. *La Habana (Biografía de una provincia)*. La Habana, Imprenta El Siglo XX, 1960. 507 p.

una u otra forma hemos recorrido todos aquellos dedicados a la especialidad historiográfica que analizamos. Resulta en ella imprescindible, además de estos valores, destacar muy especialmente el del tratamiento de la región natural ya que en ella, en opinión del propio autor, "reside la prehistoria del ente político, social y económico que conocemos a través de testimonios escritos y cuya evolución intentamos narrar". Dados estos elementos, nos resulta fácil comprender además el papel y la importancia que en esta monografía juegan diferentes ciencias auxiliares de la Historia.

En ocasión del bicentenario de la toma de La Habana por los ingleses (1762-1962) surgen un número de artículos, folletos, reimpressiones, etcétera, que revitalizan tanto este importante hecho en la Historia Nacional como su significación para las regiones comprendidas en el mismo. La Oficina del Historiador de la Ciudad y su cabeza dirigente, Roig de Leuchsenring, la Biblioteca Nacional José Martí, más otras instituciones y publicaciones periódicas, dan a conocer innumerables trabajos sobre el hecho, profusamente estudiado por la historiografía prerrevolucionaria de todos los tiempos. Sin embargo, ahora aparece un nuevo análisis dirigido a reducir el hecho a sus verdaderas proporciones, sin restarle su significado real y que, a partir de entonces, permitirá despojarle de los oropeles superfluos de que lo rodeó Francisco de Arango y Parreño. Valga entonces de ejemplo el artículo "El bicentenario de la toma de La Habana por los ingleses", de Julio Le Riverend, aparecido en la revista *Cuba Socialista* en 1962.⁷ Con posterioridad el tema resurge, aunque indirectamente, en *El ingenio* (1964), de Manuel Moreno Fragnals y en otros pocos autores, con un tratamiento científico que mueve al cuestionamiento inmediato de presupuestos sentados desde el análisis histórico efectuado en el siglo XIX sobre el fenómeno. Desde luego, tanto Le Riverend como Moreno efectúan rigurosos análisis marxistas-leninistas concretos que barren con las "tesis", mitos y leyendas heredados.

Un necesario paso para el ulterior desarrollo de la historia regional se da entonces con la reedición de obras de autores de la etapa colonial que de una u otra forma enfocan el problema de las desigualdades y diferencias en el desarrollo del país con conciencia de ello o no. Un lugar destacado en este sentido lo ocupan las publicaciones de la Comisión Nacional Cubana ante

⁷ "El bicentenario de la toma de La Habana por los ingleses". En *Cuba Socialista*. (La Habana) Año II, núm. 13, 13 de septiembre de 1962. p. 41-50.

la UNESCO, el Consejo Nacional de Cultura y otras instituciones. Así se reeditan, entre otras, las imprescindibles obras de Humboldt (1959), La Sagra (1960), Urrutia y Montoya (1963), Arrate, Valdés, Salas, Madden (1964), Abbott (1965), este último quizás uno de los libros de viajes con características regionales más marcadas.

Esta línea editorial, que ha arrojado buenos beneficios sobre muchos de los actuales trabajos sobre regiones y zonas del país, se ha continuado hasta nuestros días incluso a través de reediciones que recrean el ámbito típicamente cultural pero que, como sabemos, dotan al historiador de una mirada más aguda para penetrar en el tema estudiado.⁸ Un hito importante en dicha línea lo representa la publicación de la *Descripción de la Isla de Cuba...* (1973), de Nicolás Joseph de Ribera, con un excelente prólogo resultado de una paciente investigación, escrito por Hortensia Pichardo Viñals y la *Sucinta noticia de la situación presente de esta colonia* (1977), de Antonio del Valle Hernández, con las agudas observaciones del demógrafo e historiador Juan Pérez de la Riva. Lamentablemente, los esfuerzos similares relacionados con el siglo XX concretamente son escasos, pero no por esto menos importantes,⁹ deficiencia que es válida en general para la historiografía regional cubana que se refiere al siglo XX.

De más está indicar que la primera versión —de ese entonces— de la obra *El ingenio*, independientemente de su énfasis diríamos “occidental-cubano”, dado el tema tratado, ofrece una visión sucinta de la industria azucarera en regiones villareñas, camagüeyanas y orientales que trazó a la sazón sugerentes líneas e hipótesis de trabajo insoslayables para cualquier estudio serio del régimen esclavista, en todas sus dimensiones, de estas porciones del país.

A esta altura una observación no puede dejar de hacerse. Las bases para un laboreo mayor en la historiografía regional sencillamente no hubieran podido siquiera concebirse si no se hubiese contado desde los primeros momentos del triunfo revolu-

⁸ Tomemos por ejemplo el *Viaje a La Habana* de María de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo, condesa de Merlin o las *Cartas desde Cuba* de Fredrika Bremer, ambas impresas en La Habana por la Editorial Arte y Literatura en 1974 y 1980 respectivamente.

⁹ El caso de la reedición de *Mudos testigos, crónicas del ex-cafetal Jesús Nazareno*, de Ramiro Guerra (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974) e, incluso *Cuatro años en la Ciénaga de Zapata...*, de Juan A. Cosculluela (La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1965), ambos a manera de ejemplos dadas sus disímiles características, así lo atestiguan.

cionario con la fundación de la Imprenta Nacional de Cuba (en un proceso que comienza en 1960 y culmina en 1962) y su ulterior perfeccionamiento hasta los días de hoy con la Empresa de editoriales de cultura y ciencia. La no existencia de un criterio mercantilista en el proceso editorial, como uno de los resultados de la revolución cultural que se produce explica el por qué de la edición de estos clásicos.

Parejamente, la *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, bajo la dirección de Juan Pérez de la Riva, activaba estos afanes de reediciones de libros de viajes del siglo XIX, muchos de los cuales resultan verdaderas joyas para los análisis regionales o zonales. A ello se une la introducción y notas que generalmente realizara el propio Pérez de la Riva o algunos colaboradores y colegas. Estos trabajos se publicarán reunidos en un libro, póstumamente, bajo el título genérico con que se recogieron en la revista de la institución cultural que los publicaba, o sea, el de *La Isla de Cuba en el siglo XIX vista por los extranjeros*.¹⁰ Fecundaciones posteriores de esos necesarios trabajos han sido escasas pero de buena calidad, sobre todo la reproducción de "El cuaderno de viajes de Reynoso" (con introducción de Francisco Díaz Barreiro), aparecido en la misma revista a partir en este caso de los originales manuscritos de este sabio de renombre internacional del siglo XIX cubano.¹¹ Este trabajo nos brinda preciosas informaciones económicas-sociales de diferentes regiones del occidente y centro de la isla durante 1863-1864 y, sobre todo muy minuciosas, del valle azucarero de Trinidad, lo que demuestra la importancia del empeño y los dividendos posibles que arroja un resultado así para el historiador regional.

En cuanto a las historias regionales propiamente dichas se recogen los primeros frutos aunque, lógicamente, algunas con antecedentes en el pasado inmediato como lo fue la publicación de *La Habana, apuntes históricos* (en tres volúmenes), de Emilio Roig de Leuchsenring que, en opinión de su propio autor, da "forma definitiva (a) la gran cantidad de material que teníamos acumulado para la redacción de algunos tomos de la Historia de La Habana (...) a fin de suplir en parte la carencia (...) de historias locales de La Habana".¹² Mucho más directamente proveniente de ese pasado y sin el brillo característico

¹⁰ Impreso en La Habana por la Editorial Ciencias Sociales en 1981.

¹¹ En *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. (La Habana) Año 71, núm. 1, enero-abril de 1980. p. 51-92.

¹² En Introducción, página 9. La obra fue publicada por la Editorial del Consejo Nacional de Cultura entre 1963 y 1964.

de la obra de Roig, la *Memoria histórica de Palmira y su partido*, de Agustín Serize, publicada en 1963 pero concluida tiempo antes, bajo los auspicios del Archivo Nacional de la República de la recién surgida Academia de Ciencias de Cuba, demuestra la sensibilidad de estas instituciones ante los estudios regionales, independientemente de que, como en este caso, su valor fuese fundamentalmente informativo y descriptivo.

Trabajos de mayor importancia comienzan a salir en forma de artículos y folletos por algunos de nuestros mejores historiadores como, pongamos por ejemplo, los dedicados a tratar aspectos de la historia de Trinidad por Julio Le Riverend¹³ o aquellos dedicados a las regiones de Jiguaní y Guantánamo por Hortensia Pichardo.¹⁴ No obstante, esta no es la dirección de trabajo fundamental de estos investigadores y ensayistas. Mientras tanto en el resto del país aparecen también algunos trabajos que si bien no pueden catalogarse quizás en sentido estricto como obras típicamente históricas tampoco dejan de serlo. Escogamos por caso la *Historia de una pelea cubana contra los demonios*, del maestro Fernando Ortiz, rescatada para el acervo cultural nacional en 1959 por la Universidad Central de Las Villas y que realmente nos brinda todo un panorama de la colonia temprana en Remedios, Santa Clara; o un pequeño trabajo del oriental Fernando Boytel acerca de la "Restauración de un cafetal de los colonos franceses en la Sierra Maestra"¹⁵ que mueve tanto a estudios posteriores de caso como al análisis de esta rica y compleja problemática insuficientemente estudiada.

A pesar del camino avanzado, de las bases sentadas para un trabajo mayor en los años sucesivos y de los relativa y justificadamente escasos estudios integrales concretos, el balance de este primer período de la historia regional cubana, que pudiéramos extender aproximadamente hasta 1965, indica la necesidad de seguir avanzando por este camino tanto en el trabajo como tal como en la concepción integral de este tipo de historia. En 1964 ya Juan Pérez de la Riva señala algunas de sus

¹³ "Trinidad, colonización fluvial y aislamiento". En *Revista Geográfica*. (La Habana) Volumen XXX, núm. 3, 1960. p. 9-19.

¹⁴ Un trabajo del compañero y colega de esta historiadora, Fernando Portuondo del Prado, titulado "El primitivo asiento de Trinidad", de 1944, puede figurar dentro de estos resultados, pues su amplia divulgación no se produce hasta su publicación en la revista *Universidad de La Habana*. (La Habana) núm. 160, marzo-abril de 1963. p. 225-228.

¹⁵ En separata de la *Revista de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología*. La Habana, Número único, diciembre de 1961. p. 27-56.

deficiencias como la "falta de sentido geográfico (y la) ausencia de una visión de conjunto sobre la economía y el problema local",¹⁶ sobre las que Julio Le Riverend alertara desde el año 1959 en su trabajo sobre la provincia habanera, de forma implícita.

Un período de transformaciones

A partir de 1965 y hasta 1970 aproximadamente la historia regional sufre un nuevo vuelco aparte de aquel que se produce en los primeros años del triunfo revolucionario. Este es el período en que, como respuesta "al ingente esfuerzo por el desarrollo entonces centrado en los planes regionales",¹⁷ diversas instituciones del país se lanzan a la tarea de estudiar no sólo desde el punto de vista histórico sino interdisciplinario a veces, algunas regiones escogidas del país como la Sierra del Rosario, el valle de Yumurí, Guane y la Isla de la Juventud en el occidente; la cordillera del Escambray (o sea, la de Guamuhaya) y sus zonas aledañas en el centro; la Sierra Maestra y sus inmediaciones, las regiones de Guantánamo, Baracoa, el valle del Cauto y algunas zonas de la parte nororiental de la isla.

Un factor decisivo para la nueva etapa que se abre a la historiografía regional lo trae la propia profundización del proceso revolucionario que, cada vez más preocupado por la formación política e ideológica de nuestro pueblo, ve en la Historia Nacional —y en la de sus partes componentes como es obvio— un poderoso instrumento de educación del mismo. En 1968 el compañero Fidel Castro resaltaba esta necesidad al expresar que

...si el interés de los que se aliaron con los imperialistas era ocultar la Historia de Cuba, deformar la Historia de Cuba, eclipsar el heroísmo, el mérito extraordinario, el pensamiento y el ejemplo de nuestros héroes, los que realmente están llamados y tienen que ser los más interesados en divulgar esa historia, en conocer esa historia, en conocer esas raíces, esas verdades, somos los revolucionarios...¹⁸

¹⁶ En opinión de dicho autor sobre el folleto *Isla de Pinos, tierra liberada* (1963) del Consejo Nacional de Cultura provincial y de la JUCEI municipal de esa región; también en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. (La Habana) Año III, núm. 2, abril-junio de 1964. p. 116.

¹⁷ LE RIVEREND, JULIO. "De la historia provincial y local..." *Op. cit.*, p. 125.

¹⁸ CASTRO RUZ, FIDEL. "Discurso en la velada conmemorativa de los

Este llamado de Fidel abre perspectivas al trabajo masivo en el campo de la historia y, en específico, de la historia regional, ya que el desarrollo sucesivo del movimiento de los activistas de historia así lo garantiza. Los frutos más significativos de este hecho comenzarán a producirse a partir de la década de 1970. Mientras tanto, la conmemoración del centenario del inicio de nuestras guerras independentistas (1868-1968) da origen a un grupo amplio de trabajos sobre la gesta, algunos de ellos de carácter regional. De estos algunos se publican en ediciones de carácter provincial, regional y hasta institucional, que bien valdría la pena rescatar para nuestros establecimientos bibliotecarios. Sobre estos resultados no deseamos extendernos dado el significado realmente nacional que casi todos ellos poseen.

Sin embargo, en este período los frutos más importantes se relacionan, en nuestro criterio, con la labor desplegada por el Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Cuba, particularmente en lo que se refiere a las diferentes regiones de la antigua provincia de Pinar del Río, publicados especialmente en los folletos de la Serie Histórica de la Academia de Ciencias de Cuba. Entre ellos podemos destacar, a manera de ejemplos, la *Historia de Cayajabos* (1968),¹⁹ de Julio Le Riverend, Erasmo Dumpierre, Francisco Pacheco y otros colaboradores; *Tres siglos de historia de un latifundio cubano: Puercos Gordos y El Salado* (1969),²⁰ de Juan Pérez de la Riva; y *Piratería y colonización en Isla de Pinos* (1967),²¹ de Antonio Núñez Jiménez.

El primero de estos trabajos, acerca de una de las tantas zonas olvidadas del país hasta el triunfo de la Revolución, es una prueba fehaciente de los discretos pero seguros logros de la historia regional cubana de entonces. La estructuración, los métodos de trabajo utilizados, el manejo de diversas fuentes dentro de una investigación concebida de forma sencilla, así lo atestiguan; mientras el segundo caso, acerca de un latifundio

Cien Años de Lucha" (10 de octubre de 1968), en *Discursos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, p. 80. t. I.

¹⁹ LE RIVEREND, JULIO, ERASMO DUMPIERRE, FRANCISCO PACHECO Y OTROS. *Historia de Cayajabos*. (Serie Pinar del Río núm. 19). La Habana, Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Cuba, 1968. 55 p.

²⁰ En Serie Histórica núm. 6 del Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Cuba, 1969, y también en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. (La Habana) núm. 3, septiembre-diciembre de 1969. p. 121-146.

²¹ En Serie Isla de Pinos núm. 20 del Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Cuba, 1967, 131 p.

de las cercanías de San Cristóbal, Pinar del Río, resulta interesante por el manejo que el autor hace del método histórico para analizar el desenvolvimiento de éste desde fines del siglo XVII hasta la actual Revolución. El tercer caso, es decir, el de la actual Isla de la Juventud, demuestra, entre otras cuestiones, las posibilidades que brinda a la investigación regional el estudio de casos con un relativamente mayor grado de autonomía o con características muy especiales.

Pero dejemos al propio director del Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Cuba en ese período, doctor Julio Le Riverend, que resuma las actividades de dicha entidad en ese entonces:

El acercamiento de la visión historiográfica a esas regiones (Guane, Isla de la Juventud, Sierra del Rosario y Valle de Yumurí) reveló inmediatamente la riqueza de ciertas especificidades del proceso histórico. Unas, eran zonas estancadas, con estructura agraria inmóvil casi desde un siglo o más (Sierra del Rosario y Yumurí), en las cuales se observa una parálisis del crecimiento por razón de su desvinculación con la industria azucarera o el tabaco o la ganadería, sin que sea necesario en este momento entrar en otros detalles. Otras, eran zonas en decadencia reciente (Isla de la Juventud, y Guane) por causas más bien de carácter coyuntural aunque integrantes de la quiebra progresiva del régimen neocolonial o semicolonial, constituían una variante diversa de esas historias locales. He ahí muy resumidas las experiencias de aquellos años.²²

Otros trabajos más pueden citarse como resultados de estos años aunque no de la jerarquía antes expuesta. Tomaremos dos ejemplos. Uno, *El negro en la economía habanera del siglo XIX* (1971),²³ de Pedro Deschamps Chapeaux, quien compendia y enriquece su investigación sobre el tema, comenzada años antes y que sirve a varias disciplinas científicas; y el otro, en este caso un artículo, "Los 'Soviets' de Nazábal, Hormiguero y Parque Alto en la provincia de Las Villas" (1968) de Violeta Rovira y Sthel García,²⁴ que resulta un trabajo destacado en la nueva historia regional villareña y pionero dentro de la que se consti-

²² LE RIVEREND, JULIO. "De la historia provincial y local..." *Op. cit.*, p. 125.

²³ Premio ensayo de la UNEAC, editado por esa misma institución.

²⁴ En *Islas* (Universidad Central de Las Villas) Número 31, octubre-diciembre de 1968. p. 221-254.

tuye en el centro de estas preocupaciones, la revista *Islas*, de la Universidad Central. Esta investigación combina acertadamente el trabajo sobre diversas fuentes y maneja muy satisfactoriamente el llamado "trabajo de campo" como tal, mientras, por otro lado, contribuye al análisis de problemáticas concretas en el siglo XX neocolonial, precisamente el más urgido de resultados concretos, tal y como hemos afirmado antes.

En 1968 Juan Pérez de la Riva, al calor de la conmemoración del Centenario de La Demajagua, publica un artículo largamente discutido pero que tuvo entonces el mérito de reiterar el alerta que nuestros historiadores mayores venían dando acerca de la necesidad de emprender estudios regionales serios. "Una isla con dos historias" —aparecido en la edición conmemorativa del acontecimiento antes mencionado en la revista *Cuba Internacional*—²⁵ daba pie a que nos cuestionáramos mucho más seriamente el problema latente que estudiamos, si bien la dicotomía Occidente-Oriente propuesta resulta estrecha, pues dentro de cada una de estas dos grandes partes del país existen, como se sabe, particularidades regionales que no caben en una clasificación tan esquemática. Además, esta diversidad relativa explica la propia unidad del proceso histórico nacional, pero nunca "dos historias" como tal.

En sentido general, resultan concluyentes las afirmaciones que hacia fines del período estudiado, realizan dos de nuestros historiadores. Tanto Julio Le Riverend en 1969²⁶ como Jorge Ibarra en 1971²⁷ concuerdan en señalar la urgente necesidad de los estudios monográficos en nuestra historiografía que develasen lo que Ibarra llama acertadamente "realidades permanentes". Por su sentido estos planteamientos incluyen, sin lugar a dudas, el caso que tratamos.

El período actual (1971-1984)

Tras los pasos dados en aproximadamente la primera decena de años del triunfo revolucionario y hasta nuestros días, la historia regional cubana experimenta algunos progresos a pesar de que aún no ha alcanzado el lugar que le corresponde den-

²⁵ De octubre de 1968, páginas 32 a 37, así como, posteriormente, reproducida en *El barracón y otros ensayos*, del propio autor (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, página 75 a 89) que, además, incluye otros trabajos básicos del mismo.

²⁶ "Sobre la ciencia histórica de Cuba". *Islas* (Universidad Central de Las Villas) núms. 32-33, enero-agosto de 1969, p. 181.

²⁷ "Algunos problemas teóricos y metodológicos de la historiografía cubana". *Santiago* (Santiago de Cuba) núm. 2, marzo de 1971. p. 225-233.

tro de la ciencia histórica cubana. Incuestionablemente decisivos factores tienden a estimularla, entre los cuales se encuentran la ampliación y desarrollo del movimiento de los activistas de Historia, la fundación de instituciones especializadas y recientemente de la Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC), el inicio de concursos nacionales de Historia de Cuba como el Primero de Enero, la creciente participación de revistas especializadas en esta dirección de trabajo, la ampliación de las capacidades editoriales del país, la difusión de los archivos históricos en toda la nación y la fundación de los museos históricos municipales, etcétera.

Especial importancia revestirán las resoluciones acerca de la lucha ideológica y la propia política cultural del I y II Congresos del Partido Comunista de Cuba que recogen el deber de este último de "educar teórica y prácticamente a nuestro pueblo en el patriotismo revolucionario, en las tradiciones nacionales de lucha y en la defensa de la Patria Socialista, llevar a cabo una sistemática divulgación de los hechos más relevantes de nuestra historia, y del ejemplo de nuestros héroes".²⁸

Los estudios regionales se materializan en estos años tanto como trabajos integrales sobre la región, zona o localidad estudiada²⁹ como a través del análisis de aspectos diversos que abarcan desde las luchas revolucionarias, proletarias, esclavas, campesinas e incluso indígenas pasando por el análisis de sectores de la economía, monopolios y hasta centros de trabajo claves vinculados a la vida regional, hasta los problemas del transporte, pongamos por ejemplo.

²⁸ PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. PRIMER CONGRESO (1975). Resolución "Sobre la lucha ideológica" (En *Tesis y Resoluciones*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1981. p. 255-256).

²⁹ Incluso algunos trabajos que sin estar estrictamente localizados en un ámbito histórico-geográfico único nos dan una visión de las diferentes regiones y zonas del país en los primeros siglos coloniales. De ellos hemos escogido tres ejemplos representativos:

"Sobre la conquista del espacio cubano (Conversatorio)", por Juan Pérez de la Riva y otros. (En *Universidad de La Habana*. La Habana, núm. 207, enero-marzo de 1978. p. 11-32.)

"La fundación de las primeras villas de la isla", por Hortensia Pichardo. (En *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. La Habana, Año 74, núm. 3, septiembre-diciembre de 1983. p. 45-96.)

"La configuración del espacio colonial en Cuba (Estudio del sistema urbano en los siglos XVII y XVIII)", por Carmen Gavira. (En *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. La Habana, Año 73, núms. 1-2, enero-agosto de 1982. p. 63-95.)

Si bien resultan tan útiles unos como otros resultados, no es menos cierto que los estudios integrales requerirían una mayor atención, aunque sin descuidar los de carácter parcial. Algo se ha avanzado en esta vía. Algunas regiones del país cuentan ya con un pequeño caudal interpretativo de su historia —y, en muchos casos, también de su cultura. Este es el caso de Remedios y Cienfuegos en la parte central del país, de Isla de la Juventud en el occidente y de Santiago de Cuba y Manzanillo en el extremo este del país. Lamentablemente los resultados hasta ahora conocidos son mucho más pobres en cuanto a las actuales provincias de Pinar del Río, Matanzas y, sobre todo, las provincias agramontinas.

En la parte central del país la Universidad Central continúa siendo el principal promotor del material hasta ahora editado, cuyo cauce fundamental lo constituye su revista *Islas*. A partir de 1972 comienzan a publicarse pequeñas monografías regionales en sus páginas, que son el resultado inmediato de la vinculación de profesores y estudiantes universitarios con la problemática regional, hecho iniciado en el período precedente que antes explicamos. Así, en 1972, un trabajo de síntesis, preparatorio, "De la historia de Trinidad", de Alicia García Santana³⁰ anuncia a los "Apuntes sobre la decadencia trinitaria en el siglo XIX", de Hernán Venegas Delgado,³¹ que resulta novedoso en tanto en cuanto desentraña las causas del "cadáver azucarero trinitario" de fines del siglo XIX que tanto ha llamado la atención de algunos ensayistas y novelistas³² y que en sí mismo propone una posible metodología de trabajo para analizar regiones "cerradas", diríamos, con difíciles condiciones geográficas —aunque sin exagerar este último aspecto— como las de este valle azucarero entre altas montañas, con una pequeña área de sabana y con un sistema de comunicaciones muy deficiente. Los problemas de financiamiento, de interrelación con regiones vecinas, de sus peculiaridades en cuanto a la explotación de la fuerza de trabajo, de las deficiencias edafológicas crecientes y de la relación economía-intereses clasistas, entre otros, son elementos también a tomar en consideración en este estudio. El interés despertado por este caso, del cual subsiste ese museo viviente que es la ciudad antigua de Trinidad y algunas construcciones azucareras de su valle, ha fructificado en algunos

³⁰ En *Islas* (Universidad Central de Las Villas), núm. 43, septiembre-diciembre de 1972. p. 51-64.

³¹ *Ibidem*, núm. 46, septiembre-diciembre de 1973. p. 159-251.

³² Por ejemplo Manuel Medina Castro, Manuel Moreno Fragnals y Julio Le Riverend.

trabajos menores posteriormente pero también en la actual publicación —en proceso editorial— de investigaciones de mayores pretensiones, tanto referidas a su historia como a su cultura material.

El caso de la rica llanura cienfueguera, eje del desplazamiento azucarero cubano —junto a Sagua la Grande— durante el segundo tercio del siglo XIX y por lo menos hasta fines de la centuria, ha sido otra de las líneas de trabajo regional que actualmente fructifica y se manifiesta por vías diversas, incluso fuera de los marcos propiamente universitarios. Entre 1975 y 1977 surgen dos investigaciones cuyos objetivos van dirigidos básicamente al análisis de los problemas económico-sociales más acuciantes, como tendencia de la mayoría de estos trabajos villareños que, en nuestro criterio, es la que primeramente se impone. “Apuntes sobre la organización de la economía cienfueguera y significación de los franceses fundadores en ella (Introducción a la historia de Cienfuegos 1819-1860)”, de Violeta Rovira González,³³ particulariza acertadamente el peso real de la inmigración francesa hacia la recién creada “colonia” cienfueguera, mientras el “Estudio de la economía cienfueguera desde la fundación de la colonia Fernandina de Jagua hasta mediados del siglo XIX”, de Orlando García Martínez,³⁴ es prueba fehaciente de las enormes posibilidades de trabajo de nuestros archivos municipales, cuyos resultados más notables se relacionan en este caso con la expansión de la industria azucarera regional, su relación con la esclavitud y formas homogéneas de trabajo y, sobre todo, con los problemas de las inversiones de capitales de las regiones vecinas en Cienfuegos.

“Un siglo de historia local: el barrio de Arango (1825-1933)”, de Iván Santos Vítores y Hernán Venegas Delgado,³⁵ es otra investigación que incluye además de los problemas económicos y sociales, observaciones acerca de los niveles políticos e ideológicos y supraestructurales en general. Desde nuestro punto de vista el trabajo se manifiesta útil sobre todo al mostrar no sólo los resultados alcanzados sobre una importante zona azucarera cienfueguera estudiada sino también al proponer las características que podría tener un análisis sobre cualquier parte del país por pequeña que fuese, siempre y cuando se haga un manejo acertado de las fuentes disponibles.

³³ En *Islas* (Universidad Central de Las Villas), núms. 52-53, septiembre de 1975 — abril de 1976, p. 3-98.

³⁴ *Ibidem*, núms. 55-56, sept. de 1976 — abril de 1977, p. 117-169.

³⁵ *Ibidem*, núm. 63, mayo-agosto de 1979.

Por último, futuras investigaciones sobre esta región apuntan a la necesidad de desentrañar las ricas peculiaridades de su proceso de concentración y centralización azucarera —uno de los más importantes en su momento y condiciones—, del impacto del mismo —y viceversa— sobre la liquidación definitiva de la esclavitud y el desarrollo acelerado del proletariado y, sobre todo, acerca de la historia neocolonial cienfueguera, que sustenta hechos tan importantes, pongamos por caso, como la celebración de un Congreso obrero nacional en difíciles condiciones (1925) y el heroico alzamiento del 5 de septiembre de 1957, al que insistentemente ha hecho referencia el propio compañero Fidel Castro.

Similares resultados a los antes descritos arroja el estudio de la antigua jurisdicción de Remedios, cuyo estudio cuenta actualmente con el apoyo decidido de la Universidad Central, al priorizar su análisis histórico-cultural integral fundamental que en el futuro ha planificado dirigir a otras regiones de la parte central del país, estudiadas o no hasta el presente.³⁶

“Consideraciones en torno a la economía remediana colonial” (I) y “Acerca del proceso de concentración y centralización de la industria azucarera en la región remediana a finales del siglo XIX” (II), de Hernán Venegas Delgado³⁷ brindan una panorámica del desarrollo económico y social colonial de la región a la vez que establece determinadas consideraciones acerca del fuerte papel contrarrevolucionario de sus clases dominantes tanto en Remedios como en el resto de Las Villas. Junto a ellos, *Dos etapas de colonización y expansión urbana*, de Carlos Venegas Fornias, premio ensayo del Concurso Primero de Enero de 1977,³⁸ que trasciende sus iniciales objetivos urbanísticos para adentrarse en otras manifestaciones de la cultura y de la historia remedianas coloniales³⁹ y las relaciona con hechos similares en la América hispana; constituye un conjunto idóneo para anteceder al ambicioso pero posible trabajo interdisciplinario universitario al que más arriba hacíamos referencia.

³⁶ Como un primer resultado, el número 67 de la revista *Islas* ha sido dedicado íntegramente a Remedios y otro, el número 73, de forma parcial.

³⁷ *Ibidem*, respectivamente en: núm. 67, sept.-dic. de 1980, p. 11-80; núm. 73, sept.-dic. de 1982, p. 63-122.

³⁸ Impreso en La Habana por la Editora Política en 1979, con 175 páginas.

³⁹ Además, consúltese el artículo “Para un análisis histórico y de la tipología arquitectónica de la ciudad de Remedios” por Amelia Sánchez Cepero y Lérica Torres Manso, en *Islas*. (Universidad Central) núm. 73, sept.-dic. de 1982. p. 123-166.

La parte occidental de nuestra patria durante este último período de la historiografía regional, si bien ha adolecido en líneas generales de la falta de un organismo o institución única que aglutine y guíe los trabajos realizados, pese a ello ha dado muestras de actividad con saldos positivos; Isla de la Juventud ha sido una de las regiones que más ha despertado el interés de nuestros investigadores. Así, Antonio Núñez Jiménez nos ha dejado su *Isla de Pinos: piratas, colonizadores, rebeldes*, de 1976,⁴⁰ mientras Arturo Sorhegui presentó en 1978 unos "Apuntes para una historia regional de Isla de Pinos" que, por los resultados alcanzados, y a pesar de tratarse de un pequeño pero sugerente artículo,⁴¹ bien valdría la pena ampliar. El interés despertado por la región incluye además, entre otros, análisis sobre aspectos muy determinados de la historia de esta isla como el "Esbozo para la historia de la navegación en Isla de Pinos (Investigación bibliográfico-documental)" por Francisco Echevarría Saumell⁴² o el ensayo de Rolando Álvarez Estévez *Isla de Pinos y el Tratado Hay-Quesada*,⁴³ de connotación más bien nacional.

Sin embargo, en nuestro criterio, dos de los trabajos regionales sobre el occidente cubano que sientan pautas y nos indican las enormes posibilidades futuras tanto para esta región como para otras en el resto del país, lo constituyen "El surgimiento de una aristocracia colonial en el occidente de Cuba durante el siglo XVI" del antes mencionado Arturo Sorhegui, de 1980,⁴⁴ y "Fuentes y métodos de la historia demográfica en Cuba (Siglos XVIII y XIX)" de Guy Bourde, de 1974;⁴⁵ Sorhegui nos brinda un serio estudio sobre el tema de las clases dominantes y su poder omnímodo desde el occidente hasta el centro del país en la colonia temprana que por su concepción, fuentes manejadas y los gráficos y planos de extraordinario interés, nos convence de las posibilidades reales de este tipo de trabajo para

⁴⁰ Impreso en La Habana por la Editorial Arte y Literatura.

⁴¹ Aparecido en *Universidad de La Habana* (La Habana), núm. 210, julio-diciembre de 1978. p. 47-57.

⁴² En *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (La Habana) Año 72, núm. 1, enero-abril de 1981. p. 61-76.

⁴³ Publicado en La Habana por la Editorial Ciencias Sociales en 1973, con 140 páginas.

⁴⁴ En *Santiago* (Santiago de Cuba) núm. 37, marzo de 1980. p. 147-209.

⁴⁵ En *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (La Habana) Año 65, núm. 1, enero-abril de 1974. p. 21-68.

toda la nación en sus diferentes partes constitutivas mayores (o sea, occidente, centro, oriente), a la vez que invita a ahondar en cada una de las localidades, zonas y regiones específicas que las integran. Por su parte, el trabajo del investigador extranjero Guy Bourde, que consiste en un estudio histórico-demográfico sobre la zona de Santa María del Rosario en La Habana durante los siglos XVIII y XIX, sobre la base de material de archivo, nos invita a reflexionar acerca de las grandes posibilidades que este tipo de investigación sobre fuentes parroquiales tiene en casi todo el país.

Por último, en cuanto al occidente no sería justo dejar de mencionar otros trabajos con temas más específicos⁴⁶ ni, sobre todo, la serie de pequeñas monografías y artículos a que ha dado origen el Concurso de Historia Primero de Enero durante los últimos años. De ellos deseamos destacar al menos dos: *Santa Ana-Cidra. Apuntes para la historia de una comunidad* (1975) de José R. González Pérez, y *La constitución del municipio San José de las Lajas* (1980), de Daniel Martínez Quintanal⁴⁷ que, muy modestamente pero con gran honestidad científica, revitalizan estudios regionales precedentes cuando no alguna documentación y que bien podrían servir para llamar la atención a nuestros especialistas sobre la necesidad de estos trabajos.

⁴⁶ Podría servir de ejemplo "Don Mariano Martí y Navarro, Capitán Juez Pedáneo de la Hanábana", de Juan Iduate Andux (en: *Santiago. Santiago de Cuba*, núm. 46, junio de 1982, p. 137-182), que trasciende los enunciados de su título para estudiar la zona y el contrabando de esclavos a través de ella mediante la utilización de documentos de archivo, parejamente con el interés que se demuestra sobre nuestro José Martí y su padre.

Por cierto, este trabajo nos demuestra las posibilidades que tiene el tratamiento, de forma pareja, entre hechos que conciernen a la Historia Nacional y la propia historia de una zona o región, así como la factibilidad de realizar investigaciones sobre pequeñas zonas, algo similar a lo ocurrido en el trabajo acerca de un simple "barrio" colonial, el de Arango, del estudio antes citado de I. Santos y H. Venegas.

Otro caso, el de "¿Dónde se fundó la villa de San Cristóbal?", de César García del Pino (En *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. La Habana, Año 70, núm. 1, enero-abril de 1979. p. 5-26), su propio título explica el propósito del artículo.

⁴⁷ El primero editado por el DOR del CC del PCC en La Habana en el año 1975, con 236 páginas, y el segundo por la Editora Política, en igual ciudad, en 1980, con 43 páginas.

La parte oriental del país, mucho menos trabajada en relación a las dos anteriores (centro y occidente) en cuanto a la historia prerrevolucionaria —la cual objetivamente tiene una significación nacional en la década de 1950 y por tanto constituye y deberá constituir siempre una de las líneas básicas de su trabajo— presenta, no obstante, algunos logros significativos que se relacionan fundamentalmente con Santiago de Cuba y Manzanillo.

De la primera queda, ante todo, un número monográfico de la revista *Santiago*, de 1977, que incluye diversas colaboraciones de especialistas orientales y habaneros⁴⁸ que ponen de relieve tanto los éxitos alcanzados como la necesidad de seguir profundizando en los estudios regionales sobre la parte oriental del país, que tan decisiva participación ha tenido y tiene en el surgimiento, desarrollo y consolidación tanto de la nacionalidad como de la nación cubanas. Esfuerzos como éste, dada su envergadura, deberán servirnos de ejemplo acerca de nuestras necesidades y de lo que es posible hacer cuando nos lo proponemos.

Estudios pormenorizados y sobre aspectos diversos, en ediciones aisladas, nos los encontramos también en relación con los primeros siglos coloniales. Por ejemplo, de Hortensia Pichardo nos queda una de sus acostumbradas y enjundiosas introducciones de documentos que en este caso se refieren a la parte oriental del país a principios del siglo XVII y que titula "Noti-

⁴⁸ *Santiago* (Santiago de Cuba) núms. 26-27, junio y septiembre de 1977, dedicado a la Santiago de Cuba colonial con los siguientes títulos históricos:

"Trayectoria histórica de Santiago de Cuba: 1515-1707", por Olga Portuondo Zúñiga, página 9.

"Una mujer en la Conquista de Cuba: Doña Guiomar de Guzmán", por Hortensia Pichardo, página 35.

"El obispado de Cuba: génesis, primeros prelados y estructura", por Eduardo Torres-Cuevas, página 61.

"Corsarios, piratas y Santiago de Cuba", por César García del Pino, página 101.

"Documentos sobre las fortalezas militares de Santiago de Cuba", por Francisco Pérez Guzmán, página 181.

"La inmigración francesa en la Jurisdicción de Cuba",* por Jorge Berenguer Cala, página 213.

"Para una valoración del libro de viajes y tres visitas a Santiago", por Antonio Benítez Rojo, página 275.

"Buriel, el Virginius y Sir Lambton Loraine", por Luis F. Le Roy Gálvez, página 339.

*) Posteriormente el mismo autor publicará un ensayo homónimo.

cias de Cuba”,⁴⁹ mientras que de Jorge Berenguer Cala el ensayo *La emigración francesa en la jurisdicción de Cuba*⁵⁰ resulta un esfuerzo por unificar tanto hipótesis previas como materiales sobre este tema que tanto influye en el carácter caribeño de la Ciudad Héroe y de sus regiones y zonas circundantes a partir de los últimos años del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Por último y en cuanto a esta región, la reimpresión unificada de los artículos de Pablo de la Torriente Brau titulados “Santiago de Cuba”, en 1974,⁵¹ acerca de la problemática santiaguera en los años 30, con un breve y panorámico bosquejo de su historia en general, nos puede incentivar en cuanto a las grandes posibilidades y beneficios que este tipo de reediciones conllevaría.

Manzanillo es otra región que, aunque quizás no de tan amplio significado como la de Santiago de Cuba sí tiene una connotación especial en la Historia Nacional por su papel destacado en todas nuestras luchas revolucionarias e incluso, en nuestra conformación como nacionalidad inicialmente⁵² y en su propia consolidación. Precisamente sobre esta región es que se ha realizado el trabajo que, en nuestro concepto, resulta un posible modelo de lo que en el futuro deberá realizarse insoslayablemente sobre el resto de las regiones orientales y de algunas otras partes del país. Se trata de “Manzanillo: su origen y evolución (I)”, de Olga Portuondo Zúñiga, investigación centrada fundamentalmente en documentos de archivo así como en algunas fuentes bibliográficas, que se propone “discernir las causas mediatas que condujeron a que esta Jurisdicción fuera la primera en lanzarse a la lucha por la independencia de nuestro

⁴⁹ En *Santiago* (Santiago de Cuba) núm. 20, diciembre de 1975, p. 7-44.

⁵⁰ Impreso por la Editorial Oriente, de Santiago de Cuba, en 1979, con 101 páginas.

Por cierto, la inauguración de dicha editorial ha abierto amplias oportunidades a nuestros historiadores regionales, de lo cual el ensayo citado es un ejemplo entre otros.

⁵¹ En *Santiago* (Santiago de Cuba) núms. 13-14, diciembre de 1973-marzo de 1974, p. 311-327, y tomados del periódico capitalino *Ahora*, de 7 y 8 de febrero de 1935.

⁵² Véase el artículo “El Obispo Cabezas, Silvestre de Balboa y los contrabandistas de Manzanilla”, del antes citado César García del Pino, en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. La Habana, Año 66, núm. 2, mayo-agosto de 1975, p. 13-54.

país", pero que además es un estudio integral regional por sí mismo, muy serio, de esta región clave para nuestro país.⁵³

Mucha menos suerte han tenido, desafortunadamente, otras regiones orientales como Guantánamo, Holguín, Las Tunas y Baracoa, tan necesitadas de este tipo de trabajo, a pesar de algunos resultados arrojados.⁵⁴ Para nosotros ya no es posible posponer por más tiempo respuestas acertadas y científicamente fundamentadas a viejas y nuevas interrogantes tales como: ¿por qué Guantánamo se convirtió supuestamente en una especie de "Vendée" cubana durante la Guerra de los Diez Años?, ¿qué factores llevan al aislamiento, atraso y enquistamiento de Baracoa hasta el triunfo de la Revolución Socialista?, ¿cuál es el peso de Holguín-Las Tunas en el patrón económico-social ganadero y minifundario en el contexto nacional?, etcétera, etcétera.

Desde luego, se podrá argumentar que en peores condiciones se encuentran las actuales provincias agramontinas (Camagüey y Ciego de Avila) y Pinar del Río, de las cuales no recogemos sino resultados aislados,⁵⁵ pero estas comparaciones más bien son desestimulantes para el trabajo que ciertamente requieren como unidades por sí mismas y en sus diversas partes componentes. Una aclaración al respecto, en estos últimos casos pensamos en futuras historias regionales integrales, no solamente circunscritas a los hechos bélicos.

⁵³ El trabajo aparece en la revista *Santiago*, núm. 51, de septiembre de 1983, páginas 141 a 209. Una segunda parte, que centra su atención en el ataque corsario a la región en 1819 y sobre un artículo periodístico de C. M. de Céspedes sobre este hecho publicado en 1857, aparece en la misma revista en su número 52, de diciembre de 1983, páginas 145 a 170.

⁵⁴ Podría citarse, a pesar de sus desigualdades respectivas, a *Baracoa, apuntes para su historia*, de José I. Lares (La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1977, 130 páginas) que es una mención a Investigación Histórica del Concurso "26 de Julio" de las FAR, y la breve *Reseña histórico-geográfica de Holguín*, editada en esa ciudad por el Dpto. de Información de la Dirección Provincial de Planificación Física en 1979, en 32 páginas. Este último resulta uno de los varios ejemplos de ediciones regionales, con recursos municipales o provinciales que últimamente han visto la luz.

⁵⁵ Es factible ejemplificar con los trabajos *Índice histórico de la provincia de Camagüey* (I: 1514-1898) (II: 1899-1952), de la ACC, editados respectivamente en 1968 y 1970 en La Habana por el Instituto del Libro y más recientemente, de 1980, *Generales Camagüeyanos*, editado por el DOR del Comité Provincial del PCC de Camagüey.

Por otro lado, no sería justo dejar de destacar el esfuerzo que representa para los diversos colectivos que en ellos han colaborado los llamados "libros de provincias", editados tras la nueva división político-administrativa del país en 1975. Sus esbozos históricos, de calidad variable, demuestran los resultados que se pueden obtener, aunque sean modestos, en este campo, pero también las deficiencias y escollos que aún nos quedan por superar.

En cuanto a la historia regional abordada a través de sus diferentes aspectos constitutivos los resultados pudiéramos dividirlos en tres grandes grupos al menos: los que se refieren a los diversos sectores y partes constitutivas de la economía regional y los transportes; los que estudian las luchas de clases y otros problemas sociales en sus manifestaciones locales, zonales y regionales; y un tercer grupo, desgajado de este último que por su importancia adquiere jerarquía propia: la lucha revolucionaria del pueblo de Cuba hasta nuestros días en sus manifestaciones más localizadas que ciertamente tiene además un significado nacional casi siempre.

Del primer grupo es, sin discusión, el estudio del caso del monopolio norteamericano de la United Fruit Company en Oriente el que más atención ha suscitado. En 1974 "La United Fruit Company y la penetración imperialista en el área del Caribe", de Ariel James⁵⁶ anuncia en un breve análisis el mismo problema que el autor amplía en el año 1976 con su ensayo *Banes: imperialismo y nación en una plantación azucarera*,⁵⁷ pero que no se magnificará hasta la publicación en ese mismo año de la monografía *United Fruit: un caso del dominio imperialista en Cuba*, investigación dirigida por Carlos Funtanellas sobre un equipo de profesores y alumnos de la antigua Escuela de Historia de la Universidad de La Habana durante el curso 1971-1972 y con la redacción general de Oscar Zanetti y Alejandro García⁵⁸ y que compendia en sí misma un buen ejemplo

⁵⁶ En *Santiago* (Santiago de Cuba) núm. 15, junio-septiembre de 1974.

⁵⁷ Impreso en La Habana por la Editorial Ciencias Sociales, con 315 páginas.

⁵⁸ Impreso en La Habana por la Editorial Ciencias Sociales, con 450 páginas.

tanto de logros científicos como de métodos y fuentes de trabajo utilizados para estudios similares.⁵⁹

Por su parte la industria azucarera, como eje fundamental de la vida del país, ha dado origen a algunos trabajos interesantes. De ellos deseamos destacar al menos dos que hacen referencia al viejo ingenio "Triunvirato de Matanzas"⁶⁰ y otro sobre *El antiguo central Francisco: símbolo de una sombría historia poco conocida*, de Facundo Martínez Vaillant,⁶¹ a los cuales el propio compañero Fidel Castro ha hecho referencia.

En cuanto a la minería, un artículo de Fe Iglesias García, "La explotación del hierro en el sur de Oriente y la Spanish American Iron Company"⁶² implica un estudio muy serio de este monopolio en la antigua provincia oriental desde fines del siglo XIX hasta los primeros años del XX, con abundante manejo de fuentes documentales y bibliográficas que sería deseable contara con fecundaciones en otros lugares del país.

Los transportes completan este cuadro con dos trabajos de calidad: las *Crónicas del primer ferrocarril de Cuba*; de Violeta Serrano Rubio, de 1973,⁶³ y *Azúcar, minería: los primeros ferrocarriles en Cuba (1837-1937)*, de Jorge Aldana Martínez, de 1979,⁶⁴

⁵⁹ Un fruto de esa investigación así como de la consulta de otras fuentes puede localizarse en "Los mecanismos imperialistas de apropiación de la tierra en Cuba (Caso de la United Fruit Company)", de Oscar Pino-Santos, aparecido en la revista *Santiago*. Santiago de Cuba, núm. 23, septiembre de 1976, p. 181-189.

Por cierto, de este mismo autor sus ensayos *El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba* (La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1973, 132 p., con una primera edición en 1960) y, sobre todo, *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui* (La Habana, Casa de las Américas, 1973, 234 p. Premio ensayo del Concurso Casa de las Américas de 1973), constituyen materiales de obligada consulta para todo historiador regional que estudie el siglo XX neocolonial cubano.

⁶⁰ Se trata de *Triunvirato: historia de un rincón azucarero de Cuba*, de Ricardo Vázquez (La Habana, COR del PCC, s/a, 66 p.), premio ensayo del Concurso Primero de Enero de 1971; y *La gesta heroica del Triunvirato*, de José Luciano Franco (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978, 35 p.)

⁶¹ Editado en La Habana por el COR del CC del PCC en 1972, con 82 páginas.

⁶² En *Santiago* (Santiago de Cuba) núm. 17, marzo de 1975, p. 52-106.

⁶³ Editado en La Habana por el DOR del CC del PCC, con 92 páginas, como premio Monografía 1973 del Concurso Primero de Enero.

⁶⁴ Impreso en Santiago de Cuba por la Editorial Oriente, con 183 páginas.

que en su conjunto abarcan prácticamente todo el país al menos en la época colonial.⁶⁵

El segundo grupo de trabajos regionales sobre tópicos parciales a que hacíamos antes referencia, el de las luchas clasistas y otros problemas sociales cuenta con una importante y relativamente nutrida representación que recoge las diferentes etapas de nuestra historia: las rebeldías indígenas y de negros y mestizos y el análisis del movimiento obrero y campesino y de otras cuestiones sociales, a escala local, zonal o regional.

De las primeras pueden citarse trabajos de Jorge Ibarra y de Olga Portuondo⁶⁶ mientras que de las segundas resultan básicos los trabajos de José Luciano Franco⁶⁷ y de Pedro Deschamps Chapeaux concentrados en *Los cimarrones urbanos*, de 1983,⁶⁸ aunque algunos otros autores demuestran ya resultados también apreciables.⁶⁹

⁶⁵ Artículos posteriores de Oscar Zanetti y Alejandro García, que forman parte de un libro en proceso editorial actualmente, completan este análisis básico durante el período neocolonial.

Estos trabajos resultan una base segura y útil para estudios regionales futuros, que permitan al investigador contar con fuentes referenciales válidas.

⁶⁶ Respectivamente "La gran sublevación india de 1520 a 1540 y la abolición de las encomiendas", en *Santiago* (Santiago de Cuba) núm. 22, junio de 1976, p. 61-86 y "Una sublevación de indios en 1758" en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (La Habana) Año 72, núm. 1, enero-abril de 1981, p. 199-204.

⁶⁷ De éste, el artículo "Los Cobreros y los palenques de negros cimarrones (Esquema de dos libros pendientes de publicación)", en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (La Habana) Año 64, núm. 1, enero-abril de 1975, páginas 37 a 46, anuncia sus dos libros más importantes en este sentido: *Los palenques de los negros cimarrones* (La Habana, DOR del CC del PCC, 1973, 117 p.) y *Las minas de Santiago del Prado y la rebelión de los cobreros (1530-1800)* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, 149 p.)

⁶⁸ Impreso en La Habana por la Editorial de Ciencias Sociales con 55 páginas.

⁶⁹ Juan Iduate en sus "Noticias sobre sublevaciones y conspiraciones de esclavos: cafetal Salvador, 1833" (Publicado en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (La Habana) Año 73, núms. 1-2, enero-agosto de 1982, p. 117-153) nos deja una documentada y penetrante investigación sobre este hecho ocurrido en los límites de las provincias habaneras y actuales y Pinar del Río, con excelentes cuadros, resúmenes e incluso, un plano de la zona y región.

El movimiento obrero se ve mucho más ampliamente representado. Numerosísimas son las publicaciones que recoge en sus páginas esta temática,⁷⁰ como una lógica consecuencia de nuestros intereses de clase. Dos casos deseamos poner como ejemplos entre otros posibles: el del estudio de la formación y desarrollo del proletariado y del movimiento obrero en la zona de Cruces desde 1886 hasta 1925, de John Dumoulin,⁷¹ que nos habla de las grandes posibilidades que ofrece la prensa periódica regional y nacional y la documentación variada en la realización de este tipo de estudio, y dos trabajos referidos al central Tacajó, aparecidos en 1979,⁷² que nos permiten seguir de cerca este importante eslabón del movimiento obrero cubano del presente siglo en testimonio de sus participantes, línea siempre recomendable de velar por ella.

El movimiento campesino, relativamente mucho menos estudiado y con muchos menos materiales generales y de apoyo para los estudios concretos a que hemos estado haciendo referencia, cuenta con algunos trabajos que abordan los asuntos diríamos "clásicos" del problema a estudiar, tales como los del Realengo 18 y la rebelión de los vegueros de principios del siglo XVIII, pero ello, a todas luces, no es sino síntoma del largo trecho que aún nos queda por enfrentar en este sentido, de la misma forma que otros problemas sociales necesitan ser trabajados a fondo. Un ejemplo positivo de este último aspecto lo constituyen dos trabajos de Julio Ángel Carreras acerca del bandolerismo en la antigua provincia de Las Villas durante los dos últimos tercios del siglo XIX y básicamente el primero de ellos.⁷³

⁷⁰ Obsérvese que no incluimos en nuestro análisis a publicaciones tales como *Bohemia*, a diarios tales como *Granma*, etcétera, pues, por el volumen y características de sus artículos sobre éste y otros aspectos, rebasarían los objetivos generales de este trabajo.

⁷¹ Se trata de "El primer desarrollo del movimiento obrero y la formación del proletariado en el sector azucarero. Cruces 1886-1902" (en *Islas*. Universidad Central de Las Villas, núm. 48, mayo-agosto de 1974, p. 3-66) y "El movimiento obrero en Cruces, 1902-1925. Corrientes ideológicas y formas de organización de la industria azucarera" (*Ibidem*, núm. 62, enero-abril de 1979, p. 83-122).

⁷² *El "Soviet" de Tacajó, experiencias de un estudiante de los años 30*, por Octaviano Portuondo Moret (Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1979, 129 p.) y *Las luchas obreras en el central "Tacajó"*, por Ursinio Rojas (La Habana, Editora Política, 1979, 230 p.).

⁷³ Se trata de "El bandolerismo en Las Villas (1831-1853)", en *Islas* (Universidad Central de Las Villas) núms. 52-53, septiembre 1975-abril 1976, p. 99-124, así como de "Los bandoleros de la Tregua en Santa Clara", en la misma revista y en su número 60, de mayo-agosto de 1978, p. 127-146.

Por último, algunas consideraciones acerca de la lucha revolucionaria cubana en la escala que estudiamos. Quizás éste ha sido el tema más ampliamente tratado en nuestras publicaciones pues razones más que suficientes explican este fenómeno. Entre los tantos ejemplos que pudiéramos citar nos parece que los siguientes muy bien podrían figurar entre ellos, de acuerdo a diferentes momentos de nuestra historia. *El General Candela; biografía de una guerrilla* (1974), de Mary Ruíz de Zárate⁷⁴ nos lega, dentro de una narración directa y amena, los años iniciales de la Guerra Grande (1868-1878), especialmente en el sur villareño, a través de la figura del patriota y revolucionario cienfueguero Federico Fernández Cabada; mientras la Guerra de Independencia (1895-1898) en este caso en la antigua provincia de La Habana es abordada por Francisco Pérez Guzmán en su documentado libro *La guerra en La Habana, desde enero de 1896 hasta el combate de San Pedro* (1974).⁷⁵ Del período revolucionario más reciente el esfuerzo editorial e intelectual que representa el número especial de la revista *Santiago* "dedicado al tema de la resistencia y la clandestinidad en Santiago de Cuba, sobre todo, en la etapa revolucionaria que corresponde a los años de la guerra de 1956 a 1958"⁷⁶ sencillamente no puede pasarse por alto.

Sin embargo, en general, la mayor parte de los trabajos publicados hasta el presente en la temática que nos ocupa adolecen de una notoria falta de integración a otros aspectos de la vida regional que facilitan la comprensión del aspecto tratado sin restar su propia especificidad. Algunos pasos se han dado en este sentido, como en el muy recientemente editado (1984) *Máxi-*

⁷⁴ Impreso en La Habana por la Editorial de Ciencias Sociales, con 320 páginas.

⁷⁵ Impreso en La Habana por la Editorial de Ciencias Sociales, con 215 páginas.

Por cierto, este autor ha publicado serios trabajos de historia militar en la revista *Verde Olivo* además de otras publicaciones y más recientemente *La Guerra Chiquita: una experiencia necesaria*, en colaboración con Rodolfo Sarracino (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1982, 380 p. Premio Investigación Histórica del Concurso 26 de Julio del MINFAR), muchos de los cuales tienen una fuerte connotación regional, lo que los convierte insoslayablemente en fuente de consulta y referencia para cualesquiera trabajos que se precien de pretender abordar íntegramente el proceso histórico regional, zonal e incluso local.

⁷⁶ En *Santiago* (Santiago de Cuba) Números 18-19, de junio-septiembre de 1975.

mo Gómez Báez: invasión y campaña de Las Villas, 1875-1876, del Centro de Estudios de Historia Militar de las FAR⁷⁷ que, en criterio nuestro, augura resultados similares y superiores tras años de incesante laboreo, pero que en este caso aún indica la necesidad de aprovechar las posibilidades que brindan materiales previamente editados, lo cual, de paso, es muestra para todos del deficiente sistema de información que en nuestra especialidad histórica tenemos.

Una observación importante. El camino de los estudios históricos regionales, zonales y locales acerca de la lucha revolucionaria de nuestro pueblo de todas las épocas cuenta con publicaciones de carácter teórico y conceptual que facilitan y enriquecen nuestro trabajo: el de los discursos y otros materiales de los principales dirigentes de la Revolución Socialista a propósito de hechos y conmemoraciones de nuestra larga epopeya de liberación nacional, los cuales garantizan el trabajo presente y futuro. Pensemos en sólo dos ejemplos representativos: el discurso conmemorativo por el centenario de la toma de Las Tunas por las tropas mambisas (1976), de Armando Hart, en cuanto al siglo XIX; y los discursos conmemorativos sobre el alzamiento del 5 de septiembre de 1957 en Cienfuegos, sobre todo del compañero Fidel Castro, en cuanto al proceso revolucionario en el siglo XX.

Algunas consideraciones finales

Como hemos ido analizando, un balance de lo que hemos logrado en la historia regional, zonal y local en Cuba es positivo. Ciertamente la Revolución ha creado las condiciones para ello y se han sentado las bases en este sentido.

Tres períodos fundamentales se perfilan nítidamente en ella y, de estos, el último, que se prolonga hasta nuestros días, recoge ya ejemplos de lo que es y debe ser en el futuro este tipo de historia.

No obstante, al analizarla, inevitablemente hay que pensar en lo imprescindible que son estudios de base como estos para la Historia Nacional hasta ahora generalmente propuesta y concebida bajo un modelo occidental-cubano que, incluso, en sí mismo, es bastante incompleto.

⁷⁷ Impreso en La Habana por la Editora Militar con 121 páginas y excelentes y didácticos planos, mapas, dibujos y croquis.

Abiertas las amplias posibilidades para nuestro trabajo, ¿qué es lo que fundamentalmente nos resta? A nuestro entender el trabajo de los especialistas en esta esfera, tanto directa como indirectamente en el apoyo y orientación técnica, metodológica y científica del poderoso movimiento del activismo histórico y de todos los que deseen colaborar en esta labor. Desde luego, se podrá argumentar que para ello la dirección institucional es básica, lo cual es cierto, pero nos parece que ejemplos de ello los tenemos al menos en esta y otras esferas de la investigación histórica que nos dan la pauta inicial a seguir.

Otro aspecto del problema se relaciona con el aparato editorial siempre creciente. El interés por la profundización en las raíces históricas y culturales nuestras que demuestran las editoriales cubanas como política del Estado y del Partido, también debería considerar la ampliación de las impresiones de la especialidad histórica que tratamos tanto en cuanto a los resultados más recientes como a lo que se podría denominar los clásicos de la misma.

De la misma forma, la celebración de eventos de todo tipo como el recientemente efectuado en Santiago de Cuba bajo los auspicios de la Casa del Caribe, así como otros factores ayudarían a incentivar al especialista que se desarrolla en este difícil pero provechoso campo no siempre reconocido por algunos de nuestros colegas como una tarea mayor cuyo emprendimiento seguramente en la escala requerida nos ayudaría a responder los continuos emplazamientos que la vida nos hace a cada momento en cuanto al necesario enriquecimiento de la interpretación y análisis del rico proceso histórico cubano.

La historia económica de Cuba: 25 años de historiografía

GLORIA GARCÍA

Sólo después del triunfo revolucionario de 1959 los estudios históricos se constituyen como rama independiente del saber en Cuba. La creación de la Escuela de Historia en la Universidad de La Habana en los primeros años de la década del sesenta —multiplicada en escuelas similares en el resto de las universidades surgidas en el país— creó las bases para la formación masiva de cuadros docentes y de investigadores capaces de abordar las tareas que la ciencia histórica marxista demanda en las condiciones contemporáneas. El surgimiento posterior de instituciones científicas en la Academia de Ciencias de Cuba y en varios Ministerios propició la sistematización del desarrollo de la investigación histórica en todas sus especialidades.

A más de dos décadas de distancia, poseemos ya la perspectiva necesaria para valorar en su justa medida los resultados de estos primeros esfuerzos. Balance que, sin dudas, muestra que los cimientos para un desarrollo impetuoso y multifacético de la ciencia histórica en nuestro país están ya sólidamente asentados. Contamos hoy con centenares de historiadores profesionales que desde la enseñanza —a todos los niveles— y desde el trabajo investigativo están aportando resultados significativos y contamos, además, con los instrumentos institucionales adecuados para encauzar la investigación, elevando progresivamente su rendimiento así como la importancia científica de sus resultados.

Si todavía nos parece insatisfactorio lo logrado, ello se debe, por una parte, a la profunda distancia que nos separa de la creación de esas bases que la Revolución hubo de crear en los primeros empeños de transformación y, de otra parte, a que ya, como es natural, nuestros objetivos y nuestras tareas del momento son mucho más ambiciosos.

Sin embargo, la justa aspiración de proponernos metas superiores de investigación y de elevar cada día el rigor científico de la actividad profesional no debe hacernos olvidar que

esos objetivos son posibles ahora —y lo serán mucho más mañana— porque estos veinticinco años han rendido su cosecha de frutos. De ahí que el bosquejo de los caminos transitados y el balance de los resultados obtenidos constituyen elementos indispensables para la comprensión cabal de las tareas que debemos afrontar hoy y mañana.

Resulta en verdad difícil resumir en pocas palabras el conjunto de temas que la historiografía económica cubana ha abordado en estos años. Quizás, lo más característico de ese laboreo científico sea la gran dispersión en los períodos históricos y en los problemas tratados. Desde la sociedad primitiva hasta la época revolucionaria, la gama de investigadores se abre en abanico. Y no constituye este hecho una deficiencia en sí sino que, a nuestro juicio, es un fiel reflejo de las enormes necesidades de reconstrucción científica que la historia del país demanda a los investigadores. Pero esa dispersión, claro está, es un obstáculo para la síntesis que estamos obligados a realizar en trabajos como el nuestro. Corremos el riesgo de obviar temas y nombres en el esfuerzo por trazar las líneas fundamentales del desarrollo.

Pese a la tentación de abordar puntos polémicos y detenernos en la discusión de tesis y problemas planteados, nos limitaremos en esta oportunidad a realizar un inventario, lo más amplio posible, de las temáticas tratadas, en la esperanza de que este enfoque ayude a esclarecer los caminos y los centros de interés reflejados en el conjunto de la historiografía económica reciente.

Con la creación en 1962 del Departamento de Antropología en la Academia de Ciencias, el estudio de la sociedad aborigen se sistematiza y desarrolla sobre modernas bases técnicas. Un extenso programa de excavaciones realizadas hasta hoy ha permitido esclarecer aspectos de esa sociedad y de sus características principales.

Ya se sabe que el análisis de la sociedad primitiva en Cuba ofrece especiales dificultades. Por una parte, se carece de una masa de información histórica sobre el funcionamiento de esas comunidades equivalente a la existente para otras regiones americanas; salvo Las Casas, el resto de los cronistas apenas si se refieren a los pobladores de la isla. Esto constituye, sin duda, una limitación de peso. Por otra parte, las condiciones climatológicas destruyeron con relativa rapidez evidencias que pudieran arrojar luz sobre diversos aspectos funcionales de esas comunidades. Como tampoco subsistieron núcleos aborígenes que conservaran sus costumbres y tradiciones por el

rápido proceso de transculturación ocurrido, no dispone el arqueólogo de esa importante fuente de investigación. De modo que sólo los restos arqueológicos y la etnografía comparada pueden ayudar a obtener una visión más precisa de esa parte de nuestro pasado.

A pesar de estas limitaciones, el conocimiento sobre las comunidades primitivas ha avanzado lo suficiente como para precisar y ampliar los conocimientos de que se disponía en la década del sesenta. La publicación de *Prehistoria de Cuba*, que resume lo obtenido hasta 1965, y la segunda edición ampliada de 1979,¹ constituye una importante contribución a la reconstrucción de la sociedad aborígen del archipiélago cubano.

Se ha fundamentado científicamente la observación apuntada ya por los conquistadores acerca de las diferencias cualitativas entre los diversos pueblos que habitaban la isla. El establecimiento de tres estadios de desarrollo socioeconómico—todos aún en el marco de una sociedad sin clases— distingue los grupos que practicaban la agricultura, los que transitaban ya hacia esa fase y los grupos recolectores que combinaban esta actividad con la caza y la pesca. Precisándose en cada estadio la existencia de culturas específicas.

El nuevo material acumulado, en realidad cuantioso y variado, ha puesto de manifiesto una multitud de problemas que en el futuro serán objeto de la investigación arqueológica. Por de pronto, la contribución de José M. Guarch acerca de los taínos² y los estudios de Milton Pino relacionados con el análisis sistemático de la dieta aborígen abren perspectivas prometedoras para el esclarecimiento de multitud de aspectos funcionales de esas comunidades. Quizás el más atrayente de esos problemas sea el relativo a la vía específica de desarrollo agrícola, en comunidades que no podían disponer de animales susceptibles de domesticación y explotación económica; la posibilidad de una diferenciación patrimonial entre los taínos, derivada de la productividad de su sistema de cultivo, constituye un sugerente tema de investigación. Lo es también el de la posible interrelación de diversos grupos culturales que coexistían en zonas próximas o contiguas así como el estudio de la tipología funcional de los instrumentos. Caminos que ya se transitan en la investigación arqueológica.

¹ TABÍO, E. Y E. REY. *Prehistoria de Cuba*. La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, 1965; segunda edición. Ed. Ciencias Sociales, 1979.

² GUARCH, JOSÉ M. *El taíno de Cuba*. Ensayo de reconstrucción etnohistórica. La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, 1978.

La conquista y subsiguiente colonización del territorio originó fenómenos, por cierto comunes a toda América, que están lejos de haber obtenido una explicación satisfactoria. Uno de ellos tiene que ver con los objetivos de la colonización misma y su inserción en el marco más amplio de una formación económico-social de la cual sería resultado y, al mismo tiempo, fuente.

En las dos últimas décadas, la empresa colonial y sus vínculos con el capitalismo ha sido bien fundamentada en las obras de Julio Riverend, Oscar Pino Santos y otros. Los aspectos más salientes de esta conexión genética se han esclarecido y analizado en relación con el papel que las colonias jugaron en el proceso de acumulación capitalista del occidente europeo. La influencia determinante de este régimen social en el desarrollo peculiar posterior de la colonia —en estrecha relación con la utilización masiva de esclavos en el proceso productivo— es objeto de análisis en artículo de María del Carmen Barcia.³

Menos claridad tenemos, sin embargo, en lo referente al modo (o modos) de producción surgidos en el proceso de colonización. Aquí las interpretaciones sobre su esencia divergen sin que, por otra parte, hayamos llegado a la argumentación científicamente satisfactoria de las diversas tesis. Este es el caso especialmente de la etapa que se extiende desde la conquista hasta mediados del siglo XVIII. Y lo es también para el período posterior sin que, a nuestro juicio, la difusión del término "plantación esclavista" contribuya a la elucidación del problema. La determinación cualitativa del modo o modos de producción existentes en la época colonial y su integración en una formación económico-social dada tendrá que ser objeto aún de intensa labor investigativa.

La escasez de trabajos generalizadores sobre este problema quizás se explique por la necesidad de abordar aún aspectos de la realidad histórica que no se han trabajado antes. De ahí que los temas de la época colonial tratados se encaminen fundamentalmente al esclarecimiento de aspectos específicos del desarrollo económico. Sin que podamos afirmar que en este terreno se haya cubierto todo el campo posible de investigación.

³ BARCIA, MARÍA DEL CARMEN. "Algunas cuestiones teóricas necesarias para el análisis del surgimiento y la crisis de la plantación esclavista". *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. (La Habana) septiembre-diciembre de 1980.

A las primeras formas de organización agraria en el siglo XVI se dedican dos artículos de Julio Le Riverend⁴ derivados de una investigación mayor acerca de la estructura agraria de Cuba en los tres primeros siglos de la colonia. A la hacienda comunera, tipo agrario característico de nuestro país, dedica Violeta Serrano su sugerente trabajo.⁵

Una contribución interesante —y por desgracia única hasta ahora— es la de Juan Pérez de la Riva encaminada a reseñar la evolución de un latifundio pinareño hasta la etapa revolucionaria.⁶ Pese al peso de este tipo de explotación agraria en la época colonial, la atención de los investigadores no se ha dirigido a historiar la evolución de haciendas en diversos momentos del acontecer histórico o en diferentes zonas del país. Esta es una laguna sensible toda vez que buena parte del período colonial transcurrió bajo el signo de la gran hacienda.

Poco se ha escrito sobre las clases sociales. De ahí que el ensayo de Arturo Sorhegui acerca de la conformación de lo que llama la "aristocracia colonial" en el siglo XVI contribuya a iniciar una línea de investigación prometedora para el esclarecimiento de aspectos esenciales del desarrollo socioeconómico del país.⁷

El estudio de la población rural libre —en su variante campesina o de otro tipo— constituye un vacío que la literatura histórica cubana no ha cubierto. El peso de la pequeña producción en la economía colonial, su funcionamiento y sus relaciones con la gran explotación agraria son temas que esperan por la atención de los historiadores. Un parejo esfuerzo debe realizarse para el registro acucioso del malestar agrario que en una u otra zona del país, en períodos y por motivos di-

⁴ LE RIVEREND, J. "Vecindades y estancias. En los albores de la organización agraria cubana". *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) núm. 2(2-3), enero-agosto de 1960 y "Para la historia agraria de Cuba: señalamientos, padrones y toma de posesión". *Santiago*. (Santiago de Cuba) núm. 6, marzo de 1972.

⁵ SERRANO, VIOLETA. "La hacienda comunera". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) enero-febrero de 1977.

⁶ PÉREZ DE LA RIVA, J. "Tres siglos de historia de un latifundio cubano: Puercos Gordos y El Salado". *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. (La Habana), septiembre-diciembre de 1969.

⁷ SORHEGUI, ARTURO. "El surgimiento de una aristocracia colonial en el occidente de Cuba durante el siglo XVI". *Santiago*. (Santiago de Cuba) núm. 37, marzo de 1980.

versos pudiera no haber quedado integrado a nuestros conocimientos. Resulta llamativo cuando menos que el movimiento campesino, tan pujante en el siglo XX, no se manifestase con igual vigor en la etapa colonial. Salvo la conocida rebelión de los vegueros a principios del siglo XVIII, nada se ha agregado a esta problemática excepto el sugerente artículo de José L. Franco sobre la intranquilidad agraria en Bayamo a fines de ese siglo y cuya cabeza visible fue Nicolás Morales.⁸

Menos atención aún ha recibido el trabajador a salario, pese su difusión consignada en los censos coloniales. Los problemas tales como el de la posible superpoblación libre en las explotaciones agrarias pequeñas y su migración hacia zonas urbanas o agrícolas menos pobladas son susceptibles de ofrecer resultados interesantes.

Otro campo inexplorado lo constituye el artesanado y el sector de trabajadores urbanos —esclavos, colonos o libres— cuyo origen, peso en la economía y condiciones laborales y de vida permanecen prácticamente ignorados. Salvo la contribución de Pedro Deschamps⁹ que toca algunos de estos aspectos en relación con la población urbana negra, poco sabemos de este problema.

Lo mismo ocurre con el proceso de surgimiento de la clase obrera y de los aspectos económicos de su utilización y eficiencia productiva en comparación con otros tipos de fuerza de trabajo empleada. Poco conocemos, igualmente, de la extensión del régimen del salariado en la economía colonial en su conjunto y en ramas específicas. Un aporte significativo en esta dirección es el trabajo de John Dumoulin acerca de los trabajadores azucareros en la zona de Cruces.¹⁰

El análisis de la fuerza de trabajo esclava o semiforzada ha recibido mayor atención, tanto en las obras generales de historia económica como en trabajos monográficos y artículos. Entre estos últimos merece destacarse la contribución de Juan Pérez

⁸ FRANCO, JOSÉ L. "La conspiración de Morales". *Santiago*. (Santiago de Cuba) núm. 6, marzo de 1972.

⁹ DESCHAMPS, PEDRO. *El negro en la economía habanera del siglo XIX*. La Habana, UNEAC, 1971.

¹⁰ DUMOULIN, JOHN. "El primer desarrollo del movimiento obrero y la formación del proletariado en el sector azucarero; Cruces, 1886-1902". *Islas* (Universidad Central de Las Villas) núm. 48, mayo-agosto de 1974.

de la Riva por sus estudios acerca de los colonos asiáticos¹¹ y por su intento de establecer el costo del trabajo esclavo en la primera mitad del siglo XIX, en comparación con el trabajo asalariado;¹² artículo sugerente a pesar de la muy discutible tesis sustentada de que esta oposición constituya la contradicción fundamental de la sociedad colonial.

En cambio, el análisis de la evolución económica a nivel local o regional ha recibido comparativamente una gran atención. Este es el caso con respecto a la zona central del país acerca de la que regiones como Cienfuegos,¹³ Trinidad¹⁴ y Remedios¹⁵ acaparan de modo preferente el trabajo de los historiadores, destacándose Hernán Venegas por los significativos logros alcanzados. Algo se ha hecho también sobre zonas específicas de Pinar del Río¹⁶ y La Habana.¹⁷

No hay duda que este campo de estudio aportaría elementos importantes para lograr una visión más precisa de la estructura y la dinámica de la economía colonial en su conjunto. Problemas tales como la diversidad de modos en que se desarrollan

¹¹ PÉREZ DE LA RIVA, J. "Aspectos económicos del tráfico de culíes chinos a Cuba, 1853-1874". *Universidad de La Habana* (Habana) núm. 173, mayo-junio de 1965.

¹² PÉREZ DE LA RIVA, J. "La contradicción fundamental de la sociedad cubana: trabajo esclavo contra trabajo libre". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 2, abril-junio de 1970.

¹³ ROVIRA, VIOLETA. "Apuntes sobre la organización de la economía cienfueguera y significación de los franceses fundadores en ella (Introducción a la historia de Cienfuegos, 1819-1860)". *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) núm. 52-53, sept. 1975-abril 1976. GARCÍA MARTÍNEZ, O. "Estudio de la economía cienfueguera desde la fundación de la colonia Fernandina de Jagua hasta mediados del siglo XIX". *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) núm. 55-56, sept-1976-abril 1977. SANTOS, IVÁN Y H. VENEGAS. "Un siglo de historia local: el barrio de Arango (1825-1933)". *Islas* (Universidad Central de Las Villas) núm. 63, mayo-agosto de 1979.

¹⁴ VENEGAS, HERNÁN. "Apuntes sobre la decadencia trinitaria en el siglo XIX". *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) núm. 46, septiembre-diciembre de 1973.

¹⁵ VENEGAS, HERNÁN. "Consideraciones en torno a la economía remediana colonial". *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) núm. 67, septiembre-diciembre de 1980.

¹⁶ LE RIVEREND, J. y otros. *Historia de Cayajabos*. La Habana, Serie Pinar del Río 19 ACC, 1968.

¹⁷ GARCÍA, GLORIA. *Historia de Santa Cruz del Norte*. La Habana, Serie Histórica 16 ACC, 1971.

procesos idénticos de crecimiento; diferencias en el tiempo de su desarrollo y soluciones alternativas de cultivos o formas de la economía esperan aún estudios pormenorizados.

De gran interés resultaría la tipificación de las regiones existentes en la época colonial y su interrelación; aspecto éste de importancia que ha permanecido casi virgen. El problema de la integración de la economía colonial, básico para conocer las características y el nivel general de desarrollo socioeconómico de la sociedad —así como sus problemas de funcionamiento y crecimiento— no puede ser resuelto satisfactoriamente sin determinar las regiones económicas y sus vínculos.

De ahí que el conocimiento del desarrollo de los sistemas de transporte y la creación de la red de vías de comunicación, —vinculado con el problema que hemos bosquejado más arriba—, resulte básico para apreciar ese grado de integración y, al mismo tiempo, el ritmo de creación del mercado interior. Sin embargo, poco se ha obtenido en esta esfera. Actualmente el Instituto de Investigaciones del Transporte está enfrascado en la elaboración de una historia de este tipo así como de la organización empresarial de los diversos medios. En tanto culmina el proyecto, existen algunos trabajos publicados y relacionados en especial con los ferrocarriles¹⁸ y también con el crecimiento de los diversos tipos de transporte a nivel local, concretamente la capital de la colonia.¹⁹ Pero, a todas luces, las investigaciones concluidas resultan aún insuficientes para dar respuesta a los problemas planteados.

La temprana vinculación de Cuba al mercado internacional plantea, a su vez, numerosas interrogantes que no siempre han estado en el centro de la investigación. Falta una historia del comercio, tanto internacional como interior, de la colonia, aunque las tendencias y muchos aspectos esenciales de la evolución de esta rama han sido abordados en las historias generales.

También es necesario profundizar en la incidencia de las crisis económicas mundiales en la economía cubana del pasado siglo y del presente con estudios monográficos pormenorizados.

¹⁸ SERRANO, VIOLETA. *Crónicas del primer ferrocarril de Cuba*. La Habana, DOR-PCC, 1973. ALDANA, J. *Azúcar, minería: los primeros ferrocarriles en Cuba (1837-1937)*. Santiago de Cuba, Ed. Oriente, 1979.

¹⁹ SOCARRÁS, MARTÍN. "Los transportes habaneros (1519-1868). Algunas consideraciones". *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (La Habana) núm. 2, mayo-agosto de 1983.

ya que sólo existen dos breves trabajos sobre las crisis de 1857 y de 1929.²⁰

Otra esfera necesitada de un redoblado esfuerzo es la historia financiera. En los últimos años, la creación del Museo Numismático del Banco Nacional de Cuba y su pequeño equipo de investigadores así como la celebración de eventos científicos sobre esta temática auspiciados por el Museo y la Asociación de Numismáticos han estimulado la actividad investigativa en este campo. La moneda, desde luego, ocupa un lugar preferente en los temas como en los resultados obtenidos. La contribución de José A. Pulido es la de mayor significación y la publicación de su *Historia de la moneda en Cuba* —actualmente en prensa— constituirá una aportación sustancial al conocimiento de este trascendente aspecto de la economía. Parte de esa *Historia* se ha presentado en eventos científicos²¹ en forma de resultados parciales.

La situación monetaria peculiar en zonas de escaso desarrollo en el siglo XVIII ha sido abordada por E. Jiménez.²² Así como la exportación de moneda y sus vínculos con la compra de esclavos, también durante ese siglo.²³

De mucho interés resulta el breve ensayo de Manuel Moreno Fragnals sobre el token azucarero, su difusión y funciones en una etapa de grandes transformaciones de la industria.²⁴

La actividad bancaria ha sido menos estudiada. Collazo con sus apuntes sobre la casa Gelats y Cía y Jiménez en la consideración de algunos aspectos de la gestión del Banco Español en

²⁰ GARCÍA, GLORIA. "Papel de la crisis económica de 1857 en la economía cubana". *Universidad de La Habana* (La Habana) núm. 32(192), octubre-diciembre de 1968. ZANETTI, OSCAR. "1929: la crisis mundial y la crisis cubana". *Santiago* (Santiago de Cuba) núm. 49, marzo de 1983.

²¹ PULIDO, JOSÉ A. "Las monedas de oro en la circulación cubana". La Habana, *I Conferencia Científico-Técnica de Numismática*, 1980; "La introducción en Cuba de las pesetas sevillanas en el siglo XIX". *II Conferencia Científico-Técnica de Numismática*, 1981. "La onza de oro en Cuba". *I Convención Internacional de Numismática*, 1983.

²² JIMÉNEZ, E. "La moneda de las plazas de Cuba, Holguín y Bayamo en el siglo XVIII". *I Conferencia Científico-Técnica de Numismática*, 1980.

²³ GARCÍA, GLORIA. "La exportación de moneda y el comercio de esclavos (Cuba, 1760-1800)". *II Conferencia Científico-Técnica de Numismática*, 1981.

²⁴ MORENO FRAGINALS, M. *El token azucarero cubano*. La Habana, Museo Numismático de Cuba, s.a.

la última etapa colonial, abren una línea de investigación que debe ampliarse en el futuro.²⁵

Los problemas económicos antes y durante las guerras de independencia no han suscitado el interés que cabría esperar. Ello es así especialmente en lo que se refiere a los períodos de 1868-1878 y 1895-1898, es decir, durante la ocurrencia misma de las contiendas pues no disponemos ni de estudios de conjunto ni de zonas o aspectos específicos de la actividad económica. La contribución de José A. Pulido acerca de la emisión de bonos de la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico en 1866 es única en su género.²⁶ Los breves trabajos de Benito Besada²⁷ y Salvador Morales²⁸ sobre la primera guerra de independencia tratan preferentemente sus premisas. Y lo mismo puede decirse del artículo de Le Riverend²⁹ acerca de la guerra de 1895.

Dada la importancia de estas etapas, la actividad científica futura tendrá que esclarecer algunos de los fenómenos y procesos a que dieron origen y cuya influencia sobre la realidad histórica posterior son notorios, en especial, las formas y ritmos de la disolución de la esclavitud.

El estudio monográfico de los productos básicos de la economía cubana, azúcar y tabaco, se ha enriquecido con la aparición de la obra fundamental de José Rivero Muñiz sobre la historia del tabaco en Cuba³⁰ que abarca desde su descubrimiento hasta

²⁵ COLLAZO, E. "Apuntes para una historia de la casa bancaria Gelats y Cía." La Habana, *I Convención Internacional de Numismática*, 1983. JIMÉNEZ, E. "Valeriano Weyler y la última emisión de billetes del Banco Español de la Isla de Cuba". La Habana, *II Conferencia Científico-Técnica de Numismática*, 1981.

²⁶ PULIDO, JOSÉ A. "Los bonos de la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico". La Habana, *II Conferencia Científico-Técnica de Numismática*, 1981.

²⁷ BESADA, BENITO. "Antecedentes económicos de la Guerra de los Diez Años". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 13, septiembre-octubre de 1972.

²⁸ MORALES, SALVADOR. "Algunos precedentes económicos del 10 de octubre de 1868". *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. (La Habana) enero-abril de 1975.

²⁹ LE RIVEREND, J. "Raíces del 24 de Febrero: la economía y la sociedad cubana de 1878-1895". *Cuba Socialista*. (La Habana) 5(42), febrero de 1965.

³⁰ RIVERO MUÑÍZ, JOSÉ. *Tabaco: su historia en Cuba*. La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, 1964-1965. 2 t.

las primeras décadas de la República y, en especial, con los trabajos dedicados al azúcar, numerosos y variados en su temática.

La contribución mayor de Manuel Moreno Friginals acerca de la producción azucarera en los siglos XVIII y XIX³¹ marca en la historiografía azucarera un hito como culminación de una larga serie de estudios cubanos pasados y presentes sobre el tema y como sugerente punto de partida para nuevas investigaciones. Un estudio integral, hasta nuestros días, ha sido abordado por Fernando Charadan en su obra *La industria azucarera en Cuba* que incorpora los problemas derivados de la transformación socioeconómica y tecnológica de la producción de azúcar en la etapa posrevolucionaria.³²

Aunque no contamos con monografías dedicadas a la historia de los ingenios como entidades económicas singulares, en los últimos años se ha abierto una vía de investigación en esta dirección. Disponemos de breves trabajos en que se bosquejan a grandes trazos la evolución de ingenios y zonas azucareras como Triunvirato,³³ el histórico ingenio La Demajagua en un breve artículo de Hortensia Pichardo³⁴ y la fundación y crecimiento del central Francisco de Martínez Vaillant.³⁵ Una importante aportación la constituye el ensayo de Hernán Venegas sobre la concentración de la industria azucarera a fines de siglo en la zona de Remedios³⁶ así como el trabajo de F. López Segrera de la etapa de crisis de la industria en el período de 1925-1937.³⁷

³¹ MORENO FRAGINALS, M. *El ingenio; el complejo económico-social cubano del azúcar*. La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1964; 2da. edición, Ed. Ciencias Sociales, 1978. 3t.

³² La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1982.

³³ VÁZQUEZ, R. *Triunvirato; historia de un rincón azucarero de Cuba*. La Habana, DOR-PCC, 1972.

³⁴ "El ingenio Demajagua". *Universidad de La Habana* (La Habana) núm. 211, 1979.

³⁵ MARTÍNEZ VAILLANT, F. *El antiguo central Francisco; símbolo de una sombría historia poco conocida*. La Habana, DOR-PCC, 1972.

³⁶ VENEGAS, H. "Acerca del proceso de concentración y centralización de la industria azucarera en la región remediana a fines del siglo XIX". *Islas* (La Habana) núm. 73, septiembre-diciembre de 1982.

³⁷ LÓPEZ SEGRERA, F. "Algunos aspectos de la industria azucarera cubana (1925-1937)". En: *La República neocolonial*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1979. t. II.

Otros aspectos menores, aunque no menos importantes, son también abordados desde el ángulo de las innovaciones ocurridas en el abastecimiento de caña a los ingenios³⁸ y en la comercialización del azúcar³⁹ en distintas épocas históricas.

Como se puede apreciar, el inventario de temas tratados es amplio aunque éstos no agotan ni mucho menos la gama de problemas que debe analizar todavía la ciencia histórica cubana.

Los estudios relacionados con la etapa capitalista hasta 1958 han acaparado, desde luego, la mayor atención de los investigadores. Si bien no hay discrepancias ni dudas acerca de la naturaleza de la formación económico-social existente en Cuba durante este período, no por ello disminuye la complejidad de los problemas planteados ante la ciencia histórica.

El nivel de desarrollo alcanzado, las características extremadamente desproporcionadas de la economía nacional y los problemas derivados del funcionamiento de esa estructura capitalista constituyen algunas de las temáticas abordadas por un número relativamente grande de investigadores y profesores. El papel del imperialismo norteamericano en la acentuación y mantenimiento de esa estructura económica de esencia colonial ha ocupado también el interés de los historiadores.

La base predominantemente agropecuaria del sistema económico estimuló la aparición de trabajos relacionados con ese sector. José Acosta, en sus artículos dedicados a la estructura agraria, sintetiza los problemas principales en este sector y las vías de solución histórica que condujeron a las transformaciones posteriores a 1959.⁴⁰ Otros autores han estudiado períodos concretos de esta estructura o su evolución a nivel regional.⁴¹ Sin embargo, y pese al conocimiento de las tendencias fundamentales que normaron el desarrollo agrario del país, se requie-

³⁸ COK, PATRIA. La introducción de los ferrocarriles portátiles en la industria azucarera, 1870-1880. *Santiago*. (Santiago de Cuba), núm. 41, marzo de 1981.

³⁹ MORALES, RENÉ. "Los embarques de azúcar a granel". *Teoría y Práctica* (La Habana) núm. 33, febrero de 1967.

⁴⁰ ACOSTA, JOSÉ. "La estructura agraria y el sector agropecuario al triunfo de la Revolución". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 9, enero-febrero de 1972; "Cuba: de la neocolonia a la construcción del socialismo". *Economía y Desarrollo* (La Habana), núm. 19 y 20, septiembre y diciembre de 1973.

⁴¹ RODRÍGUEZ, DELFÍN Y G. GARCÍA. *Latifundismo y especulación. Notas para la historia agraria de Isla de Pinos (1900-1958)*. La Habana, Serie Isla de Pinos 23 ACC, 1968.

ren todavía estudios pormenorizados, por etapas y regiones, del latifundio así como de la pequeña producción y sus interrelaciones.

Una línea de investigación abierta después del triunfo de la Revolución es la de historias de empresas, especialmente de las norteamericanas. Los trabajos se iniciaron con el proyecto conjunto entre las Academias de Ciencias de Cuba y la RDA en 1964-1965 para el estudio de algunos aspectos de la actividad de los monopolios yanquis y sus resultados se recogen en la obra *Monopolios norteamericanos en Cuba; contribución al estudio de la penetración imperialista*.⁴² Otra contribución importante constituye la monografía *United Fruit Company: un caso del dominio imperialista en Cuba*, realizado por un equipo de la Universidad de La Habana bajo la dirección de Oscar Zanetti y Alejandro García.⁴³

Especial mención ha de hacerse de la labor de la Sección de Activistas de Historia del Partido Comunista de Cuba que ha promovido la conservación de los documentos de las empresas y la elaboración de historias de los centros de trabajo en todo el país. Esta actividad ha garantizado la preservación de valiosa información documental y testimonial acerca de las más variadas formas de actividad empresarial, en especial del período que abarca el siglo xx.

Otros trabajos de este tipo se han dedicado a la minería,⁴⁴ tanto en lo que se refiere a empresas norteamericanas como a las de capital nativo.⁴⁵

Las empresas norteamericanas en la jabonería y perfumería,⁴⁶ en el tabaco⁴⁷ y en la industria textil⁴⁸ son otras de las

⁴² La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1973.

⁴³ La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1976.

⁴⁴ MOREJÓN, N. Y C. GONCE. *Lengua de Pájaro: comentarios reales*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1971; IGLESIAS, FE. "La explotación del hierro en el sur de Oriente y la Spanish American Iron Company". *Santiago* (Santiago de Cuba) núm. 17, marzo de 1975.

⁴⁵ MORALES, S., G. GARCÍA Y M. SÁNCHEZ. *Matahambre: empresa y movimiento obrero*. La Habana, Serie Histórica 19 ACC, 1971.

⁴⁶ CHIA, JESÚS. *El monopolio del jabón y el perfume en Cuba*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1977.

⁴⁷ PACHECO F., Y D. RODRÍGUEZ. *La Cuban Land y el caciquismo político en San Juan y Martínez*. La Habana, Serie Pinar del Río 6 ACC, 1968.

⁴⁸ GÓMEZ, F. Y AMADO GARCÍA. *Historia de la textilera Ariguanabo*. La Habana, DOR-PCC, 1972.

temáticas tratadas. Y a reserva de que en lo futuro continúe la elaboración de obras de esta clase, ya se plantea la necesidad de integrar estos resultados obtenidos a la historia general para completar y matizar algunos de los aspectos sintetizados en ellas. Ganaría con ello, en precisión y profundidad, la visión que tenemos de la penetración imperialista en particular y de la gestión capitalista en general.

Se comprende que la incidencia del imperialismo norteamericano en la economía del país haya recibido especial atención, dado su peso determinante en la configuración y conservación de la estructura económica de Cuba. La primera contribución posrevolucionaria en este campo fue la monografía *El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba* de Oscar Pino Santos⁴⁹ en 1960. Más tarde ampliada en *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui*.⁵⁰ En esa misma dirección Francisco A. Pardeiro ha tratado las inversiones de diversos grupos financieros en las ramas y sectores fundamentales de la economía,⁵¹ de manera especial en el período 1940-1958. Otros aspectos estudiados del control imperialista completan un cuadro relativamente amplio del dominio multifacético del capital extranjero. Así los mecanismos de apropiación de la tierra han sido analizados por Pino Santos en el caso de la United Fruit;⁵² las rivalidades interimperialistas por O. Zanetti y A. García en los ferrocarriles, y por E. Collazo en la banca⁵³ y la operación de los monopolios a nivel regional por Vázquez Galego.⁵⁴

⁴⁹ Primera edición Ed. Lex, 1960. Segunda edición, Ed. Ciencias Sociales, 1973.

⁵⁰ La Habana, Casa de las Américas, 1973.

⁵¹ PARDEIRO, F.A. "Penetración de la oligarquía financiera yanqui en la economía de la Cuba capitalista". *Universidad de La Habana* (La Habana) núms. 186-188, julio-diciembre de 1967.

⁵² "Los mecanismos imperialistas de apropiación de la tierra en Cuba (Caso de la United Fruit Co.)". *Santiago* (Santiago de Cuba) núm. 23, septiembre de 1976.

⁵³ ZANETTI, O. Y A. GARCÍA. "Rivalidades angloamericanas en el sector ferroviario de Cuba". *Santiago*. (Santiago de Cuba) núm. 31, septiembre de 1978; COLLAZO, E. *Banco de La Habana: un caso de penetración interimperialista*. La Habana, Informaciones especiales, no. 7 del Banco Nacional de Cuba, s./a.

⁵⁴ VÁZQUEZ GALEGO, A. *La consolidación de los monopolios en Camagüey en la década del veinte*. La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1975.

Recientemente se han publicado varios artículos analizando la composición, estructura y proyecciones políticas de diversas capas dentro de la burguesía del país⁵⁵ así como de sus vínculos con el capital norteamericano.⁵⁶ Esta prometedora línea de investigación aportaría resultados de gran interés acerca de un aspecto poco tratado en la literatura histórica nacional. Y permitiría vincular más orgánicamente los trabajos de enfoque histórico-económico con la literatura dedicada al tratamiento de los comportamientos y perfiles políticos de individualidades, clases y capas y partidos políticos. Lo mismo podría decirse de los artículos encaminados a desentrañar la esencia y proyección de la política económica en diversos períodos.⁵⁷

El comercio, sobre todo el exterior, ha ocupado a varios investigadores entre los que habría que destacar el aporte de Oscar Zanetti en su análisis del comercio exterior entre 1895 y 1958,⁵⁸ que traza las tendencias fundamentales, la distribución geográfica y el contenido de ese comercio. Otra contribución importante es la de John Dumoulin en lo que se refiere a la apropiación del excedente económico cubano en el período de 1904 a 1933; este sugerente trabajo merece ser continuado y profundizado.⁵⁹ Y por último, en la esfera específica del azúcar, la monografía de Arnaldo Silva resume casi cincuenta años de comercialización internacional de este producto básico.⁶⁰

⁵⁵ GARCÍA ANGULO, J. "La burguesía industrial no azucarera en Cuba". *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) núm. 72, mayo-agosto de 1982. DUHARTE, R. Y R. DE LOS REYES, *La burguesía santiaguera (1940-1950)*. Santiago de Cuba, Ed. Oriente, 1983.

⁵⁶ PINO SANTOS, O. "El caso Machado". En: *La República neocolonial*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1979. t. II.

⁵⁷ SÁNCHEZ, J. "Política económica y social del gobierno de Machado". *Islas* (Universidad Central de Las Villas) núm. 68, enero-abril de 1981; RODRÍGUEZ GARCÍA, J. L. "La política económica en Cuba prerrevolucionaria (1945-1958)". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 56, marzo-abril de 1980.

⁵⁸ ZANETTI, O. "El comercio exterior de la república neocolonial". En: *La república neocolonial*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975. t. I.

⁵⁹ DUMOULIN, JOHN. "Extracción y absorción interna del excedente económico cubano; 1904-1933". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 35, mayo-junio de 1976.

⁶⁰ SILVA, ARNALDO. *Cuba y el mercado azucarero internacional*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1971.

Otros autores han tratado las relaciones bilaterales de Cuba y EE.UU.⁶¹ y de Cuba con la URSS⁶² en el terreno comercial, así como los resultados para la economía nacional de la adhesión de Cuba a convenios internacionales como el GATT.⁶³ Como se puede apreciar, la esfera comercial en el siglo XX ha atraído la atención de los historiadores en una medida incomparablemente superior a lo que ocurre para la etapa colonial.

Las finanzas, sin embargo, no constituyen una esfera muy analizada. Las escasas contribuciones publicadas se deben a Benito Besada que ha estudiado los proyectos de creación de un banco central⁶⁴ y a Enrique Collazo con su artículo sobre la situación monetaria y la crisis de 1907.⁶⁵ Sin dudas, la necesidad de ampliar las investigaciones en este campo, especialmente en el de la moneda, resulta patente de lo exiguo de estos resultados.

En la última década, en cambio, ha ganado fuerza el estudio del período revolucionario. Debe anotarse, empero, que las realizaciones disponibles provienen más bien de economistas enfrascados en las tareas inmediatas de creación actual que de historiadores. Lo que indica que existe un retraso sensible en la ciencia histórica cubana en el tratamiento y análisis de esta trascendente etapa del devenir nacional. Este retraso es aún más incomprensible si tenemos en cuenta que disponemos de una enorme masa informativa de la que carecen, en buena medida, otras etapas del proceso histórico.

La publicación en 1979 de *Cuba en el tránsito al socialismo, 1959-1963*, de Carlos Rafael Rodríguez, marca un hito decisivo en este campo, por el rigor científico de su enfoque y el enorme

⁶¹ GONZÁLEZ, NELSON H. "Las relaciones económicas Cuba-EE.UU. 1902-1958". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 46 y 47, abril-junio de 1978.

⁶² GARCÍA, ÁNGEL Y P. MIRONCHUK. *Esbozo histórico de las relaciones Cuba-Rusia y Cuba-URSS*. La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, 1976.

⁶³ BESADA, B. "La adhesión de Cuba al GATT y sus consecuencias". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 5, enero-marzo de 1971.

⁶⁴ BESADA, BENITO. "Algunos proyectos del Banco Central en la Cuba de ayer". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 18, julio-agosto de 1973. "Los problemas financieros en Cuba y la creación del Banco Nacional". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 31, septiembre-octubre de 1973.

⁶⁵ COLLAZO, E. "La situación monetaria en Cuba y la crisis económica capitalista de 1907". La Habana, *II Conferencia Científico-Técnica de Numismática*, 1981.

interés de los problemas abordados. Aunque no se trata en sentido estricto de una historia económica, el análisis de las causas que provocan necesariamente la transformación revolucionaria y el alcance socio-económico de ésta ocupan buena parte del ensayo. Si de sumo interés resulta la interpretación apuntada del proceso revolucionario, más sugerente es en el señalamiento de numerosos problemas que deberán abordarse en su momento.

De la etapa revolucionaria, la fase de 1959 a 1963 continúa siendo la que acapara la mayoría de los trabajos. Es comprensible que dos problemas fundamentales ocupen el centro de la atención de los autores: la transformación agraria y, en general, los cambios radicales de propiedad ocurridos en este período.

Acerca de la reforma agraria de 1959 existen varios trabajos⁶⁶ así como de su precedente durante la lucha en la Sierra Maestra.⁶⁷ A la segunda reforma de 1963 va dedicado el artículo de Eduardo del Llano,⁶⁸ enfatizando la lucha clasista que le dio origen.

Por otra parte, las nacionalizaciones y la reestructuración de la economía sobre nuevas bases sociales ocupan la atención de Ayala Castro en varios artículos.⁶⁹ J. L. Rodríguez presenta una visión de conjunto de la economía socialista en uno de sus trabajos más recientes.⁷⁰ Y el sistema de dirección de la

⁶⁶ ACOSTA, JOSÉ. "Las leyes de reforma agraria en Cuba y el sector privado campesino". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 12, julio-agosto de 1972; "La revolución agraria en Cuba y el desarrollo económico". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 17, mayo-junio de 1973; TAMAYO, IRMA. "La reforma agraria en Cuba". *Santiago*. (Santiago de Cuba) núm. 21, marzo de 1976.

⁶⁷ MARTÍNEZ HEREDIA, F. "La ley 3 de la Sierra Maestra y la política agraria del Ejército Rebelde". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 49, septiembre-octubre de 1978.

⁶⁸ "La lucha de clases y la segunda ley de reforma agraria". *Cuba Socialista*. (La Habana) 3(9), septiembre-noviembre de 1983.

⁶⁹ AYALA CASTRO, H. "Transformaciones de propiedad, control obrero e intervención de empresas en Cuba (1959-1960)". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 47, mayo-junio de 1978; "Los cambios en las relaciones de propiedad 1961-1963". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 65, noviembre-diciembre de 1981. "Principales transformaciones económicas de la Revolución Cubana". *Economía y Desarrollo*, (La Habana) núm. 75, julio-agosto de 1983.

⁷⁰ RODRÍGUEZ GARCÍA, J.L. "La economía de Cuba socialista". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 61, marzo-abril de 1981.

economía, en su fase de surgimiento durante los años 1960-1962, es el objeto de estudio de Andrés Vilariño.⁷¹

Podríamos decir, con la vista puesta en esta breve reseña, que la historia económica de la Revolución será una de las tareas más importantes —y apremiantes— de los historiadores cubanos en el futuro inmediato. Tarea a la que habrá que dedicar, pensamos nosotros, un esfuerzo sostenido y cuadros suficientemente preparados.

Y para concluir este apretado inventario de los temas abordados por la historiografía económica en los últimos veinticinco años, quisiéramos referirnos brevemente a una obra que, pese a los indudables avances alcanzados, conserva el valor como fuente de obligada consulta: la *Historia económica de Cuba*, de Julio Le Riverend, en sus dos variantes de 1963 y de 1971.⁷² La contribución personal de Le Riverend en el campo de la historiografía económica, tanto en los aspectos generalizadores del proceso histórico en su conjunto como en la elucidación de fenómenos concretos, es sin duda la de mayor significación. Queda pues como acicate y reto para el futuro trabajo de los historiadores económicos.

⁷¹ VILARIÑO, ANDRÉS. "Surgimiento del sistema de dirección de la economía socialista en Cuba y sus particularidades". *Cuestiones de la Economía Planificada*. (La Habana) 3(3), mayo-junio de 1980.

⁷² La Habana, MINCEX, 1963. La obra de 1971 es una reedición de los capítulos contenidos en la *Historia de la Nación Cubana*.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, JOSÉ. "Cuba: de la neocolonia a la construcción del socialismo". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núms. 19 y 20, septiembre y diciembre de 1973.
- . "La estructura agraria y el sector agropecuario al triunfo de la Revolución". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 19, enero-febrero de 1972.
- . "La revolución agraria en Cuba y el desarrollo económico". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 17, mayo-junio de 1973.
- . "Las leyes de reforma agraria en Cuba y el sector privado campesino". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 12, julio-agosto de 1972.
- AKULAI, V. Y D. RODRÍGUEZ. "La situación socioeconómica del campesinado cubano antes de la Revolución". *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) núm. 54, mayo-agosto de 1976.
- ALDANA, JORGE. *Azúcar, minería: los primeros ferrocarriles en Cuba (1837-1937)*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1979.
- ALFONSO, RITA M. Y F. TORRES. "Estudio del pensamiento económico de Carlos Rafael Rodríguez en la década del 50". *Economía y Desarrollo*. (La Habana), núms. 74 y 75, mayo y julio de 1983.
- AYALA CASTRO, H. "Los cambios en las relaciones de propiedad, 1961-1963". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 65, noviembre-diciembre de 1981.
- . "Principales transformaciones económicas de la Revolución Cubana". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 75, julio-agosto de 1983.
- . "Transformaciones de propiedad, control obrero e intervención de empresas en Cuba (1959-1960)". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 47, mayo-junio de 1978.
- BARCIA, MA. DEL CARMEN "Algunas cuestiones teóricas necesarias para el análisis del surgimiento y la crisis de la plantación esclavista". *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. (La Habana) núm. 3, septiembre-diciembre de 1980.

- BESADA, BENITO, "Algunos proyectos de Banco Central en la Cuba de ayer". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 18, julio-agosto de 1973.
- . "Antecedentes económicos de la guerra de los Diez Años". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 13, septiembre-octubre de 1972.
- . "La adhesión de Cuba al GATT y sus consecuencias". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 5, enero-marzo de 1971.
- . "Los problemas financieros en Cuba y la creación del Banco Nacional". *Economía y Desarrollo*. (Habana) núm. 31, septiembre-octubre de 1975.
- COK, PATRIA. "La introducción de los ferrocarriles portátiles en la industria azucarera, 1870-1880". *Santiago*. (Santiago de Cuba) núm. 41, marzo de 1981.
- COLLAZO, ENRIQUE. "Apuntes para una historia de la casa bancaria de Gelats y Cía.". La Habana, *I Convención Internacional de Numismática*, 1983.
- . *Banco de La Habana: un caso de penetración interimperialista en Cuba* La Habana, Informaciones especiales No. 7 del Banco Nacional de Cuba, s/a.
- . "La situación monetaria en Cuba y la crisis económica capitalista de 1907". La Habana, *II Conferencia Científico-Técnica de Numismática*, 1981.
- CHAILLOUX, GRACIELA. "Revolución e independencia económica". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 64, septiembre-octubre de 1981.
- CHANTEZ, SARA E. "Condiciones de vida de la clase obrera en el período prerrevolucionario (1952-1958)". *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) núm. 69, mayo-agosto de 1981.
- CHARADAN, F. *La industria azucarera en Cuba*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1982.
- CHIA, JESÚS. *El monopolio del jabón y el perfume en Cuba*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1977.
- DESCHAMPS, PEDRO. *El negro en la economía habanera del siglo XIX*. La Habana, UNEAC, 1971.

- DÍAZ DE ARCE, O. "Algunas ideas en torno a la influencia del problema azucarero sobre el desarrollo histórico de Cuba en el siglo XIX". *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) 4(2), enero-junio de 1962.
- . "Humboldt y la economía de plantaciones". *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) 11 (3), septiembre-diciembre de 1969.
- DUARTE, MARTÍN. *La máquina torcedora de tabaco y las luchas en torno a su implantación en Cuba*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1973.
- DUHARTE, R. Y R. DE LOS REYES. *La burguesía santiaguera (1940-1950)*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1983.
- DUMOULIN, JOHN Y OTROS. "El movimiento obrero en Cruces, 1902-1925. Corrientes ideológicas y formas de organización de la industria azucarera". *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) núm. 62, enero-abril de 1979.
- . "El primer desarrollo del movimiento obrero y la formación del proletariado en el sector azucarero; Cruces, 1886-1902". *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) núm. 48, mayo-agosto de 1974.
- . "Extracción y absorción interna del excedente económico cubano, 1904-1933". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 35, mayo-junio de 1976.
- . "Monocultivo y proletarización; dos ejemplos de Las Villas". *Ciencias Sociales Contemporáneas*. 1(1), agosto de 1965.
- FERNÁNDEZ, PILAR. "La vivienda obrera durante el machadato: el reparto Lutgardita". *Universidad de La Habana*. (La Habana) núm. 217, 1982.
- FRANCO, JOSÉ L. "La conspiración de Morales". *Santiago*. (Santiago de Cuba) núm. 6, marzo de 1972.
- GARCÍA, ALEJANDRO, Y OSCAR ZANETTI. "Los monopolios norteamericanos y la ley Tarafa". *Revista Biblioteca Nacional José Martí*. (La Habana) núm. 2, mayo-agosto de 1980.
- GARCÍA, ANGEL, Y P. MIROUNCHUK. *Esbozo histórico de las relaciones entre Cuba-Rusia y Cuba-URSS*. La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, 1976.

- GARCÍA, GLORIA. *Historia de Santa Cruz del Norte*. La Habana, Serie Histórica 16 ACC, 1971.
- . “La exportación de moneda y el comercio de esclavos (Cuba 1760-1800)”. La Habana, *II Conferencia Científico-Técnica de Numismática*, 1981.
- . “Papel de la crisis económica de 1857 en la economía cubana”. *Universidad de La Habana*. (La Habana) 32(192), octubre-diciembre de 1968.
- GARCÍA ANGULO, J. “La burguesía industrial no azucarera en Cuba”. *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) núm. 72, mayo-agosto de 1982.
- GARCÍA MARTÍNEZ, O. “Estudio de la economía cienfueguera desde la fundación de la colonia Fernandina de Jagua hasta mediados del siglo XIX”. *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) núms. 55-56, septiembre 1976 y abril 1977.
- GÓMEZ, F. Y AMADO GARCÍA. *Historia de la textilera Ariguanabo*. La Habana, DOR-PCC, 1972.
- GONZÁLEZ, NELSON H. “Las relaciones económicas Cuba-EE.UU. 1902-1958”. *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núms. 46-47, abril-junio de 1978.
- GONZÁLEZ TAPIA, H. Y J. GONZÁLEZ COBAS. “Cuba: desarrollo de la marina mercante”. *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 37, septiembre-octubre de 1976.
- GUARCH DELMONTE, JOSÉ M. *El taíno de Cuba*. “Ensayo de reconstrucción etno-histórica”. La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, 1978.
- IGLESIAS, FE. “Algunos aspectos de la distribución de la tierra en 1899”. *Santiago*. (Santiago de Cuba) núm. 40, diciembre de 1980.
- . “La explotación del hierro en el sur de Oriente y la Spanish American Iron Company”. *Santiago*. (Santiago de Cuba) núm. 17, marzo de 1975.
- JIMÉNEZ, E. “La moneda de las plazas de Cuba, Holguín y Bayamo en el siglo XVIII”. La Habana, *I Conferencia Científico-Técnica de Numismática*, 1980.
- . “Valeriano Weyler y la última emisión de billetes del Banco Español de la Isla de Cuba”. La Habana, *II Conferencia Científico-Técnica de Numismática*, 1981.

- LEGRÁ, WILLIAM. "Realengo 18: apuntes para la historia del movimiento campesino". *Santiago*. (Santiago de Cuba) núm. 6, marzo de 1972.
- LE RIVEREND, JULIO. "Acercas de la historia económica de Cuba. Fuentes y orientaciones". *Ciencias Sociales Contemporáneas*. (La Habana) 5(42), febrero de 1965.
- . *Historia económica de Cuba*. La Habana, MINCEX, 1963.
- . "La penetración económica extranjera en Cuba". *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. (La Habana) núm. 1, enero-marzo de 1966.
- . "Raíces del 24 de Febrero: la economía y la sociedad cubana de 1878-1895". *Cuba Socialista*. (La Habana) 5(42), febrero de 1965.
- . "Vecindades y estancias. En los albores de la organización agraria cubana". *Islas*. (Universidad Central de Las Villas), 2(2-3), enero-agosto de 1960.
- . Y OTROS. *Historia de Cayajabos*. La Habana, Serie Pinar del Río 19 ACC, 1968.
- . "Para la historia agraria de Cuba: señalamiento, padrones y toma de posesión". *Santiago*. (Santiago de Cuba) núm. 6, marzo de 1972.
- . "Sobre la historia de la moneda en Cuba y sus problemas. La Habana, II Conferencia Científico-Técnica de Numismática, 1981.
- LÓPEZ SEGRERA, FRANCISCO. "Algunos aspectos de la industria azucarera cubana (1925-1937)". En: *La República neocolonial. Anuario de estudios cubanos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1979. t. II.
- . *Cuba: capitalismo dependiente y subdesarrollo 1510-1959*. La Habana, Casa de las Américas, 1972.
- . "La economía y la política en la república neocolonial (1902-1933)". En: *La República neocolonial. Anuario de estudios cubanos*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1975. t. I.
- LLANO, EDUARDO DEL. "La lucha de clases y la segunda ley de reforma agraria". *Cuba Socialista*. (La Habana) 3(8), septiembre-noviembre de 1983.

- MARTÍNEZ HEREDIA, F. "La ley 3 de la Sierra Maestra y la política agraria del Ejército Rebelde". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 49, septiembre-octubre de 1978.
- MARTÍNEZ VAILLANT, FRANCISCO. *El antiguo central Francisco; símbolo de una sombría historia poco conocida*. La Habana, DOR-PCC, 1972.
- MORALES, RENÉ. "Los embarques de azúcar a granel". *Teoría y Práctica*. (La Habana) núm. 33, febrero de 1967.
- MORALES, SALVADOR. "Algunos precedentes económicos del 10 de octubre de 1868". *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. (La Habana) núm. 1, enero-abril de 1975.
- , GLORIA GARCÍA Y MARÍA SÁNCHEZ. *Matahambre; empresa y movimiento obrero*. La Habana, Serie Histórica 19 ACC, 1971.
- MOREJÓN, NANCY Y CARMEN GONCE. *Lengua de Pájaro; comentarios reales*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1971.
- MORENO FRAGINALS, MANUEL. "Azúcar, esclavos y revolución (1790-1868)". *Casa* (La Habana) 9(50), septiembre-octubre de 1968.
- . *El ingenio: el complejo económico-social cubano del azúcar*. La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1964; 2da. ed. en 3 tomos. Ed. Ciencias Sociales, 1978.
- . *El token azucarero cubano*. La Habana, Museo Numismático de Cuba, s/a.
- PACHECO, F. Y D. RODRÍGUEZ. *La Cuban Land y el caciquismo político en San Juan y Martínez*. La Habana, Serie Pinar del Río 6 ACC, 1968.
- PARDEIRO, F. A. "Penetración de la oligarquía financiera yanqui en la economía de la Cuba capitalista". *Universidad de la Habana*. (La Habana) núms. 186-188, julio-diciembre de 1967.
- PÉREZ DE LA RIVA, JUAN. "Aspectos económicos del tráfico de culíes chinos a Cuba, 1853-1874". *Universidad de La Habana*. (La Habana) núm. 173, mayo-junio de 1965.
- . "La contradicción fundamental de la sociedad cubana: trabajo esclavo contra trabajo libre", *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 2, abril-junio de 1970.

- . “Tres siglos de historia de un latifundio cubano: Puercos Gordos y El Salado”. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. (La Habana) núm. 3, septiembre-diciembre de 1969.
- PICHARDO, HORTENSIA. “El ingenio Demajagua”. *Universidad de La Habana*. (La Habana) núm. 211, 1979.
- PINO SANTOS, OSCAR. *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui*. La Habana, Casa de las Américas, 1973.
- . “El caso Machado”. *La república neocolonial. Anuario de estudios cubanos*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1977. t. II.
- . *El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba*. La Habana, Ed. Lex, 1960.
- . “El imperialismo yanqui y el caso de Cuba”. *Casa de las Américas*. (La Habana) núm. 60, 1970.
- . *Historia de Cuba: aspectos fundamentales*. La Habana, Editora Nacional de Cuba, 1964.
- . “Los mecanismos imperialistas de apropiación de la tierra en Cuba (Caso de la United Fruit Co.)” *Santiago*. (Santiago de Cuba) núm. 23, septiembre de 1976.
- PULIDO, JOSÉ A. “La introducción en Cuba de las pesetas sevillanas en el siglo XIX”. La Habana, *II Conferencia Científico-Técnica de Numismática*, 1981.
- . “La onza de oro en Cuba”. La Habana, *I Convención Internacional de Numismática*, 1983.
- . “La moneda de oro en la circulación cubana”. La Habana, *I Conferencia Científico-Técnica de Numismática*, 1980.
- REPILADO, RICARDO. “Carlos M. de Céspedes en la Junta de Fomento de Manzanillo”. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. (La Habana) núm. 1, enero-abril de 1978.
- RIVERO MUÑIZ, JOSÉ. *Tabaco: su historia en Cuba*. La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, 1964-1965. 2 t.
- RODRÍGUEZ, CARLOS RAFAEL. *Cuba en el tránsito al socialismo, 1959-1963*. La Habana, Editora Política, 1979.
- RODRÍGUEZ, DELFÍN Y GLORIA GARCÍA. *Latifundismo y especulación. Notas para la historia agraria de Isla de Pinos (1900-1958)*. La Habana, Serie Isla de Pinos 23, ACC, 1968.

- RODRÍGUEZ, PEDRO PABLO. "El pensamiento nacional burgués: el caso de José Comallonga". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 64, septiembre-octubre de 1981.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, J. L. "La economía de Cuba socialista". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 61, marzo-abril de 1981.
- . "La política económica en Cuba prerrevolucionaria (1945-1958)". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 56, marzo-abril de 1980.
- . "Política económica de la Revolución Cubana (1959-1960)". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 54, julio-octubre de 1979.
- ROJAS, ILIANA. "El campesinado y la estructura social". *Universidad de La Habana*. (La Habana) núm. 211, 1979.
- ROVIRA, VIOLETA. "Apuntes sobre la organización de la economía cienfueguera y significación de los franceses fundadores en ella (Introducción a la historia de Cienfuegos 1819-1860)". *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) núms. 52-53, septiembre de 1975 y abril de 1976.
- SÁNCHEZ, JUAN A. "Política económica y social del gobierno de Machado". *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) núm. 68, enero-abril de 1981.
- SANTOS, IVAN Y H. VENEGAS. "Un siglo de historia local: el barrio de Arango (1825-1933)". *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) núm. 63, mayo-agosto de 1979.
- . Y A. KOSTACH. "El crecimiento numérico entre los obreros del sector de la construcción durante el período de edificación socialista en Cuba". *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) núm. 74, enero-abril de 1983.
- SARRACINO, RODOLFO. "Los asesores yanquis y la reforma tributaria de la década del 30". *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. (La Habana) núm. 3, septiembre-diciembre de 1978.
- SERRANO, VIOLETA. *Crónicas del primer ferrocarril de Cuba*. La Habana, DOR-PCC, 1973.
- . "La hacienda comunera". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 39, enero-febrero de 1977.

- SERVIAT, PEDRO. "Visión histórica del salario en Cuba". *Teoría y Práctica*. (La Habana) núm. 23, febrero de 1966.
- SILVA, ARNALDO. *Cuba y el mercado internacional azucarero*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1971.
- SOCARRÁS, MARTÍN. "Los transportes habaneros (1519-1868). Algunas consideraciones". *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. (La Habana) núm. 2, mayo-agosto de 1983.
- SORHEGUI, ARTURO. "El surgimiento de una aristocracia colonial en el occidente de Cuba durante el siglo XVI". *Santiago*. (Santiago de Cuba) núm. 37, marzo de 1980.
- TABÍO, E. Y E. REY. *Prehistoria de Cuba*. La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, 1966; 2da. ed. en 1979.
- Y R. PAYARES. *Sobre los cafetales coloniales de la Sierra del Rosario*. La Habana, Serie Pinar del Río 17 ACC, 1968.
- TAMAYO, IRMA. "La reforma agraria en Cuba". *Santiago*. (Santiago de Cuba) núm. 21, marzo de 1976.
- TORO, CARLOS DEL. *Algunos aspectos económicos, sociales y políticos del movimiento obrero cubano (1933-1958)*. La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1974.
- TORRES, FÉLIX. *El pensamiento económico de Raúl Cepero Bonilla*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1977.
- . *El pensamiento económico de Jacinto Torres*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978.
- TRAVIESO, JULIO. "El pensamiento económico de Arango y Parreño". *Economía y Desarrollo*. (La Habana) núm. 4, octubre-diciembre de 1970.
- VALLE, RAFAEL DEL. "Desarrollo de la marina mercante cubana". *Teoría y Práctica*. (La Habana) núm. 30, septiembre de 1966.
- VAZQUEZ, R. *Triunvirato: historia de un rincón azucarero de Cuba*. La Habana, DOR-PCC, 1972.
- VAZQUEZ GALEGO, A. *La consolidación de los monopolios en Camagüey en la década del 20*. La Habana, 1975.
- VENEGAS, HERNÁN. "Acerca del proceso de concentración y centralización de la industria azucarera en la región mediana a fines del siglo XIX". *Islas* (Universidad Central de Las Villas) núm. 73, septiembre-diciembre de 1982.

- . “Apuntes sobre la decadencia trinitaria en el siglo XIX”. *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) núm. 46, septiembre-diciembre de 1973.
- . “Consideraciones en torno a la economía remediada colonial”. *Islas*. (Universidad Central de Las Villas) núm. 67, septiembre-diciembre de 1980.
- VILARIÑO, ANDRÉS. “Surgimiento del sistema de dirección de la economía socialista en Cuba y sus particularidades”. *Cuestiones de la Economía Planificada*. 3 (3), mayo-junio de 1980.
- ZANETTI, OSCAR. El comercio exterior de la república neocolonial”. En: *La república neocolonial. Anuario de estudios cubanos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978. t. I.
- . “1929: la crisis mundial y la crisis cubana”. *Santiago*. (Santiago de Cuba) núm. 49, marzo de 1983.
- . y otros. *United Fruit Company: un caso del dominio imperialista en Cuba*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales, 1976.
- . Y A. GARCÍA. “Rivalidades angloamericanas en el sector ferroviario de Cuba”. *Santiago*. (Santiago de Cuba) núm. 31, septiembre de 1978.

Historia de Cuba. Textos con fines docentes editados durante el período revolucionario

DOLORES DU BREUIL

En la distribución de temas realizada para el Forum de la Historiografía Cubana desde 1959, me correspondió el Tema I: Historia General, dentro del tema, seleccioné como objeto de estudio los textos de Historia de Cuba editados con fines docentes para los distintos niveles de la enseñanza.

Hay que señalar que después del triunfo de la Revolución no se ha publicado ninguna obra que recoja íntegramente el proceso histórico cubano interpretado a la luz del marxismo-leninismo y con la base documental que hoy poseemos, para que sirva de obra de consulta y de información bibliográfica a los estudiosos de la historia.

El triunfo de la Revolución, en 1959, determinó el inicio de profundas transformaciones económicas, políticas y sociales en el país, las que conllevaron cambios cuantitativos y cualitativos en el sistema educativo acordes con la nueva situación; se crearon miles de aulas en las ciudades y en el campo, llevando la instrucción a los lugares más apartados de la isla, se realizó la campaña de alfabetización y se organizó la enseñanza de adultos, incorporando a miles de alumnos a las aulas. Junto a estos cambios de carácter cuantitativo la nueva estructura de la sociedad y la proclamación del carácter socialista de la Revolución, determinaron el inicio de la revisión de los fines y objetivos de la enseñanza. Los objetivos y fines de la educación responden a los objetivos políticos perseguidos por el Estado.

Cuba fue un estado burgués hasta 1959 y la Junta de Superintendentes era la encargada de revisar y aprobar los libros de texto, vigilando que se ajustaran a los criterios filosóficos y políticos oficiales. Hay que señalar que en este aspecto eran estrictos, no así en el pedagógico, ya que la calidad variaba entre los libros que utilizaban el método catequístico, hasta los textos de Historia de Cuba de Ramiro Guerra para la enseñanza primaria y el del doctor Fernando Portuondo para la segunda enseñanza que reunían los requisitos necesarios. Los textos de

Historia de Cuba, como los anteriormente citados, recogían parte de las investigaciones llevadas a cabo en esos años, es decir hasta 1958, como fueron las realizadas sobre las guerras de Independencia; las biografías de intelectuales y patriotas; las conspiraciones independentistas de los años 20 del siglo XIX; los trabajos de Ramiro Guerra en los que destaca el papel de la economía en el proceso histórico cubano. Por otra parte, los ensayos antimperialistas de Roig de Leuchsenring, los trabajos sobre la esclavitud y la cultura afrocubana de Fernando Ortiz, así como los ensayos de Blas Roca, Sergio Aguirre y Carlos Rafael Rodríguez, en los que analizaron con la metodología marxista-leninista distintos momentos de la Historia de Cuba, no se incluyen en los textos, ya que la historia es la disciplina que refleja la política oficial, como ya dijimos y aunque en un país capitalista existan corrientes progresistas y marxistas-leninistas, estos criterios no se recogen en los programas y libros de textos, porque podrían afectar la estabilidad futura del estado. Había temas tratados incorrectamente, otros no se abordaban, por ejemplo en algunos textos se planteaba que por la participación de los Estados Unidos Cuba tuvo en menos tiempo su independencia, por lo que había que agradecer este gesto humanitario, y por supuesto, no se estudiaba el movimiento revolucionario contra Machado.

A partir del triunfo de la Revolución se inició la revalorización del proceso histórico cubano utilizando la metodología marxista-leninista. Se dirigió la investigación hacia otros temas poco estudiados, entre ellos estaban el papel jugado por el movimiento obrero en el proceso histórico, las manifestaciones de las luchas de clase, la obra revolucionaria de José Martí, las características de la penetración imperialista desde el siglo XIX y sus consecuencias económicas y políticas, la historia del movimiento revolucionario en los Cien Años de Lucha, etcétera. Esta nueva temática se incluye en los libros de texto actuales, y constituye el resultado de investigaciones debidamente comprobadas. Desde el punto de vista pedagógico se han ajustado a las orientaciones indicadas por el MINED.

Se han publicado textos para las enseñanzas primarias y secundarias y para el nivel superior sólo se han editado *La República; dependencia y revolución* del doctor Julio Le Riverend, la separata de los capítulos de Historia Económica de Cuba del mismo autor que aparecen en la *Historia de la Nación Cubana* y la colección de textos *Documentos para la historia de Cuba* de la doctora Hortensia Pichardo.

De los textos publicados analizaremos los más representativos, para poder valorar en su conjunto este importante aspecto de la Historiografía revolucionaria.

Historia económica de Cuba del doctor Julio Le Riverend, recoge las conferencias dictadas por el autor en un curso que ofreció en el MINCEX, publicadas en un folleto mimeografiado en 1961 y editado en 1963. La obra consta de 6 partes: I. Europa y el Descubrimiento de América; II. La Conquista; III. Europa y América en los siglos XVI y XVII; IV. Desarrollo y dependencia de la economía colonial (1659-1886); V. La economía cubana en la fase imperialista (1886-1958); VI. La Revolución. Tiene como característica que presenta el marco histórico universal dentro del cual se inserta el proceso histórico cubano. Los capítulos 1, 2, 6, 14, y 21 se refieren a temas de historia universal y de economía general.

El estudio de Cuba se inicia con el descubrimiento y el carácter de la empresa realizada por Colón, sigue la conquista y su significación tanto desde el punto de vista económico como para la cultura indígena. Presenta la discusión doctrinal sobre la conquista, aspecto no abordado con anterioridad. Analiza el problema agrario, la evolución industrial, el comercio, la explotación del trabajo, la penetración imperialista y las características de una economía dominada. El autor realiza el análisis del proceso histórico cubano, con la metodología marxista destacando los aspectos económicos y sociales del mismo. El texto es una valiosa fuente de información, avalada con una extensa bibliografía.

Hay que destacar el análisis que hace del problema de la tierra, fundamental en la Historia económica de Cuba, por ser la agricultura la base de nuestras riquezas y la posesión de la tierra la que determinó la posición de las clases sociales criollas durante la etapa colonial. Destaca los cambios sufridos en la propiedad de la tierra a partir de 1880 con la penetración del capital norteamericano en la industria azucarera hasta 1959, en que se aprueba la Ley de Reforma Agraria que marca el inicio de la confrontación de los latifundistas criollos y los grandes monopolios azucareros norteamericanos con la Revolución Cubana. El conocimiento de las raíces del problema agrario le permitió a los jóvenes y en general a la población cubana percatarse de lo justo de la medida aprobada ante la difícil situación agraria existente hasta ese momento.

El texto cumplió sus objetivos, al dar a conocer el panorama general del desarrollo histórico de la economía cubana y al despertar el interés por su investigación.

La República: dependencia y Revolución (La Habana, Ministerio de Educación, [1960] mimeografiado) del doctor Julio Le Riverend. Esta obra recoge las conferencias que impartió el autor en la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de La Habana, en el curso 1960-1961. Fueron tomadas taquigráficamente y publicadas en mimeógrafo, después se han hecho varias ediciones de la misma. *La República...* tiene la importancia de constituir el primer intento de análisis con criterio marxista del proceso histórico de la República neocolonial, etapa también poco estudiada en los textos publicados antes de 1959, los que cuando más realizaban un estudio superficial de los hechos políticos ocurridos hasta la dictadura de Machado (1925-1933).

El texto consta de 24 capítulos que estudian desde la Ocupación Militar Norteamericana hasta el triunfo de la Revolución. Tiene la importancia de concederle especial atención a la penetración imperialista y sus consecuencias, la situación del pueblo trabajador, al desarrollo del movimiento revolucionario desde 1923, temas poco estudiados hasta entonces. Además, destaca la ofensiva reaccionaria y el movimiento popular de 1934 a 1940. Analiza la importancia de la Asamblea Constituyente y de la Constitución de 1940, así como la etapa constitucional 1940-1952, incluyendo aspectos de la corrupción político-administrativa de gran interés. Aborda también el gobierno dictatorial de Batista de 1952 a 1959, en sus aspectos económicos —Plan de Desarrollo Económico y Social, etcétera— y la represión sangrienta a la oposición política, así como el movimiento revolucionario hasta la toma del poder. En esta parte presenta una breve síntesis del proceso revolucionario, en la que el autor señala la poca y dispersa información existente sobre esa etapa en los días en que se publicó la obra.

Cada capítulo finaliza con las referencias, en las que se señala el capítulo y las páginas de las obras de consulta indicadas para profundizar el conocimiento histórico; estas referencias permiten ampliar la información bibliográfica. El texto constituye un aporte para el estudio de la República mediatizada. A partir de su publicación han aparecido otros textos que sobre su base han ampliado algunas temáticas.

Historia de Cuba del Curso de Superación para Maestros, de la autora Olga López, publicado primero en el texto que recogía las materias que se impartían en los cursos organizados para superar a los maestros primarios. Después, en 1965, se publicó en una separata de *Historia de Cuba* en dos tomos, que recogía todos los contenidos de esa disciplina. El primer tomo comprendía desde "Los Aborígenes" hasta "La Guerra de los

Diez Años" y el Segundo tomo, desde "José Martí y la Revolución de 1895" hasta la "Caída de Machado".

El texto reunía las condiciones necesarias para ser utilizado no sólo en la superación de los maestros, sino también en la enseñanza media. Al final de cada unidad aparece una selección de las actividades a realizar que incluye preguntas, ubicación de hechos en mapas, confección de cronología, etcétera; además, contiene cronologías de las guerras y la incorporación de documentos o fragmentos de los mismos, lo cual enriquece su contenido y pone en contacto al alumno con las fuentes históricas. En la Introducción señala los objetivos de la obra, que son dar a conocer una visión panorámica de la "evolución de la sociedad cubana" desde su etapa inicial hasta el momento actual de tránsito al socialismo, realizando el análisis de acuerdo con el materialismo histórico, pero aclara que ese estudio emana de nuestra propia historia y cita con ese fin las palabras de Varela, "los hombres mudan de ideas porque mudan de intereses" y de Enrique José Varona, "los problemas económicos son el eje de la política del mundo". Explica los conceptos fundamentales del materialismo histórico y hace una serie de consideraciones sobre los regímenes sociales que han prevalecido en Cuba.

En el texto se realiza el estudio del proceso histórico destacando la importancia de la economía en cada etapa, de sus consecuencias sociales así como de las medidas políticas impuestas por España. Se estudian las causas y consecuencias de las guerras; la penetración imperialista y los objetivos perseguidos por los Estados Unidos durante la Ocupación Militar Norteamericana y la política de Tratados durante la República Neocolonial. Se concede gran importancia al movimiento revolucionario contra Machado así como a la Mediación de Welles. El lenguaje es claro y directo. En el desarrollo destaca las ideas y los conceptos básicos. Es una obra de gran interés y cumplió plenamente sus objetivos.

La *Historia de Cuba* de Sergio Aguirre fue publicada en 1966. El tomo I comprende el período de 1492 a 1790, está dividido en 2 volúmenes: el primero contiene los "Antecedentes de la Colonización en Cuba" que consta de 3 capítulos: I. Los indios de Cuba o indocubanos; II. El descubrimiento de Cuba y el III. La conquista de Cuba. El segundo, "Primera época colonial", consta de los siguientes capítulos: Capítulo IV. Cuba de 1515 a 1555; Capítulo V. Cuba de 1555 a 1607; Capítulo VI. Cuba de 1607 a 1700; Capítulo VII. Cuba de 1700 a 1762; Capítulo VIII. Los ingleses en La Habana (1762-1763); Capítulo IX, Un período puente (1763-1790).

En la Introducción explica las características del libro, escrito como texto de las Secundarias Básicas, pero que por la carencia de textos adecuados a la enseñanza primaria podía ser utilizado en la misma. Tiene la novedad de presentar "sugerencias de ejercicios complementarios", unos para la Enseñanza Secundaria y otros para la Enseñanza Primaria. En cada capítulo aparecen las obras consultadas, que son sobre todo textos editados antes de 1959. El autor en la Introducción expresa que no es una obra nacida de una investigación de archivo, sino que surge como una necesidad del momento y tiene la importancia de constituir una valiosa interpretación con la base teórica del marxismo-leninismo que posee el autor del proceso histórico cubano.

En el capítulo primero, "Los indios de Cuba o indocubanos", realiza el estudio de los aborígenes de acuerdo con los criterios manejados hasta la aparición del texto "Prehistoria de Cuba" de los autores Rey y Tabío, con la nueva clasificación elaborada por la Academia de Ciencias. Al realizar en los siguientes capítulos el análisis de la fuerza de trabajo, señala cómo los españoles trasplantaron a la isla el régimen feudal existente en España, al convertirse en propietarios usufructuarios de las tierras, antes propiedad colectiva de los indios, quienes fueron obligados a realizar el trabajo en las minas y en la agricultura. Analiza la organización esclavista del trabajo del negro y señala cómo desde el siglo XVI hay rasgos del capitalismo comercial y cómo se inició la formación de una burguesía comercial colonial.

Historia de Cuba del MINFAR publicada en 1967. El libro se publicó sin el nombre de su autor, Jorge Ibarra. El texto consta de 6 partes y comprende el proceso histórico cubano desde Cuba precolombina hasta enero de 1934. La parte I consta de 5 capítulos: 1— Cuba precolombina, 2— El descubrimiento, 3— La factoría, 4— Lentas transformaciones en el régimen de la factoría en la primera parte del siglo XVIII, 5— La nueva política colonial de España. La Parte II: 1— La colonia, 2— El independentismo, 3— Segunda etapa reformista, 4— El abolicionismo, 5— El anexionismo, 6— Tercera etapa reformista, 7— Clases sociales en 1968. La Parte III: 1— La República en Armas, 2— La Asamblea de Guáimaro, 3— La creciente de Valmaseda, 4— La revolución a la ofensiva, 5— La invasión, 6— La guerra en Oriente y Camagüey de 1874 a 1876, 7— Ofensiva político-militar de Martínez Campos. La Parte IV: 1— La Guerra Chiquita, 2— La Tregua de 1879 a 1895. La Parte V: 1— El período de fomento y organización de la guerra de 1895, 2— De-

sembarco y primeras actividades de los dirigentes de la revolución, 3— La invasión, 4— Repercusión política de la invasión, 5— Maceo, campaña de Occidente, 6— La campaña de Máximo Gómez en las provincias de La Habana y Las Villas, 7— Campaña de Calixto García en Oriente, 8— La Guerra Hispano-Norteamericana. La Parte VI: 1— La Ocupación Militar Norteamericana, 2— La República frustrada, 3— El período revolucionario de 1933.

El libro tiene una distribución desigual pues mientras en un capítulo se estudian los siglos XVI y XVII, la Guerra de los Diez Años se subdivide en 7 capítulos y la Guerra de 1895 se divide en 8 capítulos. El autor señala que “la obra estaba dirigida fundamentalmente a nuestros combatientes” y también afirma que “el poco tiempo con que contábamos nos obligó a remitirnos a determinados textos en busca de la información necesaria, sin poder realizar la labor previa de confrontación con los materiales existentes en nuestros archivos”. Esta determinó que en diferentes capítulos el autor siguiera muy de cerca el texto en que se apoyaba, variando a veces en la interpretación y en el uso del vocabulario marxista. Al estudiar las dos guerras de independencia se refleja el trabajo investigativo realizado por el autor.

El siglo XIX hasta 1867 lo subdivide de acuerdo con el predominio de las distintas corrientes ideológicas, esto puede dar la impresión de que en cada etapa sólo había reformistas, abolicionistas, etcétera y no que todos los criterios políticos se mantenían latentes, como ocurrió en realidad. El texto no señala actividades de ningún tipo, pero cumple sus objetivos al realizar el estudio de la historia de Cuba en forma integral desde el siglo XVI.

Historia de Cuba editado para la Dirección General de formación de personal docente MINED. La obra fue dirigida por el doctor Julio Le Riverend y en ella participaron Mario Sampedro Brito, Waldo Oliva Brunet, Victoria Martínez Marum, Antonio Martínez Bello y Haydée Leal García. Se divide en 6 volúmenes que comprenden: tomo I, desde los indios de Cuba en la Unidad I, hasta la Cuba colonial en el siglo XVIII, en la Unidad III; el tomo II recoge la Unidad IV, Cuba durante el siglo XIX hasta 1867: situación económica, política y social hasta la Unidad VI que estudio La Tregua Fecunda; los tomos III y IV van de la Unidad VII, sobre la Guerra de Independencia de 1895 hasta la Unidad IX, sobre las primeras décadas de la república neocolonial. Por último, los tomos V y VI abordan el período que va de 1934 hasta el triunfo de la Revolución en 1959.

Desde el punto de vista pedagógico reúne los requisitos indispensables para una obra de este tipo, tiene variados ejercicios que se gradúan desde el tomo I, que son sencillos, adecuados al nivel de los alumnos que ingresaban en la Formación de Maestros con el sexto grado y aumentan en su complejidad hasta el tomo V; el tomo VI ya no tiene ejercicios, porque al cambiar el plan de Estudios de la Formación de Maestros, se destinó al quinto año del Destacamento Pedagógico Manuel Asuncion Domenech (al quinto contingente).

Cada unidad se inicia con los objetivos que persigue. Al desarrollar el tema se incluyen fragmentos de documentos o documentos con distinto tipo de letras y después, enmarcada en un cuadro la sección "Interprete el documento", con una serie de preguntas que orientan al alumno en el estudio de esa fuente histórica. Contiene valiosas gráficas con los datos económicos, cuadros con los datos económicos y sociales, cronologías de cada etapa, mapas históricos. Al iniciar un nuevo inciso hay una pequeña sección, "Recuerde que", que da una pequeña síntesis del momento histórico. Hasta el tomo IV tiene la sección "Trabaja y aprende", en la que se orientan una variedad de ejercicios: ordenar cronológicamente, completar oraciones, responder preguntas, solucionar crucigramas, etcétera, y la sección "Atención", en la que se reúnen las ideas fundamentales del tema, además, dentro del texto se destacan con letras más negras las principales ideas, se incluyen numerosas láminas, fotos, una relación de palabras nuevas, y una extensa selección bibliográfica que orienta al profesor que desea profundizar algún tema. En los Temas V y VI se estudia un período —1934 a 1958— que no se había analizado con anterioridad y el Tomo VI tiene la importancia de resumir una variada información procedente de dirigentes y participantes en el movimiento revolucionario que por medio de artículos, testimonios o entrevistas dieron a conocer sus criterios sobre la marcha del movimiento revolucionario.

En la Unidad I, "Los Indios de Cuba", se hace el análisis de la comunidad primitiva en Cuba, siguiendo la clasificación realizada por la Academia de Ciencias de Cuba que divide a los indios en dos grandes grupos: los no ceramistas, divididos en los aspectos Guayabo Blanco y Cayo Redondo. Los Ceramistas, divididos en Subtaínos y Taínos y el grupo Mayarí con una situación especial. El lenguaje es sencillo, claro y directo, los párrafos tienen una extensión adecuada. La lectura del libro proporciona una información general del proceso histórico cubano que puede servir de base para la realización de trabajos

de investigación y de ampliación del texto si se considera necesario.

La obra es de las más completas de las publicadas después de 1959, consideramos que si se edita en un solo volumen, eliminando parte de las actividades pedagógicas, constituiría una valiosa contribución a la historiografía cubana de la etapa revolucionaria.

Historia Universal y de Cuba en los Tiempos Modernos (tomos 1 y 2), *Historia Universal y de Cuba en la Edad Contemporánea*, colectivos de autores, MINED.

Al realizarse el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, que respondió a un trabajo de diagnóstico y pronóstico sobre el Plan de Estudio vigente, hasta 1977, se determinó impartir la Historia Universal a partir del quinto grado, con el estudio del Mundo Antiguo, que culminaría en noveno grado al estudiar la Historia Contemporánea y la Revolución en el Poder hasta 1975.

Esta obra es el resultado de un serio trabajo de investigación pedagógica en el que se determinaron los objetivos educativos e instructivos a perseguir con el estudio de la disciplina Historia, los conceptos que había que introducir y desarrollar en los distintos grados, así como los métodos y medios de enseñanza apropiados. Los programas se desarrollaron de forma sistemática en busca de las relaciones horizontales, es decir sincrónicas de los hechos, así como de las verticales, los antecedentes y consecuencias de cada hecho. Esta concepción, al llevarla a la práctica tiene ventajas, pero también presenta grandes inconvenientes, como demostraremos al analizar la enseñanza de la disciplina Historia de Cuba, que se incluye en la disciplina Historia Universal.

El estudio de la Historia de Cuba en el Plan de Estudio se inicia en el cuarto grado con los "Relatos de Historia de Cuba", que como su nombre indica, lleva a cabo por medio de narraciones el estudio del proceso histórico desde la Comunidad Primitiva hasta el Primer Congreso del P.C.C. en 1975. Cada relato es independiente del otro, son como "seriales", aunque se mantienen las relaciones entre ellos. El estudio del proceso histórico como tal, no se logra completamente, pero es la única vez que se obtiene una visión de conjunto en un grado, en este plan de estudio. Los relatos están bien logrados, con un lenguaje apropiado al grado, aunque algunos son demasiado extensos para la edad de los niños, quizás se deba esto a que incluyen detalles innecesarios.

El estudio sistemático de la historia se inicia en el quinto grado con la Historia Antigua, en sexto grado se estudia la Edad Media; a los grandes Descubrimientos y a la Conquista y Colonización de la América se dedican los capítulos 7 y 8. Entre los aspectos que se incluyen de América se estudia lo relativo a Cuba, esto no ofrece dificultades porque en realidad fue un proceso único el realizado por España, pero después en los capítulos del 9 al 12 se estudian: Inglaterra en los siglos XVI y XVII, la Reforma Religiosa, desarrollo y consolidación del estado centralizado y el Renacimiento. Los aspectos que se estudian de Cuba quedan opacados ante acontecimientos históricos de la trascendencia de los citados.

El estudio de la Historia de Cuba continúa en los grados séptimo, octavo y noveno; mientras la primera parte de los libros de texto se dedica a la Historia Universal, la segunda parte aborda la Historia de Cuba. El análisis del proceso histórico se realiza de acuerdo con la metodología científica del marxismo-leninismo. Se estudian los hechos fundamentales, pero en algunos momentos la idea central se pierde por los numerosos detalles que se incluyen.

En el texto aparecen documentos, gráficas, ilustraciones y mapas que facilitan su estudio. Los conceptos, las palabras nuevas, las conclusiones y las fechas sobresalientes se destacan utilizando otro tipo de letras. Al final del libro se encuentra el vocabulario con las palabras nuevas. Estos son logros desde el punto de vista pedagógico, pero también dan lugar a que a veces el alumno estudie sólo los conceptos fundamentales y las conclusiones de cada tema y no lea el resto de la unidad.

El estudio de cada etapa histórica se inicia con las características de la economía, se analizan tanto las fuerzas productivas como las relaciones de producción, los problemas sociales, los políticos, así como los aspectos fundamentales del desarrollo cultural, es decir, se realiza el estudio integral de la etapa, lo que permite establecer los vínculos existentes entre esos aspectos, y también las relaciones entre la Historia Universal y la Historia de Cuba. Al estudiar los distintos momentos de las luchas independentistas y de liberación nacional se destacan las causas, las fuerzas motrices y las consecuencias.

La obra en conjunto reúne los requisitos de carácter científico y pedagógico que debe tener un texto de este tipo, la objeción que se le puede hacer es que el estudio de la Historia de Cuba se realiza en tres cursos y que media un año entre el análisis de los contenidos de séptimo a octavo y de octavo a noveno grados, es decir que los mismos corresponden al segundo se-

mestre, lo que determina que la continuidad del proceso histórico cubano se pierda, lo mismo que ocurre con la Historia Universal.

Documentos para la Historia de Cuba de la doctora Hortensia Pichardo, obra que consta de cuatro tomos (el cuarto tomo con dos volúmenes), recoge los documentos más representativos de la Historia de Cuba desde las Capitulaciones de Santa Fe, hasta los producidos en 1940. La publicación de esta obra, que es el resultado de un arduo trabajo de investigación realizado por su autora para la docencia del nivel universitario, ha resuelto uno de los principales problemas para el estudio de la historia, el de la utilización de las fuentes históricas por el estudiantado, además de que la obra se enriquece con el marco histórico que presenta de cada documento.

Es necesario que se publiquen textos de Historia de Cuba que analicen en su totalidad el proceso histórico cubano adaptado a los distintos niveles de enseñanza, así como obras no docentes que recojan el resultado de las últimas investigaciones realizadas en el país.

En la obra se analizan los renglones más importantes de la economía criolla, las características de la propiedad de la tierra, el surgimiento de las primeras diferencias entre peninsulares y criollos, las manifestaciones religiosas y los avances del siglo XVIII.

El texto tiene una buena organización y una distribución adecuada de materias por capítulos. La periodización histórica obedece a hechos concretos que definen la etapa, lo que permite destacar las analogías existentes en la misma y sus diferencias con las etapas anteriores y posteriores.

Está escrito en un lenguaje claro, y asequible a los alumnos, además, tiene una información adecuada para los profesores, en años en que el profesorado de secundaria llamado a desempeñar sus funciones sin el nivel requerido por la explosión de matrícula en el nivel medio, requería de obras, como la analizada, que fuera una guía para desempeñar sus funciones.

**EN MARCHA
CON FIDEL**

1959

Antonio Núñez Jiménez



**EDITORIAL LETRAS CUBANAS
CIUDAD DE LA HABANA, CUBA. 1982**

Apuntes bibliográficos de una etapa precursora en los años jóvenes de Alejo Carpentier

ARACELI GARCÍA-CARRANZA

Ya a fines de la década del veinte Alejo Carpentier era un cronista y un crítico musical de reconocido talento en nuestro país. Dotado de una extraordinaria capacidad para la comprensión y el conocimiento de lo clásico, así como para asimilar el refinamiento de su época, logró aportar nuevos valores al periodismo habanero. Su cultura no se había nutrido solamente con la lectura de los grandes autores, sino con la observación y el estudio de sus propias raíces. Carpentier conocía la vida de los negros cubanos, jamaicanos y haitianos que trabajaban las plantaciones de azúcar de Santiago de Cuba, así como la cultura negra suramericana, muy semejante a la cultura negra de las Antillas Mayores; había realizado un largo viaje a Brasil y a las Guayanas, antes de 1927. Su interés por el arte negro se remonta a 1923 cuando da a conocer en Cuba la debatida novela *Batuala* de René Marán¹ a través de una de sus primeras crónicas publicadas en la sección Obras Famosas, las cuales escribiera, desde 1922, para el periódico habanero *La Discusión*. *Batuala*, que mereció el Premio Goncourt en 1921, cuando apenas Europa conocía la cultura negra, es un ataque frontal al colonialismo y a los colonizadores que sólo ven en los colonizados bestias que deben ser explotadas hasta sus últimas consecuencias. Carpentier denuncia el no entendimiento, definitivo y absoluto, entre el colonizado y el colonizador que impone sus leyes, su religión y sus costumbres con el único propósito de embrutecer, degenerar y violentar principios atávicos en beneficio propio. Veintiocho años después volvería a escribir sobre la obra de René Marán esta vez atraído por el poder de síntesis, la ironía y la gracia de la imagen de su *Sabiduría Africana*,²

¹ CARPENTIER, ALEJO. "Batuala [de] René Marán". *La discusión* (Havana) 21 enero, 1923: 5. (Obras Famosas).

² ————. "Sabiduría Africana". *El Nacional* (Caracas) 18 septiembre, 1951. (Letra y Solfa).

pequeño libro de refranes y sentencias de este escritor³ que permaneció siempre fiel a la temática africana.

La lectura y el estudio de obras como *Batuala* unido a su ya asombroso dominio de la música cubana hicieron posible que el joven Alejo Carpentier incursionara en la cultura negra con elementos verdaderamente auténticos. Iniciaría así una etapa precursora dentro de su creación, etapa que se extendería hasta la segunda mitad de la década del 30.

Recordemos que no había cumplido aún 23 años cuando firma el Manifiesto Minorista contra el tirano Machado, y acusado de comunista sufre prisión a partir del 9 de julio en la Cárcel de Prado, en La Habana, donde escribe los días 1 al 9 de agosto la primera versión de su novela *¡Ecué—Yamba—Ó! ¡Dios loado seas!* (frase del dialecto agapa, propio de los ñañigos), título que no publicaría hasta 1933.⁴ Conocedor del ñañiguismo, suerte de masonería popular dotada de una religión panteísta, el novelista describe la naturaleza del negro arrancado de su continente nativo por la crueldad humana. Con estilo personalísimo da a conocer la tragedia del campesino cubano negro. Usa frases largas y lentas para describir el otrora tiempo muerto de la zafra azucarera cubana, y frases cortas, que aceleran la trama, para describir el tiempo de molienda; logra la narración de las ceremonias religiosas de los ñañigos y los bailes afro-cubanos con percusión verbal y ritmo de tambor, mediante la prosa moderna que emplea.⁵ Lo negro y lo blanco cubanos, los misterios y las ceremonias de los ñañigos, la vida del negro en la manigua y en el ingenio azucarero, y un extenso glosario al final de la obra manifiestan su interés por describir, expresar lo propio y definir nuestro continente; trataba de "hallar lo universal en las entrañas de lo local y en lo circunscrito lo

³ La Academia Francesa le otorgaría en 1942 el Gran Premio Broquette — Gouin por el conjunto de su obra.

⁴ CARPENTIER, ALEJO. "Fragmentos de *¡Ecué — Yamba — Ó!...*" *Aventura en Mal Tiempo* (Santiago de Cuba) (2): 6; octubre, 1933. ilus.

———. *¡Ecué — Yamba — O! Historia afrocubana*. Madrid. Editorial España, 1933. 240 p.

———. ————. Buenos Aires, Editorial Xanadú, 1968. 231 p.

———. ————. Prólogo a la presente edición por A. C. La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1977. 170 p. ilus. (Letras Cubanas).

———. ————. [Barcelona, Editorial Bruguera, S. A., 1979] 215 p.

———. ————. [Madrid] Ediciones Alfaguara [1982] 230 p. (Literatura Alfaguara).

⁵ FERNÁNDEZ DE CASTRO, JOSÉ ANTONIO. *Tema negro en las letras de Cuba (1608-1935)*. La Habana, Ediciones Mirador, 1943. p. 91-94.

eterno".⁶ Primer empeño de búsqueda que cuajaría años después en su estilo barroco "creado por la necesidad de nombrar las cosas".⁷

Otros escritores de su generación trataron también de expresar lo americano y abordaron el folklore negroide de Cuba pero "acaso en esta faena artística la obra de más logro y modernidad haya sido el libro *¡Ecué — Yamba — Ó!* de Alejo Carpentier".⁸

1927 es también el año de la *Revista de Avance* y Carpentier había sido uno de los cinco escritores que publicaran en el mes de marzo el primer número de este vocero del vanguardismo en Cuba. En este mismo año terminaría de escribir los libretos de sus conocidas acciones coreográficas: *La Rebambamba* y *El Milagro de Anaquillé*; sus poemas afrocubanos "Marisabel" y "Juego Santo" escritos para voz y piano, con música de Alejandro García Caturla (Edición Maurice Senart, París); y otra acción coreográfica en un acto y tres episodios: *La hija del ogro*, en la que utiliza grandes pasos clásicos, con música de Amadeo Roldán, y decoración y trajes de Adia Yunker.

Estos ballets fueron los primeros escritos en Cuba, a pesar de que Carpentier no desconocía la imposibilidad de sus puestas en escena, ni la ausencia total de posibilidades coreográficas en nuestro país; sin embargo, no por ello renunció a la creación de un repertorio adecuado:

Cuando hayan obras suficientes para merecer un esfuerzo de realización estética, ya se formarán o educarán intérpretes (...). Y si en este terreno comenzamos por el principio, debemos reconocer que no son compositores los que faltan en Cuba, ni las orquestas capaces de interpretar partituras. Por lo tanto no creo

⁶ Consejo admirable dado por don Miguel de Unamuno a los escritores de España y América. Véase comentarios y reflexiones de Alejo Carpentier sobre esta frase en sus artículos: "Lo local y el localismo", "De lo local a lo universal" y "El hombre y el marco", publicados en su sección Letra y Solfa, de *El Nacional* de Caracas, los días 29 de noviembre de 1952, 27 de febrero de 1955 y 2 de marzo de este año, respectivamente.

⁷ CARPENTIER, ALEJO. "Problemática de la actual novela latinoamericana". (En su: *Tientos y diferencias: ensayos*. México, Universidad Nacional Autónoma, 1964.)

⁸ ORTIZ, FERNANDO. "Predisposición al lector". (En: LACHATAÑERÉ, ROMULO. *Oh, mio Yemayá*. Manzanillo, Editorial El Arte, 1938. p. X).

vano el afán de acumular obras en espera de que las circunstancias nos permitan llevarlas, tarde o temprano, a las tablas. Con ello se van fijando aspectos interesantes de nuestro folklore; se va satisfaciendo esa necesidad de alcanzar el tiempo ido que entraña todo anhelo creador.⁹

Por estas razones *La Rebambaramba* es un ballet concebido para una época carente de coreógrafos y de danzarines profesionales:

De ahí que (...) constara de dos escenas enlazadas por un interludio. En la primera se asistía al tráfago de la servidumbre del Palacio de Lombillo, próximo a la Catedral, en espera del amanecer del Día de Reyes en que los cabildos se echaban a las calles para festejar la Epifanía de acuerdo con sus costumbres y tradiciones. En el segundo, habrían de presentarse tres comparsas: a) comparsa lucumí; b) comparsa de la culebra; c) comparsa ñániga frente a una decoración inspirada en las estampas de Mialhe. Resuelta, (...) en pantomima la primera escena ofrecía pocos asideros al compositor. Su partitura había de ser fragmentaria por fuerza, reduciéndose, a veces, a una mera música de acompañamiento —aunque en ella se inscribiera, de modo episódico la vieja contradanza (1803) de San Pascual Bailón.¹⁰

Las páginas sinfónicas de *La Rebambaramba* y de *El Milagro de Anaquillé* compuestas por Amadeo Roldán, serían interpretadas en el Teatro Nacional de La Habana por la Orquesta Filarmónica que fundara el Maestro Pedro Sanjuán, y que por esta época dirigía el propio Roldán. El 11 de agosto de 1928 *La Rebambaramba* se estrena en La Habana con gran éxito, posteriormente obtendría nuevos éxitos en París y en Madrid. Este ballet colonial cubano en dos actos le fue sugerido a Carpentier por un grabado de Federico Mialhe que representa comparsas del Día de Reyes frente a la vieja iglesia de San Francisco, en La Habana. Otros grabados de Mialhe y de Landaluze también le inspiraron el ambiente de este ballet que se desarrolla en la Cuba de las calesas y los caleseros.

⁹ CARPENTIER, ALEJO. "Un ballet afrocubano: El Milagro de Anaquillé". *Revista Cubana* (Habana) 8 (22-24): 145-154; abril-junio, 1937.

Contiene: Nota Liminar. El Milagro de Anaquillé (Misterio coreográfico afrocubano en un acto). Personajes. Notas. Decorado. Escena 1-8.

¹⁰ ————. "La Rebambaramba". *El Mundo* (Habana) 20 noviembre, 1960: 4.

Después del estreno de esta página sinfónica los famosos bailarines Ted Shawn y Ruth St. Denis, intérpretes de danzas indostánicas que visitaron La Habana por esta época, tuvieron el propósito de estrenar este ballet en New York, con una ingeniosa coreografía, pero razones económicas lo impidieron.

A fines de 1931 Amadeo Roldán logra un gran triunfo en París, con la suite orquestal de *La Rebambaramba*, bajo la dirección de Nicolás Slonimsky quien también dirigiría esta obra en Praga y en Berlín. En París este estreno marcó un hito para los compositores parisienses quienes escuchaban por primera vez baterías de güiros, maracas, claves y otros instrumentos típicos de Cuba.

Posteriormente y a instancias de Maurice Jaubert, Sergio de Diaghilev se interesaría por las tres comparsas del segundo cuadro de la obra. Pero ya por esta época el genial animador de los Ballets Rusos enfrentaba problemas económicos serios, y preparaba sus espectáculos con 3 ó 4 figuras, sin cuerpo de baile. No obstante Carpentier comenzó a trabajar con Diaghilev en una simplificación de *La Rebambaramba* cuando a éste le sorprendió la muerte en Venecia.¹¹ Este primer ballet cubano que Carpentier había comenzado a escribir en 1926, daría inicio al concierto cubano del Primer Festival de Música Latinoamericana que por su iniciativa tuviera lugar en Caracas en 1954.¹²

Años más tarde surgen en Cuba algunos conjuntos de Ballet y la obra se escenifica por primera vez el 13 de septiembre de 1957, con coreografía de Alberto Alonso en el programa Gran Teatro del Sábado de CMQ-TV, bajo la dirección de Enrique González Manti. Esta versión utilizó más de 80 artistas, entre ellos, Sonia Calero, Eduardo Egea y Enrique Almirante.¹³ Después del triunfo de la Revolución, en 1961. Ramiro Guerra emprende la tarea de rescatar esta obra y logra una intriga más dinámica y apretada con la fusión de las dos escenas originales, para evitar el cambio de decorado.

Por su parte *El Milagro de Anaquillé* no fue estrenado hasta el 22 de septiembre de 1929. Carpentier utilizó el ritual coreográfico de las ceremonias de iniciación afrocubanas, y Roldán

¹¹ ————. "Trayectoria de una partitura". *El Mundo* (Habana) 18 enero, 1961: A-4.

¹² ————. "Al cabo de un cuarto de siglo". *El Nacional* (Caracas) 9 diciembre, 1954. (Letra y Solfa).

¹³ ————. "La Rebambaramba. Un libreto de Alejo Carpentier". Ilustraciones Ricardo Raymena. *Cuba en el Ballet* (Habana) 9 (2): 22-28; mayo-agosto, 1978. ilustr.

se identificó de tal manera con la sátira de este mimo-drama que la crítica de la época sugirió que no debía separarse la acción coreográfica de la música, ya que ambas constituían una obra única.

En julio de 1960 *El Milagro...* sería estrenado en la Sala Covarrubias del Teatro Nacional de Cuba, también con la estu-
penda coreografía de Ramiro Guerra.

Treinta y tres años transcurrieron hasta que nuestro de-
seo de ver constituirse, en Cuba, un conjunto coreográ-
fico animado por danzantes negros y blancos —cosa
inconcebible en La Habana de otros días— se hiciese
posible, gracias a la realidad de una integración racial
debida al *Gobierno Revolucionario*.¹⁴

En marzo de 1928, después de obtener libertad bajo fianza
el año anterior, Carpentier viaja a París sin pasaporte y sin pa-
peles de identidad. Esta fuga imprevista se debió a la presencia
del poeta Robert Desnos en La Habana, quien asistía como re-
presentante de *La Razón* de Buenos Aires, al VII Congreso
de Prensa Latina. Desnos le ayuda a embarcar en el buque Es-
paña prestándole identificación para su desembarco en Saint
Nazaire donde la ayuda de Mariano Brull, funcionario de la
Embajada de Cuba, fue decisiva. Por ello viaja a París, o con
más exactitud a Montparnasse, donde se instala en un hotel de
la Avenida del Maine con un carnet de periodista de la revista
Carteles, y un cartapacio de oraciones brujas, ñáñigas y católi-
cas donde llevaba su novela *¡Ecué — Yamba — Ó!* y sus poemas
“Liturgia”, “Canción”, “Blue”, “Marisabel”, “Juego Santo” y los
nueve *Poemas de las Antillas*.

Al relacionar este poemario, el musicólogo cubano Hilario
González en su prólogo al primer volumen de las *Obras Comple-
tas*¹⁵ de Alejo Carpentier los sitúa en el tiempo y determina la
integración de los mismos a la primera versión de *¡Ecué —
Yamba — Ó!*:

Asombrosamente anticipadores de la eclosión que dentro
de ese estilo se produciría en la década siguiente, con la

¹⁴ ————. “Anaquillé, una gran obra que esperó 33 años en Cuba”.
México en la Cultura (México) 1960.

¹⁵ GONZÁLEZ, HILARIO. “Alejo Carpentier: precursor del movimiento
afrocubano”. (En: CARPENTIER, ALEJO. *Obras Completas*. [México] Siglo
Veintiuno Editores, S. A. [1983]. V. 1 (La Creación Literaria).

obra de Guillén, Ballagas, y tantos otros, tienen además de su cubanía, de su afrocubanía, un aspecto común: todas las temáticas, acciones o "dibujos" planteados por los poemas, aparecen en una u otra forma, fugazmente o detenidamente, integrados a la acción central o como simple mención de paso, en la novela *¡Ecué — Yamba — Ó!* También están implícitos en la novela los elementos que conformarían tres textos enigmáticos de Carpentier que se han dado por terminados e incluso musicalizados: los proyectos de ballet titulados *Azúcar* y *Mata-Cangrejo*¹⁶ los cuales no pasaron del estado de apuntes de dos o tres cuartillas manuscritas. El tercer texto sería el relato "El Castillo de Campana-Salomón", también mencionado en *¡Ecué — Yamba — Ó!*

La importancia de estos apuntes reside en que están realizados en la segunda mitad de 1926, y son interrumpidos para brindar a Amadeo Roldán el libreto de *La Rebambamba*, musicalizada en 1927.

"Liturgia" y "Canción" aparecerían en el mes de julio de 1928 en la revista *Génesis* de París¹⁷ y dos años después "Liturgia" sería publicado por la *Revista de Avance* en Cuba.¹⁸ Más de una vez ambos poemas han sido seleccionados para notables antologías de poesía negra por especialistas tan genuinos como Emilio Ballagas y Ramón Guirao.¹⁹ Otras antologías de poesía cubana, afroamericana y afroantillana, pu-

¹⁶ Poemas coreográficos criollos escritos sobre partituras de Amadeo Roldán.

¹⁷ CARPENTIER, ALEJO. "Liturgia y Canción". *Génesis* (París) julio, 1928.

¹⁸ ————. "Liturgia. A Alejandro García Caturla". *Revista de Avance* (Habana) 4 (50): 260; 15 septiembre, 1930.

¹⁹ ————. "Liturgia y Canción". (En: BALLAGAS, EMILIO. *Antología de la poesía negra hispanoamericana*. Madrid, Aguilar, 1935. p. 65-67, 77-78).

———. (En: GUIRAO, RAMÓN. *Orbita de la poesía afrocubana 1928-1937*. La Habana, Ucar García y Cía., 1938. p. 77, 80-81).

———. (En: BALLAGAS, EMILIO. *Mapa de la poesía negra americana*. Buenos Aires, Editorial Pleamar, 1946. p. 140).

blicadas en Cuba, España, México y Puerto Rico,²⁰ han incluido estos poemas por los cuales Carpentier ha sido considerado, posteriormente, un cultivador magistral de la poesía afro-cubana.

“Blue”, publicado en agosto de 1928 en el periódico habanero *Diario de la Marina*,²¹ sería interpretado posteriormente por Maryla Granowska, traducido al francés por el propio Carpentier, en el programa Majestic con música de Marius François Gaillard (París, Edition Martine).

En este mismo año Manuel Ponce lo nombra jefe de redacción de la *Gaceta Musical*²² en la que da a conocer sus impresiones sobre aquellos memorables conciertos de música nueva que organizara en La Habana con Amadeo Roldán en 1926.

En esta etapa de su estancia en Francia conocería el surrealismo esa “escuela magnífica” pero ya plena, a la cual reconoce que no había nada que añadir, y se obsesiona con el estudio de América. Ocho años después ya había colaborado en *Bifur*, *Comoedia*, *Documents*, *Transition*, *L'intransigent*, *Cahiers du Sud* y *Le Phare de Neuilly* con artículos sobre la

²⁰ ————. “Liturgia y Canción”. (En: SANZ Y DÍAZ, JOSÉ. *Lira negra*. [Madrid, Eugenio Sánchez Leal, Impresor, 1945]).

———. “Liturgia”. (En: VITIER, CINTIO. *Cincuenta años de poesía cubana (1902-1952)*. La Habana, Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, 1952. p. [226]-228).

———. “Liturgia y Canción”. (En: GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS Y MÓNICA MANSOUR. *Poesía negra de América*. [México] Biblioteca Era [1976]. p. 93-95).

———. ————. (En: GONZÁLEZ PÉREZ, ARMANDO. *Antología clave de la poesía afroamericana*. Madrid, Ediciones Alcalá [1976] p. 67-69).

———. ————. (En: MORALES, JORGE LUIS. *Poesía Afroantillana y Negrista*. Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1976. p. 212-215).

²¹ ————. “Blue”. *Diario de la Marina* (Habana) 26 agosto, 1928. Poema que dedicó a Félix Pita Rodríguez.

²² ————. “Claudio Debussy: Diez años después”. *Gaceta Musical* (París) abril, 1928.

———. “Festival de música polaca”. *Gaceta Musical* (París) mayo, 1928.

———. “Veinte años de aires americanos”. *Gaceta Musical* (París) mayo, 1928.

———. “Festival Stravinsky”. *Gaceta Musical* (París) junio, 1928.

———. “Héctor Villa-Lobos”. *Gaceta Musical* (París): 6-13; julio-agosto, 1928.

cultura negra del Caribe, y el folklore musical cubano.²³ Describe los más recónditos aspectos del negro afrocriollo: su psicología, su vida externa y las prácticas religiosas de origen africano a que se consagra. Su estilo minucioso y objetivo transparenta un marcado interés estético por revelar una cultura enérgica y primitiva.

En noviembre de 1929, "Marisabel" y "Juego Santo" serían musicalizados en Francia por Alejandro García Caturla y en este mismo año aparecerían en París, en un volumen, las nueve partituras de Marius François Gaillard escritas para los *Poemas de las Antillas* de Alejo Carpentier.²⁴ Tres de estas nueve melodías: "Ekoriofó", "Village" y "Mystère" fueron estrenadas en París, en la Salle Érard, el 8 de marzo de este año, por Jane Bathori. El 14 de junio el barítono Víctor Prahl interpretó "Village" en la Salle Chopin acompañado al piano por Gaillard. Posteriormente la primera audición integral en París, es interpretada, en mayo de 1930, por el barítono Georges Petit, acompañado al piano también por Gaillard, en los salones del editor Martine. Otra audición integral sería interpretada por este mismo barítono el 9 de enero de 1931, patrocinada por la Société de Musique de Chambre de Marseille.

El 28 de octubre de 1930 Lydia de Rivera estrena en La Habana los *Poemas...*, acompañada al piano por Ernesto Lecuona, como parte de los Recitales de Canto que se ofrecían

²³ ———. "Lettre des Antilles". *Bifur* (París) septiembre, 1929. Datos tomados de: VÁZQUEZ, CARMEN. "Bibliografía". *SUD* (Marsella) (Número especial: *Alejo Carpentier et son oeuvre*) 1982.

———. "Chez les sorciers de Cuba". *Comoedia* (París) 12 octubre, 1929: 1.

———. "La musique cubaine". *Documents* (París) (6): 324-327; noviembre, 1929. ilus.

———. ———. *La Boîte à Musique* (Bruxelles) 20 mars, 1936: [38-40].

———. "Cuban Magic". Tr. by Frederick M. Murray. *Transition* (París) 1930.

———. "Comment est née la Rumba. Sous le ciel de la Havanne". *L'Intransigeant* (París) 4 décembre, 1931: [1]-2.

———. "Histoire de Lunes". *Cahiers du Sud* (París) 20 (157): [747]-759; décembre, 1933.

———. "Imágenes et prières negres". *Le Phare de Neuilly* (París) (1): 42; 1933. ilus.

———. "Two Cuban Prayers". *Transition* (París) juillet, 1935.

²⁴ ———. *Poèmes des Antilles. Neuf chants sur des textes de Alejo Carpentier. Musique de Marius François Gaillard*. [París, 1929] [38] p. Música impresa.

Estas partituras aparecen fechadas en los meses de enero y junio de 1929.

en el Hotel Ambassador (Calzada y A, Vedado). En el segundo de estos recitales Lydia de Rivera cantó cinco de los nueve *Poemas...* ("Mystère", "Village", "Ekoriofó", "L'art d'aimer" y "United Press. Octobre"). La segunda audición integral no se hizo esperar en París donde *L'Office International des Artistes* organizó un concierto a propósito, el 14 de marzo de 1931, con las voces de Olga Luchaire y Marie-Antoinette Pradier acompañadas al piano por Max Kruger y Marius François Gaillard. Otra audición integral fue interpretada por Anne Valencin el primero de marzo de 1932, en la Salle Debussy de la Maison Pleyel, acompañada al piano por Gaillard.

Los textos de estos *Poemas...* —algunos de los cuales son simples transcripciones de encantamientos de hechiceros— fueron contruidos con materiales poéticos tomados de los cantos y tradiciones de los negros del Caribe. Carpentier y Gaillard se propusieron dar a conocer uno de los ambientes negros menos conocidos en Europa en una época en que para muchos, los negros constituían un pueblo vasto y uniforme que era conocido en el mundo bajo aspectos similares, sin tener en cuenta la riqueza de matices culturales que los caracteriza.

Gaillard dio a estos cantos una interpretación musical adecuada sin menoscabo de su lirismo. Algunas de estas melodías tienen por célula un diseño rítmico, auténticamente afrocubano, como la titulada "L'art d'aimer". El gran compositor e intérprete de Debussy, supo traducir el carácter de un arte sonoro, a la vez primitivo y complejo, y permanecer en los dominios de la más pura expresión musical.

Los *Poemas de las Antillas* forman un conjunto que podría resumirse como: El pueblo y sus hombres. Resultan textos penetrados por un sentido mágico y misterioso.

La primera composición, "Ekoriofó" es una tradición ñá-ñiga obligatoria para un nuevo "hermano" que debe ofrecer una "comida a los muertos" durante las fiestas de iniciación. Es un canto mágico que se deja oír en la noche. "Village", es un poema de líneas sencillas donde el poeta evoca a su pueblo: diez pobrísimas chozas, un campanario y un techo de tejas rojas. Es una estampa llena de encanto donde se unen y confunden visiones de distintos países caribeños. "Mystère" es la oración secreta al Santo Pedro, cuya imagen, en la hechicería afrocubana, representa al dios negro Babalú-Ayé. "Midi" tiene un ritmo lento de sol de mediodía que adquiere movimiento ante la visión de un pez rojo que atraviesa un estanque como un silbido. En "Les Merveilles de la science" el brujo invoca un cuerno de chivo y un hueso de muerto y se di-

rige al amante para prometerle el amor de su amada. Marca la frente del amante con una cruz de yeso amarillo y purifica su espalda con una escoba de plumas de gallo. Luego fijará siete alfileres sobre la imagen de la mujer amada y la rociará con agua de tabaco. Tras las danzas rituales el brujo invocará al buen Yamba. Es un poema realmente alucinante. "L'art d'aimer" evoca la imagen herida por siete alfileres y el sortilegio empieza a obrar. "Fête" es la pintura de una fiesta aldeana que estremece el caserío con jaleo de tambores. En "Llanto" los hombres recuerdan a sus muertos y harán oír sus sollozos según la tradición ñañiga. Por último en "United Press. Octubre", una agencia cablegráfica anuncia que un ciclón ha devastado Las Antillas. El poeta imagina destrozada su tierra natal por la única desgracia que conocen estas tierras mágicas, y llega a pensar que no sería tan duro el invierno de Francia si sólo un humilde rosal antillano hubiese sido respetado por tal siniestro.

El 22 de noviembre de 1929 Carpentier había estrenado en el Théâtre Beriza, en París, *Yamba-O*, tragedia burlesca basada en una vieja leyenda de las Antillas: la leyenda de Sikanecouna. Esta leyenda que venía transmitiéndose de generación en generación entre los ñañigos es transformada para su realización escénica: sin época fija ni lugar de acción, Carpentier la sitúa en un ambiente fantástico. Escrita para dieciocho instrumentos, nueve barítonos y cuatro sopranos, algunos críticos la consideraron como la mejor creación musical de Marius François Gaillard. Los papeles principales fueron interpretados por Maneta de Badwan, Jean Mourier, Paul Aumonier, Henry Chavet y la Bonté, mientras que las decoraciones y los trajes fueron confeccionados por Ladislao Medgyes, famoso pintor húngaro y escenógrafo que dirigía en París una escuela de "mise en scène".

Para apreciar la importancia de este estreno es preciso tener en cuenta que el Théâtre Beriza era un teatro de vanguardia que se proponía despojar al género lírico del espíritu de rutina y sumisión que le caracterizaba, además trataba de descubrir nuevos talentos para formar un grupo vigoroso entre los que hacían un arte de renovación a base de honradez estética y audacia. Y realmente *Yamba-O* se adecuó a estos propósitos ya que resultó una obra de extraordinaria modernidad por su concepción y desenvolvimiento.

En este mismo año se estrena en París, la *Danza Negra* de Amadeo Roldán, por iniciativa de Carpentier. Se trataba de una de las primeras estilizaciones afrocubanas de Roldán, la cual

integró la tercera parte de la quinta audición ofrecida por M. F. Gaillard con los maravillosos instrumentistas de la Sociedad de Conciertos del Conservatorio de Lutecia. Interpretada por Lydia de Rivera esta obra constituyó un rotundo éxito en París.

En 1930 Alejo Carpentier escribe *Manita en el suelo*, ópera bufa de cámara, para la cual prefirió la interpretación de marionetas con un sólo personaje viviente, al tener en cuenta que en Cuba no existían cantantes aptos para la interpretación de una ópera moderna cubana, ni tampoco los recursos económicos que hubiese requerido un espectáculo de mayores pretensiones.

En *Manita en el suelo*, farsa para títeres y actores, escrita para el compositor Alejandro García Caturla, movilicé personajes tales como la Virgen de la Caridad del Cobre, el Capitán General de España, Juan Odio, Juan Indio y Juan Esclavo, el Chino de la Charada, Candita la Loca, el Gallo Motoriongo, y Papá Montero que oficia de recitante.²⁵

Papá Montero recita la historia de Manita, Yyamba de los ñáñigos en tiempos de España. Los tres Juanes pescadores —de la mitología cubana— matan al gallo Motoriongo para comerse-lo pues no lograban pescar, y Manita enfurecido apuñalea a la luna para que las tinieblas impidieran a los peces picar el anzuelo de los Juanes. Carpentier con este texto sólo se propuso un divertimento para que un compositor de enorme talento como Alejandro García Caturla escribiese una partitura graciosa y variada.

Por ello escribí el texto de modo que le ofreciese posibilidades de expresarse en el recitativo, en el aria, el lamento, la décima, el canto ritual, el coral, etcétera.²⁶

Y así le aconseja a García Caturla en una de sus cartas (16 de agosto de 1931):

Como se trata de algo bufo, te puedes permitir todos los contrastes: usa el elemento ñáñigo para Manita; el modo pentatónico (trompeta china) para el Chino;

²⁵ ————. "Un ballet afrocubano: El Milagro de Anaquillé". *Op. cit.*

²⁶ ORAMAS, ADA. "Manita en el suelo por primera vez a escena". *Revolución y Cultura* (Habana) (86): 13-17; octubre, 1979. ilustr.

el elemento guajiro y criollo para la Virgen y los Juanes; el estilo "gran ópera barroca" para todo el final (...). No olvides que la tempestad en la escena IV, se presta a maravillas para hacer una tempestad convencional y burlesca, con lejanas alusiones a la Cabalgata de las Walkirias ("los caballos de Santa Bárbara, etcétera..."); en el final, te aconsejaría un gran "movimiento continuo" (el coro de Guardias Civiles, se presta a ello) en tono mayor, con entradas fugadas, imitaciones, cánones, y todos los trucos de escuela (...). En parodia, estos trucos son de un efecto irresistible (...). Además, los Guardias Civiles —elemento conservador— hablarían a maravilla, en estilo fugado (...). Los títeres se fabrican con un tubo de cartón, y trapo (...). Un grupo de amigos puede encargarse de la acción del pequeño teatro. Los trajes son elementales: el único difícil (el Capitán General) se hace con papel de colores, y unos grandes bigotazos (...). Y no hay telón de fondo lo cual es siempre difícil de obtener...²⁷

Cuando se funda el Museo Nacional de la Música en Cuba, en 1971, se produce el donativo del Archivo Caturla a esta institución, y le corresponde al musicólogo cubano Hilario González realizar el análisis de esta inmensa papelería, con la cual pudo comprobar que *Manita* había sido terminada por Caturla, en versión para voces y piano con indicaciones de instrumentación.

Años después el propio Hilario González en su prólogo ya citado observa que la revisión hecha en París por Carpentier a "El Milagro de Anaquillé", para editarlo en Madrid, le propicia un reencuentro con "los elementos que le permiten estructurar la acción de su ópera bufa para Alejandro García Caturla: *Manita en el suelo*, libreto que envía de París a Remedios en prodigioso viaje a la semilla". La puesta en escena de esta obra, esperada en Cuba por muchos años, se hizo realidad al fin en el IX Festival Internacional de Ballet. Este estreno mundial tuvo lugar en el Gran Teatro García Lorca el 30 de octubre de 1984, en homenaje al 80 aniversario del nacimiento de Carpentier. Con coreografía de Alberto Alonso, diseño de Ricardo Reymenta y las magistrales interpretaciones de Sonia Calero, en el papel de Candita la loca, y de Andrés Williams, como Manita, el Ba-

²⁷ GARCÍA CATURLA, ALEJANDRO. *Correspondencia...* Selección e introducción María Antonieta Henríquez. Ciudad de La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1978. 405 p. ilustr.

llet Nacional de Cuba rescata nuestra primera ópera bufa, y la convierte en verdadero acontecimiento de la cultura nacional.

También de este año es la "Canción de la niña enferma de fiebre" escrita por Edgar Varèse sobre un poema de Alejo Carpentier. Por esta época este famoso compositor trabajó en un milagro que llamaría "The one all alone", sobre otro texto de nuestro primer novelista.

1931 es el año de la revista *Imán*. El 30 de abril aparecería esta revista cuyo primer número ofrecía los resultados de una encuesta para la cual diez representantes de la literatura europea habían expuesto sus ideas acerca de América Latina. Y así lo expresa su directora Elvira de Alvear en breve editorial del primer y único número que se logró publicar de esta excepcional revista:

El Conocimiento de América Latina es una encuesta formulada por *Imán* a la joven literatura centralizada en París, y que oficialmente representa el movimiento más intenso artístico.

La decadencia de Europa y el prestigio de América Latina; el porvenir del mundo en la América nuestra; América Latina, teatro de acontecimientos formidables en la evolución social del mundo; un continente vivo más allá del plazo asignado al pavoroso monumento social erigido por los Estados Unidos, y contrapeso en el mundo de su influencia racionalizadora; fueron las ideas promovidas por esta encuesta.

Imán anunciaba el gran empeño de su jefe de redacción, Alejo Carpentier: dar a conocer América en Europa y Europa en América, de modo que América conociera a fondo los valores literarios y artísticos de Europa, no para imitar sino para traducir, con mayor fuerza, nuestros pensamientos y sensibilidades como latinoamericanos.²⁸

Esta revista que resultó una gran esperanza literaria en su época contó con las mejores firmas de España, Francia y América; agencias en Buenos Aires y Madrid; formato de libro; texto bilingüe; cubierta de papel de Holanda; y ejemplares numerados. Un verdadero acontecimiento editorial que no resistiría las limitaciones económicas; la experiencia de su preparación costó un año de trabajo, y varios miles de francos; esta realidad impidió a sus promotores un segundo número. *Imán* publicaría por primera vez ¡*Ecué — Yamba — Ó!* Exactamente la parte 25

²⁸ CARPENTIER, ALEJO. "América ante la joven literatura europea". *Carteles* (Habana) 17 (17): 30, 51, 54; 28 junio, 1931. ilustrado.

titulada *Mitología* correspondiente al capítulo II denominado *Adolescencia*. Capítulo que presenta variantes respecto a la primera edición de 1933.²⁹

Pero esta revista que ocupa lugar cimero en la bibliografía pasiva y retrospectiva de América reaparecería en la bibliografía cubana actual, esta vez como Anuario del Centro de Promoción Cultural Alejo Carpentier. Empresa que ha hecho posible el Ministerio de Cultura de Cuba con la crítica, interpretación y promoción de la obra viva de nuestro narrador mayor.

En 1932 un estruendoso éxito coronaría estos empeños precursores del joven Alejo Carpentier: el estreno de *La Pasión Negra* en la Salle Gaveau. Esta tragedia de conciertos exigió para su ejecución la presencia de nueve solistas, cien coristas, orquesta y altavoz. Un total de 200 ejecutantes integrado por cantantes de la Ópera Cómica de París y de la Monnaie de Bruselas, los coristas rusos de Vlassoff y la Orquesta del Conservatorio de París.

El programa de la Salle Gaveau comprendía tres obras: *Cantata para el tercer día de las Pascuas* de Bach, que se ejecutaba por segunda vez en Francia; la *Oda a Francia* de Debussy, obra póstuma del maestro, orquestada por Marius François Gaillard; y, en primera audición *La Pasión Negra*, compuesta por Gaillard sobre poema dramático de Carpentier.

En las notas al programa de este acontecimiento musical se plantea el conflicto de la trama que halla su fuerza en la universalidad de sus causas:

...hombres negros, ayer todavía libres y felices en su isla llena de sol, rebelándose contra la tiranía de las máquinas que les impusieron su férula implacable. Rebelión de los trabajadores contra los amos, invisibles pero siempre presentes en la sinfonía mecánica de la usina (...). Conflicto moderno del ser humano, frente a la máquina. El hombre, descontento de su destino, destino que hace más implacable el poder de una raza conquistadora sobre una raza que le opone su indolencia voluntaria, su sentido mágico de las cosas...

Los protagonistas de *La Pasión Negra* no son individuos sino grupos o masas representadas por Hombres Negros, Mujeres,

²⁹ ————. "¡Ecué — Yamba — O!" *Imán* (París) 1 (1): /145/-161; abril, 1931.

Máquinas y Amos de las Máquinas. Obreros que sudan sangre y que después de dar la vida entera a la fábrica padecen hambre. Uno de ellos ha visto la mesa de los amos llena de carnes y de frutas como monumentos y montañas. Esta oprobiosa realidad siembra el descontento entre los obreros, los cuales se deciden a exigir unos centavos más. Los amos rehúsan toda concesión y los trabajadores se atemorizan a pesar del descontento y de la humillación que sufren. Pero la trama alcanza su clímax cuando un obrero es triturado por una máquina y los Hombres Negros se dirigen a los Amos con violencia. En medio de la revuelta las Máquinas se humanizan y entonan un canto apocalíptico. Coro construido por Carpentier con monosílabos en que las voces agudas cantan el himno del fuego, del carbón y del acero. Mientras, las voces graves manifiestan que estos Hombres viven su tragedia de sangre y desesperación. Un tableteo de ametralladoras revela que los amotinados vencen y se alza un canto paroxístico que transforma las máquinas en objetos totémicos. Los amos prometen y los Hombres Negros regresan a sus máquinas engañados por promesas falsas. Estruendosas ráfagas sonoras cierran la partitura de modo que el problema se plantea de nuevo y la tragedia vuelve a comenzar.

Aunque una interpretación perfecta de la *Oda a Francia* de Debussy, cuya audición dura diez minutos, había precedido los cuarenta minutos de *La Pasión Negra*, el auditorio la premió con una impresionante tempestad de aplausos. Esta obra de hondo sentido humano que enfrenta al hombre a la opresión es una patética denuncia inspirada por la vida misma, y por los conflictos generadores de la explotación del hombre por el hombre. Las máquinas transformadas en totems simbolizan la no solución de la tragedia que al final estalla de nuevo. Es la lucha del hombre por el logro de su total liberación.

Pocas veces una obra musical había logrado en París tantos artículos críticos. *Comoedia*, *L'Ami du Peuple*, *Le Petit Parisien*, *Le Petit Journal*, *Daily Mail*, *New York Herald*, *Journal des débats*, *L'Intransigeant* y hasta el *Utrechtschdagblad*, de Holanda, valoraron y encomiaron los méritos de *La Pasión Negra*.

Carpentier no solamente construyó esta cantata página a página, en estrecha colaboración con Gaillard, sino que también puso en marcha los aparatos transmisores el día del estreno, y los graduó de acuerdo con los tres matices requeridos por la partitura. Su experiencia al respecto se la confiaría al periodista Demetrio Korsi:

...una cosa es hacer literatura y otra cosa es escribir textos para un músico. La obra literaria está destinada

a la imprenta; debe bastarse a sí misma. Mientras que el texto destinado a inspirar una partitura debe ser completado por la música (...). Es muy difícil que un compositor logre escribir una obra maestra con un poema perfecto (...). Quiere decir que colaborar con un músico es, a mi juicio labor sumamente delicada para un escritor. Es menester que éste último sepa casi tanta música como el compositor (...). Una vez hallado el tono lírico que conviene a un compositor, hay que realizar el texto pedido, teniendo en cuenta las exigencias de la ejecución musical...³⁰

Paralelamente a su obra precursora de lo afrocubano Carpentier colabora en revistas cubanas tales como *Social* y *Carteles*, principalmente; y en otras como *Revista de La Habana* y *Revista Cubana*. En *Social* da a conocer a través de sus crónicas el arte europeo, dado el franco retraso de nuestro país con respecto a las corrientes contemporáneas; y en *Carteles*, a través de su sección "Desde París", el auge de la música cubana en Europa.³¹

Su impresión y valoración de los éxitos cada vez más rotundos de músicos, cantantes, bailarines y demás intérpretes de la

³⁰ ———. "El estreno de *La Pasión Negra*; un triunfo de Alejo Carpentier. Entrevista Demetrio Korsi." *Carteles* (Habana) 18 (32): 16, 53, 60; 7 agosto, 1932.

³¹ ———. "La música cubana en París". *Carteles* (Habana) 12 (39): 12, 57-58; 23 septiembre, 1928. (Desde París).

———. "Temas de la lira y del bongó (Un gran compositor y la música cubana) (Para el Dr. Fernando Ortiz, más músico que muchos de nuestros músicos)". *Carteles* (Habana) 13 (17): 34, 61-62; 28 abril, 1929. (Desde París).

Darius Milhaud y nuestro Antonio María Romeu.

———. "Un compositor cubano, una intérprete y un éxito en París". *Carteles* (Habana) 14 (29): 24, 43-45; 21 julio, 1929. ilus. (Desde París).

Danza Negra de Amadeo Roldán interpretada por Lydia de Rivera.

———. "Las nuevas ofensivas del cubanismo". *Carteles* (Habana) 14 (50): 28, 47-48; 15 diciembre, 1929. ilus. (Desde París).

Auge de la música cubana en Lutecia y presencia de Rita Montaner.

———. "Nuestra música presenta sus credenciales a Lutecia". *Carteles* (Habana) 15 (17): 16, 67-68; 27 abril, 1930. ilus. (Desde París).

Audición de música cubana precedida de breve charla a cargo de A. C.

———. "Los valores universales de la música cubana". *Revista de La Habana* (Habana) 1 (5): 145-154; mayo, 1930.

———. "La mecanización de la música cubana". *Revista de La Habana* (Habana) 1 (11): 161-166; noviembre, 1930.

Porvenir de nuestra música.

música cubana en París, aparecen descritos en estos artículos que siguen el paso a una auténtica manifestación artística que declara universalizada en 1936.

No inculca en sus crónicas la imitación sino el conocimiento de la obra nueva, porque su estancia en París no le sirve para afrancesarse sino para ver las cosas de su país de origen, añorarlas, apreciarlas, valorarlas, darlas a conocer.

En 1933 declararía al periódico cubano *El País*:

Mientras más viva en Europa —más cubano me sentiré. No concibo ya para mí la posibilidad de escribir un libro que no se alimente de materiales netamente latinoamericanos.

En este año había sido nombrado Director de Programas del *Poste Parisien* y director musical de programas en otras emisoras parisienses. Oportunidades que le fueron propicias para dictar conferencias sobre nuestra música y para promover conciertos musicales cubanos.

A la caída del dictador Machado decide su vuelta a Cuba, pero la crisis política, social y económica que atravesaba el país

———. "Dos festivales de música cubana y americana". *Carteles* (Habana) 17 (19): 26, 51; 12 julio, 1931. ilus. Festivales en París. Presencia de Caturla y Roldán.

———. "La Rumba de Amor en el Casino de París". *Carteles* (Habana) 17 (40): 18, 66; 6 diciembre, 1931. (Desde París). El cubanísimo Manisero de Moisés Simons transformado por la Mistinguette.

———. "La consagración de nuestros ritmos". *Carteles* (Habana) 18 (15): 20, 50, 54; 10 abril, 1932. (Desde París).

———. "Don Aspiazu en París". *Carteles* (Habana) 18 (47): 26, 66; 20 noviembre, 1932. ilus.

———. "El alma de la rumba en el Plantation". *Carteles* (Habana) 18 (48): 16, 60-61; 27 noviembre, 1932. ilus. (Desde París).

Defensa de nuestros ritmos en París.

———. "Songoro, Cosongo... en París". *Carteles* (Habana) 22 (36): 14, 51; 23 septiembre, 1934. ilus.

Fernando Collazo y los poemas de Nicolás Guillén en la Cabaña Cubana.

———. "Moisés Simons en Los bufos parisienses". *Carteles* (Habana) 22 (49): 16; 23 diciembre, 1934. ilus.

Opereta de Simons.

———. "El momento musical latinoamericano (Fragmento de un ensayo inédito)". *Revista Cubana* (Habana) (13-14); 5-22; enero-febrero, 1936.

———. "Balance de un nuevo esfuerzo en favor de la música cubana". *Carteles* (Habana) 28 (43): 26, 45; 25 octubre, 1936. ilus. (Desde París).

Declara universalizada nuestra música.

le impide su vuelta inmediata, la cual tuvo que posponer hasta 1939; una breve estancia en La Habana, en 1936, le demostró que le sería imposible vivir en su propio país como escritor.

Ya a fines de esta década la creación literario-musical de Alejo Carpentier había alcanzado resonancias mundiales, Autor de obras artísticas inspiradas en lo afrocubano: ballets, poemas, y temas para obras escritas por los mejores músicos contemporáneos; y autor de críticas musicales y pictóricas sobre las más modernas tendencias de la época, Carpentier no abandonó nunca el contacto con su tierra natal. Su manera de ver al negro de Cuba y la impresión que le causaba su tragedia expresada en cantos y música, lo convierten en estos años de su estancia en Francia, en un genuino cultivador del arte negro.

Así, en 1937, Carpentier culmina una fructífera década iniciada con la creación de *La Rebambaramba* en 1927, con un trabajo en que, en vez de elaborar textos para que otros lo musicalicen, es él quien musicaliza un texto ajeno, nada menos que de Miguel de Cervantes, cuyo nombre ostenta el premio que Carpentier obtendría en España cuarenta años más tarde y con el que su pueblo rinde homenaje al autor de Numancia, en la persona de los literatos más destacados en el manejo y enriquecimiento de su propio idioma.³²

Nuestro narrador mayor, uno de los primeros cubanos que incorporan el ritmo de la música cubana a la poesía y a la prosa se propuso desde 1926 la reivindicación de la cultura negra como elemento constitutivo de nuestra identidad, y prueba de ello es esta etapa precursora dentro de su inmensa creación.

³² GONZÁLEZ, HILARIO. *Op. cit.*

SALIDA

19

OPERACION COMANDO

William Gálvez Rodríguez

TESTIMONIO



EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES. LA HABANA, 1982

Algunas consideraciones en torno al desarrollo de la imprenta en Matanzas

URBANO MARTÍNEZ CARMENATE

I

Aunque desde el siglo XVI existieron talleres impresores en América, no será hasta el XVIII que se estrene en Cuba el codiciado invento de Gutenberg. De 1723 data la *Tarifa general de precios de medicina*, impreso cubano más antiguo y que el belga Carlos Habré hizo circular en la capital de la colonia. El acontecimiento —no exento de consideraciones polémicas— señala la fecha de la introducción de la imprenta en nuestro país.

Pero este siglo —hasta sus postrimerías— transcurrió sin relevancia alguna, como una época de escaso desarrollo en lo que al arte de imprimir respecta. Refiriéndose al período, Bachiller y Morales apuntó:

Era corto el número de empleados de las imprentas, y menores las ganancias que alcanzaban, siendo esta ocasión a que se trabasen (sic) frecuentes riñas y quejas entre editores e impresores. La única ocupación de las imprentas era la de dar a la estampa las novenas de santos de más clientela, algunas malas láminas y ninguna cosa de más trascendencia. El almanaque impreso en Méjico y arreglado para aquel país, venía de él y surtía a nuestros abuelos con la indicación de afecciones astronómicas que no podían dejar de ser equivocadas...¹

Hasta finales del siglo XVIII La Habana fue la única localidad privilegiada con respecto a la tenencia de talleres tipográficos en la isla, a causa de una real orden que así lo determinaba, y que cedió un ápice de su rigor en 1792 al otorgársele permiso a Matías Alqueza para hacer impresiones en Santiago de Cuba; aunque no por ello la metrópoli suavizó el férreo control implantado dentro de sus colonias en evitación de que prospera-

¹ BACHILLER Y MORALES, ANTONIO. *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la isla de Cuba*. La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Literatura y Lingüística, 1971. t. 2, p. 27.

ran las imprentas en un territorio largo y estrecho, pero propenso a constantes rebeldías. La letra impresa resultaba un medio en extremo peligroso para la rápida divulgación de las ideas "subversivas", y el gobierno colonial procuró por mucho tiempo mantener sólo los talleres tipográficos necesarios.

En lo que a Matanzas concierne, casi todos los historiadores coinciden en señalar como fecha de la introducción de las prensas el año 1813, y en esta feliz circunstancia tiene mucho que ver el clima político internacional. La invasión napoleónica a España en 1808 abrió —tanto para la metrópoli como para las colonias— un período de seis años irregulares, sin control absolutista y donde primó la tendencia constitucional. Preso Fernando VII por obra de los franceses, el Consejo de Regencia procurará timonear los rumbos de un estado que atravesaba una profunda crisis. Este órgano transitorio emite un decreto concediendo la libertad de imprenta, y el mismo se publica en La Habana en 1811. También por esa fecha se establece en la capital de la colonia la denominada Junta de Censura.²

La constitución promulgada en Cádiz entró en vigor a principios de 1812 y sustentaba, entre otros principios afines a su homóloga francesa de 1791, la libertad de imprenta. Hasta ese momento existían en Cuba solamente tres ciudades con talleres tipográficos, pues un poco antes Puerto Príncipe había obtenido también esa provechosa concesión.

Conviene decir, a propósito, que a la par que la férrea fiscalización metropolitana, el propio ambiente de la isla no era propenso a la proliferación de los talleres impresores. Antes del siglo XIX Matanzas, por ejemplo, no requiere con urgencia de una imprenta; en realidad haberla tenido hubiera significado un lujo y no una demanda cultural imperiosa. La propia existencia económica de la comarca será verdaderamente importante a partir de las postrimerías del siglo XVIII, y se hará sentir con gran peso ya avanzada la primera mitad del XIX.

Sin embargo, en 1813 —fecha temprana para su embrionario despegue económico y sociocultural— la ciudad contará con su primera imprenta, instalada por Francisco Camero. Prueba contundente de que antes no existió taller impresor local, es la evidencia de que para imprimir un *Bando de buen gobierno promulgado en la ciudad de Matanzas en 3 de noviembre de 1812*

² TRELLES Y GOVÍN, CARLOS MANUEL. *Biblioteca histórica cubana*. Matanzas, Impr. de Juan F. Oliver, 1922-26. ("Historia de la imprenta en Cuba"), t. 3, p. 320.

por acuerdo de su justicia y Ayuntamiento,³ fue preciso acudir a la La Habana para dar solución al asunto. No hay dudas, pues, de que en las prensas de Camero nace el primer impreso matancero: el *Diario de Matanzas*. Francisco de Ximeno —que hace cien años conservaba el núm. 80 de este primer órgano de prensa yumurina— afirma que comenzó a editarse en enero de 1813. Haciendo un análisis del ejemplar que poseía sustentaba que "...impreso (...) en 4to. español con 4 páginas, es una muestra de lo peor que puede hacerse en su clase; mal papel y pésima tinta, tipos gastados y desiguales..."⁴

El Paquete y *El Patriota* son los periódicos que se editaron en Matanzas después de la desaparición del *Diario*... Del primero apenas se tienen datos; pero el segundo es el producto logrado por José María Marrero, segundo impresor con que contó la ciudad. Su imprenta al parecer superaba a la de su antecesor, pues *El Patriota* demuestra ser un trabajo a la misma altura de lo que se estaba haciendo en el resto del país, al menos tipográficamente. No dejan de observarse irregularidades y sobre todo descuidos ortográficos; pero nada de esto es óbice para que valoremos con cierto calor el establecimiento de Marrero que también ostenta la gloria de haber editado en 1814 el primer folleto de la bibliografía matancera: *Informe de la Comisión nombrada por el Ayuntamiento constitucional de Matanzas*... y que trata de la reposición que se hace de la Secretaría en don José Tolón.

Pero no transcurrió mucho tiempo de ese mismo año para que la localidad volviera a sumirse en la carencia de talleres impresores. Expulsados los franceses de España, tornó Fernando VII a imponer de inmediato su política absolutista. Un real decreto firmado por el rey, en Valencia, abolía el Gobierno Constitucional, y con este gesto finalizaba asimismo la libertad de imprenta. En Matanzas dejaba de publicarse *El Patriota*, y de hecho, desaparecía el taller de José María Marrero.

II

La historia de la imprenta de nuestro país hasta 1898 no puede apreciarse desligada de los vaivenes de la política metropolitana. Sólo un recio absolutismo impuesto por el monarca español explica que no existiera ningún impreso en Matanzas entre

³ JIMENO, F. "Apuntes para la historia de Matanzas; la imprenta 1813 á (sic) 1834". *Diario de Matanzas*, 18 de julio de 1880: [2].

⁴ *Ibidem*.

1815 y 1820. Pero en este último año Fernando VII se vio obligado, por presiones internas, a restablecer el régimen constitucional en España y en ultramar. Con esa reposición llega también la libertad de imprenta.

Juan Justo Jiménez, impresor procedente de la capital, es el primero en implantar un taller tipográfico en la ciudad en 1822. Ese mismo año edita el *Semanario de Matanzas* —que contó con la colaboración de José María Heredia— y el *Eco de Matanzas* que tomó parte en la polémica suscitada entre el Gobernador Cecilio Ayllón y Gabriel Claudio de Zequeira, Regidor del Ayuntamiento local y Capitán de Milicias, que se atrevió a manejar ideas reformistas.

La imprenta de Jiménez, conocida también con el nombre de *La Constancia*, resultó ser, a la postre, el primer establecimiento de esta clase que lograba mantenerse por cierto tiempo en la ciudad yumurina rindiendo importantes frutos. A su iniciativa se debe la edición, en 1822, del segundo folleto hasta ahora conocido dentro de la bibliografía matancera: *Ilustración que hace el Dr. Juan Hernández sobre el Manifiesto que á (sic) los habitantes de la isla de Cuba dirigió el teniente de fragata... Gabriel Claudio de Zequeira, y lo contestado por el jefe político subalterno é (sic) interino de esta ciudad Cecilio Ayllón*. Un año más tarde imprimía otro folleto de gran importancia: *Prospecto de las poesías de José María Heredia*, obra que pensamos haya visto la luz antes del estallido de la Conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar, descubierta por esta fecha y en la cual aparece involucrado el joven poeta.

A partir de 1824 todo parece indicar que a la iniciativa individual se sobrepone el interés de las autoridades locales y surge entonces la imprenta oficial, con más ventajas que las privadas, por supuesto. El punto primigenio es muy probable que sea la denominada *Imprenta del Gobierno* que se organiza ese mismo año. Aunque todos los historiadores coinciden en señalar que la fundación de ese establecimiento estuvo a cargo del norteamericano Tomás Federico Kidd, esto no contradice en esencia nuestra tesis. Lo más razonable es suponer que no existía aún una demanda oficial de tal envergadura como para mantener un taller impresor subvencionado exclusivamente por el gobierno local. Lo más práctico resultaba garantizar un contrato entre las autoridades y el impresor, mediante el cual el dueño del taller aceptara el compromiso de satisfacer en primer término las demandas oficiales, sin que este acuerdo fuera en detrimento de su libre voluntad de editar por su cuenta otros materiales públicos cuando la ocasión le fuera propicia.

La ligereza con que se juzgaba esta labor y la poca seriedad en la observancia de situar los créditos a los impresos, constituyen hoy obstáculos en gran medida insalvables para la reconstrucción de una detallada línea evolutiva del arte tipográfico en Matanzas. Esto se pone de manifiesto cuando observamos, por ejemplo, que junto a un grupo de impresos carentes de pie de imprenta, existe otro numeroso que ofrece la evidencia de nueve talleres impresores en Matanzas entre 1824 y 1833, si atendemos a los créditos consignados en los asientos de la bibliografía matancera.⁵

Pero la lógica se impone, y es fácil concluir por aceptar que no es posible, en 9 años, la existencia de 9 imprentas en la ciudad; lo niega la propia ley de la oferta y la demanda en una localidad donde la vida de la prensa era casi efímera y donde hay evidencia escasa de folletos impresos en el período. Casi nos atrevemos a afirmar que ese conjunto de talleres tipográficos fue en realidad uno solo, y los nombres constituyen la respuesta a determinadas fases características de su evolución como sucedía con el taller de Juan J. Jiménez, que se denominaba indistintamente *La Constancia* o con el nombre de su propietario cuando imprimía materiales por su cuenta; pero cuando cumplía los encargos oficiales se anunciaba como *imprenta del Gobierno*.

III

1828 marca una fecha de singular trascendencia en la historia de la imprenta matancera, porque con la publicación del periódico *La Aurora* por primera vez las prensas yumurinas logran un producto que se cotiza con estimación en todo el país. La elegancia de la impresión, la variedad de materias tratadas, su extensión, y en fin, las innovaciones tipográficas que introduce, le hacen merecedor del título propuesto por Pedro José Guiteras: Príncipe de los periódicos cubanos.

En 1831 este diario auspiciado por la Diputación Patriótica pasa a ser dirigido por un curioso personaje: Tiburcio Campe, quien al año siguiente propiciaba la edición de una obra escrita por el químico Mr. Chevallier y por el doctor Mr. Vavasseur, ambos de París, y que se titulaba *Higiene: consejos y avisos di-*

⁵ Las imprentas a que aludimos son las siguientes: Impr. de Juan Justo Jiménez; Impr. del Gobierno; Impr. del Gobierno y Diputación Patriótica; Impr. de la Real Marina; Impr. del Gobierno y Real Hacienda; Impr. de Tiburcio Campe; Impr. de la Aurora y del Gobierno; Oficina del Gobierno e Impr. de Marina.

rigidos á (sic) los hacendados y labradores de Francia, para precaverse de la epidemia reinante, y nota sobre el cólera morbo. Este folleto de muy oportuna aparición —un año después el cólera invadiría Cuba y llegaría hasta la propia ciudad yumurina— resulta ser el primer incunable matancero que se conserva en la Biblioteca Provincial Gener y Del Monte.⁶

Higiene: consejos y avisos..., consta de 20 páginas y de una muy buena impresión. La portada, en cuanto a la constitución del papel, no mantiene diferencias con las hojas interiores; sin embargo, está matizada por una orla compuesta de florecillas de dos especies, y al centro se destaca un grabado que representa una cesta de flores. La arquitectura tipográfica interior la conforma, en esencia, un texto a dos columnas, con buena tinta y coloración pareja. Estas características nos inclinan a sustentar la idea de que el taller en que Campe imprimió este folleto debió estar al mismo nivel de los mejores de la colonia.

Por las mismas razones esbozadas con anterioridad respecto a la imprecisión de los créditos, aunque resulte arriesgado afirmar que la *Imprenta La Aurora* y la denominada Imprenta de Tiburcio Campe sean una, casi estamos a punto de asegurarlo. Si es el forastero gaditano quien se hace cargo del periódico de la Diputación Patriótica de esta ciudad, su tarea oficial debió conjugarse con su iniciativa individual dentro de un mismo taller. Por eso el folleto sobre el cólera morbo, el más antiguo incunable matancero que se conserva, aunque dice "Impreso en Matanzas, por Campe", presenta el caso curioso de que las palabras dedicadas *Al lector* son firmadas por los redactores de *La Aurora*.

Son estos los años en que va en extraordinario ascenso la economía matancera. Las primeras décadas del siglo han estado cargadas de empuje y paciente esperanza por parte de los criollos propietarios. Los hacendados ven en el azúcar la posibilidad de soliviantar los más prometedores cálculos de riqueza para la isla. Por eso no ha de extrañar que en 1832 se publique la obra de Alejandro Dumont, *Guía de ingenios que trata de la caña de*

⁶ Incunables verdaderos son aquellos libros que fueron impresos aproximadamente dentro de los primeros 50 años que siguieron a la invención de la imprenta. Pero por acuerdo tradicional, en cada ciudad o pueblo, región o país, se consideran incunables las obras que se publiquen dentro de los 30 años posteriores a la introducción de la imprenta en este lugar. Así, serían incunables matanceros los impresos yumurinos que hayan visto la luz entre 1813 y 1843.

azúcar desde su origen y de su cultivo y de la manera de elaborar sus jugos: dedicada á (sic) las autoridades protectoras de la isla de Cuba, primera obra de alguna importancia publicada en Matanzas.

Esa década del treinta servirá de marco a una incalculable riqueza que saldrá de las prensas yumurinas, no por la cantidad, sino por la calidad. Además del preciado escrito de Dumont, el establecimiento tipográfico de Campe se abroga el derecho de dar a la publicidad la primera edición clandestina o "pirata" que conoce la historia de la imprenta matancera. Se trata de un trabajo de singular importancia en cuanto al estudio de los orígenes y la conformación de la nacionalidad cubana. Nos referimos a la edición príncipe de la obra de José Antonio Saco *Justa defensa de la Academia Cubana contra los violentos ataques que le han dado en el Diario de La Habana desde el 12 al 23 de abril del presente año...*, pues aunque el folleto ofrece mediante los créditos el nombre de una impresora de New Orleans, el propio autor asegura que la edición corrió a cargo de Tiburcio Campe, en 1834, y que la indicación de una imprenta extranjera obedece a la necesidad de divulgar por vía clandestina lo que era expresión de incipiente cubanía y no podía circular libremente bajo las narices de las autoridades coloniales.⁷

Dos años más tarde la denominada *Imprenta de la Real Marina* publicaba el *Diccionario provincial de voces cubanas* de Esteban Pichardo y Tapia, que representa una nota descollante en el campo de los estudios lexicográficos continentales, porque "...es el primero en América que da una explicación a la flora, fauna, producciones, industrias y describe los usos y costumbres de los naturales de una región de la América hispanohablante: Cuba".⁸

IV

Entre 1813 y 1814 se da el despegue de las prensas matanceras, y aunque resulta un buen inicio, se trata, a la postre, de un período pobre. Por supuesto, nada excepcional sucedía en el resto del territorio; y si tenemos en cuenta que a partir de 1828 *La Aurora* hizo época en el periodismo cubano y fue considerada por muchos como el mejor de los periódicos de entonces, ter-

⁷ SACO Y LÓPEZ CISNEROS, JOSÉ ANTONIO. *Papeles sobre Cuba*. La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1963. t. 3, p. 23.

⁸ [PICHARDO Y TAPIA, ESTEBAN.] *Diccionario provincial de voces cubanas*. Matanzas, Imprenta de la Real Marina, 1836. 273 p.

minaríamos por admitir que, desde ese ángulo, las imprentas yumurinas emularon con las de la capital, y en ocasiones exhibieron mejores productos.

No obstante, una simple ojeada a las estadísticas refleja la realidad de un momento de incipientes tanteos. En 1813 se ha introducido la imprenta en Matanzas, pero en 1820 sólo se registra un título. En 1830 la bibliografía matancera cuenta con catorce asientos localizados, y diez años más tarde con 59.⁹ Es evidente que la producción de los talleres impresores casi se triplica en la última década en comparación con la anterior.

Sin embargo, hacia la segunda mitad del siglo el panorama cambia sustanciosamente. Ya para entonces Matanzas presume de ciudad culta y florecen las instituciones y los talentos. La riqueza acumulada por la sacarocracia local posibilita la explosión de las iniciativas culturales. Las imprentas proliferan y aumenta la demanda editorial.

Desde entonces los folletines ocuparán importante sitio dentro de los periódicos de la época y serán productos codiciados por los libreros que adivinan el nuevo gusto afiebrado del público burgués. La novela se impone, sobre todo la que redundaba en truculencias y anécdotas complicadas. La coyuntura favorece en ocasiones a escritores del patio. Narraciones como *La joven de la flecha de oro*, de Cirilo Villaverde; *Lola Guara*, de Miguel Teurbe Tolón; *La mano de Dios*, de Gertrudis Gómez de Avellaneda, y *Un hombre de negocios*, de Nicolás Heredia, vieron la luz en las prensas locales.

Las obras de corte romántico están de moda, pero un rastreo por la bibliografía matancera arroja resultados sorprendentes. Si bien es cierto que las librerías locales ofertan ocasionalmente algunas obras de la literatura española, los escritores de la Península son los menos atendidos por nuestras imprentas. Aunque se entienda que las ediciones de escritores metropolitanos debieron ser introducidas en Cuba con más frecuencia y con mayores ventajas cuantitativas —lo que explica, en cierta medida, la poca atención que merecieron por parte de los tipógrafos locales— el examen frío de las estadísticas ofrece sorpresas

⁹ No escapa a nuestro juicio la certeza de que la recopilación bibliográfica hecha por el Dpto. de Fondos Raros y Valiosos de la Biblioteca Gener y del Monte no presume de ser completa. Una tarea tan ambiciosa como ésta nunca puede calificarse de obra concluyente o definitiva. Pero por lo acucioso del trabajo sabemos que los títulos que puedan faltar no serían tantos como para producir alteraciones en los promedios que en la actualidad arrojan las estadísticas.

contrastantes. Hasta resulta un poco sospechoso comprobar que en todo siglo XIX no se publicó en la provincia ni una sola obra de Cervantes, ni de Lope de Vega ni de Calderón de la Barca, por sólo mencionar tres figuras cumbres.

Los autores franceses fueron los que disfrutaron, en definitiva, de la espléndida diáspora impresora. Pero nadie debe asombrarse: nada de Balzac, ni de Flaubert ni Víctor Hugo. La demanda debió estar encaminada, como es fácil suponer, hacia los escritores más comerciales. El primer lugar lo tiene, sin discusión, Alejandro Dumas (padre), notable y seguro triunfador de esos años con sus relatos de aventuras. En el transcurso de ocho años las prensas yumurinas editan diez títulos de su numerosa bibliografía, entre ellas *El tulipán negro*, *La boca del infierno* y otras. Algo más de una obra anual resulta un promedio de excepción para un autor, si se ubica el fenómeno en tiempo y espacio.

Aunque no con tanto éxito, otros narradores franceses gozaron de cierta preferencia en Matanzas. Tras Dumas, sigue en orden de preferencia Paul Feval con obras como *La selva negra*. George Sand y el inglés Walter Scott salen ocasionalmente a la palestra junto a multitud de autores de escasa importancia en el mundo literario, pero que satisfacían el gusto del público lector especialmente por las escenas novelescas y sensibleras.

No obstante, hay que reconocer el trabajo meritorio de las imprentas matanceras del siglo XIX. Sólo haber logrado mantener una publicación periódica como *La Aurora*, desde 1828 hasta 1900, sería suficiente para encumbrar su obra. Pero hay más aún. Revistas como *El Pensamiento* (1879-1880) y *Artes y Letras* (1893-1894) estuvieron a la altura de los mejores productos de esa clase en la colonia. Tampoco puede olvidarse la numerosa cantidad de textos puestos en función de la enseñanza, y que fueron elaborados por prestigiosos maestros de la provincia entre los que se destacan Antonio Luis Moreno y Miguel Garmendia.

V

El último cuarto del siglo XIX enmarca un período donde ya se observa el declinar económico matancero. Atrás va quedando el fulgor de la llamada Atenas de Cuba, descompuesto por la tea incendiaria y por las nuevas relaciones económicas que se imponen. El fin de la centuria es decisivo en el proceso de forja de la nacionalidad cubana; de ahí que la mayor parte de la voluntad general esté volcada hacia los más urgentes objetivos políticos.

Sin embargo, las estadísticas no ofrecen saltos sorprendidos en cuanto a la producción editorial de la época. El trabajo de las imprentas no se alteró en gran medida en el caso de Matanzas. El promedio de libros y folletos de los últimos 40 años antes de la república es el más exorbitante que se registra en los anales de la localidad. Hasta 1850 la bibliografía matancera recoge 151 asientos. Entre 1851 y 1900 la cifra llega a 1123; y este último período es el que comprende precisamente, las dos guerras independentistas.

La verdadera decadencia de las prensas matanceras comienza con la república. La razón está en la nueva tónica de las cosas. La irrupción yanqui en el curso de nuestro naciente estado republicano alteró todos los procesos. La deformada economía propició la fiebre mercantilista. Los talleres tipográficos se sumaron a la orgía del *best seller* y los relatos de aventuras foráneas, porque lo que importaba era vender, y la violenta influencia del norte marcaba pautas.

En 1936, Fermín Peraza se quejaba con amargura y desencanto:

¿Cómo se publica en Cuba un libro?

No existiendo imprentas oficiales que podrían cotizar el costo o a menos del costo las obras que se estimaran de cierta utilidad, el autor ha de imprimir su obra en un taller mercantil de imprenta con máquinas y materias primas importadas, o ha de imprimir su obra en el extranjero. De todos modos la impresión será recargada, si se imprime en Cuba, por el sobreprecio que representa la importación y a veces reventa de máquinas y materia prima, y los impuestos y ganancia del impresor; si se imprime en el extranjero el costo de impresión será recargado así mismo por los gastos de transporte, y ganancia del impresor. Impreso el libro, a un precio siempre alto, no existiendo un control internacional para su difusión, el autor tendrá que competir, aislado, contra una organización comercial extranjera que vende más barato y tiene ramificaciones en todas partes.¹⁰

Esa situación primará en definitiva durante todo el período de la seudorrepública, y Matanzas no es una excepción. Las

¹⁰ PERAZA SARAUSA, FERMÍN. *La imprenta y el estado en Cuba*. Matanzas, Impr. "Estrada", 1936. p. 24-25.

imprentas responden al vigor de los negocios y no está en primera línea la preocupación cultural. Las casas editoras atienden sólo aquello que produzca ganancias, y a consecuencia de esa meta irracional y propia del más burdo funcionalismo, se frustraron las más promisorias empresas en detrimento del desarrollo de la cultura nacional.

El ejemplo más doloroso es el de la *Bibliografía cubana* de Carlos M. Trelles —el trabajo más fecundo que se hiciera en la provincia— que sufrió la indiferencia de tres administraciones republicanas: “El gobierno del Sr. Estrada Palma no le halló mérito alguno. El Gobernador Mr. Magoon la calificó de valiosa, pero se excusó diciendo que no la podía imprimir porque el tesoro se encontraba exhausto...”¹¹ José Miguel Gómez, por su parte, ni tan siquiera se dignó atender la propuesta, y el autor, con acendrada voluntad, se propuso no dejar morir su obra en el olvido, e imprimió los primeros tomos a expensas de su peculio individual, con tiradas limitadísimas de apenas 200 ejemplares.

Los libros de texto para la educación constituyeron, por otra parte, una de las líneas más atendidas en las imprentas matanceras, y a ello contribuía la demanda de las instituciones educacionales. Por eso, en esta etapa republicana los autores con más demanda son precisamente los profesores: Mateo Ignacio Fiol, Miguel Garmendia, Emilio Blanchet, Antonio Luis Moreno y otros.

Sin embargo, en la órbita publicitaria no entraba la obra buena si no auguraba un índice de interés comercial. Como ilustración más significativa, que a pesar de contar con una obra prolífica y variada, permaneció por muchos años en el olvido. Las prensas locales, en 56 años de república sólo editaron un título martiano: *El Manifiesto de Montecristi*. El resto de su ideario y la totalidad de su producción poética no despertaron interés en los talleres impresores matanceros.

Sólo la Revolución Cubana puso fin a ese estado caótico de la imprenta. Después de 1959 —aunque el trabajo fundamental de las editoras ha tenido su centro en La Habana— las cifras de publicación han batido “records” continentales y se ha divulgado casi todo lo valioso de la cultura cubana. Por la magnitud y por el propósito de atender las necesidades provinciales, estos éxitos constituyen un logro sin precedentes en la historia de nuestra producción editorial local y nacional.

¹¹ TRELLES Y GOVÍN, CARLOS MANUEL. *Bibliografía cubana del siglo XIX*. Matanzas, Impr. de Quirós y Estrada, 1911-15. t. 1, p. 6.



Tergiversaciones de la prensa burguesa cubana en torno a la derrota del fascismo alemán en mayo de 1945

JOSÉ ANTONIO GARCÍA MOLINA

El 9 de mayo de este año se celebra el cuadragésimo aniversario de la derrota del fascismo alemán, que había dado inicio, casi seis años atrás (septiembre de 1939), a la guerra más devastadora y trascendente de la historia: la II Guerra Mundial. Es por todos conocido que a partir de la incorporación de la URSS a esta contienda, el avance aparentemente incontenible de los ejércitos hitlerianos —y de sus aliados fascistas—, comenzó a detenerse, para desarrollar una retirada por el mismo escenario de sus arrasantes victorias anteriores, hasta culminar con la rendición total en Berlín, donde había comenzado.

Sin embargo, la realidad de estos acontecimientos, así como su verdadera significación, se han tergiversado durante muchos años, a través de libros, prensa periódica y otros medios masivos de información, con la finalidad inmediata de elevar al máximo la importancia que tuvo la participación de los aliados occidentales —en particular los Estados Unidos de Norteamérica— en dicha guerra, y a la vez situar en segundo plano la actuación de la Unión Soviética en la misma.

Esta continuada tergiversación de los hechos y su interpretación, formó parte de una campaña anticomunista (y antisoviética en particular), dirigida por el gobierno norteamericano a partir de 1945, más conocida después como “guerra fría”. Cuba, que era entonces una neocolonia del imperialismo yanqui, formó parte de los países cuya prensa burguesa se sumó a dicha campaña, la cual se ve reflejada en las noticias de los periódicos pertenecientes a la burguesía cubana de aquellos años. Un sencillo análisis de estas informaciones será suficiente para arribar a las afirmaciones ya anunciadas; pero antes, es oportuno recordar brevemente cómo sucedieron los hechos fundamentales de la guerra.

La débil resistencia que algunos países europeos habían presentado a los invasores nazis durante 1939 y 1940, fue una de las razones que estimuló al alto mando alemán para decidir la

agresión a la URSS en junio de 1941. Hacia este objetivo lanzó la Alemania nazi su mayor potencial bélico: 153 de las 217 divisiones de infantería que poseía, o sea, el 70% de sus fuerzas armadas. Y esta proporción se mantuvo durante los tres años siguientes, hasta que en 1944 la apertura del segundo frente a cargo de Inglaterra y Estados Unidos fundamentalmente, obligó a que disminuyera ligeramente.

Ya desde el momento de la agresión a la URSS, los gobiernos de aquellas dos potencias habían declarado su solidaridad al gobierno soviético, y le habían prometido la ayuda necesaria, por lo cual el gobierno de la URSS sugirió desde entonces el desembarco de tropas anglonorteamericanas al norte de Francia, región ocupada por los nazis desde junio de 1940. Esta proposición, reiterada durante los años siguientes, fue respondida en 1942 con la excusa de "falta de preparación" por parte de los aliados occidentales, cuando en realidad se trataba de una espera deliberada para propiciar el desgaste que naturalmente la guerra debería provocar al poderío militar y económico de la URSS, con el objetivo final de obtener el predominio sobre ella en estos aspectos. No obstante, la heroica resistencia del pueblo soviético produjo resultados imprevistos por los gobiernos de las potencias capitalistas, incluida la misma Alemania: los soviéticos no sólo lograron resistir la embestida fascista, sino que a partir de noviembre de 1942 iniciaron una contraofensiva que culminaría con la victoria final mediante la toma de Berlín el 2 de mayo de 1945.

Basta echar un vistazo al mapa europeo para comprender la magnitud del esfuerzo realizado por el Ejército Rojo durante los años 1944 y 1945, al cual se unió la lucha de los ejércitos populares de Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumanía y Bulgaria a partir de la segunda mitad del año 1944. Y más se apreciará lo gigantesco del esfuerzo si se tiene en cuenta que el alto mando alemán priorizó siempre las acciones en el frente este (soviético-alemán), inclusive después que los aliados capitalistas abrieron el segundo frente hacia el oeste de Alemania. Tanto fue el énfasis mantenido en la lucha contra las Fuerzas Armadas de la URSS, que el mando alemán tenía, el 1ro. de enero de 1945, más de la mitad de las divisiones concentradas en ese frente (57,1%),¹ y había concentrado también en el mismo "dos tercios de sus cañones y morteros, tanques y piezas de asalto y hasta la mitad de su aviación...". Esta si-

¹ *La Gran Guerra Patria de la Unión Soviética*. Moscú, Editorial Progreso, 1975. p. 460.

tuación había facilitado a los aliados occidentales las operaciones para abrir el segundo frente y sus primeros avances en 1944, lo cual efectuaron con relativa rapidez por falta de una resistencia consistente de los alemanes. No obstante, en diciembre de ese año las defensas alemanas se organizaron y realizaron una contraofensiva que detuvo durante algunos meses el avance de los aliados anglonorteamericanos. Tal fue la situación creada entonces, que el primer ministro británico Winston Churchill decidió el día 6 de enero de 1945 enviarle a José Stalin, jefe del gobierno soviético, un mensaje en el que decía:

En Occidente se libran combates muy duros, y en cualquier momento pueden ser necesarias grandes decisiones del Mando Supremo. Usted mismo sabe por experiencia propia lo inquietante que es la situación cuando hay que defender un frente muy largo después de perder por cierto tiempo la iniciativa. El general Eisenhower desea y necesita grandemente conocer a grandes rasgos lo que ustedes se proponen hacer, ya que ello se reflejará, por supuesto, en todas sus y nuestras decisiones más importantes... Le agradecería que pudiese comunicarme si podemos contar con una gran ofensiva rusa en el frente del Vístula o en otro lugar cualquiera durante el mes de enero y en algún otro momento que tenga a bien indicarme.²

Por este motivo, y consecuente con los principios de colaboración acordados, el Ejército Rojo lanzó una ofensiva que paralizó las acciones de las tropas alemanas contra los aliados occidentales, y así estos pudieron continuar su avance hacia el territorio de Alemania.

Al revisar nuevamente la cantidad de las fuerzas alemanas en los dos frentes durante el penúltimo mes de la guerra, se aprecia que sigue existiendo una relación parecida a la de meses anteriores: el 15 de abril los nazis oponían a los soviéticos 214 divisiones y 14 brigadas, mientras que a las tropas anglonorteamericanas enfrentaban solamente 60 divisiones.³ Del mismo modo, la proporción que nos muestran las cifras del año 1941 también confirman que el alto mando alemán siempre dirigió el mayor peso de su maquinaria bélica contra los soviéticos.

Resulta interesante comprobar cómo reflejó la prensa burguesa cubana los momentos finales de esta contienda: el avan-

² *Op. cit.*, p. 380.

³ *Op. cit.*, p. 425.

ce del Ejército Rojo hacia Berlín por el frente este, y el avance de las tropas anglonorteamericanas por el oeste, también hacia el mismo objetivo. Para ello, la lectura de tres de los más conocidos periódicos de la época constituye una muestra representativa de la prensa burguesa de entonces, y nos da, en el tratamiento de las noticias, la imagen que la caracterizó.

Para este objetivo los mejores ejemplos son los que aparecen en la primera plana, correspondientes a la etapa final de la guerra, cuando el Ejército Rojo había avanzado hasta las cercanías de Berlín, y por el oeste se abrían paso penosamente las tropas de los aliados occidentales. El *Diario de la Marina* resulta quizás el más representativo en Cuba de toda la prensa burguesa. Lo primero que nos llama la atención en este —al igual que en otros periódicos, según veremos— es que, en general, las noticias están referidas principalmente a las acciones desarrolladas por las tropas anglonorteamericanas, y cuando inevitablemente se trata de hechos realizados por las tropas soviéticas, para reflejarlos se acude a sutiles recursos técnicos de la impresión: titulares cortos y pequeños, ubicados en lugares de menor importancia dentro de la plana o titulares en los que se menciona el hecho en cuestión, pero no se hace referencia al autor del mismo. Así, en un cintillo de pequeño formato, y dentro de otro mayor, aparece el 5 de abril de 1945: "Liberado de tropas alemanas el territorio de Hungría." Sólo llegamos a saber que la liberación estuvo a cargo de las tropas soviéticas cuando nos adentramos en la lectura de la letra pequeña, o sea, del cable noticioso propiamente. Sin embargo, otra es la redacción del titular cuando se refiere a acciones de los aliados occidentales: en uno de letras altas y ubicado a todo lo ancho de la primera plana, aparece el día 10 de abril de ese año: "Tropas inglesas entraron ya en la ciudad de Bremen"; y debajo, en letras más pequeñas: "Ocupada Koenigsberg; se considera inminente la conquista de Viena". Ni siquiera se menciona al Ejército Rojo, autor de estos últimos hechos. El otro titular de ese día sobre la guerra dice: "Luchan fieramente las tropas de los Estados Unidos para apoderarse de Balete" (se refiere a la guerra contra Japón). Después, en el contenido de la noticia, comprendemos que no es tal *noticia* (en el sentido de información nueva), ya que leemos más abajo: "...luchan desde hace tres meses por apoderarse del paso de Balete". Tal parece que la intención es aumentar la cantidad o la envergadura de las acciones del lado de los aliados occidentales, para evitar que la balanza se incline a favor del lado soviético.

Los cintillos principales del día 11 de abril de 1945, ubicados según el orden de importancia atribuida por la prensa, informan:

Ocupada la isla de Jolo por los americanos, que dominan ya el mar de Sulęs. (Se refiere a la guerra en el Pacífico.) En una reñida competencia el primero y noveno ejércitos de los Estados Unidos avanzan sobre Berlín: están a 110 millas.

Notifica Berlín que ha empezado el asalto de los rusos sobre Breslau.

Cabe preguntarse: ¿conoce el lector corriente —y mucho menos el lector de entonces— a qué distancia está Breslau de Berlín? ¿Cómo apreciar la ubicación del Ejército Rojo respecto de Berlín, la meta final? Y más aún: ¿acaso Breslau significa el punto más cercano a Berlín alcanzado por los soviéticos en ese momento? Así los hechos, todo indica que los ejércitos norteamericanos son los que avanzan y se acercan cada vez más a Berlín. Por otra parte, lo cierto es que Breslau no era en ese momento un punto de referencia correcto para conocer la cercanía del Ejército Rojo a la capital nazi, ya que en realidad el punto más avanzado se encontraba a unas cien millas más cerca de ella que Breslau.

El 12 de abril, el titular más destacado dice: “En espectacular avance situáronse los aliados a 57 millas de Berlín.” Y más adelante: “Se cree que el Elba, última barrera que se opone a los americanos para llegar a la capital, será franqueada rápidamente.” Únicamente si nos detenemos a leer el cable por completo llegamos a saber que las tropas soviéticas, por su parte, se encuentran en aquel momento sólo a treinta y dos millas de Berlín.

Estos ejemplos del *Diario de la Marina* bastarían para constatar el manejo intencionado que la prensa realiza con las noticias: independientemente del contenido de los cables que recibía, la forma en que los presentaba mediante titulares cuidadosamente redactados y ubicados, revela su intención de destacar aquellos hechos realizados por las tropas norteamericanas, y a la vez encubrir las acciones del Ejército Rojo, como expresamos anteriormente.

Por su parte, el periódico *El Avance Criollo* (más conocido popularmente como *Avance*) publicaba los siguientes cintillos el

día 2 de abril de 1945: "Tanques e infantería de Patton⁴ rebasan a Dassel en su avance a Berlín; copadas en el Ruhr 21 divisiones nazis." (No ofrece la ubicación del Ejército Rojo.) Y al día siguiente: "A sólo 125 millas de Berlín el Noveno Ejército americano; Patton avanza 50 millas y se sitúa a 32 de Nuremberg." "Llegan las fuerzas de Patton a 65 millas de Checoslovaquia: asalta la ciudad de Shul y rodea a Meiningen." (Tampoco aquí aparece noticia alguna sobre la localización del Ejército Rojo respecto de Berlín, ni otra acción de ningún tipo por parte de este. Sus actuaciones son silenciadas por *Avance* en esos días.)

En las noticias de primera plana del día 4 de abril se lee: "Los aliados avanzan sobre todas las grandes bases nazis del Mar del Norte; Patton a 55 millas de Checoslovaquia." "Al ocupar la ciudad de Gotha, los ejércitos yanquis lograron la mayor penetración aliada en el Tercer Reich." En esa misma primera plana aparece un mapa de Europa donde se aprecian la ubicación de las tropas aliadas al occidente de Berlín y las del Ejército Rojo al este; sin embargo, en el pie de la ilustración aparece el comentario con relación a las distancias en que se encuentran los distintos frentes aliados occidentales respecto de Berlín, pero no se refiere a la distancia de las tropas soviéticas, que se observan considerablemente más cerca de esta ciudad.

Los titulares principales del día 6 son: "Tropas norteamericanas a noventa millas de Berlín y a tres de Hannover; los ingleses a menos de 50 de Bremen." El resto de las noticias principales del día se refiere a éxitos y avances de los distintos frentes aliados (occidentales): prisioneros capturados, ciudades ocupadas, distancias recorridas, etcétera. Nada sobre el Ejército Rojo. Por fin, el día 7 aparece una noticia sobre este: "Barre a Viena el Cañón Ruso: está sufriendo la ciudad el destino de Varsovia." En realidad, nada más absurdo y aparentemente ingenuo que esta forma de presentar la noticia. De manera que los soviéticos lo que hacen es "barrer ciudades", y sobre todo ciudades con prestigiosa tradición de cultura universal como son Viena y Varsovia. Según la forma en que está redactado el cintillo, el lector debe compadecerse por la bella ciudad que está siendo destruida por el "temible" y "poderoso" "cañón ruso". Nos encontramos frente a una pequeña muestra del más vulgar antisovietismo que comenzaba a proliferar nuevamente en las sociedades capitalistas de entonces. Con este ejemplo y otros

⁴ Se trata del teniente general Patton, Jefe del Tercer Ejército norteamericano.

que veremos más adelante, nos damos cuenta que desde entonces la prensa burguesa renovaba con mayor fuerza que antes una campaña de viejos prejuicios para introducirlos en la opinión pública, con lo cual creaba en ella las condiciones ideológicas básicas que favorecerían posteriormente la campaña anti-soviética (más conocida como "guerra fría") desarrollada por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica a partir del final de la guerra antifascista, y de la cual se hicieron eco la dependiente burguesía cubana, así como la del resto del continente.

Existen evidencias de que el grueso de la resistencia alemana estuvo frente a las tropas soviéticas fundamentalmente, y al parecer esta era una realidad tan inocultable que hasta la prensa hacía referencia a ella, de manera directa o indirecta. En el *Diario de la Marina* del día 13 de abril de 1945 aparece en su primera plana: "Cruzaron los americanos el río Elba en su nueva ofensiva contra Berlín." Más abajo, en la letra pequeña de la noticia, aparece: "... El asombroso cruce del Elba —*única barrera de importancia que existía ante la capital*, se llevó a cabo con tal rapidez que el cuartel supremo no pudo confirmar la noticia, diciendo un vocero que no tenía comunicación con las puntas de lanza del Noveno Ejército" (norteamericano). A continuación comenta: "Últimamente se había dicho que estaban a unas 23 a 24 millas de la ciudad y que *no había frente a ellos nada que se opusiera a su avance*." (Los subrayados son nuestros.)

Por su parte, el periódico *El Mundo*, otro de los más conocidos de la época, publica el 12 de abril de ese año: "A 57 millas de Berlín los norteamericanos. Asombroso avance." "Las Fuerzas Blindadas del Noveno Ejército llegaron al Elba, por Magdeburgo." "No hallan resistencia."

En este particular, el más explícito resulta ser *El Avance Criollo*, cuando resalta en un titular (11 de abril): "Tres poderosos ejércitos motorizados yanquis marchan concéntricamente sobre Berlín, sin hallar oposición." La noticia continúa: "... Se reporta oficialmente, que la resistencia germana es tan menguada, que columnas de tanques aliados penetraron hasta 40 millas más hacia el corazón de Alemania, en las últimas 24 horas, señalándose que incluso fuerzas de infantería avanzaron en el mismo lapso más de 25 millas...".

Si nos colocamos en el lugar del lector de estas noticias, tenemos que pensar que la entrada del ejército norteamericano en Berlín es inminente; con seguridad serán los norteamericanos los primeros en llegar a Berlín. Al menos esa es la imagen que tenemos de los hechos hasta el día 14 de abril inclusive,

cuando leemos los siguientes titulares de *El Avance Criollo*: “Movimiento de cerco a Berlín” (gran titular). Seguidamente: “Fuerzas Blindadas alargan el arco de sitio del Primero y Noveno Ejércitos; Bladley corta las rutas del sur de la capital y los rusos inician su ataque.” “Inminente entrada de Simpson en la ciudad.” “Las fuerzas de Patton llegaron hoy a los suburbios de Bayreuth, en Baviera; el Noveno (Ejército) ocupa a Dortmund.”

De igual forma, *Diario de la Marina* publica ese día: “El Tercer Ejército (norteamericano) se encuentra flanqueando ya a Berlín y a Pilsen.” Después, en el texto de la noticia, y como un intento por ser objetivos, nos ofrece la ubicación del Noveno Ejército norteamericano: a 45 millas de Berlín y a 55 de los soviéticos. De modo que con la simple lectura del titular el lector no puede saber cuál de los dos ejércitos está más cerca de Berlín, puesto que la redacción de la noticia está hecha a partir del protagonista considerado principal: el ejército norteamericano. Sólo si nos detenemos a reflexionar, será posible comprender que, según esta relación numérica, los soviéticos están a sólo 10 millas de Berlín.

Por tal motivo, ya a partir del 15 de abril la verdad de los hechos se hace inocultable, aunque de todas formas se manifiesta cierta resistencia a reconocerla, y la prensa acude a formas de redacción engañosas, como la empleada por *El Mundo* en sus titulares de ese día: “Comenzó la ofensiva final de la guerra; profundo avance americano en Alemania.” Y después, en letras pequeñas: “La inició Zuhkov a 30 millas de Berlín para engolfarla y enlazar a los americanos.”

Aún más resistente a la verdad se muestra el *Diario de la Marina* cuando ese mismo día 15 publica: “Júzgase muy inmediata la entrada de los soldados de los Estados Unidos en la capital del Tercer Reich.”

El día 16 de abril comienza el asalto a Berlín por parte del Ejército Rojo. Desde entonces y hasta el 2 de mayo siguiente, este Ejército libró violentos combates para lograr la rendición incondicional de la ciudad. La prensa burguesa cubana reflejó de la siguiente manera lo ocurrido durante esos días: *Diario de la Marina*, 18 de abril de 1945: “Admite Berlín que están a 18 millas las tropas rusas.” “Ocupan Magdeburgo y Leipzig los yanquis.” “Dividido en dos el suelo alemán gracias al avance de las tropas de Patton.” (Subrayado nuestro). Un cintillo parecido a este último aparece ese día en *El Mundo*, pero sin el ridículo fanatismo de agradecerle la acción a “las tropas de Patton”: “Alemania ha quedado dividida en dos; avanzan los rusos a 18

millas de Berlín.” Después de leer estos titulares, los lectores habrán quedado con la idea de que el avance de los ejércitos norteamericanos dentro de Alemania era asombroso: se menciona la ocupación de dos ciudades importantes (Magdeburgo y Leipzig) y la división en dos del suelo alemán. Sin embargo, con relación al Ejército Rojo, sólo un escueto comentario: “las tropas rusas” a dieciocho millas de Berlín, y nada más.

Al día siguiente (19 de abril), *Diario de la Marina* presenta un titular central a todo lo ancho de la primera página que dice: “Invadido por fuerzas de los Estados Unidos el Sudeten checo”, y en el margen izquierdo de esa plana, con letras de menor tamaño: “Millones de soldados rusos asaltan el este de la capital alemana.” Finalmente, cuando no puede disimularse por más tiempo que la ansiada toma de Berlín estaba efectuándose por el Ejército Rojo, y no por las tropas anglonorteamericanas (como se venía insinuando a la opinión pública), aparece la siguiente explicación en un cable recogido por el *Diario de la Marina* (22 de abril de 1945): “Dejaron los yanquis a Rusia el ataque final a la capital del Reich”; y más adelante comenta: “...el golpe directo de las columnas rusas sobre la capital del Reich, explica (?) por qué aquel contingente norteamericano ha estado inmovilizado en las márgenes del Elba, frente a la gran ciudad, desde el 11 de abril.”

Lo cierto es que la toma de Berlín por el Ejército Rojo había respondido, entre otras razones prácticas, al hecho de que en enero de 1945 este Ejército se hallaba a sólo 60-70 kilómetros de distancia de aquella ciudad, mientras que las tropas anglonorteamericanas estaban a 500 kilómetros de la misma.⁵ O sea, la toma de Berlín por los soviéticos se debió, en primer lugar, a que la situación concreta de la guerra en ese momento era totalmente favorable al Ejército Rojo; y en segundo lugar, a que esta acción fue el resultado de un acuerdo oficial firmado en Yalta en los primeros días de febrero (Conferencia de Crimea), en el cual los principales jefes de estado, aliados y soviético, establecieron que así habría de procederse en el momento oportuno.

La historia conoce hoy por documentos que siempre la intención de los aliados occidentales fue adelantarse a los soviéticos y tomar primero Berlín, no obstante los acuerdos que al respecto se habían firmado. Uno de esos documentos lo constituye el mensaje enviado por Winston Churchill, premier britá-

⁵ Ver *op. cit.*, p. 420-421.

nico, al presidente de los Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt, en el que dice textualmente:

Los ejércitos rusos, sin duda alguna, se apoderarán de toda Austria y entrarán en Viena. Si toman también Berlín, ¿no se creará en ellos la idea exagerada de que han hecho un aporte abrumador a nuestra victoria común?... Por eso, creo que, por razones políticas, debemos avanzar en Alemania todo lo que podamos hacia el Este y que, en el caso de que Berlín entre dentro de nuestro alcance, debemos tomarlo, sin duda alguna.⁶

Otro documento que merece atención es la carta que el general Eisenhower, jefe de las fuerzas aliadas occidentales, le dirige al mariscal inglés Montgomery, en la que expresa: "Está claro que Berlín es el objetivo principal. A mi juicio, no ofrece duda el hecho de que debemos concentrar todas nuestras energías y fuerzas con el fin de lanzarnos rápidamente sobre Berlín."⁷

Volviendo a la prensa periódica cubana, debe señalarse que a partir de entonces (mediados de abril) las noticias principales que aparecen publicadas se refieren fundamentalmente a dos asuntos internacionales considerados como los más importantes: la conferencia de San Francisco, que daría nacimiento a la Carta de las Naciones Unidas, y la batalla por Berlín, ya sin que se pueda ocultar que estaba absolutamente a cargo del Ejército Rojo. A pesar de esto, la tendencia de la prensa sigue siendo, en sentido general, destacar las acciones de los aliados occidentales por encima de todo, y aún más, la participación de los Estados Unidos en la guerra. Dicha tendencia se refleja en *El Avance Criollo* de esos días de la siguiente manera: el 2 de mayo, cuando finalmente se produce la rendición incondicional de Berlín a los soviéticos, aparece un escueto titular: "Cae Berlín", y más abajo, una declaración de Eisenhower: "Nada que puedan decir el Almirante Doenitz (quien había sustituido a Hitler días atrás) o Himmler altera los planes militares aliados..." El día 3: "Créese que Churchill está en Alemania para ultimar la rendición; invadieron los ingleses a Dinamarca." "Entra Montgomery en Hamburgo." Ningún titular sobre las acciones del Ejército Rojo. Aparece una foto del mariscal alemán Rundstedt.

⁶ *Idem*, p. 426-427.

⁷ *Ibidem*, p. 427.

El día 4 de mayo: "Rendidas a Montgomery las fuerzas nazis de Holanda, Noroeste de Alemania y Dinamarca, anuncia Eisenhower." "Rendición de los alemanes del Elba a los anglonorteamericanos." Fotos de Montgomery y del general Ritter Von Epp, nazi. Nada sobre los soviéticos.

Otro ejemplo de cómo la prensa a que nos referimos conformaba en la opinión pública una imagen de la actuación norteamericana en la guerra, lo constituye el siguiente pasaje nada menos que de una biografía sobre Hitler, aparecida ese día 4 (página 11, columnas 4, 5 y 6 de *Avance*). Al referirse a la invasión de los ejércitos nazis por Europa, expresa: "Afortunadamente, le salió al paso una figura inmortal: el presidente de los Estados Unidos Mr. Franklin Delano Roosevelt que supo organizar la producción de guerra, unir a las naciones democráticas del mundo y vencer en los campos de batalla su demoníaca potencia" (refiriéndose a Hitler).

El día 5 de mayo este periódico publica una foto del mariscal nazi Kesselring y también un gran titular sobre la rendición de tropas nazis a los yanquis y la proposición de rendición en Noruega. "Combaten los ingleses con la guarnición de Compenhague." Las únicas dos noticias que aparecen sobre la URSS son: "La guerra contra Rusia seguirá, dice el mando nazi." y "Repercute en San Francisco el arresto por los rusos de 18 líderes democráticos polacos." Evidentemente, se trata de comentarios nada amistosos hacia la URSS, elaborados con el fin de crear dudas y desconfianza hacia ella.

El día 7 publican fotos de los generales norteamericanos Smith y Eisenhower, del mariscal nazi Jokl y del presidente Roosevelt. El día 9 aparece una foto del mariscal nazi Goering y el siguiente titular: "Prisioneros de los norteamericanos los mariscales Goering y Kesselring." El día 12: "Submarinos alemanes navegan hacia puertos de Estados Unidos para rendirse." Y así sucesivamente son los titulares de los días siguientes.

Al analizar tanto las noticias como los editoriales sobre la guerra, se hace evidente que la prensa burguesa cubana no fue objetiva —ni podía serlo— al reflejar y juzgar los acontecimientos históricos del momento, sino que tergiversó los hechos y sus interpretaciones, incorporándose de esta forma a la campaña por crear una imagen falsa de los mismos, acomodada a los intereses y la prepotencia del imperialismo norteamericano.

Las razones para haber actuado así fueron varias: en primer lugar, una coincidencia de intereses clasistas entre los

propietarios de los periódicos burgueses criollos y los dueños de las agencias noticiosas norteamericanas; y en segundo lugar, una dependencia absoluta de los cables de esas agencias (Associated Press, United Press y Reuter en menor medida). Casi todas las informaciones que aparecen en nuestra prensa de entonces sobre la guerra y sobre otras cuestiones de importancia internacional, provienen de la A.P. A esto debe añadirse lo que anteriormente se ha señalado: la redacción de los titulares fue absolutamente tendenciosa, por lo que es interesante apreciar cómo este conjunto de circunstancias fue conformando la opinión pública en favor del gobierno norteamericano, y creando de este una imagen de gran potencia invencible y justa, a la vez que se preparaban las condiciones ideológicas —como quedó indicado anteriormente— para presentar a la URSS cual si fuese el gran enemigo de la humanidad.

Una última y elocuente muestra de esto son las calumniosas declaraciones antisoviéticas emitidas por la representante republicana Clare Boothe Luce, recogidas por un cable de la A.P. y publicadas por el *Diario de la Marina* en su edición circunstancial del día 30 de mayo de 1945. En la actualidad, algunos de sus párrafos ponen al descubierto la hipocresía con que ciertos sectores de la política norteamericana enfocaban las relaciones internacionales:

Nueva York, Mayo 29 (AP).— La representante republicana Clare Boothe Luce declaró esta noche que “los soldados rusos por millares y los generales por decenas” desertaron del Ejército rojo para luchar “voluntariamente al lado de los nazis”.

(...)

“Hoy en los Balcanes hay más de 300,000 soldados rusos que desertaron de los victoriosos ejércitos rojos en busca de una vida mejor, más rica y feliz. Su búsqueda es cada día menos pródiga, porque la mano de Stalin los alcanzará en los Balcanes.”

(...)

Aseguró que ahora que la máquina de guerra alemana ha sido destruída y su fuerza industrial “eliminada”, queda Rusia como la potencia militar e industrial más fuerte de Europa.

“Cuando los nipones estén casi vencidos, su ejército destruido y sus fábricas pulverizadas, Rusia se adelantará

como la más fuerte potencia militar e industrial también en Asia.

"No hay duda alguna acerca de la fuerza física rusa; sus músculos de hierro han hecho de Rusia la potencia mundial número dos y el titán militar e industrial de Eurasia."

Con estas y otras ideas absurdas semejantes, quedaba preparado el terreno ideológico para la futura "guerra fría" que arreció el presidente Harry S. Truman, sustituto de Roosevelt en el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

Para resumir con mayor precisión, podemos decir que la más importante de las conclusiones que se pueden obtener de los hechos comentados en este trabajo, seguramente se relaciona con esta última idea expresada. En primer lugar, las tergiversaciones de la prensa burguesa cubana en torno a la derrota del fascismo alemán en mayo de 1945 estuvieron dirigidas a deformar la verdad para enaltecer la imagen política y social del gobierno de los Estados Unidos, al mismo tiempo que colocaban en un segundo plano la actuación histórica del gobierno soviético y de su pueblo representados por el Ejército Rojo, vencedores principales de la guerra contra el fascismo alemán. En segundo lugar, la prensa burguesa cubana asumió una deliberada actitud servil a los intereses del gobierno norteamericano no sólo por verse en la necesidad de publicar exclusivamente los cables de las agencias yanquis, sino porque inclusive tanto los titulares como los editoriales, reflejaban enfoques y opiniones concordantes con la intención que daban las noticias sobre los personajes. Por último, al analizar los hechos con la perspectiva que otorga el tiempo transcurrido, comprendemos que todo ello formó parte de la campaña que caracterizó a la "guerra fría" ya mencionada, la cual tomaría cada vez mayor auge inmediatamente después de terminada la guerra.

Estas son realidades que nos ayudan a comprender cómo los prejuicios antisoviéticos y anticomunistas en general —propalados por la ideología burguesa desde el nacimiento de la Revolución de Octubre en 1917—, cobraron particular fuerza en los años siguientes a la II Guerra Mundial. Por tales motivos, todavía hoy, al cabo de cuarenta años, sentimos la necesidad de analizar cómo y por qué fue tergiversada la realidad de los hechos históricos.



Algo más sobre los que volvieron al África: resultados de una visita al Public Record Office de Londres

RODOLFO SARRACINO

La descripción que nos legara el notable investigador, Juan Pérez de la Riva,¹ de los *British Parliamentary Papers* constituye una de las pocas informaciones publicadas en nuestro país acerca de la riqueza documental prácticamente inédita sobre Cuba en los archivos británicos de Londres.

Una breve estancia en dicha ciudad nos permitió visitar el *Public Record Office* y conocer de primera mano la organización, distribución, y modalidades de archivo de los fondos, algunos de los cuales se encuentran sin duda entre los de mayor importancia para la historia de nuestro país. Nos proponemos transmitir al lector algunas de nuestras experiencias, en la esperanza de que puedan serle útiles en el quehacer investigativo, de necesitar la consulta de estos fondos británicos. Por otra parte, la oportuna visita nos permitió, además, continuar nuestras investigaciones acerca del regreso a Nigeria de grupos de ex esclavos automanumitidos de Cuba, y también informar de ello en líneas posteriores.

Quien se imponga la tarea de hurgar en los fondos británicos deberá tener en cuenta en primer término su distribución

¹ PÉREZ DE LA RIVA, JUAN. "1860, un diplomático inglés informa sobre la trata clandestina en Cuba". *Revista de la Biblioteca Nacional*. (La Habana) 63 (1): 85-107; enero-abril 1972.

No es esta, desde luego, la única ocasión en que el incansable investigador de la Biblioteca Nacional citó o describió documentación procedente de los archivos británicos, pero sí una en que informó sobre estos y sus fondos con mayor amplitud. En esta ocasión como en muchas otras a lo largo de toda su obra investigativa, el compañero Juan Pérez de la Riva cita los documentos contenidos en colecciones publicadas en Inglaterra. En este caso, sin embargo, subsiste en algunos investigadores la impresión de que leyó originales de los archivos británicos. Esta confusión puede deberse a pasajes como el que sigue, contenido en el artículo citado:

Desde 1820 hasta 1878 los cónsules británicos eran, por lo general, además Jueces Comisarios en la *Comisión Mixta para*

en varios archivos de la ciudad de Londres y fuera de ella. Los millones de documentos que constituyen los fondos del *Public Record Office*, a partir del siglo XI hasta el presente,² se encuentran divididos entre los centros de Chancery Lane, el viejo edificio en el centro de la ciudad y el nuevo.³ Pero hay otros.⁴

Entre las colecciones documentales de mayor relevancia para Cuba, fuera del *Public Record Office*, están los del Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Británica (*British Library*). Los originales de los *British Parliamentary Papers* sobre la trata, que describiera el compañero Juan Pérez de la Riva en su artículo antes citado, deben hallarse en el *Record Office* de la Cámara de los Lores (*House of Lords*), que contiene los archivos del Parlamento. En general, todas las instituciones estatales británicas tienen su propio *record office* y sus fondos más antiguos pueden o no encontrarse en el archivo de la sede o en el *Public Record Office*.

En el viejo centro de Chancery Lane se hallan, entre otros, los archivos legales de la Corte del Rey, de la Conquista Nor-

la Represión del Tráfico Negrero, y en este doble carácter enviaban periódicamente informes al *Foreign Office*, casi siempre acompañados de abundantes piezas justificativas; solo una pequeña parte de esta voluminosa correspondencia fue incluida por orden del gobierno británico en los *Parliament Papers* ya mencionados, el resto se conserva en el *Record Office* de Londres en varios cientos de legajos, agrupados bajo el rubro: *Havana Consular Dispatches*.

La palabra *Record Office* equivale en español a archivo. Cabría preguntarse en cuál de los tantos archivos británicos se encuentran los *Havana Consular Dispatches*. Por definición dicho fondo debe hallarse en el *Record Office* de la Cámara de los Lores, que es donde están los archivos del Parlamento. Pero toda la documentación original de la trata (*Slave Trade*) está en uno de los centros del *Public Record Office*, en uno de los suburbios de Londres, como veremos más adelante. Por otra parte, en la Biblioteca Nacional José Martí de Cuba los investigadores pueden consultar una rica colección de documentos oficiales impresos del Parlamento inglés que abarcan desde 1801 hasta 1900.

² Por lo general, la documentación se hace accesible al público treinta años después de la fecha en que se produjo.

³ La dirección del viejo edificio es Chancery Lane, London. La del nuevo, es Ruskin Avenue, Kew, Richmond, Surrey, London.

⁴ Por ejemplo, las informaciones censales de los años 1841, 1851, 1861, 1871 y 1881 se hallan microfilmadas en el centro documental de Portugal Street, London. Hay archivos generales en Irlanda del Norte, Escocia y Gales.

manda en adelante; la Corte Superior del Almirantazgo y del Consejo Judicial (*Privy Council*), y algunas colecciones compuestas por documentos de variadas fuentes: bulas papales, la antigua correspondencia y peticiones, cuentas de los ministerios, asuntos de la Corte y estudios varios. También se encuentran los archivos legales de todos los organismos con funciones legales o semilegales, tales como los Comisionados de la propiedad de la Corona, Impuestos sobre la Tierra, el Departamento de los Funcionarios Legales, la Oficina del Consejo Legal (*Privy Council*), la Oficina del Sello Privado y el Director de la Fiscalía.⁵

Un fondo que puede ser de particular interés para Cuba en este centro es el Archivo de Documentos Producidos por los Secretarios de Estado para Asuntos Exteriores, en los que deben hallarse los testimonios de los verdaderos designios de Inglaterra respecto de Cuba en el cuadro de su política frente a España, Estados Unidos y el Caribe en los siglos XVIII y XIX.

El que fue objeto de nuestra visita es el *Public Record Office* de Richmond, en uno de los suburbios de Londres, que contiene sin duda el mayor número de fondos de interés para nuestra historia. Creado en 1977, está dotado de los equipos más modernos para el servicio de información. Toda la documentación se encuentra computarizada. Varias terminales están a disposición de los investigadores en la sala de referencias, además de listas, índices y manuales de referencias. La sala de lectura puede acomodar a centenares de investigadores, a cuya disposición hay decenas de referencistas especializados. Quien acostumbra a trabajar con máquina de escribir puede hacerlo en una sala especial para ello, así como los que gustan de utilizar grabadoras, a fin de evitar molestar a quienes toman nota a lápiz y en silencio.

Buena parte de los originales de mayor valor están microfilmados y son de libre acceso en las salas de lectura, pensamos que para evitar su daño o pérdida por exceso de manipulación, lo que de paso reduce el movimiento de materiales y por consiguiente el trabajo de referencistas y otro personal técnico, por lo general presionado por el exceso de labor. Es de suma importancia el hecho de que toda la documentación puede fotocoparse, a un precio razonable, incluyendo la de grandes dimensiones, tales como mapas y planos.

⁵ Es posible localizar colecciones privadas por conducto de la Comisión de Manuscritos Históricas (*Historical Manuscripts Commission*), Quality Court, Chancery Lane, London.

Aunque no es indiscriminado, el acceso a las salas de lectura no puede ser más sencillo. Se solicita a los interesados la debida identificación y acreditación, y al momento se les expide un carné de lector válido de por vida para los centros del *Public Record Office* en todo el país. A los extranjeros se les exige el pasaporte o credenciales culturales.

El centro de Richmond del *Public Record Office* contiene los archivos del Gabinete, de la Tesorería, el Almirantazgo, la Oficina de Guerra (*War Office*) y el Ministerio de Colonias (*Colonial Office*) con sus Papeles Coloniales del Estado (*State Colonial Papers*),⁶ de singular interés para el estudio complementario de nuestra historia del área del Caribe y de África.

Para Cuba específicamente hay que consultar los miles de documentos incluidos en los fondos del Ministerio del Exterior (*Foreign Office*) bajo el rubro de *Spain* (España) y el específico de Despachos de La Habana. Este último fondo se encuentra ubicado bajo el título general de Archivos de Embajadas y Consulados (*Embassy and Consular Archives*), que contiene la documentación remitida por las misiones diplomáticas de Inglaterra en el exterior, a partir de 1568. Para el siglo XVIII en particular hay que remitirse a los Papeles de Estado, archivos Extranjeros de las Legaciones Británicas (*State Papers, Foreign Archives of British Legations*), bajo el código SP-107.⁷

En nuestra investigación tuvimos que tener en cuenta que toda la correspondencia proveniente de los consulados británicos, establecidos por vez primera en 1849 en la Costa de África, se archivó bajo el rubro de Trata de Esclavos (*Slave Trade*). Con cierta regularidad hasta 1866 y específicamente en 1872 los legajos de la trata (*Slave Trade*) contienen el universo de los asuntos de los consulados británicos, incluidas las rendiciones de cuentas y gastos, hasta los informes medulares sobre la trata. Ello nos obligó a armarnos de una generosa reserva de paciencia para la lectura ponderada de cada uno de los cientos de documentos contenidos en un legajo, donde tal vez solo dos o tres eran de nuestro interés.

A partir de 1866 los asuntos de la trata se archivan separados de los consulares propiamente dichos, lo que naturalmen-

⁶ Un grupo importante de estos documentos se han descrito y ubicado en la obra *The Records of the Colonial and Dominion Offices*, H. M's Stationery Office, London, 1964.

⁷ Puede consultarse la descripción en algún detalle de los fondos del *Foreign Office* en la obra *The Records of the Foreign Office. 1782-1939*, H. M's Stationery Office, London, 1969.

te nos facilitó la identificación y el análisis de la documentación referida a la investigación.

Otra de las dificultades a que debimos enfrentarnos es la práctica imposibilidad de obtener documentos aislados en los fondos del *Foreign Office*. La computadora, reina y señora del archivo, señala el o los voluminosos legajos en que el documento en cuestión puede hallarse, pero debimos buscarlo entre los cientos de documentos sólo ocasionalmente foliados y a menudo sin orden cronológico en los meses del año, según se archivaron originalmente, en cuero o cartón duro y en excelente estado de conservación.

Fue un tanto desconcertante para nosotros, por otra parte, hallar que hasta 1814 todas las notas enviadas por el *Foreign Office* a sus contrapartidas extranjeras, por conducto de embajadas y legaciones, aparecen escritas en francés, y sólo gradualmente a partir de ese año se hicieron en inglés.

Algo debemos decir, también, en orden ilustrativo, acerca de los resultados de la investigación que nos llevó al *Public Record Office* de Londres, esto es, las migraciones de ex esclavos de Cuba que regresaron a Nigeria, a lo cual nos hemos referido con anterioridad desde las páginas de esta revista.⁸

Un breve atisbo a la copiosa correspondencia de los cónsules británicos en Lagos, Badagry, Fernando Poo y Sierra Leona, en los legajos del *Foreign Office*, confirmó nuestras conclusiones, planteadas en el artículo mencionado, acerca de la existencia de una política enderezada a promover el regreso al Occidente de África, a los enclaves y factorías inglesas, de ex esclavos automanumitidos de Brasil y de Cuba. Comprobamos que no se trata de meras opiniones de funcionarios en el lugar, sino de criterios del gobierno británico, planteados en la correspondencia en que responde a las dudas e inquietudes de sus representantes en el exterior, y mantenidas firme y sistemáticamente durante cerca de cincuenta años.

En el análisis de esta política hay que partir, en primer lugar, del patético e inenarrable sacrificio de los africanos automanumitidos que en su infinito amor por la tierra natal decidieron abandonarlo todo e invertir sus ahorros de toda una vida

⁸ SARRACINO, RODOLFO. "Los que volvieron al África". *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. (La Habana) 73 (1-2): 133-160; septiembre-diciembre, 1982. p. 33.

También puede consultarse el núm. 135 de la *Revista Casa de las Américas*, noviembre-diciembre 1982, p. 14.

en una travesía preñada de peligros. Pero no cabe duda que sin la política migratoria del gobierno británico tampoco se habría producido el "flujo y reflujo" de ex esclavos brasileños y de los elementos culturales que portaban, de los que nos habla Pierre Verger en su notable obra,⁹ y que nosotros comprobáramos personalmente en cuanto a los ex esclavos cubanos y sus descendientes en Lagos.

Otra conclusión, bien sustentada por la documentación consultada en el *Public Record Office* es que dicha política se proponía, conjuntamente con los emancipados de Sierra Leona, los repatriados brasileños y los ex esclavos automanumitidos procedentes de Cuba, establecer un estamento social inasimilable para la población autóctona, capaz de contribuir a promover los intereses políticos y económicos de la corona británica. Esto implicaba, para los repatriados de Cuba y Brasil, comprometerse a ser fieles a Inglaterra, educar a sus hijos en misiones protestantes, desarrollar la producción de algodón para alimentar los insaciables telares ingleses y la del aceite de palma, que además de mejorar la calidad del jabón debía lubricar las máquinas de la industria británica. Pero sobre todo debían jurar combatir a la trata.

A cambio de todo ello los repatriados de Cuba y Brasil recibieron tierras, ventajas comerciales y, cosa muy importante, la protección de los cónsules y gobernadores ingleses, sin la cual no existían garantías para la integridad física y la propiedad de dichos repatriados, acosados por los reyezuelos locales que podían robarles bienes, hijos y hasta de nuevo venderlos como esclavos.

Las informaciones contenidas en los legajos del *Foreign Office*, por otra parte, rindieron abundante evidencia del empeño británico en el desarrollo del cultivo del algodón en gran escala, contando con las tradiciones productivas del pueblo yoruba y la producción a escala de plantaciones del aceite de palma.

En cuanto al algodón, es claro que la compleja política británica trataba de resolver la paradoja de la militante posición anti-esclavista de poderosos intereses británicos y el pragmatismo implícito en el librecambismo de Inglaterra, que toleraba y de hecho promovía la importación de algodón de Louisiana y otros estados esclavistas del Sur de Estados Unidos, y del azúcar cubano, producidos ambos con el sufrimiento y la sangre de los esclavos africanos. Los británicos pretendían, con su presencia

⁹ VERGER, PIERRE. *Formation d'une Société Brésilienne au Golfe Du Benin au XIX ème Siècle*. Dakar, 1969.

activa en la Costa de África, a partir sobre todo de 1849, primero, destruir las fuentes de exportación de esclavos en el Golfo de Guinea, sometiendo a los reyezuelos que vivían de la trata; segundo fomentar la creación de centros de producción alternos de algodón, que eliminaría la dependencia británica de los estados sureños, con mano de obra "libre" o asalariada, bajo el control colonial de Inglaterra. A acelerar este proceso contribuyó sin duda la Guerra de Secesión en los Estados Unidos, que, privando a Inglaterra del algodón de los esclavistas sureños, consolidó al África como productor y suministrador importante de algodón para los telares británicos y franceses, con Egipto a la cabeza.

Y aprovechando el tácito control de los enclaves del Occidente de África, los ingleses se esforzaron por promover el reflujo de mano de obra calificada proveniente de las Américas, entendidas la hispánica y la portuguesa, pero excluyendo la de las colonias británicas, que por aquellos tiempos experimentaban gran penuria de mano de obra tras la abolición de la esclavitud en 1833.

Esta particular circunstancia explica, según varios documentos del *Foreign Office*, que en más de una ocasión los británicos utilizaran la fuerza para obligar a grandes grupos de emancipados africanos, liberados en alta mar por los cruceros británicos y trasladados a Freetown, a emigrar a sus colonias del Caribe, para trabajar en las plantaciones de caña como *asalariados*, pero en condiciones que no diferían mucho de la de los esclavos. Los hechos son elocuentes, pues, en cuanto al pretendido humanismo de la política colonial británica en materia de migraciones.

En lo referente a la política migratoria de Gran Bretaña para el Occidente de África y Nigeria en particular, hay que decir en términos inequívocos que se proponía poblar dichos territorios sólo con grupos de ex esclavos procedentes de Cuba, Brasil y Sierra Leona —con los fines políticos y económicos que ya conocemos—, lo que no coincidía necesariamente con los intereses coloniales hispánicos y portugueses de América del Sur y el Caribe.

Es en el cuadro de estas premisas que pueden comprenderse los esfuerzos británicos por fomentar el comercio del tabaco, el aguardiente y el azúcar provenientes de Bahía, cuyas cifras nos suministran los cónsules británicos en Lagos, con lo cual se consolidaban líneas marítimas estables que facilitarían el retorno de los yorubas, hausas y fong a zonas que hoy compren-

den a Nigeria, Benin y Togo. Es claro que esta compleja política era imposible desarrollarla con el atrabiliario imperio hispano.

Fue igualmente interesante comprobar en los archivos del *Foreign Office* la interacción de factores e intereses divergentes dentro del propio imperio británico, algunos de los cuales favorecerían el desarrollo capitalista acelerado de Nigeria y el Occidente de África británica como mercados productores de materia prima para la industria británica y consumidores de los productos manufacturados de esta, en detrimento, por ejemplo, de los de la India, que no se resignaba a ser una mera productora de algodón y consumidora de telas británicas.

Quedó claro, además, en la voluminosa correspondencia de los cónsules británicos, que el dispositivo diplomático de Inglaterra facilitó las comunicaciones entre esclavos y grupos automanumitidos en el Brasil y en Cuba y sus hermanos y compatriotas en Nigeria, Sierra Leona y otros puntos de la Costa de África. En realidad, sorprende el volumen de la correspondencia que se cruzaban los ex esclavos manumitidos y sus familiares y amigos en La Habana —lo que de paso evidencia que no todos eran analfabetos—, sirviéndose del avanzado sistema de comunicaciones del imperio británico.

Cabe preguntarse acerca de las motivaciones de esta política inglesa en apariencia altamente liberal y humana. Sin menoscabo del humanismo de algunas personalidades y funcionarios británicos de la época, bien conocidos en Cuba, hay que desconfiar del gratuito altruismo del colonialismo inglés. El estudio de la abundante documentación al alcance del investigador en Londres tal vez asombre por sus implicaciones en la investigación de las insurrecciones de esclavos. Es un reto para nuestros investigadores.

En lo que a nuestra temática respecta, en otro trabajo abordaremos con mayor detalle otros aspectos investigados en Lagos y Londres sobre una presencia de elementos culturales cubanos y sus portadores en Nigeria.

Literatura costumbrista cubana del siglo XIX

SALVADOR BUENO

El costumbrismo constituye una peculiar manifestación literaria que resalta en las letras españolas e hispanoamericanas del siglo XIX. Los cuadros de costumbres que a lo largo de dicha centuria aparecen en periódicos, revistas, folletos y libros de los países de lengua castellana expresan los modos de vida y la psicología social de estos pueblos. Resulta una modalidad que no se caracteriza por sus sobresalientes méritos estilísticos, por su cabal calidad literaria, aunque posee suficiente atracción por su abundante y pintoresca muestra de tipos y costumbres propios de cada una de las naciones hispanohablantes.

“Aún en los críticos reina extraña confusión sobre la índole y límites de este modo de escribir [el género de costumbres], relativamente moderno”,¹ explicaba Menéndez y Pelayo. Desde que el maestro español expusiera este criterio algo hemos progresado en la tarea de definir dicha modalidad literaria. Porque resulta necesario delimitar las fronteras epocales y los rasgos característicos del género. Dentro del costumbrismo, en su más lato sentido, sería posible incluir casi toda la literatura satírica y social. Hasta las comedias griegas de Aristófanes y Menandro podríamos remontarnos. Si consideramos costumbrismo cualquier reflejo de las costumbres en una obra de arte, literaria o no, sería extremadamente caudalosa esta corriente. Estarían dentro de ella lo mismo un poema épico, una pieza dramática o una novela, hasta algunas creaciones plásticas. Por lo tanto, es imprescindible acotar más ceñidamente su estricta especificidad y sus límites cronológicos.

Todos los intentos destinados a definir la literatura de costumbres están abocados al fracaso si no tienen en cuenta, como observara Menéndez y Pelayo, su modernidad, así como el hecho definitorio de que es un género autónomo, independiente de otras funciones literarias. Precisamente el cuadro de costum-

¹ MENÉNDEZ Y PELAYO, MARCELINO. *Estudios de crítica literaria: quinta serie*. Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1908. p. 383 (Colección escritores castellanos).

bres surge en forma autónoma en relación directa con el desarrollo de las publicaciones periódicas en el siglo XVIII. La creciente edición de periódicos y revistas permitió la publicación de breves trabajos, en prosa casi siempre, que en forma concisa y con intención satírica, o meramente recreativa, describían usos, hábitos, costumbres, tipos característicos y representativos de una sociedad determinada. Su proyección era predominantemente de crítica social y de carácter reformador.

De acuerdo con estos planteamientos, no parece erróneo estimar como iniciadores de esta modalidad literaria a los ingleses Richard Steele (1672-1729) y Joseph Addison (1672-1719), quienes en *The Tatler* dieron origen a estos breves bocetos de costumbres. La corriente pasaría más tarde a Francia con autores como Víctor Joseph Étienne (1764-1846), más conocido como De Jouy, su lugar de nacimiento. En *La Gazette de France* comenzó a publicar desde 1811 una serie de escenas costumbristas firmadas con el seudónimo *L'Hermitte de la Chaussée d'Antin* que reuniría en forma de libro en 1812-1814. La difusión de este género pasó a otros países. Washington Irving (1783-1859) daba a conocer sus ensayos de costumbres en *The Sketch Book of Geoffrey Crayon Gen* (1820). Jouy influiría directamente en los costumbristas españoles como Mariano José de Larra (1809-1837) que hizo famosos sus seudónimos "Fígaro" y "El pobrecito hablador", Serafín Estévez Calderón (1799-1867) y Ramón de Mesonero Romanos (1803-1862).

En su copiosa colección de *Costumbristas españoles* (Madrid, 1950-1951, dos tomos), Evaristo Correa Calderón ofrece la siguiente definición: "literatura menor de breve extensión, que prescinde del desarrollo de la acción, o ésta es muy rudimentaria, limitándose a pintar un pequeño cuadro colorista, en que refleja con donaire y soltura el modo de vida de una época, una costumbre popular o un tipo genérico representativo".²

Otros señalan que tiene "jurisdicción independiente de la novela", que "la acción es poca o nula", "no más que la suficiente para mover a los personajes" y donde "la descripción de tipos y escenas es el fin primordial".³

Este género independiente brota en la etapa en que la burguesía fortalece su poderío. Como clase hegemónica trata de fijar sus normas, señalar las pautas sociales que regirán sus actividades. De esa manera intenta enmarcar y ajustar a sus pro-

² CORREA CALDERÓN, EVARISTO. *Costumbristas españoles*. Estudio preliminar y selección de textos. Madrid, Aguilar [1950-1951]. t. 1, p. XI.

³ UCELAY DA CAL, MARGARITA. *Los españoles pintados por sí mismos (1843-1844), estudio de un género costumbrista*. México, [1951]. p. 17.

pios moldes figuras y costumbres, usos sociales y tipos característicos. Como modalidad que emerge en los tiempos aurorales del romanticismo, estos cuadros costumbristas muestran un afinado color local, atienden a lo pintoresco de esos hábitos sociales y modos peculiares de vida. Frente a las vaguedades y subjetividades de los románticos, los costumbristas ubican sus enfoques en lo cotidiano, con ciertos acentos realistas que no van más allá de lo superficial y epidérmico, con un tono prosaico que sólo algunos pocos de estos escritores lograron traspasar.

Dentro de la literatura cubana colonial podríamos remontarnos hasta el primer poema épico escrito en la Isla que conservamos, *Espejo de paciencia* (1608) del escribano canario Silvestre de Balboa, para encontrar en sus octavas algunas de las costumbres de la época. Esas descripciones de costumbres pueden hallarse, igualmente, en crónicas de Indias, como en la *Verdadera historia de la conquista de la Nueva España* en la que su autor, Bernal Díaz del Castillo, narra sucesos ocurridos en Santiago de Cuba con agudo gracejo. Por ese camino podríamos referirnos a la obra del regidor habanero José Martín Félix de Arrate (1701-1764) titulada *Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales*, concluida hacia 1761, cuyo capítulo XIX habla "Del aseo y porte de los vecinos, buena disposición y habilidad de los naturales del país y nobleza propagada en él y en la Isla" en la que presenta las costumbres y las modas que imperaban por esos años no sólo entre los descendientes de los españoles sino también entre "los pardos y negros".

La literatura de costumbres mediante artículos sobre tipos y hábitos sociales emerge en Cuba según se desarrolla la prensa periódica. El historiador Jacobo de la Pezuela, según recordaba Emilio Roig de Leuchsenring, exponía que "Cuba, como España y México, tuvo también su *Pensador*, que redactaron los abogados Santa Cruz y Urrutia",⁴ a mediados del siglo XVIII. Pero al no conservarse ejemplares de dicha publicación, no podemos confirmar que, como su homónima que fundó en Madrid José del Clavijo, incluyera en sus páginas cuadros de costumbres.⁵

⁴ ROIG DE LEUCHSENRING, EMILIO. *La literatura costumbrista cubana de los siglos XVIII y XIX*. La Habana, Consejo Provincial de Cultura, 1962. 4 t.

⁵ La obra "Testamento de Don Jacinto Josef Pita", de Rafael Velázquez puede considerarse antecedente del costumbrismo del siglo XIX. José A. Escoto reproduce esta obra inédita en su *Revista histórica, literaria y bibliográfica de la literatura cubana* (1916) Más recientemente lo comenta Enrique Saínz en *La literatura cubana de 1700 a 1740*. (La Habana, 1983).

Por lo tanto, el *Papel Periódico de la Havana* (sic) cuyo primer número apareció el domingo 24 de octubre de 1790, constituye —mientras no se demuestre lo contrario— la primera publicación en Cuba que dio a conocer escenas costumbristas. Desde sus inicios tuvo el *Papel Periódico* propósitos de incluir trabajos literarios, según se expone en el Prospecto que apareció junto con el número inicial: “A imitación de otros que se publican en la Europa comenzarán también nuestros papeles con algunos retazos de la literatura, que procuraremos escoger con el mayor esmero”.⁶

Muy pronto incluyeron la primera colaboración sobre costumbres. Es un artículo, anónimo y sin título, que puede leerse en el número 9 del 19 de diciembre del mismo año. Nuevos trabajos sobre tipos y costumbres hallamos en papeles posteriores hasta que esta modalidad se convierte en uno de los propósitos centrales del periódico, según leemos en el número 11 del domingo 5 de febrero de 1792:

Atacar los usos y costumbres que son perjudiciales en común y en particular; corregir los vicios pintándolos con sus propios colores, para que mirados con horror se detesten, y retratar en contraposición el apreciable atractivo de las virtudes, serían en mi concepto unos asuntos muy adecuados al objeto del Periódico.⁷

La fundación del *Papel Periódico de la Havana* respondía a la política del “despotismo ilustrado” puesta en práctica por el capitán general Luis de las Casas al iniciar su gobierno en julio de 1790. Indudablemente, el siglo XIX empieza en Cuba a partir de esta fecha. De una factoría de vida monótona y opaca, apenas un lugar de tránsito hacia los territorios más ricos de la Nueva España y el Perú, se transforma en una floreciente colonia de plantación, gran productora de azúcar para bien de los intereses de los hacendados criollos quienes emprenden campañas para obtener de la metrópoli reformas que permitan incrementar sus exportaciones. La ascendente oligarquía habanera refleja veladamente postulados iluministas. Identifican al país con sus propios intereses económicos. Buscan resaltar los valores locales, lo que conduce a algunos de sus intelectuales hacia el desarrollo de una literatura criollista y de costumbres que se recoge en las páginas del *Papel*.

⁶ *El sesquicentenario del Papel Periódico de La Havana: 1790-24 de octubre- 1940*. La Habana, Municipio de La Habana, 1941. p. 22.

⁷ *Ibidem*.

Los temas de los artículos costumbristas que hallamos en este periódico demuestran dichos propósitos fundamentales: sobre la educación y el amor, censuras a los bailes, el juego y las modas extravagantes, satíricos ataques contra el afeminamiento y la equivocada instrucción de los niños. Y también, la temática, cada vez más candente, de la esclavitud. Tras una elogiosa introducción dedicada a los "cosecheros de azúcar", un artículo firmado por "El amigo de los esclavos" (número 36 del 5 de mayo de 1791) plantea la necesidad de un mejor tratamiento a los siervos, solicita la supresión de los calabozos con cepos, aclarando que "ya muchos amos de ingenio, *de éstos que leen libros franceses* (el subrayado es mío. S.B.) no fabrican calabozos", para evitar que los esclavos mueran en esos locales cerrados. El seudónimo citado corresponde a José Agustín Caballero.

Seudónimos y anagramas variados suscriben estos artículos. Muy pocos han sido identificados. Entre estos se encuentran los del poeta Manuel de Zequeira (1764-1846) que utilizó los anagramas "Izmael Raquenue" y "Ezequiel Armuna" entre otros, y también el seudónimo "El Observador de la Havana", Zequeira es uno de los precursores del costumbrismo cubano. Sus trabajos en prosa y en verso ofrecen una curiosa estampa de la ciudad cuando comienza el siglo XIX. Antonio Bachiller y Morales (1812-1889) señalaba como abría el paso a la:

Colección de tipos cubanos, desde los negros que conducían al amanecer los cuadrúpedos al baño de mar, atropellando cuanto encontraban; desde los arrieros que esperaban el cañonazo del Ave María en las puertas de la ciudad para penetrar en la plaza del mercado, desde las damas en sus retirados aposentos, cubriéndose el rostro con albayalde y cascarilla, desde los ricos en holganza y en el juego, hasta los laboriosos artesanos en sus talleres, y todos los demás tipos sociales.⁸

El otro precursor del costumbrismo en los albores del nuevo siglo fue Buenaventura Pascual Ferrer (1772-1851). De existencia ambulante y pugnaz, este habanero inauguró con su periódico *El Regañón* (1800) la crítica literaria más acerba e insolente y la crítica de costumbres más inquisitorial. Por haber sido designado Zequeira redactor del *Papel Periódico* y no él,

⁸ BACHILLER Y MORALES, ANTONIO. "Introducción". En: *Colección de artículos. Tipos y costumbres de la isla de Cuba por los mejores autores del género*. Habana, Ed. Miguel de Villa, 1881.

emprendió contra dicha publicación y dicho poeta una tenaz campaña resentida. Poseía indudablemente talento y agudeza, pero se erigió en policía de las letras y de las costumbres. Como él mismo dice cuando se despidió del público en abril de 1802: "empezó a repartir garrotazos a derecha e izquierda contra los escritores ridículos, desenvainó la espada contra los abusos y malas costumbres..."⁹ Contra la publicación rival disparó agudos ataques, como éste: "Se suplica a los Subscriptores del *Papel Periódico* que no se borren tan aprisa de él, porque todavía no se ha acabado, aunque le falta muy poco". Sus rígidos criterios se explayan en las dos etapas de *El Regañón de la Havana* (1800-1801 y 1801-1802) e influyen en *El Sustituto del Regañón* que dirigió José Antonio de la Osa y en *El Nuevo Regañón* (1830-1831) que fundó su hijo Antonio Carlos Ferrer y en el que colaboraba el anciano Regañón. Con sus agudos ataques contra las costumbres malsanas, contra los mentirosos, los bailes, las fiestas pascuales, etcétera, etcétera, Ferrer revelaba cuánto se apartaba de aquella población donde había nacido. Porque, como afirmaba José Lezama Lima: "*El Regañón* sólo se apegaba a las costumbres por la reacción que en él engendraban, un alegre mezclarse con el pueblo en sus sanas algazaras le era coléricamente desconocido".¹⁰

Según transcurren las primeras décadas del siglo XIX acrecienta sus fuerzas la burguesía criolla. Una breve etapa de carácter independentista, entre 1820 y 1830, muestra los moderados esfuerzos por emanciparse de la monarquía española de una clase acomodada criolla que no se lanza a la revolución política por temor a perder sus esclavos, por miedo a estimular una rebelión que como la de Haití hiciera desaparecer a los colonos blancos. Pero se va acentuando la noción aún vaga de una nacionalidad. Los intelectuales criollos de 1830 no se llaman, como había hecho el ideólogo por excelencia de los hacendados a fines del XVIII, Francisco Arango y Parreño, "españoles de ultramar": se llaman ya "cubanos". Aun en las sucesivas etapas reformistas se observa el sordo resuello de unos intelectuales que demuestran sus discrepancias, aunque tímidas, con el régimen colonial.

Precisamente en la década entre 1830 a 1840 sobreviene el verdadero despliegue del costumbrismo literario cubano. Los

⁹ COMISIÓN NACIONAL CUBANA DE LA UNESCO. *El Regañón y el Nuevo Regañón*. Prólogo de José Lezama Lima. La Habana, 1965. p. 406.

¹⁰ LEZAMA LIMA, JOSÉ. "Prólogo". En: *El Regañón y el Nuevo Regañón*. *Op. cit.*

periódicos y revistas llenan sus páginas con escenas, cuadros y tipos costumbristas. Entregan un fresco animadísimo de la vida colonial. Percibimos entre líneas la existencia de aquellos criollos acomodados en las amplias casonas de antaño, sus paseos en quitrines y volantas por las calzadas y alamedas, asistimos a sus festejos, sus ingenuas reuniones de familia, recorreremos las calles soleadas de las viejas ciudades, los campos donde los guajiros laboran en vegas y caseríos. Y chocamos con el espectáculo indignante de una sociedad apoyada en el trabajo esclavo, en los sufrimientos y humillaciones de miles de hombres.

Si revisamos esas colecciones de periódicos y revistas —*El Faro Industrial, El Album, El Aguinaldo Habanero, El Siglo*— advertimos cómo por debajo de esta mera descripción de hábitos populares, de figuras pintorescas, como trasfondo de este panorama colorido de la época palpita y hierve una protesta, se levanta una acusación, aunque tangencial y simulada las más de las veces, contra el régimen colonial español imperante en Cuba hasta los finales de la centuria. Muchos tienen como objetivo un mero entretenimiento, pero otros revelan su inconformidad. Todas las zonas del país, los más diversos segmentos de la sociedad colonial, las profesiones y los oficios, las costumbres urbanas y rurales, los personajes más curiosos, acumulan su anacrónica estampa en estos cuadros y bocetos. En la diversidad de estos enfoques hallamos una clara división: los que centran sus temas en la vida del campo y los que se interesan por la vida de la ciudad.

Algunos de estos escritores de costumbres estaban conscientes de sus objetivos políticos. Para ellos las burlas y sátiras a unas costumbres eran un pretexto para el ataque a la realidad política colonial. En la imposibilidad de enfrentar directamente al gobierno colonialista, ya que la censura imponía férrea mordaza imposible de quebrantar, los costumbristas encontraban en su práctica literaria un vehículo adecuado para la diatriba, la denuncia solapada. En el prólogo que escribió Cirilo Villaverde (1812-1894) a los *Artículos satíricos y de costumbres* de José María Cárdenas y Rodríguez percibe el lazo que vinculan estos trabajos con el régimen político en que se producen:

El asunto de las costumbres se roza con todos los que rigen la sociedad y no siéndole dado entrar en muchos de ellos, se nota a veces que sus cuadros no son tan completos como deberían serlo en caso que el autor no hu-

biera tenido que usar de reticencias o meterse en las regiones de la alegoría para expresar su pensamiento.¹¹

No es de extrañar, pues, que otro costumbrista posterior, Luis Victoriano Betancourt (1843-1885) al hablar y censurar la inocente moda del "tupe", y otras no menos ingenuas, incluya este párrafo de vibrante sentido revolucionario:

El despotismo, encarnado en un dictador o en un rey absoluto y arrancando al pueblo los poderes que constituyen su personalidad política, puede echar abajo las tribunas, suprimir los periódicos, cerrar las escuelas, robar las riquezas, multiplicar los presidios y asesinar a los ciudadanos, pero no podrá jamás impedir que algunos encuentren en extrañas tierras, como los judíos y los moriscos, la libertad y la paz que en la propia se les niega: ni que otros suban al patíbulo, como los girondinos, entonando himnos de gloria, ni que todos, en fin, con tal que no sean traidores, tengan derecho al respeto y a la simpatía que siempre merece la desgracia.¹²

Estos mismos cuadros de costumbres sirven como núcleo y eficaces testimonios a otras funciones literarias, como el teatro y la novelística. Francisco Covarrubias (1775-1850), actor y autor teatral, al que se considera como creador del género chico cubano, ofrece piezas que revelan su perfil costumbrista: "El peón de tierra adentro", "La valla de gallos", "Las tertulias de La Habana" (1814), "Los velorios de La Habana" (1818). No se conservan ninguna de estas obras. Cuando a fines de la década de 1830-1840 empieza el desarrollo de la narrativa, muchas obras se caracterizan por su óptica costumbrista como "El cólera en La Habana" y "Una pascua en San Marcos", relatos breves de Ramón de Palma (1812-1860) publicados en la revista *El Album* en 1838. Las novelas de costumbres cubanas abundan en nuestras letras a lo largo del siglo, desde *Francisco* (escrita en 1838-1839) de Anselmo Suárez y Romero (1818-1878) hasta las que se dan a conocer en la segunda mitad de la centuria como *Mi tío el empleado* (1886) de Ramón Meza (1861-1911).

No es posible discernir quién inicia esta nutrida legión de articulistas de costumbres porque varios de ellos publican sus

¹¹ VILLAVERDE, CIRILO. "Prólogo" En: CÁRDENAS Y RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA DE. *Colección de artículos satíricos y de costumbres* (Jeremías de Docaransa) Habana, Impr. del Faro Industrial, 1847.

¹² BETANCOURT, LUIS VICTORIANO. *Artículos de costumbres*. Habana, Cultural, 1929.

artículos a finales de la década de 1830-1840 en diversos periódicos y revistas de la capital y de otras ciudades. Debemos comenzar por el de mayor edad entre ellos: Gaspar Betancourt Cisneros (1803-1866) conocido también por su seudónimo *El Lugareño* con el que firmaba artículos y cartas. Tenía veinte años cuando formó parte de la comisión de cubanos que se entrevistaron con Simón Bolívar para recabar su apoyo a la independencia de la isla nativa. Más tarde puso todos sus esfuerzos en mejorar las condiciones de vida de su Camagüey natal. Planeaba ferrocarriles, fundaba escuelas, proyectaba puentes, ofrecía lecciones a los campesinos de sus tierras. Chocó con el régimen colonial y asumió durante unos años la posición anexionista, aunque al advertir la solapada política de los gobernantes norteamericanos se identificó ya definitivamente con la causa de la independencia.

Hombre de tan impulsivo afán, de responsabilidades con su colectividad, poseía un temperamento de zumba y gracia, de donosura criolla. Sus cartas personales a su amigo José Antonio Saco (1797-1879), con quien chocó sobre la cuestión anexionista, están firmadas por el seudónimo Narizotas. Su temperamento socarrón vuelca sus risas y sus sátiras en una serie de artículos, "Escenas cotidianas", publicada en *La Gaceta de Puerto Príncipe* entre 1838 y 1840. Sólo fue editada en forma de libro más de un siglo después.¹³ Las ideas que impulsan estos trabajos están determinadas por el afán de mejorar costumbres y modos de vida de su ciudad que los conquistadores bautizaron Santa María del Puerto del Príncipe, hasta que recobró su nombre indígena de Camagüey.

Contra las costumbres estratificadas, contra la rutina hecha norma de vida, levanta sus críticas *El Lugareño*. Ama como el que más a su terruño. Le dedica los apelativos más fervorosos. Tiene, como casi todos los escritores de costumbres, una actitud ambivalente ya que ama esos hábitos tradicionales y al mismo tiempo trata de superarlos, de suprimirlos. El espíritu de rutina es, para este hombre, "esclavitud del pensamiento, cárcel de la voluntad, salvoconducto de la ignorancia, polilla y carcinoma de una sociedad".¹⁴ Enfila, por lo tanto, sus armas contra los conceptos tradicionales acerca de la educación de la mujer, contra la idea del trabajo manual como actividad deprimente y rebajadora, se indigna por el bajo nivel de la instrucción pública en Puerto Príncipe. Visita los bailes, concurre a

¹³ BETANCOURT CISNEROS, GASPAR. *Escenas cotidianas*. La Habana, Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, 1950.

¹⁴ *Ibidem*, p. 31.

fiestas populares, asiste a exámenes públicos. En todas partes es una pupila hecha vigilancia. Acota, señala, apunta las quiebras y fallas de aquella existencia opaca y rutinaria. Indica cuáles son los caminos superadores para remediar las dolencias de su querida región.

Si la mayoría de los articulistas de costumbres presentan una imagen policromada de lo más externo y superficial, Gaspar Betancourt Cisneros se distingue por su afán de ir a lo sustancial, a la raíz de los hábitos y de los usos tradicionales de su heredad camagüeyana. Pocas veces describe, pocas, pinta morosamente una costumbre con sus colores vivos o anodinos. Quizás al tratar de las fiestas de San Juan o de Corpus, de algunos bailes, su pluma se regodea en la pintura, pero a él le interesa predicar reformas y aquilatar su contorno. Sería de tal modo extremadamente monótona, aburrida, la lectura de sus artículos, pero no sucede así, ya que el poder de su estilo evade esos pelibros, atrae la atención por su expresión desenvuelta, desenfadada, viva.

Lo que cautiva en estas *Escenas cotidianas* no es qué describe o relata su autor, sino el modo, entre coloquial y castizo, con que nos va expresando sus reflexiones, sus observaciones. Prosa llena de movimiento, muy española, pero también muy criolla en sus giros, se halla siempre atenta a sus circunstancias, de ahí esos cubanismos que dan personalidad a su estilo. Escritor de pocas, pero seguras y claras ideas, la trama del estilo bulle merced a su instinto del idioma, a su facultad dinámicamente expresiva.

Mientras iba publicando sus *Escenas* pudo constatar cómo lo cáustico de su crítica había producido los efectos deseados. Menguaron los usos bárbaros de las fiestas del Corpus y de San Juan, se fundó un seminario para niñas; los jóvenes melancólicos y tétricos al uso del romanticismo de moda se incorporaban a las fiestas gracias a una burla oportuna de El Lugareño. Y el propio autor recibía, por supuesto, ataques y malquerencias por sus campañas, lo que le llevaría a explicar:

Como yo no escribo con las miras de halagar preocupaciones vetustas, ni adular clases, ni celebrar o vituperar sistemas antiguos o modernos, sino solamente a sostener los buenos principios, las convenciones generales y los verdaderos intereses de esta Patria querida, tal vez

habré dicho verdades amargas. Las digo, sin embargo, sin pasión ni encono.¹⁵

En el panorama del costumbrismo literario cubano, la figura de Betancourt Cisneros se distingue por su humor espontáneo, por los giros dinámicos de su prosa, por el matiz criollo de su estilo. Y como esencia de todos estos rasgos, el deseo de rectificación y de mejoramiento de su tierra que impele la redacción de sus *Escenas cotidianas*.

Si Betancourt Cisneros no pudo ver sus artículos editados en forma de libro, a José María Cárdenas y Rodríguez le cupo la satisfacción de publicar la primera recopilación hecha en Cuba, *Colección de artículos satíricos y de costumbres* (1847) a la cual ya nos hemos referido. Adoptó como seudónimo el anagrama *Jeremías de Docaransa*. Observamos de inmediato en este volumen el cuidado de su prosa de índole castiza. La lectura de sus artículos revela en él a un cuidadoso lector de los clásicos españoles, con sus citas de Cervantes, Gracián, Saavedra Fajardo, Moratín, Ramón de la Cruz, etcétera. En el prólogo ya mencionado de Villaverde, éste señala con agudeza los antecedentes literarios del autor cubano, "el género satírico del Sr. Cárdenas participa más del carácter festivo e irónico del de Cervantes, a quien sin duda se ha propuesto como modelo, que del mordaz y contundente del de Larra".¹⁶ Efectivamente, estos cuadros costumbristas de Cárdenas no llegan nunca a la ironía cáustica ni al ataque enérgico, sino que con suave mano va destacando los aspectos ridículos o humorísticos de escenas y personas. Como en Cervantes, entrevemos a través de sus páginas una sonrisa leve que nunca se trueca en mueca sarcástica ni en ademán iracundo.

Cárdenas y Rodríguez pertenecían a una familia de escritores. Su hermano Nicolás escribió también artículos de costumbres. José María viajó por Canadá y Estados Unidos. Publicó dos comedias en verso: "No siempre el que escoge acierta" y "Un tío sordo" además de fábulas y epigramas. Sus artículos fueron reproducidos por revistas españolas y francesas. Se le llamó "el Mesonero Romanos de Cuba" y es verdad que su proyección en el género está más cerca del autor de *Escenas matritenses* que del genio más angustiado y pugnaz de Larra.

¹⁵ *Ibidem*, p. 84.

¹⁶ VILLAVERDE, CIRILO. *Op. cit.*

Los retratos de figuras ridículas, de caracteres humanos nunca Cárdenas los individualiza, sino que los amplía, les da toques de universalidad. Es por eso que toma como modelo de sus esbozos la obra famosa de La Bruyère, y afirma:

La sociedad me presta sus cuadros, y yo se los devuelvo a la sociedad, pero si de aquí tomo un rasgo y otro de allá para completar mi pintura, no voy luego con ella y digo a la sociedad: "aquí tienes el retrato de uno de tus miembros", sino "aquí ves ridiculizado tal o cual vicio, tal o cual extravagancia de muchos individuos de los que te componen."¹⁷

Se ha dicho que Cárdenas entronca directamente con el costumbrismo español, pero que es menos imaginativo, menos poético que otros articulistas de su época. No lo creemos así. Estimaba que los tipos, hábitos y vicios no deben ser trasladados directamente a la literatura, sino que han de tener una elaboración artística para que el individuo retratado no se reconozca en la imagen transformada que ofrece el escritor. "Elegida la víctima —dice en un artículo— debe uno vestirla y disfrazarla de tal manera y con tal arte, que ella se desconozca enteramente y la reconozcan los demás, y ya se ve si para esto se requiere cacumen y meollo".¹⁸ Y tiene el rasgo ingenioso de incluirse a sí mismo, con burla sutil, entre los diversos retratos que tituló "Originales", en los que agrupa distintos tipos con ciertas peculiaridades de carácter.

Entre los artículos costumbristas de Cárdenas algunos enfocan la temática campesina, como "Fisiología del administrador de ingenio" donde toma este vocablo "Fisiología" en la forma que puso de moda Balzac. Otras escenas acogen momentos típicos de la vida literaria y periodística, cuando no se refiere a las curiosas costumbres de los velorios y entierros en su tiempo, material tan aprovechado por los costumbristas. A la costumbre muy arraigada en la burguesía criolla de su tiempo, y de tiempos posteriores, como era la obtención de alguna dignidad nobiliaria dedica su artículo "¡Un título!". A la educación de los niños y jóvenes presta atención en "Mis hijos", "Educado fuera" y "Los niños". El artículo que dedica a zaherir las gestiones de los padres para "colocar al niño" posee un humor de la mejor ley. Lástima que concluya con un párrafo asaz didáctico —defecto tan frecuente en este género

¹⁷ CÁRDENAS Y RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA DE. *Op. cit.*

¹⁸ *Ibidem.*

ro— en el que aconseja a los padres ofrecer a sus hijos conocimientos prácticos, no superfluos.

José Victoriano Betancourt (1813-1875) nacido en Guana-jay, al occidente de la Isla, fue uno de los costumbristas más elogiados. De su patriotismo dio pruebas a través de su vida. Al empezar la primera guerra de independencia partió al destierro. Murió en tierras mexicanas mientras que en la Isla dos de sus hijos luchaban contra el colonialismo español.

José Victoriano Betancourt comenzó a publicar sus artículos desde 1838 en la revista *La Cartera Cubana*. En ellos percibimos la mezcla de las dos finalidades del género: amenizar y moralizar. Afortunadamente en este autor existe un equilibrio entre ambos elementos. El goce que proporciona la lectura de sus artículos no está disminuido por el lastre didáctico. En uno de ellos incluye una adecuada definición de sus propósitos, que revela estaba muy consciente de su tarea: "Las costumbres —dice— forman la fisonomía moral de los pueblos" y añade, "resulta útil a todas luces investigar las costumbres populares cuando el observador tiene por objeto influir en la mejora del pueblo cuya índole caracteriza". El dualismo indicado más arriba se ofrece con estas palabras: "Muy humilde es mi pretensión: pintar, aunque con tosco pincel y apagados colores, algunas costumbres, bien rústicas, bien urbanas, a veces con el deseo de indicar una reforma, a veces con el de amenizar".¹⁹

Muchas de las costumbres que ya desaparecían en su época las describe con ágil pluma como la de "Velar el mondongo", como "Las tortillas de San Rafael", con motivo de las ferias que se organizaban el día de este patrón. Pero conquista sus mejores pasajes cuando capta algunos tipos universales. Cual discípulo de Quevedo, la emprende con figuras como "el picapleito", "el médico pedante", "las viejas curanderas", "las solteronas", "el usurero". Aquí se vuelca en una multitud de epítetos que permiten conocer su dominio del idioma y la facundia de su inventiva. Como su maestro Quevedo acumula rasgos ridículos hasta dejar trazada una grotesca caricatura.

De tal modo este costumbrista bosqueja con espíritu burlesco tipos de varia catadura como "Don Tragalón", "Don Crispín, el gran guagüero", "Chucho Malatobo", "mataperro, jugador y holgazán profesional". Muy valiosa es su estampa

¹⁹ BETANCOURT, JOSÉ VICTORIANO. *Artículos de costumbres*. La Habana, Publicaciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, 1941.

de "Los curros del Manglar", gentes maleantes de origen africano, negros y mulatos, libres o cimarrones, de extravagante vestimenta, que ya en su época estaban desapareciendo. Eran imágenes insólitas dentro de la turbia realidad de aquella sociedad esclavista. Por eso Antonio Bachiller y Morales (1812-1889) observaba: "En las obras de Betancourt 'El Día de Reyes', 'Un velorio en Jesús María', 'Los ñañigos', en fin, no podía dejar de encontrarse en la narración los escollos de unas materias tan escabrosas para el estilo y para la lengua".²⁰

No eran obstáculos para José Victoriano, quien evidencia en sus artículos ciertos descuidos estilísticos que mucho lo diferencian del pulcro y castizo Cárdenas y Rodríguez.

Muy abundante fue la producción costumbrista de José Victoriano Betancourt. En muchos periódicos y revistas están dispersos sus artículos. Sólo en 1941 fue reunida una breve selección de ellos en un "Cuaderno de Cultura", con prólogo de Mario Sánchez Roig y Mario Cabrera Saqui. Por su humor y su donoso gracejo era llamado por Francisco Calcagno "el primer costumbrista de su tiempo". Además, fue de los primeros en enfocar sectores tan marginados en el régimen colonial como eran los "curros" y los ñañigos.

Sacudido profundamente por la suerte de su patria irredenta, Anselmo Suárez y Romero, notable narrador y costumbrista, escribió al margen de uno de sus manuscritos: "Oh, Cuba mía! ¿Bajaré a la tumba sin verte libre?". En 1878 murió sin haber visto a su patria independiente. Había nacido en 1818. Participó muy joven en las tertulias de Domingo del Monte (1804-1853). A solicitud de este animador de la cultura, escribió *Francisco*, novela a la que su amigo quiso dar el más sarcástico título de *El ingenio o las delicias del campo*. Nunca pudo ver editada esta obra ya que la censura colonial lo impidió. Pero en 1859 publicó su *Colección de artículos*, muchos de ellos de carácter costumbrista.

Como escritor de costumbres, Suárez enfoca diversas facetas de la vida rural cubana. Describió con poético estilo los paisajes cubanos, algo idealizados con una prosa suavemente musical como en "Palmares". En su celebrada novela resultan valiosas sus descripciones de la vida de los esclavos en los ingenios de azúcar, sus horas de trabajo, sus bailes y cantos traídos de África. Esos cuadros costumbristas poseen el valor de recoger ricas informaciones sobre el régimen esclavista, base económica de los productores de azúcar. En la sección "Costumbres

²⁰ BACHILLER Y MORALES, ANTONIO. *Op. cit.*

del campo" de su *Colección de artículos* también esboza los hábitos de vida de los campesinos y de los esclavos rurales que pudo observar directamente durante su estancia en el ingenio Surinan.

Las pinturas de la vida de los guajiros en sus insalubres bohíos resultan benignas al lado de los sufrimientos de los esclavos sometidos a terribles condiciones de trabajo. Entre los artículos incorporados a esa edición de 1859 resalta "El guardiero" que inspiró un dibujo al pintor Juan José Peoli reproducido por la *Revista de La Habana*. Más sombrío es el artículo "El cementerio del ingenio" que publicó en 1864, documento anti-esclavista tan denunciador como las páginas más crudas de su novela *Francisco*.

La ideología reformista de Suárez está marcada por una evidente señal filantrópica, cargada de paternalismo. Sus artículos costumbristas transmiten la propia personalidad de su autor. Las sentimentales páginas que escribió evocan melancólicamente los dolores de campesinos y esclavos. Dichos cuadros de costumbres rurales forman su mejor contribución a la literatura costumbrista cubana. Menos valiosos son algunos de sus bocetos de costumbres urbanas que se encuentran en diversas revistas de la primera mitad del siglo.

No queda reducida la producción de artículos costumbristas a los escritores establecidos en la capital de la Colonia. Si Gaspar Betancourt Cisneros recogió las costumbres camagüeyanas de su región natal, un poco más tarde otros autores atenderán a las de la región más oriental de Cuba. Tres jóvenes escritores, Pedro Santacilia, Francisco Baralt y José Joaquín Hernández agavillaron sus trabajos primigenios en un tomo único, *Ensayos literarios* (Santiago de Cuba, 1846). Francisco Baralt, (nacido en Cataluña en fecha ignorada y muerto en La Habana en 1890) en la Introducción a dicho volumen reflexiona sobre la escasa actividad literaria en la zona oriental frente a la floreciente producción de la parte occidental de la Isla, no obstante encontrar en aquella materiales suficientes para originar obras narrativas y, sobre todo, cuadros costumbristas:

Para los escritos de costumbres, ningún teatro más amplio, ningún venero más fecundo. La gravedad inglesa se halla al lado de la amable liviandad francesa, y el noble orgullo y desdén castellano junto a la perezosa voluptuosidad indiana. Porque a los indios del Ciboney se mezclaron los proseguidores de Colón, conservando, es-

tinguida [sic] ya la malhadada raza, algunas de las costumbres suyas de molicie i blandura...²¹

Al pueblo que habita esta tierra, "le llamaríamos un pueblo iris", escribe Baralt, en el que se mezclan y confunden costumbres procedentes de muy varios lugares. En correspondencia con este planteamiento, escribe una "Escena campestre" sobre "Baile de los negros" presentando "la tumba" que los esclavos que arribaron a Santiago con los colonos franceses huyendo de la insurrección haitiana difundieron por los campos de Cuba. Sobre las escenas de este baile, apunta el autor: "Yo me avergonzaría de pintarlas con sus colores naturales: la descripción que de ellas hago llega hasta donde la decencia lo permita..." Menos atractivo posee otro artículo de Baralt: "La anciana y la vieja".

En el mismo volumen aparecen artículos de costumbres de José Joaquín Hernández, que murió en Santiago en abril de 1870. Bosqueja algunos hábitos de la época: sobre "La cascarrilla", con que las damas cubrían su cutis; sobre "La jaqueca" como pretexto para eludir compromisos, pero es más llamativo "El mataperros", dedicado a los niños callejeros, que fue reproducido por otras publicaciones posteriores. Las colaboraciones de Santacilia a estos *Ensayos literarios* no incluyen cuadros costumbristas.

La fascinación que causaban estos artículos sobre los lectores fue aprovechada por algunos editores para publicar antologías del género de moda. La primera que se editó en Cuba fue *Los cubanos pintados por sí mismos* (La Habana, 1852) con ilustraciones y viñetas de Víctor Patricio de Landaluze y grabados de José Robles. El título es eco de otros similares como *Los españoles pintados por sí mismos* (Madrid, 1843-1844) que a su vez continuaba la huella abierta por colecciones europeas como *Head of the People: or Portraits of the English* (London, 1840-1841) y *Les Français peints par eux mêmes* (París, 1842). Ya en La Habana había aparecido *Las habaneras pintadas por sí mismas en miniatura* (1847) de Bartolomé José Crespo (1811-1871) más conocido por su seudónimo *Creto Gangá*. Esta colección, escrita sólo por Crespo, no está compuesta por artículos costumbristas, sino por composiciones poéticas dedicadas a diversos tipos femeninos con intención de elogio y no para descripción de costumbres. Entre otras mencionemos "La maestra",

²¹ HERNÁNDEZ, JOSÉ JOAQUÍN. *Ensayos literarios de José Joaquín Hernández, Pedro Santacilia y Francisco Baralt*. Santiago de Cuba, Impr. de la Real Sociedad Económica, 1846. p. 11.

“La poetisa”, “La filarmónica”, “La joven casadera”, “La tejedora de yarey” y “La mulata”.

Los cubanos pintados por sí mismos fue la primera antología del género aparecida en la América hispánica. Poco después fue editada *Los mexicanos pintados por sí mismos. Tipos y costumbres nacionales por varios autores* (México, 1854). La colección cubana incluye treinta y ocho tipos, precedidos por una introducción firmada por Blas San Millán, escritor español, quien declara que no se incluye entre los autores de los artículos “pues de lo contrario sería una contradicción el título de la obra”. Menciona las colecciones europeas anteriores y explica:

Los Cubanos han querido también pintarse á sí mismos, y sin duda por los mismos motivos que han impulsado á franceses y españoles [...] su intento no es formar caricaturas, sino retratos de tipos dados y exactos, no individuales, sino fenómenos generales de la población y sus costumbres en cada clase; esto les hará tropezar a veces con las ridiculeces: y ¿en dónde no abundan? Pero delineados los unos, los rasgos característicos, las profesiones, todas las maneras de vivir á que nos sugetan las condiciones precisas de cuanto nos rodea, con mano ligera y con esa candidez franca á quien no ruboriza ni el elogio ni el vituperio propios cuando son verdaderos, se tendrá un cuadro agradable, un espejo sincero en que nos miremos y por el que podremos rehacer algún rizo que se desbarate del peinado ó estirar alguna arruga de la corbata.²²

San Millán indica que “los defectos o las genialidades [...] han de ser peculiaridades del país”, pero este propósito no se cumple cabalmente, ya que más abundan en la colección los tipos universales y no los vernáculos. En la antología están incluidos veintitrés autores, entre los que se cuentan algunos de los examinados con anterioridad. Con perspicacia, San Millán advertía:

Los Cubanos tienen que conocerse para pintarse con verdad, tienen que estimarse en lo que son y por lo que son; no aspirarían á la empresa de trazar tales cuadros, si hubieran de retratar unos originales sin fisonomía

²² SAN MILLÁN, BLAS. “Prólogo”. En: *Los cubanos pintados por sí mismos*. Colección de tipos cubanos. Habana, Impr. y papelería de Barcelona, 1852. 332 p.

propia que los distinguiera de lo extraño [...]. Bajo este concepto la obra que presentan es de mucho más trascendencia de lo que parece á primera vista, y su desempeño un verdadero servicio al país y á las letras.²³

Este primer balance de la producción costumbrista cubana ofrece la oportunidad de prestar atención a otros autores de una labor más restringida. Manuel Costales (1815-1866) contribuyó al género con cuadros relacionados con las actividades jurídicas que conoció directamente como abogado y magistrado, trazando tipos tal "El oficial de causas", los "Testigos de estuche" y otros que publicó en *La siempreviva*, *El artista* y otras revistas de mediados de siglo hasta sus contribuciones en verso y prosa al tomo *Aguinaldo Habanero*, editado en 1866, año en que falleció. Por los mismos años daba a la publicidad cuadros de costumbres Cirilo Villaverde (1812-1894) enmarcados en las zonas rurales de la zona occidental que visitaba, como haría con su *Excursión a Vuelta Abajo* (1838 y 1842). Las novelas de Villaverde acogen muchas escenas costumbristas como su más famosa creación *Cecilia Valdés o la Loma del Ángel* (primera edición, 1839; versión definitiva, Nueva York, 1882) que se subtitula significativamente "Novela de costumbres cubanas".

José Antonio Portuondo señala una tendencia del costumbrismo cubano en la que puede observarse cierta actitud científica o erudita. Antonio Bachiller y Morales, historiador, crítico, investigador, cultivó también el artículo costumbrista. Según Portuondo, "No es propiamente un costumbrista, como Jeremías de Docaransa, como El Lugareño [...] que son gentes que gozaron la pintura de las costumbres y los tipos locales. Aparece ya el erudito, el científico, el hombre que trata de encontrar, detrás de la apariencia, la esencia de las cosas".²⁴ Son, añade, "científicos preocupados por lo que hay detrás del tipo pintoresco". Menciona a continuación a Felipe Poey (1799-1891), el más eminente científico cubano de la segunda mitad del siglo XIX, quien contribuye con bosquejos llenos de humor al género, como hizo en su conferencia "Algo del Hombre y de la Mujer, y más del Mono y de la Mona", pronunciada en el Nuevo Liceo de La Habana en 1885.

Llegaban ya, en el andar de la historia, años decisivos para el pueblo cubano. El 10 de octubre de 1868, Carlos Manuel de

²³ *Ibidem*, p. 5.

²⁴ PORTUONDO, JOSÉ ANTONIO. "Landaluze y el costumbrismo en Cuba". *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. (La Habana) 63 (1): 51:83, enero-abril de 1972.

Céspedes (1819-1874) inició la larga lucha para conquistar la independencia cubana. Nada se podía esperar ya de los lejanos gobiernos de la metrópoli española. Sólo quedaba el camino de las armas. Las posiciones reformistas no habían hecho más que dilatar el dominio colonialista. Cuando Céspedes inicia la guerra independentista y da la libertad a sus esclavos abría una nueva etapa a la historia cubana que duraría una centuria hasta conquistar la plena soberanía nacional y la justicia social.

Es de comprender, con estas condiciones históricas, que el articulismo de costumbres que se practica en los años próximos al estallido bélico de 1868 debía acentuar sus matices polémicos, sus pinceladas patrióticas, su repulsa del régimen colonial. Figura que representa dignamente esta segunda etapa del costumbrismo cubano del siglo XIX es la de Luis Victoriano Betancourt, hijo de José Victoriano. Por eso, en sus artículos, aunque crece el humorismo y la risa brota con facilidad, aumenta también el afán moralizante, la protesta y la recia censura a una sociedad marcada por la esclavitud y el coloniaje. Bajo el artículo costumbrista de Luis Victoriano se adivina al futuro luchador por la independencia. Quedan atrás las hasta entonces predominantes actitudes reformistas que percibe el lector en los autores anteriores.

Luis Victoriano Betancourt nació en La Habana, en 1843. Murió en la misma ciudad, en 1885. Graduado de abogado, poeta amoroso y civil, partió con su hermano Federico hacia los campos en que se combatía por Cuba Libre. Alcanzó nombradía como orador en la Asamblea de Guáimaro (1869) que dio una constitución a la República de Cuba en Armas. Después que cesaron las hostilidades en 1878 volvió a La Habana, hizo vida literaria y murió, firme en sus ideales, con la mirada puesta en el porvenir de su patria.

En el artículo que tituló "Gente ordinaria" daba su propia definición del género costumbrista:

El que se propone estudiar las costumbres para intentar corregirlas, buscarlas debe donde quiera que se encuentren, ya en los misteriosos y dorados salones de la opulencia, ya en la modesta morada de los pobres; ora en los actos y en las conversaciones de las personas mal educadas, ora en el buen comportamiento de las gentes de instrucción, y en todas partes debe penetrar la investigadora mirada del escritor de costumbres para hacer salir de todas partes el gusano de la mala educación...²⁵

²⁵ BETANCOURT, LUIS VICTORIANO. *Op. cit.*

En la serie de sus artículos que empezó a publicar desde 1863 en el periódico *El Siglo*, Luis Victoriano ataca al baile, las modas y los aderezos complicados, el tupé engañoso, las canciones populares, el juego, los velorios, etcétera. Mas, como decíamos, la situación histórica le preocupa y en ocasiones revela su atención hacia los problemas colectivos, los problemas de la patria. En el artículo "Una rumba" presenta los devaneos y la indiferencia de los jóvenes que sólo se ocupan de bailes y diversiones, y con amargas palabras dice:

La ciencia es larga; la vida es corta, la patria, ¿quién se ocupa de ella? Si nacemos hoy para morir mañana, por qué tanto afán en estudiar y trabajar para el porvenir. El porvenir... quién sabe. Gocemos ahora, que más vale pájaro en mano que ciento en el aire, y cada uno se ocupa de lo que le da la gana. Entre tanto, ¡diviértase también la patria!²⁶

Tema que reitera Luis Victoriano con frecuencia y que apenas aparece en los costumbristas anteriores es el relacionado con la defensa de la mujer. El derecho de la mujer a la educación, a la libre elección matrimonial, los postulados esgrimidos por los movimientos feministas de fin de siglo tienen un paladín en este costumbrista. Tres artículos, "El matrimonio", "El diablo y la mujer" y "Consejos del diablo" están dedicados, entre reflexiones graves y pinceladas humorísticas, a estas cuestiones.

Pinta con gracejo Luis Victoriano las figuras de "Los primos", los observa maliciosamente en sus tratos y juegos con sus primas; escoge igualmente como objetivo de su humor a "Los pollos", en el que identifica las muchachas y muchachos con las aves encontrando graciosas e imprevistas comparaciones. Pero donde halla ocasión de desatar su censura burlesca es en la pasión inveterada de los cubanos por el baile. Qué sarcasmos, qué ironía, qué derroche de ingenio para zaherir esta pasión tan extendida. Sabe crear curiosas denominaciones. En su frecuente referencia a los bailes habla de la existencia de "institutos médico-ortopédico-gimnástico-coreográficos"; cuando enfila sus burlas contra cierto género novelístico escoge una obra que califica de "novela romántico-fantástico-caballeresca", al considerar la preponderancia de

²⁶ *Ibidem.*

ciertas modas inverosímiles remonta su memoria hasta el momento en que "Adán y Eva inventaron la moda del delantal verde".

Luis Victoriano aborda en un artículo una descripción panorámica de La Habana, visión cómica de ciertos pasajes de la ciudad, nos lleva a un salón donde las muchachas entonan cantares populares que sirven para que el costumbrista descubra los muchos versos chabacanos e incoherentes que contienen. No menos gracia se advierte en su artículo ya mencionado "Gente ordinaria" y en otro sobre "La Habana de 1830 a 1840", que no conoció directamente, y se asoma al costumbrismo rural cuando narra la estancia de "Un estudiante en el campo". En las vísperas de la guerra, Luis Victoriano reunió algunas de sus composiciones en prosa y verso bajo el título *Artículos de costumbres y Poesías* (1867). Todavía en 1881, en el texto de un artículo costumbrista reiteraba su posición política frente al despotismo que citamos anteriormente.

Sigue abundando la veta meramente entretenida en diversos articulistas contemporáneos de Luis Victoriano. Entre ellos debemos citar a Juan Francisco Valerio (1829-1878) y Francisco de Paula Gelabert (1834-1894). El primero reunió sus artículos en *Cuadros sociales* del que salieron tres ediciones en 1865, 1876 y 1883. La primera incluía un prólogo de José de Armas y Céspedes (1834-1900), no reproducido después, en el que encomia sus méritos: "Valerio, con su estilo semicervantesco, si puede así decirse, tendrá algunos defectos de locución, será más de una vez incorrecto, pero la chispa, la gracia, la viveza de los colores resaltan siempre en sus cuadros". Nunca trasciende esa descripción amena, aunque se permite la burla incisiva contra la vestimenta ridícula de los empleados de funerarias, llamados "zacatecas", de la inveterada costumbre de guardar el luto y de la inclinación fanática a las peleas de gallos que eran tan frecuentes en las zonas rurales del país. La temática costumbrista la extiende a sus piezas teatrales, como "Perro huevero aunque le quemén el hocico" (1868) que dio motivo a una manifestación de solidaridad con la revolución iniciada por Céspedes causando la represalia de los "Voluntarios" españoles en el habanero teatro Villanueva, que Martí recuerda en sus *Versos Sencillos*.

Francisco de Paula Gelabert fue escritor prolífico. Comenzó como poeta y derivó hacia la narrativa publicando novelas y artículos de costumbres, así como el relato *Mi viaje a España en 1867* que se editó muchos años después de su muerte

en revista *Cuba contemporánea* (1915). En el prólogo a sus *Cuadros de costumbres cubanas* (La Habana, 1875), el escritor satírico español Juan Martínez Villergas afirma que, conociendo ya sus trabajos aparecidos en *La Tertulia*, lo invitó a colaborar en su revista *El Moro Muza* (última serie). Martínez Villergas (de quien no podemos olvidar sus campañas virulentas contra los patriotas cubanos) subraya los valores de Gelabert “no sólo por la verdad fotográfica de los cuadros y caracteres en ellos dibujados, sino también por el gracejo de los diálogos y por el extraordinario conocimiento de las palabras y los modismos de convención local que el autor revelaba”.²⁷ Gelabert pinta hábitos sociales que ya habían atraído a otros, como los relacionados con los bautizos, los velorios, las fiestas de Pascuas, las temporadas, etcétera. Acierta Villergas cuando señala el empleo de locuciones populares propias de las gentes habaneras. Cuando años después fue editada la antología *Tipos y costumbres de la isla de Cuba* (1881) incluyeron nuevos cuadros de Gelabert.

Tipos y costumbres de la Isla de Cuba, editada en formato mayor, con ilustraciones de Víctor Patricio de Landaluze, se considera como “el canto del cisne” del costumbrismo cubano del siglo XIX. Se reproducen en sus páginas artículos que ya fueron incorporados, casi treinta años antes, a *Los cubanos pintados por sí mismos*, pero añaden muchos más que entregan un amplio panorama del género a lo largo de todo el siglo. Incluye dieciocho autores, diez de ellos con una sola colaboración, entre ellos Manuel de Zequeira con su soneto “El petimetre”. También aparecen siete composiciones líricas de Juan Cristóbal Nápoles Fajardo (1829-1852?), el más afamado poeta nativista que utilizó el seudónimo *El Cucalambé*.

La introducción a esta obra fue confiada al prestigioso Antonio Bachiller y Morales, del que se reproducen también cuatro artículos. En su introducción, Bachiller menciona los antecedentes del género: *El Espectador*, de Addison, *El Pensador*, de Clavijo y *El Pensador Mexicano*, de José Joaquín Fernández de Lizardi (1777-1832). Considera que “Los artículos de costumbres tienen que ser auxiliares de la historia...”,²⁸ recalca el incremento de las publicaciones periódicas durante

²⁷ MARTÍNEZ VILLERGAS, JUAN. “Prólogo”. En: GELABERT, FRANCISCO DE PAULA. *Cuadros de costumbres cubanas*. La Habana, Impr. de la Botica de Santo Domingo, 1875 .

²⁸ BACHILLER Y MORALES, ANTONIO. *Op. cit.*

los años posteriores a 1830 y en ellas los articulistas cubanos que siguieron las huellas de Larra y Mesonero Romanos, más del segundo que del primero. Desde las primeras contribuciones al género en la Isla, Bachiller señala que sus objetivos fueron: "la pintura de tipos sociales, la censura de los vicios, el retrato social, la historia contemporánea".²⁹ Si el prologuista recuerda los peculiares propósitos moralizantes del costumbrismo, también reflexiona sobre los cambios históricos, deseando, de acuerdo con criterios más recientes, que la historia no sea, como antes, "la ciencia de los príncipes", sino "la de los ciudadanos", según oportuna cita que incluye al final de su análisis con clara alusión a la monarquía española.

La amplia representación que ofrece *Tipos y costumbres* incorpora los más célebres cultivadores del género entre nosotros —cuyas obras hemos estudiado— así como otros de larga trayectoria, entre ellos José Quintín Suzarte (1819-1888), así como los más jóvenes a los que se les encargaron algunos temas. Varias de las colaboraciones están firmadas con seudónimos: "Doctor Canta Claro" y "Licenciado Vidriera". Algunos de los tipos incluidos, como "El ñáñigo" de Enrique Fernández Carrillo, "Los negros curros" de Carlos Noroña y "El calesero" de José E. Triay, revelan interés hacia el folclor, con cierto sentido científico, verdaderos antecedentes de la línea investigadora que emprende, ya en nuestro siglo, Fernando Ortiz (1881-1969).

En las dos décadas finales del siglo XIX, tanto Ramón Meza (1861-1911) como Julián del Casal (1863-1893) publican artículos que traspasan los límites del costumbrismo tradicional. Meza no es un satírico, sino un observador cabal de la sociedad colonial aunque su novela más celebrada *Mi tío el empleado* (1887) constituye una incisiva imagen de los estereotipos del régimen colonialista. Costumbres como "La verbena de San Juan", que se celebraba en la corta extensión del Malecón habanero de esa época, y algunos tipos populares como "El pescador", "El carbonero", "El lechero" y esa inolvidable figura de "José el de las suertes", son algunas de sus contribuciones al género. Roig de Leuchsenring elogia su artículo "La primera piedra" en el que zahiere el hábito en los años del coloniaje, que prosiguió en los de la república neocolonial, de inaugurar la construcción de edificios y monumentos con la

²⁹ *Ibidem.*

colocación de su "primera piedra", aunque nunca después se vieran ni la segunda ni la tercera. Meza resulta un escritor objetivo que no se permite traducir su pensamiento con alguna expresión dura o sarcástica frente a las costumbres o tipos que presenta.

Casal tuvo que dedicar muchas horas a la actividad periodística para subsistir en aquel régimen que lo nauseaba. Entre sus artículos de carácter costumbrista hallamos algunos que bosquejan ciertos lugares habaneros: "El Matadero" y "Un café". La serie de crónicas que tituló "La sociedad de La Habana" iniciada con la dedicada al capitán general Sabas Marín y su familia le costó el modesto empleo que ocupaba en el Departamento de Hacienda. La crónica social dedicada a los personajes oficiales y a la alta burguesía peninsular y criolla, con sus fiestas y reuniones, se convierte a veces en la pluma de Casal en una sátira implacable. A la pieza caricaturesca del gobernante español siguieron otras sobre la antigua nobleza en las que ridiculiza sobre todo a los aristócratas más reaccionarios y españolizantes. Sólo excluye a aquellos miembros de la nobleza que se identificaron con la causa cubana, como el patriota Salvador Cisneros Betancourt, marqués de Santa Lucía. Cuando habla de la prensa aprovecha para anotar: "A pesar de las persecuciones que sufren los periodistas, la prensa habla diariamente de los sucesos ocurridos, ya en forma clara y terminante, si el hecho es del dominio público, ya en forma novelesca, si se trata de encumbradas personalidades".³⁰

Esté derrotero por la literatura costumbrista cubana del siglo XIX ratifica la importancia de dicho género en nuestras letras coloniales. Estos articulistas intentaron descubrir las señales sobresalientes de una identidad colectiva, satirizaron tipos y hábitos sociales que desvirtuaban los modelos que ellos preferían para su colectividad en conformación. Es cierto que las imágenes que entregan a los lectores son en la mayoría de las ocasiones asaz epidérmicas y primarias. Por eso prevalece en ellos una posición reformista que coincide con la que adoptan ante la problemática cubana de su tiempo, aunque hemos de considerar que tal actitud se encuentra en la raíz de este género que trata de mejorar las costumbres y modos de vida sin escrutar en las raíces de esos males sociales.

Manifestación literaria de un determinado tiempo histórico resulta testimonio de una modalidad que muy modesta-

³⁰ CASAL, JULIÁN DEL. *Prosas*. La Habana, Ed. del Centenario. La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1963. t. 1, p. 146.

mente, sin grandilocuencia, proyectó imágenes impregnadas de contingencia. Gravadas por lastres didácticos y moralizantes, “dócil molde para insulsas cotidianas [...] exponente perfecto del prosaísmo burgués”³¹ como motejaba Pedro Salinas al costumbrismo español, legaron una multifacética recolección de estampas populares, de figuras pintorescas, muy propias de la pasada centuria. No obstante sus limitaciones estilísticas e ideológicas, el costumbrismo literario cubano se asoma a la descripción de ciertas contradicciones sociales sin que pudiera, por su desconocimiento de ciertas leyes —imposible en la Cuba de entonces— profundizar en aquellos defectos y vicios que documentaban las tensiones existentes en el seno de la sociedad colonial y esclavista, cuando ya la nacionalidad cubana estaba presta a convertirse en nación con la experiencia definitiva de las guerras de liberación nacional.

³¹ SALINAS, PEDRO. *Literatura española siglo XX*. México, Antigua Librería Robredo, 1949.

BIBLIOGRAFÍA

- Acerca de Cirilo Villaverde*. Selección, prólogo y notas de Imeldo Alvarez. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1982. 430 p.
- ARMAS, EMILIO DE. *Casal*. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1981. 256 p.
- BACHILLER Y MORALES, ANTONIO. "Introducción". En: *Colección de artículos. Tipos y costumbres de la isla de Cuba por los mejores autores del género*. Habana, Ed. Miguel de Villa, 1881. 255 p.
- BETANCOURT, JOSÉ VICTORIANO. *Artículos de costumbres*. La Habana, Publicaciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, 1941. 227 p.
- BETANCOURT CISNEROS, GASPAR. *Escenas cotidianas*. La Habana, Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, 1950. 226 p.
- BETANCOURT Y SALGADO, LUIS VICTORIANO. *Artículos de costumbres*. Introducción de Emeterio S. Santovenia. Habana, Cultural, 1929. 247 p.
- BUENO, SALVADOR. "Policromía y sabor de costumbristas cubanos". En: *Temas y personajes de la literatura cubana*. [La Habana], Eds. Unión, 1964. 229 p.
- CÁRDENAS Y RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA DE. *Colección de artículos satíricos y de costumbres*. (Jeremías de Docaransa) Habana, Impr. del Faro Industrial, 1847. 257 p.
- CASAL, JULIÁN DEL *Prosas*. Ed. del Centenario. La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1963. 3 t.
- Colección de artículos. Tipos y costumbres de la isla de Cuba por los mejores autores de este género*. Obras ilustradas por Víctor Patricio de Landaluze. Fototipia Taveira. 1ra. serie. Habana, Ed. Miguel Villa, 1881. 255 p.
- COMISIÓN NACIONAL CUBANA DE LA UNESCO. *Cuba en la Unesco: homenaje a Cirilo Villaverde*. [Habana], 1964. 345 p.
- COMISIÓN NACIONAL CUBANA DE LA UNESCO. *Cuba en la Unesco: homenaje a Ramón Meza; 1861-1961*. [La Habana, Imprenta Seoane Fernández, 1961] 286 p.
- COMISIÓN NACIONAL CUBANA DE LA UNESCO. *El Regañón y el Nuevo Regañón*. Prólogo de José Lezama Lima. La Habana, 1965.

- CÓRDOVA, FEDERICO DE. *Gaspar Betancourt Cisneros. El Lugareño*. La Habana, Editorial Trópico, 1938. 261 p.
- “El costumbrismo, una constante en nuestra literatura por más de un siglo”. En: OBAYA, ALICIA, GLORIA BARREDO Y YOLANDA RICARDO. *Valoraciones sobre temas y problemas de la literatura cubana*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1978. 167 p.
- Los cubanos pintados por sí mismos*. Colección de tipos cubanos. Ed. de lujo ilustrada por Landaluze, con grabados de José Robles. Habana, Impr. y papelería de Barcina, 1852. 332 p.
- GELABERT, FRANCISCO DE PAULA. *Cuadros de costumbres cubanas*. Prólogo de Juan Martínez Villergas. La Habana, Impr. de la Botica de Santo Domingo, 1875. 318 p.
- HERNÁNDEZ, JOSÉ JOAQUÍN. *Ensayos literarios de José Joaquín Hernández, Pedro Santacilia y Francisco Baralt*. Santiago de Cuba, Impr. de la Real Sociedad Económica, 1846. 403 p.
- MORENO FRAGINALS, MANUEL. “Anselmo Suárez y Romero”. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. (La Habana) (1) 59:73; febrero de 1950.
- PORTUONDO, JOSÉ ANTONIO. “Landaluze y el costumbrismo en Cuba”. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. (La Habana) 63 (1) 51:83; enero-abril de 1972.
- RODRÍGUEZ CUÉTARA, EVA. *Luis Victoriano Betancourt, vida y obra*. La Habana, Centro de Estudios Políticos y Sociales de Cuba, 1949. 72 p.
- RODRÍGUEZ, IRAIDA. *Artículos de costumbres cubanas del siglo XIX*. La Habana, Editorial de Arte y Literatura, 1974. 255 p.
- ROIG DE LEUCHSENDRING, EMILIO. *La literatura costumbrista cubana en los siglos XVIII y XIX*. La Habana, Consejo Provincial de Cultura, 1962. 4 t.
- SANTOVENIA, EMETERIO S. *José Victoriano Betancourt: estudio biográfico*. La Habana, Impr. La Universal de Ruiz, 1912. 70 p.
- El sesquicentenario del Papel Periódico de La Habana: 1790-24 de octubre-1940*. La Habana, Municipio de La Habana, 1941. 88 p. (Cuadernos de historia habanera).

SUÁREZ Y ROMERO, ANSELMO. *Colección de artículos*. La Habana, 1959. Se hizo una nueva edición en 1963.

VALERIO, JUAN FRANCISCO. *Cuadros sociales. Colección de artículos de costumbres*. Prólogo de José de Armas y Céspedes. Habana, Impr. El Iris, 1865. 171 p.

VILLAVERDE, CIRILO. *Excursión a Vuelta Abajo (1839-1842)*. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1981. 246 p.

PROBLEMAS DE LA FORMACION
AGRARIA DE CUBA

(Siglos XVI - XVII)



Julio Le Riverend

(Capítulos XI y XII)

XI

Continuidad y cambios agrarios *(Siglo XVII)*

1. La normación ineficaz

Aún cuando el siglo XVI se nos revela como un proceso acelerado de apropiación de la tierra, puede afirmarse que hubo cuantiosos espacios disponibles. No solamente porque, tanto en el Occidente como, aun más, en el resto del país, las mercedes, a despecho de su largueza, solamente incluían extensiones campestres limitadas, sino también porque en el seno de los primitivos latifundios (hatos y corrales) la parte realmente utilizada era la menor. Si en el orden de las tierras vacantes —recordemos que apenas quedaba población indígena— era posible, y la oligarquía ya constituida así lo quería, conceder mercedes sin miramiento alguno, en lo que hace al mejor aprovechamiento de las tierras, se observa desde la primera década del siglo XVII la aparición de nuevos elementos agrarios.

La contradicción no siempre evidente entre la continuidad de la política aplicada por la oligarquía en el siglo XVI y los cambios que se producen en el siglo XVII se debe no ya a los nuevos requerimientos del desarrollo inducido por el comercio de exportación, como es obvio y veremos en capítulo posterior, sino al hecho que la sociedad se halla claramente establecida en torno al poder de la oligarquía originaria. De un lado, en el Occidente, por razón de la forma de explotación imperial, el grupo dominante —grandes beneficiarios de tierras— intenta consolidar y perfeccionar los mecanismos y las normas de apropiación del suelo para estabilizar un sistema coherente con sus intereses y objetivos; de otro lado, la ordenación jurídica del sistema en cuestión no podría implicar para ella un definitivo atarse las manos en materia de ocupación y aprobación.

De ahí que el “hecho consumado” de la ocupación continuase si bien a ritmo decreciente particularmente en la región occidental, habanera, digamos.¹ La concentración del poder colonial,

¹ V. LE RIVEREND, J. *La Habana*, cap. V.

de la economía mercantil y de la población en esa parte de la colonia provoca de inmediato la desigualdad de desarrollo. Lo que, valga aclararlo, determina un desfase con relación a las regiones central y oriental que comenzaron a sentir parejos fenómenos posteriormente, a fines del XVII, especialmente en la segunda mitad del XVIII y, en grado mayor, durante el XIX, sin que, por otra parte, su crecimiento pueda asimilarse *mutatis mutandis* al proceso ocurrido en el occidente.

Pero el "hecho consumado", como prueban las Ordenanzas de Cáceres (1574), una vez repartido lo más del territorio occidental constituía una práctica que, en cierta medida, ya no convenía a la oligarquía. Hubo, por consiguiente una intención de poner orden. Posiblemente en esta tendencia —ineficaz, en lo esencial— están implícitos los esfuerzos por dejar claramente establecidos los mecanismos para excluir a pobladores e inmigrantes desposeídos o sin caudal de toda apropiación de tierras, especialmente las de características latifundiarías. No es menos de tener en consideración que el gobierno metropolitano, como advertimos en un capítulo precedente, comenzó a reducir la concesión de tierras a fines del XVI, exigiendo la presentación de títulos válidos y expresos y de no hacerlos, someterse a la composición.

Como es sabido, las Ordenanzas de Cáceres no fueron aprobadas en Madrid hasta el año 1682. Rigieron en escala local por una simple disposición del cabildo. Esta demora de la confirmación real es, en todo caso, difícil de explicar. Podría suponerse que hubiera oposición de la oligarquía, lo cual no parece avenirse con su aplicación inmediata. Además, el hecho que fueran confirmadas no las tornaba más respetables que cualquiera de los documentos jurídicos metropolitanos de esos que "se aceptan y no se cumplen".

Hemos dicho que la continuidad no excluye ciertos cambios iniciales en la estructura agraria. Esos cambios y los nuevos elementos que lo determinan se producen en el marco fijado por las Ordenanzas mencionadas. Como se verá en su lugar, la oligarquía no tiene una posición clara respecto de esos fenómenos, aun cuando aparecen en medio de esa indefinición algunos de los caracteres que predominarán en la economía agraria cubana a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

2. *La ocupación de tierras sin título y la expansión de las haciendas*

Dentro del marco de la continuidad hemos considerado hechos y procedimientos que persisten después de la vigencia de

las Ordenanzas de Cáceres por simple aprobación municipal. El esfuerzo realizado a fines del xvi, para poner orden en la ocupación-apropiación de tierras revela que subsistían tierras sin dueño sobre las cuales se lanzarían los terratenientes.² En 1622 el cabildo expresa netamente que “muchas personas tienen ocupadas tierras sin merced y otras las han tomado extendiéndose a más de las que se les concedieron”. A los miembros del cabildo no les agradaba la prosecución del desorden agrario; ya no era el momento de la apropiación a cualquier precio sino del disfrute de lo habido en el xvi. Sin embargo, esa expansión por colindancia era tan normal que en 1657 al proponerse la venta del corral La Chorrera la tesis que predomina es la de su partición para acrecer las fincas que en su seno ya poseían algunos vecinos poderosos.³

La solución dada entonces es muy significativa, ya que se conoció de una Real Cédula de 1632, extrañamente olvidada, que destinaba las partes disponibles de ese latifundio a usos comunales.⁴ Un caso más diáfano para apreciar esa tendencia a la liquidación de todas aquellas formas de explotación que no fueran pura y simplemente privadas e individuales.

Los argumentos —pretextos— para racionalizar ese persistente y, a la larga, invencible predominio de la propiedad agraria en su forma más excluyente de todo rasgo tradicional europeo trasplantado a nuestra tierra, constituían una variada serie de justificaciones. Era frecuente que se solicitase mudar el *sitio* o asiento del rebaño, a lo cual el cabildo respondía casi siempre favorablemente, aclarando con cautela inútil que ello no autorizaría a adquirir más tierra. Esta regla podría suponerse cumplida cuando esas mudanzas de localización se producían muy a lo interior del latifundio, no así cuando el *sitio* a trasladar estaba cercano al lindero exterior (círculo) pues todo cambio implicaba por la carencia de cercamientos salirse de los límites para tomar tierras ajenas o vacantes. Así como no se ampliaba el radio de un corral (1 legua) cuando se multiplicaban los

² *Actas*, 7 de junio de 1585; ampliación de un ható sobre el río Cuyaguaje. *Actas*, 1 de abril de 1622 y 30 de abril de 1633 se solicita completar medida de un ható. Es el caso de “complemento de legua” que solicitó Martín Calvo de la Puerta y se le concedió a costa de tierras realengas; ver *Actas*, 14 de junio y 1 de julio 1658.

³ *Actas*, 15 de septiembre de 1651.

⁴ *Actas*, 19 de enero de 1652. El procurador de la ciudad recordó al cabildo que esa Real Cédula, veinte años antes, había declarado realengos y de uso comunal dichas tierras.

sitios en su interior⁵, también se trataba inútilmente de impedir la expansión ilegítima por razón del traslado de un *sitio*. Pero en este caso, el control de las autoridades municipales no iba muy lejos, puesto que se carecía de planos o de precisiones de los linderos y cabidas de las fincas.

Digamos igualmente que los arcos de círculo de los hatos y corrales que se observan en los mapas y fotografías aéreas actuales no se formaron en los primeros siglos de la colonización sino durante un proceso de mayor tiempo porque se debieron al trazado de caminos por el tránsito campestre hasta el siglo XIX. De modo que sería excepcional en los inicios y a mediados del XVII que esta linderación "popular" pudiera servir de prueba para impedir la apropiación de extensiones fuera de los latifundios.

Hay en toda esa serie de hechos ilegales una fuente de contradicciones de intereses que se resuelve al compás de los años a favor de los geófagos. Se enfrentan sostenidamente los intereses del fisco, ganoso de ingresos por composición, los cuidados de una oligarquía ya satisfecha, aunque no decidida a reprimirse, y la aspiración a que los colonos nuevos, aun cuando se incorporen al grupo dominante, no vayan más allá de la ocupación de tierras residuales. Es una lucha entre el poder político colonial, el poder interno de la oligarquía y los aspirantes a disponer de propiedad territorial o a incrementar lo que tuvieran. O también el enfrentamiento del beneficiario del dominio eminente sobre la colonia (la Corona), los usufructuarios de una propiedad que no era tal y los que intentaban reproducir al infinito el proceso ocurrido en el siglo XVI. Dicho en otras palabras: era una cuestión de conflicto entre diversas formas de adquirir un título a la propiedad agraria, que se deduce de la formación inicial de diferentes estratos o capas socio-económicas.

Continuaba en el XVII la mención de casos en que no había tal título o se declaraba perdido o se daba, como un refinamiento jurídico, la especiosa razón que "no puede obrar más el dicho título que la posesión", como si esta borrara el origen ilegítimo de la ocupación⁶ tanto más cuanto —como apreciamos en capítulos anteriores— el gobierno metropolitano había reiterado la

⁵ *Actas*, 12 de octubre de 1629; 7 de noviembre de 1631; 12 de abril y 28 de mayo de 1644; 7 de agosto de 1648; 29 de julio de 1651; 26 de mayo de 1655; 1 de marzo de 1657 y 3 de diciembre de 1666.

⁶ *Actas*, 2 de junio de 1599; ver cabildo de 1622.

necesidad de ajustar a las leyes vigentes todas las mercedes de tierras. En definitiva como se sabe, para subsanarlo todo, y mantener un portillo abierto a la apropiación se exigió la composición (1591).

En 1601, el cabildo habanero decidió que los poseedores “saquen los títulos y papeles y paguen”, pues de no hacerlo las tierras podrían concederse y venderse como vacantes a quien las necesitara.⁷

Aparte de que “el título” sólo podría en este caso significar el acuerdo concejil de la merced era *tarde* para dar renovado énfasis a la pena de reversión, pues la composición le restaba toda posibilidad de realizarla. En efecto, si a falta de título podía *componerse* la ocupación de tierras, ya no habría posibilidad de revertirlas a la Corona. Dábase en la ocasión un plazo de dos meses para acatar esa orden. No hay referencia alguna acerca del grado de cumplimiento, pero sabemos que durante el siglo se constató con frecuencia la falta de títulos.

En 1603, el cabildo decidió remediar esa situación creando un libro registro de mercedes.⁸ Huelga decir que no hubo más mención de ese libro, ni se conserva memoria alguna de él en las fuentes disponibles. El régimen de la propiedad agraria seguiría siendo laxo, confuso y propiciador de excesos. Proseguían las prácticas predatorias.⁹ El “olvido” de ese libro es tanto más sensible cuanto que el año 1632 se dispuso que hubiera otro “donde se asienten las dichas manifestaciones de tributos y censos” para evitar las dificultades que provocaba el carácter estrictamente privado de esas transacciones.

Añadamos que el caso no se daba solamente en cuanto a las grandes haciendas sino igualmente en cuanto a fondos menores, como se revela en 1596. No es necesario en este lugar entrar en el asunto —que se verá de modo más extenso en el capítulo XII— pero vale indicar que los estancieros eran a ocasiones gente de la oligarquía o próximos a ella, por dependencia o parentesco; además, los grandes terratenientes no desdeñaban poseer y explotar estancias.

La generalización de estos fenómenos a lo largo de dos siglos y en diversos estratos de la sociedad en formación exige alguna reflexión. Algún caso podría significar que el desorden del cabildo, más que la tendencia a la apropiación sin requisito alguno,

⁷ *Id.*, 23 de noviembre de 1601.

⁸ *Id.*, 6 de mayo de 1603; v. 13 de febrero de 1633.

⁹ *Id.*, 31 de marzo de 1632.

estaba en la raíz de esas prácticas. En 1652, un regidor pide se le añadan tierras a su hacienda y el cabildo resuelve con malicia que para "agregarse no había lugar, y que para poblarlas (explotarlas) sería admitido el pedimento".¹⁰ O sea, para expandir fuera de los términos de la merced precedente no se darían, aunque sí se concederían como merced nueva con el resultado querido por el terrateniente. Sutileza jurídica que los documentos no nos dicen hasta qué punto se aplicó. El desorden o el azar o la inmadurez institucional no explicarían gran cosa. Entre otras razones porque la oligarquía pretendió poner orden y normar las concesiones de tierras. En suma, si este orden y el desorden persistente lo vemos a la luz de una connotación social y política de la propiedad agraria, será preciso que nos preguntemos más bien a favor de quien existían y se mantenían. La respuesta se dio en los primeros capítulos de este ensayo. Sin embargo al llegar a este punto matizaremos la cuestión a la luz de los intereses de clases y grupos que no estaban presentes o, en su caso definidos en el XVI.

3. *Eficacia de las Ordenanzas de Cáceres*

La sesión del cabildo de 1603 que hemos mencionado, expresa claramente que muchas de las regulaciones de las Ordenanzas fueron burladas, lo cual exigía reiterativas normas para garantizar su cumplimiento. Conforme avanzaba el proceso de apropiación y se reducía la extensión de tierra disponible, las formas de fraude a la ley se reafirmaban. Si en el siglo XVI, faltó la confirmación real, único título válido donde no había virrey, ni Audiencia, en el siglo XVII aparecían modalidades diferentes, además de esa y otras propias de los inicios de la ocupación del país. En 1633, el procurador de La Habana expresa que las solicitudes iniciadas y no continuadas trataban de tener embrazadas con solo su pedimento la tierra que podrían poblar los pobres.¹¹ A ello se debería que, vuelta a examinar la cuestión en 1641, el cabildo resolvió conceder un plazo de seis meses, para formalizar las peticiones de tierras pasados los cuales cualquier otro vecino podría solicitarlas. Aun se dio otro plazo perentorio requiriéndose que los "títulos" de las mercedes se saca-

¹⁰ *Id.*, 26 de abril de 1603; 1 de abril de 1622; 7 de marzo de 1630; 5 de septiembre de 1633 (reiteración de merced cuyos autos no aparecen.)

¹¹ *Actas*, 2 de julio de 1633.

sen en seis días después del acuerdo de concesión. De este modo se pretendía impedir la suspensión indefinida de los trámites.¹²

Con el cambio objetivo de las condiciones agrarias, especialmente la limitación creciente de los espacios sin "dueño", y el aumento del valor de las tierras a causa del crecimiento productivo de la región, se van definiendo las formas de fraude apropiadas. Se llegó aún más lejos. Dada la persistente tendencia a la restricción y la estabilización agraria manifestada por el cabildo habanero se acudió al cabildo de Sancti Spiritus solicitando mercedes en zonas correspondientes de cierto o supuestamente a La Habana. Los miembros del cuerpo concejil de la capital atribuyen esta maniobra a que los solicitantes saben que el cabildo "no da licencia para *más poblaciones de ganado*" y previenen al cabildo espirituario que no se meta en las tierras donde carece de jurisdicción. En otra obra hemos explicado el fenómeno de la identificación de límites regionales durante el siglo XVI y el XVII que revela la existencia de una suerte de tierra de nadie entre lo que es hoy la región de Matanzas y la jurisdicción territorial de las villas del centro de la colonia (Remedios y Sancti Spiritus), donde se podrían producir, aun sin malicia, confusiones entre los acuerdos de los municipios correspondientes.¹³ No se posee texto alguno en que se restringiera la concesión de tierras al grado extremo que supone el acuerdo del cabildo habanero citado, ni otros en que se denuncie la solicitud de mercedes a los demás cabildos, pero dadas las condiciones de esos tiempos nos inclinamos a considerar que la práctica de elevar peticiones a diferentes municipios en alguna medida se realizó. Aún cuando la fecha (1619) del acuerdo es más bien temprana, ello indica que la saturación de "propiedad" comenzaba a ser un hecho real, independientemente de la existencia de espacios vacantes en el interior de la campiña ya conocida y del evidente interés oligárquico por detener el proceso de aprobación latifundiaria en el occidente.

No se respetaban las tierras realengas o de propios. Tal fue el caso del corral La Chorrera, declarado realengo en 1624. Poco antes, en 1620 el cabildo había reiterado que las mercedes no explotadas recuperarían su condición realenga y podrían ser reasignadas. En la zona del oeste de La Habana, caracterizada por la existencia del río La Chorrera (Almendares) —vía de co-

¹² Sobre la especulación: *Actas*, 7 de marzo de 1630; 1 de octubre de 1641. Un año caso, continuación del trámite de una solicitud presentada 23 años antes; en *Actas*, 19 de enero de 1652.

¹³ V. LE RIVEREND. *op. cit.*, nota 1, sobre la indefinición de las jurisdicciones y la "tierra de nadie" entre La Habana y Sancti Spiritus.

municación y reserva de fuerza hidráulica o de regadío, donde nacía la zanja de abasto de agua de la ciudad— hubo diversas situaciones confusas. Una, en el corral ya mencionado donde la capital se había reservado tierras de propios, motivo de algunos debates en 1651,¹⁴ otra, la de tierras realengas objeto de decisiones del cabildo en 1652 y, además, la de la localidad de Jaimanitas (toponímico subsistente en la actualidad) que era anterior a los casos precedentes.

El espacio de 8 leguas a la redonda de la ciudad establecido en las Ordenanzas de Cáceres como reserva de tierras para el común, tampoco se guardaba estrictamente al modo previsto en 1587.¹⁵ A este respecto, los espacios de Jaimanitas denunciados por el procurador de la ciudad como indebidamente acaparados por los terratenientes, debían ser parte de la reserva a que nos referimos.¹⁶ Posiblemente eran de las pocas tierras vacantes en la zona circunurbana incluso cuando se declararon reservadas.

Igualmente se constató que la obligación de poblar (explorar) las tierras se incumplía.¹⁷ Además de ser un requisito ineludible de la merced como explicamos en la primera parte era necesario *pesar* las reses para el abastecimiento de la ciudad y sus numerosos transeúntes. No puede dejarse a un lado el hecho de que desde principios del XVII puede advertirse un alza del contrabando de cueros al pelo que reduce el suministro de carne fresca,¹⁸ aun cuando aumentara entonces el número de sitios concedidos por el cabildo en las haciendas. En definitiva a lo largo de las costas, bordeadas de exploraciones pecuarias y en el centro de contrabando establecido en la bahía de Matanzas, el tráfico podía realizarse sin gran sobresalto.

Por otro lado, desde el siglo precedente se imponía a favor de los propios de la ciudad el pago de una cantidad por cada concesión de merced. En 1609 se dice que también esta norma se incumple y, en consecuencia se exige como trámite previo al

¹⁴ Recuérdese la Real Cédula de 1652, nota 4.

¹⁵ *Actas*, 23 de septiembre de 1587.

¹⁶ *Actas*, 5 de agosto de 1641. En el texto hemos aclarado que se trata de una zona (La Chorrera) en que había mucha confusión, aunque lo cierto es que en ella hubo excesos denunciados por el Procurador.

¹⁷ *Actas*, 12 de febrero de 1599; 28 de abril de 1600; 22 de mayo de 1631; 2 de julio de 1633; 17 de julio de 1648.

¹⁸ *Actas*, 27 de agosto de 1655; 24 de octubre de 1659; 5 de septiembre de 1659.

otorgamiento.¹⁹ Decía el procurador de la ciudad en 1616 que la suspensión de esa prestación equivalía a “no pagar a los propios lo que se acostumbra” o sea que se tomaba la tierra concedida con un vicio de forma suficiente para declararla vacante y asignable a otro solicitante.

4. *Estancias y minifundios. Problemas acerca de su concesión*

La concesión de estancias estaba sujeta a las mismas regulaciones que los hatos y los corrales, mas no tenían parejo peso ni significación y también se diferenciaban de otras mercedes menores. En la primera parte advertimos que el interés de las Ordenanzas en los minifundios partía del hecho que se declaraba necesario mantener el abastecimiento de subsistencia para la población urbana. Priorizar la concesión de espacios para la agricultura, aun en el seno de las grandes haciendas, cuando la ciudad (1574) ya se hallaba ahogada por hatos y corrales circunvecinos no era, como parecería a la ligera, una renuncia a la política predatoria de la oligarquía sino una solución parcial, claro está, del problema de la escasez de abastos que ella había provocado con su irresistible y descomedida geofagia.

La población estante, los llamados “moradores” y los transeúntes crecían lentamente pero continuamente. Al parecer, dada la ausencia de referencias en contrario desde fines del siglo XVI, esa protección a la agricultura de consumo interno surtió efectos positivos. Sin embargo, no tardaría en manifestarse un cambio de uso de la tierra de estancias que ponía en peligro tanto el abastecimiento de la ciudad como los intereses pecuarios.

Por lo mismo que respecto de las estancias regían las normas generales también los incumplimientos persistían. Ciertamente es que los solicitantes y “dueños” de estancia no eran todos gentes de la oligarquía, pero formaban progresivamente una capa de agricultores “medios” que adquiriría más importancia social y económica en la ciudad. Daríamos a este fenómeno de jerarquización una causa principal: el aumento de las estancias y su especialización en productos de exportación, con los cuales se inicia la gran agricultura comercial predominante en el país durante los siglos siguientes.

Formaban las estancias parte de las formas menores de explotación y a despecho de que no se fijaran medidas acerca de su extensión, su cabida era superior a la de otras fincas de nom-

¹⁹ *Actas*, 23 de enero de 1609. El acuerdo estableciendo esa contribución es de 26 de febrero de 1588.

bres diferentes —caballería, “pedazo de tierra para labrar de conucos”, rozas, “pedazo de monte”— concedidos a numerosas personas, entre otros a negros libres —lo cual revela un estatuto social más popular.²⁰ De modo que entre estas mercedes “populares” y las de naturaleza oligárquica las estancias representan una dimensión intermedia que algunas veces se precisa en el acuerdo de concesión con la frase “según el posible” (medios económicos) de quien la solicita.²¹ Señalemos que fuera de las grandes haciendas, tratárase de un hato o de un corral o de un sitio dentro de ellos, las fórmulas utilizadas entonces tenían alguna indicación verbal de su cabida.²²

Por la concesión de estancias había que pagar 4 ducados a los propios de la ciudad o sea, la cuarta parte o la mitad de lo que se abonaba repetidamente por un latifundio, tarifa que se aplicaba también a los solares urbanos.²³

El cabildo se refirió también al desorden en la concesión de estancias²⁴ algunas de las cuales tenían “tanta tierra que es bastante para diez estancias”, como resultado de “no haber habido hasta aquí cuenta ni razón ni medida cierta por donde poder repartir a cada uno lo que *justamente puede haber*”. La palabra subrayada es coherente con aquel ajuste de la extensión al “posible” de cada solicitante, mientras el exceso contradecía el carácter menor e intermedio que los criterios y prácticas de la época daban a la estancia.

Sin duda, el año 1596 se repara en esas cuestiones porque hay un crecimiento agrícola y, en consecuencia, una demanda activa de tierras para estancias. Habría que regular la cuestión de acuerdo con la capacidad de cada cual porque no faltarían regidores que solicitaban sustanciales estancias de acuerdo a su cuantioso “posible”. Lo que equivaldría a decir que el desorden

²⁰ *Actas*, 8 de noviembre de 1596. Se pide un “pedazo de Monte” para estancia “donde está comenzado a hacer un conuco” de un negro y que la solicitante había comprado para hacer estancia.

²¹ *Actas*, 24 de julio de 1599.

²² *Actas*, 14 de marzo de 1597. Gamón, barbero, pide “una caballería de tierra para edificar y labrar una estancia en un pedazo de monte”. Un barbero recién llegado no tendría mucho “posible”. Lo curioso es que esta fórmula incluye todas las expresiones en uso desde el siglo precedente.

²³ *Actas*, 2 de febrero de 1588.

²⁴ *Actas*, 17 de octubre de 1596 y otro día que no se ha podido identificar.

instaurado por la oligarquía beneficiaba a todos los grupos o estratos con derecho a la propiedad si el solicitante poseía la habilidad o las relaciones que le franqueaban el favor de los regidores; era necesario establecer la "medida cierta".²⁵ Como supervivencia del ideal medieval del "sustento acomodado a cada clase" había de darse a los "césares" mayores y menores lo que les correspondía.

Se partió nuevamente de la caballería como unidad precisa de superficie, la mayor y la "más apropiado que pueda haber conforme a la disposición y calidad de la tierra". Por ella debía medirse y moderarse, en su caso, la dimensión de las estancias. Así, hay algún caso de reducción de la cabida de una merced en 1610.

Recordemos que la caballería, a principios del siglo XVI, significaba —por tradición secular española— una extensión de privilegio (para los caballeros). Ahora su significación social disminuía en tiempos de creciente escasez de tierras libres requeridas de un ajuste al "posible" del solicitante. Al cabo, la extensión apropiada a la oligarquía estaba fuera de toda posibilidad de medición por caballerías. A partir de los años finales del XVI la estancia quedaba determinada por la cantidad de tierra que buenamente pudiera labrar (el solicitante) "dándole a cada una antes más que menos". Expresión que nuevamente creaba imprecisiones.

Para iniciar esta que podríamos denominar reforma de los minifundios (1596), se decidió que las estancias sin título pagarían 8 ducados para los propios de la ciudad, en vez de los 4 vigentes y las nuevas —igualmente sin "título"— contribuirían con 16 ducados, en lugar de los 200 fijados en las Ordenanzas. Para justificar esta liberalidad que, en su fondo, se debía a la necesidad de respetar el "hecho consumado" se decía que algunos estancieros "eran muy pobres" y otros habían tomado "muy poca tierra" además de la que solicitaron y en su momento les fue concedida, mientras a los que poseyeran tierras en demasía, la cabida se habría de reducir "a lo que fuere justo". Todas esas regulaciones "justicieras" implicaban la necesidad de medir y cercar las fincas.²⁶ El lenguaje empleado, con referencia reiterada a principios morales, solamente constituye una vesti-

²⁵ *Actas*, octubre de 1596. Se fijó la equivalencia de todas las medidas de superficie señaladas en el texto.

²⁶ *Actas*, 13 de agosto de 1601. Confirmación de lindero de una estancia.

dura verbal procedente de los siglos anteriores, cuando en Europa los textos económico-sociales de la Iglesia mantenían, aún a despecho de la aparición de elementos capitalistas, normas contra el abuso de los poderosos y de los ricos.

Años más tarde se revelaron casos de linderación imprecisa o burlada, bien porque las estancias habían sido adquiridas con esos vicios, bien porque existían vacíos entre colindantes y se pretendía aprovecharlos o, finalmente, porque no se aplicaron las regulaciones de 1596.²⁷

Huelga explicar que la disposición general de delimitar o precisar las estancias impuso el establecimiento de unidades de medición de tierras. Se realizó al respecto una síntesis del sistema tradicional español y de ciertos elementos propios de la colonia de las cuales hemos tratado anteriormente. Caballerías estadales, obradas y montones de yuca parecían destinados a regir como sistema cubano de agrimensura; sin embargo, solamente la primera se mantuvo durante los siglos hasta nuestros días.

Por otro lado, las fuentes revelan que los cercamientos y los amojonamientos no se aplicaron en la escala que requería la expansión diversificada de la explotación campestre. En el occidente del país y aún más en el centro y el oriente, el predominio pecuario impidió hasta el siglo XIX la individualización progresiva de las fincas, proceso anticipado en la primera de las regiones mencionadas.

En la dirección de las disposiciones de 1596 se mantuvo la pena de revisión de las mercedes de estancias establecidas desde las primeras décadas del siglo precedente. El cabildo era poco exigente y de ahí su constante llamado a repetidas amnistías y la reiteración de las normas y las sanciones correspondientes en caso de ser burladas.

Hacia 1633 se dice que había tierras pedidas para estancias en las cuales no se cumplían los requisitos de ley y, en consecuencia, se concedió un plazo de seis meses para subsanar los defectos legales.²⁸ Por entonces, a diferencia de lo ocurrido en el siglo XVI los huertos y estancias se parcelaban y vendían para solares urbanos a muy considerables precios "haciendo granjería y caudal propio suyo lo que es de la ciudad".²⁹ Huella de esa especulación es un caso resuelto en 1653. Posiblemente había casos también de reventa como tierra de cultivo. En todo

²⁷ *Actas*, 26 de marzo de 1640.

²⁸ *Actas*, 2 de julio de 1633.

²⁹ *Actas*, 16 de octubre de 1648. La "huerta" de que se trata sería muy cercana a la ciudad que tendía a extenderse.

caso se manifestaban elementos de pura y simple especulación que se añadían a las restantes malas prácticas establecidas.³⁰

5. *Significación diferente de esa continuidad*

No faltarían otros problemas que desbordan el marco de las motivaciones apreciadas en este capítulo. Hacia 1650 se atribuye la carestía de los abastecimientos al hecho que las estancias producen frutos de exportación o, en general, aquellos que no satisfacen primordialmente el consumo corriente de la ciudad. Se subraya la necesidad de cumplir el objetivo para el cual las Ordenanzas de Cáceres establecieron normas de garantía para las mercedes de tierras menores. Esto, desde luego, era cierto, pero no podríamos atribuirlo ni a los intereses de la oligarquía, esencialmente pecuaria entonces, ni menos, a un empuje de apropiación indeterminado. En efecto, desde fines del XVI se multiplican las estancias destinadas a cultivos comerciales de exportación (caña y tabaco) como fenómeno de crecimiento de la economía colonial. Su raíz y las consecuencias de esta tendencia sobrepasan la naturaleza y las implicaciones de lo sucedido en el siglo XVI y de lo que aún en el XVII sucedía respecto de los latifundios.

Se trata del nacimiento de un sector económico coherente con el desarrollo de los mercados europeos, por un lado, y además, como derivación de ello, el surgimiento bajo la forma de "propiedad" media de un tipo de terrateniente destinado en el siglo XVIII a constituir la nueva oligarquía, cuando las haciendas pecuarias son un simple residuo de la primera estructura y ellas mismas se hallan subordinadas por la multiplicación de los campos cultivados de caña.

Si bien se intenta poner coto a este relativo abandono de la agricultura menor, la sanción, a diferencia de la mayoría de los incumplimientos que hemos reseñado, es una multa de 100 ducados en vez de la reversión de la merced.

Ya tendremos ocasión de apreciar en los siguientes capítulos que la política de la oligarquía parapetada en el cabildo careció durante la mayor parte del siglo de una definición en lo que atañe al surgimiento de esta agricultura de lento, aunque vigoroso, desarrollo.

Podría resumirse la cuestión indicando que la irrupción de esta nueva fuerza en las condiciones agrarias creadas durante el siglo XVI, aunque no alteró el cuadro de la continuidad de las prácticas ilegítimas de apropiación, supone un cambio estructural de la producción y unas evidentes contradicciones sociales.

³⁰ *Actas*, 11 de enero de 1641 y 29 de julio de 1651.

XII

Las contradicciones del crecimiento agrario en el siglo XVII

La imagen de la continuidad del proceso de apropiación, que hemos trazado en el capítulo precedente, debe analizarse a la luz dinámica de la economía de aquellos tiempos, constituida esencialmente por un crecimiento expresado en términos de productos de exportación. A ello hemos hecho las referencias necesarias, pero intentaremos en las páginas que siguen definir este nuevo contexto a través de las contradicciones entre los sectores ya formados y los que se hallan en proceso de constitución. Su expresión más diáfana es la lucha, si así cabe llamar a sus enfrentamientos y fricciones, por los espacios libres disponibles, y por aquellos que no siéndolo presentan ventajas para uno u otro tipo de explotación agraria. Puede afirmarse que en ésta, la etapa inicial de la creación de una estructura agraria peculiar y diversa, la simple apropiación propia del siglo XVI adquiere implicaciones y consecuencias complejas, con resonancias y efectos sociales que los documentos no revelan totalmente pero se perciben.

Muchas de estas contradicciones se hallaban en germen en el último tercio del siglo XVI, como se evidencia por el texto y los objetivos de algunas de las Ordenanzas de 1574. Su desarrollo y expresión serán más vigorosos desde el momento en que aparece la exportación de tabaco y azúcar después de 1590. La explicación es clara: la ganadería para consumo interno de carne y la exportación (transeúntes, pasajeros y tripulación de las flotas, provisión de barcos para continuar su viaje), y en buena medida el contrabando de cueros no tienen la fuerza transformadora que caracteriza la producción de azúcar y de tabaco. Estos representan la satisfacción de mercados crecientes y ofrecen una utilización lucrativa tanto a ciertos inmigrantes como a los capitales comerciales que se forman en la colonia. O sea, los grandes productos de exportación, particularmente el azúcar, constituyen un elemento agrario más dinámico por sus vinculaciones con el desarrollo del comercio capitalista que tipifica el cambio socio-económico de Europa en los siglos XVI y

xvii, cuyos efectos perdurables no comienza Cuba a sentir hasta la etapa que estamos contemplando en esta parte de la historia agraria.

1. La estancia como forma agraria principal de la transformación

La estancia que junto con las vecindades había sido la célula inicial de la agricultura de Cuba, allá por 1510-1530, adquiere un nuevo carácter desde fines del siglo. Y no porque la estancia primitiva careciera de vínculos con el comercio de la primera mitad del siglo xvi sino porque eran irregulares y de poco peso (casabe). Con el lento crecimiento habanero se traería el "pan de la tierra" desde Bayamo y otras zonas e incluso se importaría de Santo Domingo. Se exportaban productos de beneficio superior.

Las estancias eran accesibles a los que no formaban parte de la oligarquía latifundista nacida de la situación propia de la conquista. Satisfacía a quienes no podían acceder al grupo "señorial" pero eran capaces de movilizar recursos procedentes del comercio o de otras fuentes e incluso, podían servir a los hacendados para el empleo de los recursos habidos en el tráfico de los cueros.

Pero la estancia, originalmente caracterizada por su condición mixta y para la producción destinada al mercado interno, salvo en lo que fue la exportación de casabe, tendería a especializarse al compás del ritmo del comercio de exportación. Lo que supone un cambio de suma importancia, al extremo que hablar de estancias en esta nueva etapa sin precisar su producción puede conducir a confusiones. La estancia especializada se confunde con la *vega de tabaco* y con *el ingenio*.

El proceso de afirmación de esta nueva entidad agraria que trae consigo —obvio es— nuevas fuerzas sociales, no se produjo ni rápida ni fácilmente. Bastaría considerar de qué modo varían las concepciones reflejadas por los miembros del cabildo en unos sesenta años, para comprender el cambio que se produce en torno al valor económico de las estancias. Mientras en 1599 se establece en todas ellas, incluyendo las dedicadas a los cañaverales, el cultivo obligatorio de la yuca, pues se siente la escasez de casabe. No podría olvidarse que a fines del xvi¹ se

¹ *Actas*, 9 de febrero de 1569; Carta de Alonso Suárez de Toledo, 19 de septiembre de 1586; Cartas de Juan Maldonado Barnuevo, 9 de enero de 1594 y 18 de diciembre de 1595, citadas por WRIGHT, *Habana*, t. II, p. 55, 186 y 236; *Actas*, 25 de junio de 1597. Es cosa de recordar que el auge del comercio de cueros, después de 1560 contribuye a la pérdida de carne.

daban órdenes de preparar casabe y carne para las flotas. En 1614, al debatirse el caso de las tierras de Jaimanitas se dice "que es más útil al bien público de esta ciudad y aumento de ella el que se hagan más poblaciones de labranza e ingenios de fábricas de azúcar en que se aumente así mismo el comercio."² Digamos de pasada que el debate donde se expresó tan claramente la importancia de los ingenios, todavía identificados —por su extensión de tierra— con las estancias, fue sumamente vivo y revela cómo los propios miembros del cuerpo concejil, muy relacionados con la oligarquía pecuaria, están conscientes de la riqueza de la producción de azúcar.³ Estos testimonios no significan que el proceso fue de carácter lineal. Solo pueden servir para marcar los extremos de una evolución, porque no eran solamente los hacendados ganaderos y los azucareros los que se enfrentaban sino que había otros elementos inmersos en la contradicción. Así, en el cabildo de 1641, un regidor expresó ideas que suponen elementos diferentes del conflicto.

Por eso en 1648 aparecen conceptos que, a primera vista, podrían considerarse como simple negación de los precedentes y no es así, porque representan otros intereses en juego. En esta sazón, un regidor, refiriéndose a las estancias dedicadas a explotación especializada dijo que ello era "cosa de que no necesita esta ciudad antes es un gran perjuicio de ella y del bien común por quitarles de la dicha labranza y sustento de casabe y maíz de que tanto necesita esta ciudad mayormente quitando al bien común la leña de los dichos montes."⁴ Como se aprecia, en este texto se revela la contradicción entre la agricultura de abastecimiento interno y la de carácter comercial, así como la oposición entre ésta y los derechos comunales. Sobre la primera hemos de tratar en páginas inmediatas y más tarde analizaremos la segunda. Si bien, antes de ocuparnos en ello hemos de subrayar que, aún poco después de 1648, se manifiesta una ofensiva del cabildo contra las estancias especializadas en la producción

² *Actas*, 1 de octubre de 1599; 5 de agosto de 1541.

³ Los que votan a favor de esta tesis son miembros de la familia Velázquez de Cuéllar, de los Calvos de la Puerta y de los Sotolongo, también emparentada con el Conquistador. Y al hacerlo, se oponían a la defensa de los intereses pecuarios de un Guilisasti, un González de Carvajal, y una Riva de Neyra. Unos y otros eran "propietarios" de grandes haciendas como otros miembros de sus familias que figuran como tales en actas del siglo XVII.

⁴ *Actas*, 16 de octubre de 1648.

azucarera, con prohibiciones muy enfáticas,⁵ basadas en las necesidades del consumo interno.

El proceso que se refleja en los acuerdos adoptados entre 1599 y 1651 tiene su propia historia. Los antecedentes se hallan en la política de abastecimiento y de comercio de exportación que hemos reseñado en la primera parte. De un lado, el "señorialismo" de la sociedad del siglo XVI no niega sino que exige el abastecimiento interno, para la población flotante o transeúnte, para el común de los habitantes y de los propios "señores". A ello se destinaban, como hemos reiteradamente dicho y lo reitera el cabildo en sus acuerdos, siguiendo lo expresado en las Ordenanzas, las formas menores de explotación agraria. Que además, eran menores por concederse particularmente a los "pobres", a los que no pertenecían a la oligarquía, implicando, por ende, un concepto social, de clase o de grupo.

La aparición del comercio de exportación trastorna ese esquema bipolar —agricultura de abastecimiento y ganadera latifundista— que viene consagrado no solamente por la formación inicial de la colonia, sino por toda una herencia de la división de clase de la Edad Media, simbolizada en España por otro esquema, en que el feudo y la comunidad aldeana (y la ciudad, como productora para el consumo) son los elementos fundamentales.⁶ De ahí que la siembra para el sustento diario de la población fuese compulsiva y por ello a fines del siglo XVI y principios del XVII renace en Cuba esta obligatoriedad.⁷ Lo cual

⁵ *Actas*, 1 de agosto de 1651. El procurador de la ciudad propone y obtiene que de las estancias se "quiten y arranquen todos los cañaverales que en ellas estuvieren y no los labren y beneficien y que solo traten de labrar (...) yuca, maíz, arroz, frijoles, verduras y demás cosas necesarias para el sustento diario que es el fin principal para que se dieren las dichas estancias..."

⁶ No es preciso extender esta referencia a la reiterada manifestación en documentos medievales y en la teoría económica expresada por teólogos, de la necesidad de disponer de un abastecimiento constante y directo, de justo precio. Se suponía con razón que los intermediarios encarecían el producto. No precisa explicarse a este respecto, la persecución y limitaciones establecidas en Europa y en Cuba contra los regatones, buhoneros y otros vendedores callejeros y ambulantes.

⁷ *Actas*, 16 de octubre de 1599. Se refiere a las estancias existentes o concedidas: 8 de noviembre de 1599; 23 de julio de 1604; en *Actas*, 11 de marzo de 1616, se repite la referencia a este fenómeno, incluyéndose mención especial de la tala de montes, que se producía para alimentar el fuego de las calderas de los ingenios.

se reitera en fechas posteriores.⁸ Lo más interesante, es que la transacción se produce poco después, en 1658,⁹ mostrando que las “contradicciones de los dueños de estancias” eran eficaces. En suma, hacia mediados del siglo la producción de azúcar queda consolidada.

En verdad, las estancias-ingenios constituían una fuerza económica de creciente peso, mientras las estancias de abastecimiento no podían mostrar pareja pujanza. A mediados del siglo ya se reconoce el ingenio como hacienda de altos costos y provecho, si bien había surgido con “muy poco posible”¹⁰ tanto en la región habanera como en Oriente, requerida de créditos y préstamos fiscales; ya no los necesitaba o, a lo menos, no hay noticia de que se otorgaran otra vez. Aunque no se aplicase al azúcar, sino al tabaco, las palabras del Capitán General, en 1658, sobre “la codicia” de los estancieros y los latifundistas parece indicar que aquella agricultura ya no era “menor” sino de suma importancia económica.¹¹

2. Estancias especializadas y ganadería

El otro género de estancia especializada —dedicada al tabaco— no produjo menos resistencia y preocupación. En este caso fue más evidente la raíz social del enfrentamiento. Ya hemos dicho que los vegueros eran campesinos de muy escaso caudal y que laboraban en sus cultivos con su familia y apenas uno o dos esclavos, si acaso lograban comprarlos. La enemiga de los hacendados ganaderos aparece justificada porque las vegas obstaculizaban el tránsito de los rebaños hacia sus abrevaderos. Y, en consecuencia, cuando el tropel de reses irrumpe en los sembrados, el cultivador las mata. En torno a estos incidentes que no serían cosa poco frecuente al multiplicarse ese tipo de estan-

⁸ *Actas*, 16 de octubre de 1648; 29 de julio de 1651; 21 de febrero de 1653; 10 de septiembre de 1655. En las dos últimas fechas el temor a un ataque de las fuerzas inglesas que se apoderaron de Jamaica era un factor decisivo.

⁹ *Actas*, 25 de octubre de 1658. En esa sesión, la interdicción total y absoluta no tuvo apoyo más que de tres de los regidores; en cambio, la fórmula de transacción o sea dedicar una parte a la siembra de yuca, fue apoyada por cinco de ellos.

¹⁰ Relación de Navia Castrillón, 1620.

¹¹ *Actas*, 2 de agosto de 1658. Dice el propio Capitán General que va “creciendo la codicia en ellos (dueños de estancias y de corrales) por el valor del tabaco”. Otras varias referencias hay del alto provecho que se obtiene de las cosechas para la exportación.

cia, se promueven iniciativas en el cabildo, entre otras la obligación de cercar las heredades.

No es poca la bibliografía que reseña esta oposición, quizás la de más significación social en la etapa formativa agraria del país.¹² Como veremos, la cosecha de tabaco sirve de base para la constitución de una capa campesina de suma importancia por lo que ella significa durante el propio siglo XVIII para la colonización agraria y el crecimiento demográfico, así como para el comercio de exportación. Igualmente en la bibliografía de referencia ha sido relatado el largo proceso de contradicción entre los cabildos manejados por elementos de la oligarquía y los vegueros. La acción de aquellos determinó que los cultivadores se difundieran hacia el interior, hasta el punto que antes del siglo XVIII se les ve en zonas tan alejadas de La Habana —si hemos de considerar la despoblación y la falta de caminos— como Guane, Sagua La Grande, y Mayarí. Los que se situaron en torno a los abundantes ríos de la zona de Trinidad se diseminaron hacia el Este, en dirección de Sancti Spiritus y por las riberas del río Arimao, más bien al Oeste.¹³

El carácter social implícito en la contradicción —al cual nos referimos en este capítulo—, queda aclarado por un acuerdo del cabildo de 1616 en el cual se dice que “muchos vecinos y negros horros han recibido mercedes para productos de abastecimiento, y solo cosechan tabaco, incumpliendo su objetivo, abandonando el bien común por el suyo particular”.¹⁴ De tal modo que “en más de dos leguas no hay leña ni montes firmes”. Y como ello perjudica a la población y a los ingenios que necesitan la madera, se prohíbe a los dueños de estancias que abran o quemén los montes firmes sin expresa licencia.

La presión del lucrativo comercio lejos de disminuir arreció, de modo que a mediados del siglo, aparte de la expansión tabacalera hacia el interior más lejano, continuaban las estancias-vegas en torno a la capital con gran desagrado del Gobernador que considera los cañaverales y tabacales no necesarios a la población. En consecuencia, ordenó una visita de inspección de las estancias.¹⁵

¹² FERNANDO ORTIZ, *Contrapunteo*; RIVERO MUÑIZ, *Tabaco*; LE RIVEREND, *Habana*; BAN, “Un episodio” (1804). Se trata de uno de los problemas agrarios de especial permanencia a lo largo de más de dos siglos.

¹³ LE RIVEREND, *Trinidad*.

¹⁴ *Actas*, 11 de marzo de 1616.

¹⁵ *Actas*, 21 de febrero de 1653.

No faltaron otras contradicciones que, si bien eran diáfanas para los contemporáneos, formaban parte indisoluble de todo el cuadro de ajustes, reajustes, o controversias y choques propios de la época. Ninguna más digna de reseñarse que la contradicción entre la agricultura comercial y los cortes de madera, defendidos de una parte por los grandes hacendados, a quienes interesaba reservar los montes firmes, de otro por el fisco, a favor de la construcción de barcos y por la población en general que consume leña y madera para uso doméstico al amparo del derecho comunal. En torno al corte de maderas y al aprovechamiento de la leña se produce un conflicto que abarca sin excepción a todos los grupos de intereses.

Hemos indicado que las estancias cercanas a la ciudad son causa de que a una distancia de dos leguas de la ciudad no se encuentren maderas aprovechables. Lo cual es muy posible porque la apertura de tierras para la agricultura iba precedida de la quema de arboledas, de bosques enteros. La ganadería exigía la conservación de los montes para alimentación del ganado. La proliferación de ingenios era aún más destructiva porque toda la cocción del guarapo en las calderas de cobre de aquellos tiempos requería leña en cantidades crecientes. A su vez, la Corona tenía particular empeño en mantener la construcción de barcos y la exportación de maderas duras para ese fin y otros.

En 1610 se dispone que no se conceda sitio para estancia en el espacio fijado por el mismo acuerdo, o sea de "la otra banda del río La Chorrera" y la parte que "dicen Mayanabo",¹⁶ zona en la que años después habrá mucho litigio. La razón invocada es el perjuicio a las Armadas y al común de la población causado por los ingenios. Pese a que a lo largo de los años se fueron concediendo licencias para ingenios en los hatos y corrales¹⁷ la oposición subsistía, pues se calculaba que un ingenio requería "tres mil caballos (¿cargas?) de leña poco más o menos" para una zafra.¹⁸ Es interesante a este efecto lo que dicen

¹⁶ *Actas*, 8 de marzo de 1610; 17 de diciembre de 1648.

¹⁷ *Actas*, 19 de abril de 1622; Alonso Velázquez de Cuéllar pide licencia para dos ingenios en su corral de Guacuranao (Bacuranao) con reserva absoluta de las maderas; el 1 de octubre de 1641, pide dos licencias más para ingenio en dicho corral. Se trata del interés del propio hacendado ganadero que, al lograrlo, elimina el corte comunal de maderas.

¹⁸ *Actas*, 17 de diciembre de 1648.

algunos "propietarios" de haciendas en 1641¹⁹ para oponerse a la concesión de labranzas e ingenios cerca de sus tierras, a lo cual se les responde que con las leguas de que disponen "les es bastante".

Las estancias tabacaleras sobre las cuales se llegó al acuerdo de no autorizarlas dentro de hatos y corrales, beneficiaron de una cierta permisión siempre que sembraron la hoja aromática "entre los montones o hincados de yuca" y si fuese aparte con el compromiso de dejar lo suficiente para los cultivos de abastecimiento.²⁰ Pero con el andar de los años, los hacendados abrían vegas en sus tierras, administrándolas por sí o "dándolas a partido",²¹ lo cual ya no para los latifundistas que habían comprendido la conveniencia de valorizar sus "propiedades" sino para las autoridades, era en perjuicio del abastecimiento de carne. Sobre lo cual habiéndose prohibido esa práctica presentaron una solicitud de revocación los hacendados.²² En 1658 la cuestión no estaba resuelta, pues continuaban multiplicándose las vegas dentro de los corrales, "por el valor del tabaco".²³ Lo que induce a suponer válidamente que en la zona habanera, en Trinidad y otras regiones el campesinado ha comenzado a perder la posibilidad inicial de ser propietario y va pasando a la condición de aparceró, censatario o arrendatario. Todo un cambio social que muestra, de un lado, la fuerza de la agricultura comercial (de exportación) y, de otro, su capacidad de crear una masa campesina dependiente por hallarse dissociada de los medios de producción.

La presión de los vínculos de la colonia con el comercio internacional se revela en otros hechos. A este respecto, digamos que hubo un cierto interés por desarrollar el cultivo del cacao, entonces muy solicitado por el creciente mercado europeo. Y no es menos importante que el gobernador Riaño y Gamboa introdujera trigo de Nueva España "a su costa" para darlo a lati-

¹⁹ *Actas*, 5 de agosto de 1641. Decían entre otros argumentos que tenían "derecho y posesión inmemorial" de pastar sus ganados. Invocar la posesión constituía una forma de reconocer el fraude originario del siglo XVI.

²⁰ *Actas*, 10 de septiembre de 1655.

²¹ *Actas*, 25 de septiembre de 1654.

²² *Actas*, 20 de noviembre de 1654. Los que demandaron esa revocación eran miembros de la oligarquía pecuaria: Martín Calvo de la Puerta, Diego de Zayas-Bazán, Martín (Recio) de Oquendo y otros.

²³ *Actas*, 2 de agosto de 1658.

fundistas y estancieros con la finalidad de que lo cultivaran "para ver y conocer la propiedad de la tierra en semejante laboranza (...) y que se haga la experiencia en diferente tiempo".²⁴ Sabemos que a fines del siglo este cultivo en La Habana y otras regiones ponía, según algunos, en peligro el comercio con Nueva España, proveedora tradicional de harina para el consumo de la población. Si tales productos no lograron el desarrollo de los otros dos o pareja significación en la formación de la agricultura de Cuba durante el siglo XVII y los demás, ello posee una evidente significación en lo que hace a la pérdida lenta y firme de importancia de la ganadería como centro formativo de la economía colonial.

3. Cambios de uso de la tierra

Consideramos necesario referirnos a que, en buena medida, además de la lucha por los espacios cercanos a la ciudad disponibles, la agricultura comercial provoca y acentúa un fenómeno de cambio de uso de la tierra. No es fácil trazar su proceso, mas algo se deduce de la lectura de los textos disponibles. En la ganadería se registran igualmente ciertos cambios de uso. Así hubo casos de corrales en los que se introduce ganado vacuno, en contra de su destino, el ganado de cerda.²⁵ En ocasiones el cabildo adopta resoluciones muy drásticas como, por ejemplo, extraer el ganado mayor.

En los primeros tiempos, los alrededores de la ciudad se pueblan de estancias y de hatos y corrales, los cuales subsisten, aunque, como hemos apreciado, en disputa con los nuevos tipos de explotación. Tanto la proximidad del mercado de consumo de la ciudad como la del puerto provocan cierta saturación alrededor del núcleo urbano que no se puede resolver en el siglo XVIII sino con una "emigración" de los cultivos principales. A fines del siglo XVI las estancias cercanas se van dedicando al tabaco y al azúcar, pero se intenta echarlas de allí para garantizar los cultivos de abastecimiento en disminución. Por otro lado, el descubrimiento de la bondad de las vegas de tabaco instaladas en las márgenes arenosas de los ríos, así como de la posibilidad de mover los trapiches con agua fluvial (lo que no fue muy frecuente) y de aprovechar el río La Chorrera para transportar el

²⁴ *Actas*, 3 de diciembre de 1635.

²⁵ Ello no sucedía sin oposición de vecinos y colindantes. Ver *Actas*, 2 de diciembre de 1611; 18 de enero de 1618, 12 de octubre de 1629; 26 de mayo de 1655; 1ro. de marzo de 1657. En *Actas*, 12 de abril de 1644; se habla de un corral comprado en que ya había "vacas rejegas", o sea, mansas.

azúcar, generaron al par que la escasez de tierras más cercanas, ese desplazamiento de la nueva agricultura. El tabaco irradió en todas direcciones y distancias; el azúcar hacia el río cercano, (Jaimanitas y Calabazar) y al Este, más allá de la bahía (Cojímar y Bacuranao) años más tarde.

La ciudad crecía a lo largo del siglo XVII y por eso se revela la especulación realizada con las tierras agrícolas cercanas. Lo cual añade otra fuerza más al movimiento como de onda que lleva la agricultura de exportación hacia zonas más alejadas del progresivo perímetro urbano. Y, en este movimiento, las estancias-ingenios y las estancias-vegas chocan con las haciendas de ganado, o sea se oponen a intereses bien afincados en la sociedad contemporánea. De ahí la contradicción y el ajuste. Contradicción y ajuste que se resuelven cuando los hacendados pecuarios, insatisfechos del poco beneficio que les proporciona la venta de carne para el consumo y del sebo y otros subproductos, así como la exportación de cueros, aunque cuantiosa, comprenden que el tabaco y el azúcar, más éste que aquel valorizan sus tierras, y a su producción se dedican. Aunque el tabaco tiene desde el siglo XVII un comprador seguro, que es el fisco, su beneficio consiste en el arrendamiento y aparcería de las vegas, mientras la industria azucarera, por las cuantiosas inversiones que requiere, es más apropiada a la directa explotación esclavista.

Aun cuando no hemos podido aprovechar las Actas Notariales de La Habana, puede afirmarse que la movilización agraria que suponen estos cambios, así como la concentración de heredades pequeñas y medias dan origen a crecientes transacciones sobre las fincas, lo cual se refleja en el orden registral, cuando se crea un libro para anotarlas.²⁶

4. Las etapas del proceso de contradicción y ajuste

En el estado actual de las investigaciones sobre la economía, particularmente el comercio, en el siglo XVII, es más bien aventurado esbozar las etapas de todo ese proceso de contradicción y ajuste. Lo hemos de hacer solamente a título provisional, a modo de tentativa.

El momento inicial o revelador de la agricultura comercial gira en torno al año 1590 y, como es sabido, numerosos elementos contribuyen a darle cierto valor indudable como límite entre la etapa formativa pecuaria y el desencadenamiento del desa-

²⁶ *Actas*, 31 de mayo de 1632.

rrollo agrícola para la exportación. Durante unos treinta años o más, hasta 1630, este crecimiento se produce a ritmo pausado. Los escasos datos del volumen de exportación parecen indicarlo; también el hecho de que las Actas del Cabildo silencian en buena medida los problemas. No debemos considerar ajeno a esta limitación del conocimiento, la presencia —casi irrestricta— de los piratas, corsarios y flotas de los Países Bajos que impedían el comercio.

Traspuesto el año 1640 se observa un cierto aumento de las licencias para fabricar ingenios. Tampoco poseemos datos suficientes de la exportación, pero hay indicios de que en la segunda mitad del siglo aumentó, pues de otro modo no se explicaría el auge que se refleja en la fundación de ingenios. Un simple sondeo de los acuerdos del cabildo el año 1641 prueba que se concedieron licencias para fabricar 10 ingenios; diez años más tarde, en la zona de Jaimanitas se concedían solicitudes para otros nueve. Durante los años intermedios no faltaron otras licencias. Todo lo cual revela una particular concentración de ese desarrollo que no puede haber sido sino resultado de una causa principal: el aumento del tráfico de exportación. Independientemente de que el bloqueo de la marina holandesa había pasado, es posible que en esos años la caída de Jamaica (1654), así como la relativa cortedad de la producción de azúcar en las colonias españolas y la falta de otras colonias (británicas y francesas) aún no suficientemente desarrolladas promoviera este auge en Cuba, el cual no volvería a manifestarse hasta principios del siglo XVIII.

Esta periodización sería coherente con el gran debate que en torno a la agricultura comercial se desencadena desde 1641 hasta 1660 aproximadamente, y en el cual, si por un lado se la ataca, por otro hay testimonios muy diáfanos del interés que sus beneficios producían y, en consecuencia, de su crecimiento.

Centenario de la **Revista Cubana**

En este año se cumplen cien años del inicio de la publicación de la *Revista Cubana*, que por su significación en nuestra cultura finisecular del XIX merece ser recordada.

Esta revista se publicó mensualmente, entre enero de 1885 y junio de 1895, casi durante una década, bajo la dirección de Enrique José Varona (1849-1933), una de nuestras más prestigiosas figuras intelectuales de la época. La *Revista Cubana* fue continuación de la *Revista de Cuba*, publicada entre 1877 y 1884, y dirigida por José Antonio Cortina (1852-1884), otra destacada personalidad de las letras cubanas.

Varona y Cortina militaron conjuntamente en el Partido Liberal Autonomista en sus años iniciales, después de su fundación en 1878. Ambos integraban la vanguardia izquierdista en sus filas y evolucionaban hacia la ideología independentista, cuando Cortina murió. Podemos afirmar que estaban identificados políticamente, habiendo sido Varona, además, colaborador de la revista dirigida por Cortina. En ella dio a conocer sus relevantes *Conferencias Filosóficas*.

La *Revista de Cuba*, centro de promoción del pensamiento liberal cubano, desapareció a la muerte de su director y fundador, pero sus objetivos fueron heredados por la *Revista Cubana*. En el artículo de presentación¹ de ésta última, Varona escribió: "La *Revista Cubana* será meramente la continuación de la *Revista de Cuba*. La inspiran los mismos propósitos y cuenta con los mismos medios intelectuales y materiales."

Y sobre dichos propósitos, planteó:

... Presentar un cuadro tan fiel como nos sea posible del estado de nuestra cultura, brindando campo neutral a todas las opiniones y todas las escuelas, mientras se sustenten con elevación y mesura, y recoger cuidadosamente los testimonios y documentos que acrediten los esfuerzos perseverantes de los que nos han precedido y

¹ VARONA, ENRIQUE JOSÉ. "Prospecto". *Revista cubana*. (La Habana) (1):9, enero, 1885, p. 9.

enseñado, para conservar de esta suerte siempre vivo el sentimiento cubano contra los desfallecimientos de la hora presente y ante las seducciones falaces de un incierto porvenir, es el primero de sus fines. Mantener en comunicación constante el espíritu de nuestra juventud estudiosa con las ideas y aspiraciones del mundo moderno, en las elevadas esferas de la ciencia, la filosofía y el derecho, brindándole por medio de la exposición o de la crítica cuanto en el orden de la experiencia y de la especulación se elabora en los pueblos donde la inteligencia es más activa, será su otra tendencia preferente.

La *Revista Cubana*, como anunció Varona, publicó trabajos representativos de diversas tendencias y disciplinas, de autores del patio y extranjeros, aunque con un marcado predominio de los primeros haciendo justicia al nombre de la revista. Esta se presentaba a sí misma como periódico de ciencias, filosofía, literatura y bellas artes, y divulgaba temas de Filosofía, Historia, Sociología, Derecho, Literatura, Estética, Antropología y Ciencias Naturales. Desempeñó un destacado papel al brindar información actualizada sobre las ideas que se debatían en el mundo occidental en esos años.

La temática política se manifestó con fuerza en la *Revista Cubana*, como reflejo de la actualidad del país, abocado a una nueva gesta de lucha por la liberación nacional. Independentistas y autonomistas escribieron en ella: independentistas como Manuel Sanguily, que dio a conocer su trabajo "La autonomía de Cuba", y Juan Gualberto Gómez en la Sección Crónica Política, que mantuvo entre 1892 y 1894; autonomistas como Rafael Montoro, con el artículo "La expansión nacional y los estados modernos", y Francisco A. Conte con el conjunto de los artículos "Las aspiraciones del Partido Liberal", publicado en varios números. El propio Varona reprodujo en la revista su confesión independentista, la conferencia "El poeta anónimo de Polonia", que constituye un hito en su evolución hacia la tendencia revolucionaria.

La revista también recogió las tradiciones patrióticas cubanas publicando, entre otras, páginas de José A. Saco, cartas de la correspondencia del doctor Félix Figueredo y de Domingo del Monte, y artículos sobre la gesta del 68.

Aunque Varona afirma, en la presentación antes citada, que la *Revista Cubana* cuenta con los mismos medios intelectuales que la *Revista de Cuba*, en verdad —como expresa Medardo Vítier en "Las ideas y la filosofía en Cuba"— aparecen en ella

firmas nuevas junto a las de anteriores colaboradores de la revista que le sirvió de antecedente:

En la *Revista Cubana* hallamos firmas nuevas. Otras, que ya habían aparecido en la revista de Cortina, colaboran con más frecuencia en la de Varona. Los trabajos de Enrique Piñeyro y Manuel Sanguily, por ejemplo, tienen mayor importancia en la *Revista Cubana*. Entre otros colaboradores figuran Aurelio Mitjans, los Sellén, E. Borrero, José Ramón Betancourt, Diego Vicente Tejera, D. Figarola Caneda, Aurelio Castillo de González, Justo de Lara, Gonzalo Aróstegui, Juan Miguel Dihigo, Alfredo Zayas, Manuel Valdés Rodríguez, Emilio Blanchet, Arístides Mestre, Juan Gualberto Gómez, Rafael M. Merchán, Manuel de la Cruz, Nicolás Heredia, Rafael M. de Labra, el Conde Kostia, Julián del Casal, Carlos M. Trelles, Gastón A. Cuadrado, Pablo Desvernino, Manuel Gómez de la Maza, Leopoldo Cancio Luna, Rubén Darío, Rafael Montoro, Raimundo Cabrera, J. S. Jorrín, etcétera."²

Además de los diversos artículos que publicó, la *Revista Cubana* presentó algunas secciones fijas o casi fijas, a cargo de su director, tales como: Notas editoriales, Notas bibliográficas, y Miscelánea.

En la primera Varona abordó, en forma breve, los más diversos temas de su contemporaneidad: económicos, literarios, pedagógicos, etcétera.

Las *Notas bibliográficas* aportaban noticias sobre libros publicados en todo el mundo, principalmente los más representativos de la cultura occidental, europea y americana, y en algunos números, esta sección se sustituyó, con similar contenido, por la titulada *Revista de Libros*.

Miscelánea, sección que apareció con mayor frecuencia que las dos anteriores, abordaba informaciones muy variadas, desde noticias científicas, literarias y artísticas, hasta una *Necrología* de personalidades de la cultura y la ciencia.

En su conjunto, y en momento tan crítico de nuestra historia nacional como la década que antecede a la Revolución de 1895 por la independencia, parece evidente que la revista supo traer, sin lugar a dudas, un notable y valioso legado de cubanía.

JOSEFINA MEZA

² VITIER, MEDARDO. *Las ideas y la filosofía en Cuba*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, ICL, 1970. p. 66.

La Habana Vieja, mapas y planos en los Archivos de España

El 19 de enero de 1985, en el castillo de la Real Fuerza, reliquia histórica del patrimonio nacional y universal de La Habana Vieja, hoy sede del Museo de Armas y del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología, se inauguró una valiosísima exposición cartográfica titulada "La Habana Vieja, mapas y planos en los Archivos de España", la cual forma parte de las actividades celebradas para conmemorar el medio milenio del descubrimiento mutuo de las culturas del Viejo y el Nuevo Mundos.

Al acto asistieron Armando Hart Dávalos, miembro del Buró Político y Ministro de Cultura de Cuba y Mario Trinidad Sánchez, subsecretario de Cultura de España, así como otras personalidades e invitados los cuales reafirmaron la recíproca colaboración y estrechas relaciones culturales entre ambos países.

La exposición reúne 165 mapas y planos de La Habana, exquisitamente delineados y coloreados por expertos ingenieros en su mayoría italianos y españoles; 31 de éstos son muestras originales extraídas de los Archivos Generales de Indias, del General de Simancas, del Histórico Militar, del Servicio Geográfico del Ejército y el Museo Naval.

Como un desafío al mismo Tiempo aparecen ante nuestros ojos, innumerables planos y proyectos de obras, cuyos trazos y firmas pertenecen a insignes constructores de los siglos XVI y XVII como Bautista Antonelli y Cristóbal de Roda, creadores del primer sistema defensivo del continente americano; del siglo XVIII, Antonio de Arredondo, que dejó cuantiosos testimonios del desarrollo urbanístico de la ciudad o de Silvestre Abarca, autor de estimadas joyas arquitectónicas de valor estratégico-militar.

Alternan y enriquecen las salas del museo dos pequeñas muestras relacionadas con la historia del papel desde sus orígenes, la de las tintas, el dibujo, el grafismo y los sistemas e instrumentos de medida. Además, dos videos relatan el trabajo de recopilación y conservación de documentos del Archivo General de Indias y otro da cuenta de la minuciosa tarea de restauración de planos y documentos del Centro Nacional de Con-

servación y Microfilmación de Documentos de España. Un catálogo de apreciable significación gráfica y documental para historiadores e investigadores de esta rama de la cultura muestra los planos exhibidos en la exposición y alrededor de 700 más que se encuentran en los archivos españoles, referentes a la ciudad de La Habana.

Este legado documental es un testimonio del desarrollo urbanístico de la ciudad, de sus sistemas defensivos, de sus edificaciones civiles, domésticas y religiosas, de valores artístico-arquitectónicos y sus obras públicas, los cuales patentizan una vez más la condición privilegiada de la ciudad colonial de La Habana en el área caribeña desde los albores de la conquista del Imperio español en América.

TAMARA BLANES MARTÍN



Un nuevo y valioso instrumento de referencia

Al analizar cualquier repertorio bibliográfico se deben tener en cuenta algunos rasgos característicos de estas obras para poder evaluar con mayor precisión su eficiencia y efectividad. Uno de esos rasgos está constituido por los temas considerados en la compilación; otros se refieren a la relevancia, actualidad y regularidad con que han sido tratados dichos temas en los documentos registrados.

Para los investigadores son de extraordinario valor aquellos repertorios que aportan textos no conocidos, tanto por haber sido editados en fechas muy recientes como por no haber sido consignados con anterioridad en repertorios análogos, no importa el tiempo que haga de su aparición, ya que el criterio de obsolescencia en las ramas de las humanidades y las ciencias sociales no es el mismo que rige para el campo de la ciencia y la técnica.

La amplitud y diversidad de las fuentes periódicas consultadas para extraer de ellas los documentos primarios relevantes, hacen más valioso aún el repertorio donde este aspecto haya sido contemplado con rigor.

Las compilaciones donde las características anteriores están presentes son recibidas con beneplácito por los interesados, independientemente del estilo —entiéndase norma, regla— que se haya seguido para la redacción del asiento bibliográfico.

La estructura que se adopte será un factor de mucha consideración para los usuarios de estas obras, sobre todo si satisface sus intereses particulares de búsqueda.

La ordenación de las citas bibliográficas de acuerdo con el objetivo principal de la compilación y la confección de los índices complementarios necesarios para facilitar otras posibles vías de recuperación, que además sean rápidas y eficientes, son elementos importantes que subrayan el profesionalismo y la amplitud de perspectivas con que se ha trabajado.

La no observancia de los factores anteriores puede imprimirle a la obra una deficiencia imperdonable: la carencia de funcionalidad, provocar "ruido" en la recuperación de la infor-

mación, y por lo tanto, no ser un instrumento de consulta eficiente.

Siempre que confeccionamos un repertorio o nos acercamos al estudio de uno de ellos, tratamos de tener en cuenta los anteriores criterios.

Por eso es conveniente la formulación de preguntas como ¿aporta nuevos documentos? ¿Condensa la información existente en varios centros? ¿La actualiza? ¿Corresponde la estructura adoptada al objetivo y propósitos de los compiladores?

Tales interrogantes han sido consideradas al abordar el comentario del *Índice analítico del Suplemento Literario del Diario de la Marina*, preparado por Rosa González y Marcia Castillo, especialistas de la biblioteca del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencia de Cuba.

Dicho índice es una obra útil, valiosísima, que permite asomarnos a una parte del contexto cultural, y más específico aún, literario, de los años de 1927 a 1930.

Su estructura está en función de recuperar los autores que colaboraron en el suplemento, por tal motivo los trabajos aparecen ordenados por los nombres de cada uno de ellos; cuando no están firmados, se sigue el orden alfabético de título. Para responder a las seguras demandas temáticas y genéricas, se confeccionó un índice, y se incluyó otro de ilustradores.

Esta compilación ofrece 1 658 asientos; en algunos se consignan notas explicativas; muchos de los textos listados especifican el género literario al que pertenecen.

Este índice inicia una senda poco transitada por los bibliógrafos cubanos: la confección de un repertorio que recupere la información literaria existente en un periódico. Con anterioridad se habían hecho índices de los suplementos literarios de los periódicos *Revolución (Lunes de Revolución)* y de *Juventud Rebelde (El Caimán Barbudo)*. Estos suplementos aparecían como publicaciones independientes, con numeración y paginación, así como con frecuencia distinta a la de los periódicos de los que formaban parte. Es probable que se haya confeccionado algún trabajo de curso o de diploma en la carrera de información científico-técnica que contemple la compilación de un índice de iguales características o con la particularidad de recuperar lo publicado en una sección o página de un diario.

El *Índice del suplemento Literario del Diario de la Marina* cumple esta última característica, ya que el suplemento formaba parte de una sección de las que integraban la edición dominical.

No obstante todos los reconocimientos, muy justos y merecidos, dada la importancia de este índice, creemos conveniente

señalar algunos aspectos que, aunque no le restan importancia ni provocan "ruido" en la recuperación de la información, cargan de datos innecesarios el asiento. Esto se hace evidente en los 1 658 asientos. Se podía haber empleado abreviaturas para palabras como sección, y haberse suprimido los nombres de las secciones a las que pertenecían los artículos publicados.

Nos parece correcto que un determinado estilo bibliográfico sufra una adaptación de acuerdo a los materiales con los que se vaya a trabajar. Por eso la abreviación de los meses y los años apostrofeados son aceptables; pero no así la confección del asiento de periódicos como si fuera de revista, ya que el propio Manual de Estilo Bibliográfico de la Biblioteca Dag Hammajord, en su regla número 48 orienta de forma clara y precisa la redacción de las citas tomadas de los diarios.

El prólogo o introducción, a pesar de lo informativo y explicativo de las diferentes secciones de las que constaba el suplemento, carece de un análisis cuantitativo de temas, géneros y autores cubanos y extranjeros más tratados. Por supuesto, este último señalamiento no es de obligada confección a la hora de efectuar una compilación, pero un análisis en tal sentido, convierte un trabajo compilatorio en algo más que un repertorio de mucha utilidad en el laboreo de referencia, sino que abre posibilidades para análisis posteriores.

Demos las gracias a las compañeras compiladoras y al Instituto de Literatura y Lingüística por la notable e importante contribución que le han hecho a la bibliografía cubana como medio de información.

TOMÁS FERNÁNDEZ ROBAINA

Un saldo positivo en la obra intelectual de Oscar Pino Santos

El proceso revolucionario condujo, en su impulso creador de una nueva sociedad, a que Oscar Pino Santos desempeñara diversas funciones como Jefe de Producción del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Embajador de Cuba en la R. P. China y en Kampuchea, Presidente de la Asociación de los Economistas del Tercer Mundo, miembro de varias organizaciones internacionales, Asesor Económico del CCET, Director del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial y Asesor de la Presidencia del Consejo de Estado.

El cumplimiento eficiente de esas responsabilidades no fue obstáculo para que Pino Santos —nacido en Banes en 1928— persistiera en el propósito personal de investigar y divulgar de modo sistemático y científico las entrañas del sistema de explotación imperialista estadounidense en nuestra Patria. El había laborado durante una década en publicaciones periódicas como *Noticias de HOY*, *Bohemia* y *Carteles*. Sus artículos eran dirigidos a promover la toma de conciencia nacional sobre los males socioeconómicos y políticos que acogotaban la verdadera independencia del pueblo cubano. Pino Santos, fiel a la ideología marxista-leninista, considera que es ley de la historia que cuando los hombres comienzan a comprender su propia sociedad, ya están dando el primer paso para su transformación revolucionaria.

Un primer testimonio del encauce de Pino Santos dentro del campo de la historiografía económica militante fue su participación —junto con Jacinto Torras y Carlos Rafael Rodríguez— en el folleto mimeografiado: *La actual situación económica de Cuba y sus perspectivas*, editado por el Buró Ejecutivo del Comité Nacional del Partido Socialista Popular en octubre-noviembre de 1956, en las vísperas del desembarco libertador de los expedicionarios del Granma. Por razones obvias, de su impresión en plena tiranía batistiana, los nombres de los autores de esta obra fueron omitidos para evitar las consiguientes represalias contra sus personas que se derivarían lógicamente de su contenido acusador antimperialista.

El triunfo revolucionario de enero de 1959, abrió las oportunidades para el pleno desarrollo de las condiciones materiales e intelectuales cubanas. En ese año, Pino Santos participó en el

Primer Fórum Nacional sobre la Reforma Agraria. En dicho evento presentó la ponencia titulada *La estructura económica de Cuba y la Reforma Agraria*. En esa oportunidad Pino Santos enfrentó con valentía intelectual los argumentos diversionistas de los delegados de la Asociación de Colonos y la Asociación Nacional de Hacendados.

Al año siguiente, firme en su posición de defensa de la obra revolucionaria, Pino Santos publicó *El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba* (La Habana, Editorial Lex, 1960). En su prólogo (p. 7) apuntaba: "Este pequeño libro no tiene un carácter técnico sino más bien divulgativo, casi periodístico (...) no es la obra sobre economía que yo hubiera querido escribir (...). Así, es evidente que el trabajo hubiera estado más completo y resultado más útil, con un esbozo de los antecedentes de la economía cubana durante el período colonial; con una mayor atención teórica al fenómeno del imperialismo (...)."

Casi un cuarto de siglo —veinticinco años— han transcurrido a partir del momento en que Oscar Pino Santos escribió los párrafos anteriores. En ese tiempo, el economista, historiador y periodista logró acertadamente combinar la teoría y la práctica. Resultado fructífero de su taller intelectual es *Cuba: historia y economía. Ensayos* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983).

El libro comprende tres partes: 1ra.) Ensayo de introducción al estudio de la historia de la nación cubana, 2da.) Aspectos fundamentales de la historia de Cuba y 3ra.) El proceso histórico-económico de la dominación imperialista en Cuba. Pino Santos en la Introducción (p. 1) nos ofrece además una excelente apertura al rico convite documental cuando anuncia:

Este libro presenta una recopilación de dos obras anteriores: *Aspectos fundamentales de la historia de Cuba* (1963) y, *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui* (1973), además de varios ensayos, la mayoría inéditos, sobre el pasado de nuestro país (...). En el primer caso (*Aspectos fundamentales...*), se intenta una versión de todo nuestro proceso histórico, analizado con un sentido global y perspectivo, desde el punto de vista marxista. Cuando fue escrito, existía en Cuba una larga tradición historiográfica burguesa y, también, importantes puntualizaciones marxistas sobre este o aquel decisivo aspecto de nuestro pasado. Lo que no había era (...) una primera apreciación de *toda* nuestra historia (...) lo que en parte explica muchas de sus superables deficiencias. En el segundo caso (*El asalto a Cuba...*),

se trata de otra cosa: analizar —sobre la base de un monumental y nunca antes explorado material empírico— cuáles fueron los mecanismos de la penetración y sojuzgamiento de la economía cubana por el imperialismo norteamericano (...) El ensayo introductorio, que reproduce la ponencia presentada en un seminario organizado por el Consejo de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Yale (Estados Unidos, 1977), se presenta como resumen actualizado de las tesis que transcurren a lo largo de todo el libro.

Por modestia no señala Pino Santos que *El asalto...* mereció el Premio de Ensayo en el Concurso Casa de las Américas en 1973. El jurado internacional lo calificó como:

un trabajo que, al conjugar con acierto el enfoque histórico y el tratamiento sistemático, consigue explicar en forma coherente, bien fundada y clara la acción imperialista en Cuba, haciendo girar esta explicación sobre la gran empresa monopolista, mecanismo fundamental de esa acción (...) Pino Santos logra poner en claro los resortes básicos y la esencia misma de la acción imperialista en Cuba, supera la descripción de un caso particular, arribando a planteamientos generales, válidos para todo el continente (...) contribuye de manera importante no sólo a acrecentar nuestros conocimientos, sino, en especial, a orientar de modo correcto la lucha antimperialista que hoy libra la América Latina, cualquiera que sea la etapa en que esa lucha se encuentra.

Mientras, *Aspectos fundamentales...* además de la interpretación marxista-leninista de la Historia de Cuba, nos brinda una amplia bibliografía y notas complementarias de gran valor informativo.

A todo lo anterior se incorporan como Apéndices a la edición “¿Quién era quién?”, “El concepto de grupo financiero...”, “Los mecanismos imperialistas de apropiación de la tierra en Cuba”, “De Magoon a Batista. Estudio del intervencionismo yanqui en Cuba (1902-1958)”, que enriquecen considerablemente la obra de Pino Santos.

“¿Quién...?” (p. 495-503), aporta los datos biográficos de ciertos personajes aludidos en el texto y que de 1898 a 1925 desempeñaron un papel negativo e importante en el dominio imperialista en Cuba: Tomás Estrada Palma, José Miguel Gómez, Manuel Rionda, Frank M. Steinhart, Sir William Van Horne, Enoch H. Crowder, Averell Harriman, Thomas A. Howell y otros.

En "El concepto . . ." (p. 504-519), ofrece información sobre los denominados *grupos financieros* —estructura superior de la *oligarquía financiera*— luego de apuntar las opiniones de los economistas Víctor S. Perlo y S. Menchikov sobre el asunto. A su vez, en "Los mecanismos imperialistas . . ." (p. 520-527), aparecen las empresas protagonistas de uno de los más grandes procesos de apropiación latifundiaria que tuvo como escenario el área de Banes. Finalmente, en "De Magoon a Batista . . ." (p. 528-562), Pino Santos establece la división de la historia republicana en dos períodos: semicolonial (1902-1933) y neocolonial (1934-1958), tomando como hito la abrogación de la Enmienda Platt que legalizaba el intervencionismo militar estadounidense en Cuba. De este modo afirma:

Hasta 1933-1934 el intervencionismo yanqui se efectuó —expresa o tácitamente— bajo la advocación de la citada Enmienda Platt, cuya aplicación vino de este modo a configurar —formal y prácticamente— un período típicamente semicolonial durante el cual Estados Unidos ejerció sobre nuestro país una especie de protectorado. En 1934 la Enmienda Platt fue abrogada y el gobierno norteamericano proclamó en lo sucesivo su adhesión al llamado (Principio de No Intervención). Pero fue éste un cambio puramente formal. Pues, a pesar de las versiones de los apologistas y encubridores del imperialismo, no sólo la dominación económica de Cuba por Estados Unidos se mantuvo, sino que, realmente, el fenómeno de injerencismo en nuestros asuntos internos continuó ejercitándose, aunque utilizando nuevos, más discretos y desde luego sutiles métodos; de manera que lo que sucedió al período semicolonial fue un característico período neocolonial.

Con *Cuba: historia y economía* tenemos a mano un positivo balance del bregar historiográfico de Oscar Pino Santos, cuyo saldo muestra la permanente profundización del tema al que se ha entregado durante su vida con pasión revolucionaria. Pino Santos ha logrado culminar gran parte de sus inquietudes intelectuales en *Cuba: historia y economía*, entre cuyos valores fundamentales encontramos un caudal inapreciable de información, así como constituye un reto a las nuevas generaciones de investigadores para continuar en el examen crítico y eurístico de la historia patria.

CARLOS DEL TORO



LIBROS ADQUIRIDOS EN EL EXTRANJERO*

ESPAÑA

AREITZA, JOSÉ MARÍA DE. *Cuadernos de la transición*. Barcelona, Editorial Planeta, 1983.

FLORES, RAFAEL. *Conversaciones con el búho*. Madrid, Editorial Orígenes, 1983.

GUTIÉRREZ, ANTONIO. *Vital presencia: la luz*. Madrid, Editorial Orígenes, 1984.

MILHOU, ALAIN. *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscano español*. Valladolid, Casa-Museo de Colón, Seminario americanista de la Universidad de Valladolid, 1983.

INGLATERRA

GIDE, ANDRÉ PAUL GUILLAUME. *Selected letters of André Gide and Dorothy Busy*. Ed. by Richard Tedeschi with an introduction by Jean Lambert. Oxford, Oxford University Press, 1983.

JONES, JOHN. *Dostoievsky*. Oxford, Clarendon Press, 1983.

ITALIA

DONINI, PIER GIOVANI. *I Paesi arabi*. Roma, Editori Riuniti, 1983.

JAHIER, PIERO. *Con me*. A cura di Ottavio Cecchi e Enrico Ghidetti. Roma, Editori Riuniti, 1983.

MIEGGE, MARIO. *Martin Lutero: 1483-1545*. Roma, Editori Riuniti, 1983.

SERONDE BABONAUX, ANNE-MARIE. *Roma: dalla città alla metropoli*. Pref. di Giulio Carlo Argan. Trad. di Donata Cantelli. Roma, Editori Riuniti, 1983.

STEFANELLI, RENZO. *Como leggere la busta paga*. Roma, Editori Riuniti, 1983.

* Se trata de una lista forzosamente parcial.

WILLETT, JOHN. *L'Avanguardia europea: anni venti a Mosca e a Weimar*. Trad. di Livia Bargilli Moscone. Roma, Editori Riuniti, 1983.

JAPON

OOKA, SHONEI. *Fires on the plain*. Transl. from de Japanese by Ivan Morris. Tokyo, Charles E. Tuttle Company, 1983.

VENEZUELA

CAPELLO GARCÍA-TAMAYO, ALBA. *Versos de Alba*. San Cristóbal, Venezuela, Tipografía Central, 1984.

SALVADOR, JOSÉ MARÍA. *Henry Moore: esculturas, dibujos, grabados: obras de 1921 a 1982*. Caracas, Museo de Arte Contemporáneo de Caracas, 1983.

COLABORADORES

BLANES MARTÍN, TAMARA. Licenciada en historia del arte de la Universidad de La Habana, Actualmente se desempeña como investigadora del Centro Nacional de conservación, restauración y museología. Ha colaborado en diferentes publicaciones nacionales e internacionales.

BUENO, SALVADOR. (1917). Candidato en ciencias filológicas y profesor titular de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana. Autor de *Historia de la Literatura Cubana* (cuarta edición, 1972), *Temas y personajes de la literatura cubana* (1964), *Aproximaciones a la literatura hispanoamericana* (1967), *De Merlin a Carpentier* (1978), *Figuras cubanas del siglo XIX* (1981) y de varias antologías publicadas en La Habana y Budapest.

DU BREUIL, DOLORES. Candidata a doctora en ciencias pedagógicas y Doctora en filosofía y letras de la Universidad de La Habana. Se desempeña actualmente como profesora titular de Historia de Cuba de la Facultad de Ciencias Sociales del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

FERNÁNDEZ ROBAINA, TOMÁS (La Habana, 1941). Licenciado en información científico-técnica. Labora en el Departamento de investigaciones bibliográficas de la Biblioteca Nacional José Martí. Ha publicado: *Bibliografía de bibliografías cubanas* (1973), *Bibliografía de estudios afroamericanos* (1968), entre otros, así como ensayos sobre temas bibliográficos en *Selección de lecturas para la asignatura Bibliografía cubana* (1983). Como narrador es autor de *Recuerdos secretos de dos mujeres públicas* (1984).

GARCÍA, GLORIA. Licenciada en historia de la Universidad de La Habana. Ha publicado *Monopolios norteamericanos en Cuba* (coautora), *Historia de Santa Cruz del Norte* y otros artículos en revistas nacionales y extranjeras. Actualmente es Jefa del Departamento de historia del Instituto de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de Cuba.

GARCÍA-CARRANZA, ARACELI. Doctora en filosofía y letras de la Universidad de La Habana. Ha publicado: *Bio-bibliografía de Ramiro Guerra*, *Bio-bibliografía de don Fernando Ortiz*, *Bibliografía de la Guerra de Independencia (1895-1898)*, *Bibliografía Martiana (1968-1982)*, *Índice de la Revista de la Biblioteca Nacional José Martí (1909-1980)*, *Bio-bibliografía de Alejo Carpentier*, entre otros.

GARCÍA MOLINA, JOSÉ ANTONIO (Candelaria, Pinar del Río, 1948). Licenciado en estudios cubanos de la Universidad de La Habana. Investigador del Departamento de investigaciones histórico culturales de la Biblioteca Nacional José Martí.

LE RIVEREND, JULIO (1912). Historiador y economista. Miembro del Consejo Técnico Asesor del Ministerio de Cultura. Ex Embajador de Cuba ante la UNESCO. Director de la Biblioteca Nacional José Martí. Ha

publicado distintos libros y ensayos basados en investigaciones históricas y económicas de Cuba. Entre ellos: *Historia económica de Cuba* (varias ediciones), *La Habana (Biografía de una provincia)*, *Los Orígenes de la economía cubana*, *La República: dependencia y revolución*, entre otros.

MARTÍNEZ CARMENATE, URBANO (Matanzas,). Licenciado en lenguas y literaturas hispanoamericanas de la Universidad de La Habana. Investigador del Museo Provincial de Matanzas.

MEZA, JOSEFINA. Doctora en filosofía y letras de la Universidad de La Habana. Actualmente es profesora del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ha publicado: *Rubén, antología del pensamiento político*, primera mención de investigaciones históricas del Concurso 26 de Julio de 1975. Ha colaborado en diferentes publicaciones cubanas.

SARRACINO, RODOLFO. Graduado de la Escuela de Historia de la Universidad de La Habana. Premio MINFAR en ensayo histórico sobre la Guerra Chiquita. Actualmente trabaja en el MINREX.

TORO GONZÁLEZ, CARLOS DEL (1936). Licenciado en Historia de la Universidad de La Habana. Ha escrito ensayos y artículos sobre Historia de Cuba. Actualmente labora en el Departamento Ideológico del periódico de la Dirección del Patrimonio Nacional.
Granma.

VENEGAS DELGADO, HERNÁN. Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad Central de las Villas. Profesor de Historia en esta Universidad. Ha publicado trabajos en revistas nacionales.